

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: JULIO 2019

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-033-029-2019	Miguel José Estrada Solares	Técnico Informático	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
2	PNC-108-034-029-2019	Sindy Paola Morales Pérez	Asesoría para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Informe Mensual	Q 18,904.00	029	11
3	PNC-108-035-029-2019	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
4	PNC-108-036-029-2019	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
5	PNC-108-037-029-2019	Andrea Lorena Mazariegos Posadas	Asesoría en comunicación Estratégica	Informe Mensual	Q 19,000.00	029	11
6	PNC-108-038-029-2019	Andrea Patricia Velásquez Monge	Asesoría para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
7	PNC-108-039-029-2019	Brenda Suceñi Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
8	PNC-108-040-029-2019	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
9	PNC-108-041-029-2019	Evelyn Mayté Milián Cardona	Asesoría económica para la Implementación del Índice de Competitividad Local a Nivel Territorial	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
10	PNC-108-042-029-2019	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres de Agricultura y Cadena Forestal	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
11	PNC-108-043-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
12	PNC-108-044-029-2019	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q 5,500.00	029	11
13	PNC-108-045-029-2019	Emma Graciela Samayoa García de Avalos	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
14	PNC-108-046-029-2019	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q 7,000.00	029	11
15	PNC-108-047-029-2019	Irene Alejandra Ortiz Mejía	Asesoría para la Administración de Medios Digitales	Informe Mensual	No se le pagó en el mes	029	11
16	PNC-108-048-029-2019	Jennifer Marie Hamm Lou	Servicios Técnicos en Apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
17	PNC-108-049-029-2019	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
18	PNC-108-050-029-2019	Juan Andres Valladares Calderón	Asesoría en Clima de Negocios y Simplificación de Trámites	Informe Mensual	Q 16,000.00	029	11

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
19	PNC-108-051-029-2019	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
20	PNC-108-052-029-2019	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
21	PNC-108-053-029-2019	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres, Análisis Económico y Ambiental	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
22	PNC-108-054-029-2019	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Turismo y Construcción y Enlace de Proyectos de Alto Impacto	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
23	PNC-108-055-029-2019	María Inés Figueroa Arrivillaga	Asesoría en Relaciones públicas y Gobierno Abierto	Informe Mensual	Q 7,325.81	029	11
24	PNC-108-056-029-2019	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
25	PNC-108-057-029-2019	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
26	PNC-108-058-029-2019	Mariana Alejandra Berganza Segura	Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
27	PNC-108-059-029-2019	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	Asesoría en Análisis Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la Medición de Indicadores	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
28	PNC-108-060-029-2019	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Asesoría técnica en Gestión Administrativa e Interinstitucional de la Dirección Ejecutiva	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
29	PNC-108-061-029-2019	Ostilio Novogil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
30	PNC-108-062-029-2019	William Giovanni Dieguez Najera	Gestor Administrativo y Documental	Informe Mensual	Q 5,000.00	029	11
31	PNC-108-063-029-2019	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
32	PNC-108-064-029-2019	Carlos Eduardo Martínez Molina	Servicios Técnicos para apoyo en monitoreo y seguimiento de proyectos territoriales	Informe Mensual	Q 6,709.68	029	11
33	PNC-108-065-029-2019	Elvia Marlene Paz Quezada	Asesora en Relaciones interinstitucionales para el PAPTN	Informe Mensual	Q 14,258.06	029	11


LIC. RONALD ESTUARDO HERRERA VALDIZ
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ley del Presupuesto General –Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: JULIO 2019

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-034-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el análisis y desarrollo de la sostenibilidad del subsector energético en el marco de la Política Nacional de Competitividad	5 y 6	Q44,000.00	189	11
2	PNC-108-041-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Análisis y Diseño de Sistemas de Gestión Documental	3 y 4	Q42,500.00	186	11
3	PNC-108-042-189-2019	Natalie Fahsen Paetau	Asesoría Técnica en Procesos e Investigación de la Desnutrición Crónica como Prioridad en Materia de Competitividad	5 y 6	Q18,727.50	189	11
4	PNC-108-043-189-2019	Héctor René Gutiérrez Castellanos	Asesoría en Desarrollo Económico Territorial de San José y Panchoy	5 y 6	Q36,500.00	189	11
5	PNC-108-044-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos y Huehuetenango	5 y 6	Q36,500.00	189	11
6	PNC-108-046-189-2019	Diana Violeta Melgar Juárez	Asesor Territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte	5	Q15,000.00	189	11
7	PNC-108-048-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Los Altos y Guatemala	4, 5 y 6	Q55,000.00	189	11
8	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva	7	Q29,250.00	183	11
9	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorria	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	4 y 5	Q63,848.00	189	11
10	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento	4	Q18,750.00	189	11
11	PNC-108-053-189-2019	Dora Patricia Ortiz Barrientos	Asesoría para la identificación y priorización de proyectos estratégicos y planificación estratégica en el marco de la Política Nacional de Competitividad	4	Q24,500.00	189	11
12	PNC-108-054-189-2019	Juan Carlos Bregni Canella	Asesoría para el Desarrollo del Clúster de Manufactura	3	Q16,500.00	189	11
13	PNC-108-056-189-2019	José Sebastián Mayen Laporte	Consultoría para el desarrollo del cluster de TICS, software y Contac Center	3	Q14,500.00	189	11
14	PNC-108-057-189-2019	Jorge Eduardo Monzón Torres	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Oriente	1 y 2	Q25,000.00	189	11
15	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, análisis, orientación y perspectivas de los mercados de energía en Guatemala, como herramienta para promover la competitividad local	-	No se pagó producto en el mes	189	11

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
16	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en Infraestructura y Logística en el marco de la Política Nacional de Competitividad	1	Q21,500.00	189	11
17	PNC-108-061-186-2019	Kristhian Antonio Herrera Gómez	Servicios Profesionales de Asesoría Informática en Actualización de Página Web	1	Q10,000.00	186	11

Lic. Ronald Osvaldo Herrera Valdez
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Miguel José Estrada Solares
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Julio 2019	Número de Contrato	PNC-108-033-029-2019
-----------------------	------------	--------------------	----------------------

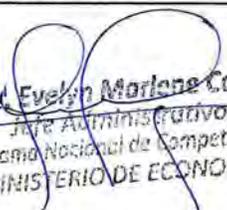
Período de actividades	del:	1de julio	al:	31 de julio del año 2019
------------------------	------	-----------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

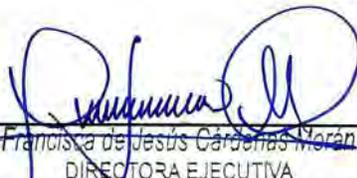
Actividades Técnicas realizadas durante julio de 2019

- Apoyo técnico en la administración de seguridad de Servidores.
- Apoyo técnico en configuración de Audio y Sonido en Consejo Asesor.
- Apoyo Instalación de Herramientas de Ofimática.
- Apoyo Instalación de red WIFI en oficina de comisionado.
- Apoyo técnico en administración de sistemas biométricos para ingresos al Programa.
- Apoyo técnico en el desarrollo de back ups de los equipos de cómputo, cuentas de correo electrónico del Programa.
- Apoyo técnico en la realización de videoconferencias y en presentación en ubicaciones externas.
- Apoyo técnico en capacitaciones en salas de sede del Programa.
- Apoyo técnico en la administración y configuración de cuentas de correo electrónico.
- Apoyo técnico en administración de equipos informáticos asignados a usuarios.
- Apoyo en Configuración de Impresoras y corrección de problemas dentro del Programa.
- Administración de Hiper V para virtualización de servidores.
- Apoyo técnico en administración y monitoreo de la infraestructura de red.
- Apoyo técnico en las labores pertinentes de la administración y buen funcionamiento de la red LAN, WAN, intranet e internet de las oficinas.
- Apoyo en labores de recuperación, y/o reinstalación de programas necesarios para que el usuario realice sus labores correspondientes.
- Apoyo técnico en desarrollo de políticas de seguridad informática y GPOs del Programa.
- Apoyo técnico en administración de Directorio Activo de Usuarios en dominio Pronacom.
- Apoyo técnico en la configuración y administración adecuado del equipo Firewall.
- Acompañamiento en configuración de SD- WAN en Firewall y balanceo de carga.
- Apoyo técnico en la elaboración e implementación de políticas de seguridad y navegación en el Firewall.
- Apoyo en monitoreo de amenazas por medio de ConsolaESET.
- Apoyo técnico en la configuración de acceso a servicios web del Programa.
- Apoyo técnico en accesos a servidor de sitio nuevo del Programa.
- Atención y apoyo a usuarios finales, solucionando los problemas técnicos en estaciones de trabajo, redes locales y enlaces WAN.
- Apoyo en dictámenes técnico para eventos de compras en temas informáticos.
- Creación de accesos biométricos para nuevo personal.


Miguel José Estrada Solares

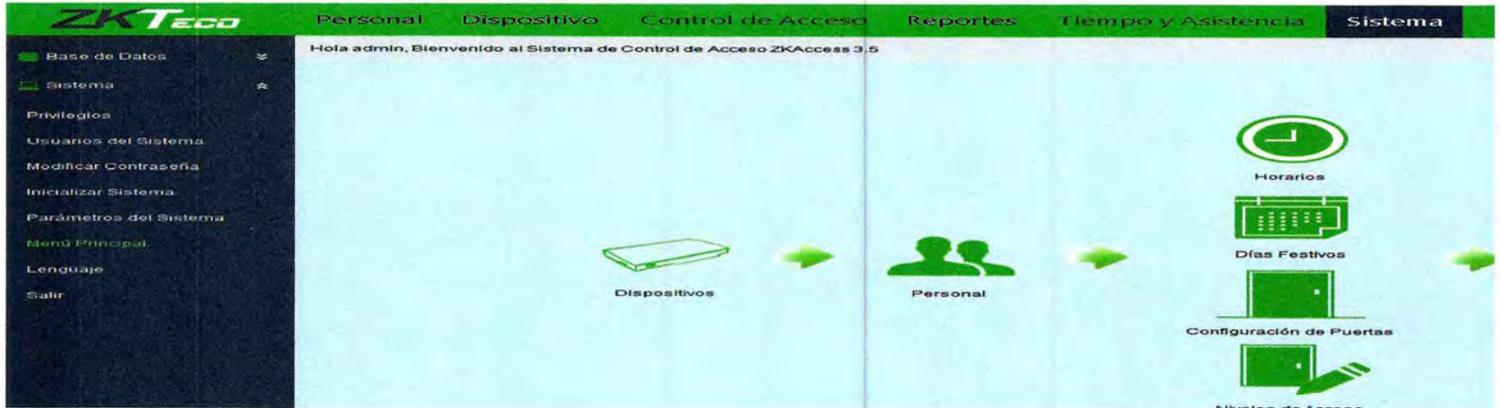

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.

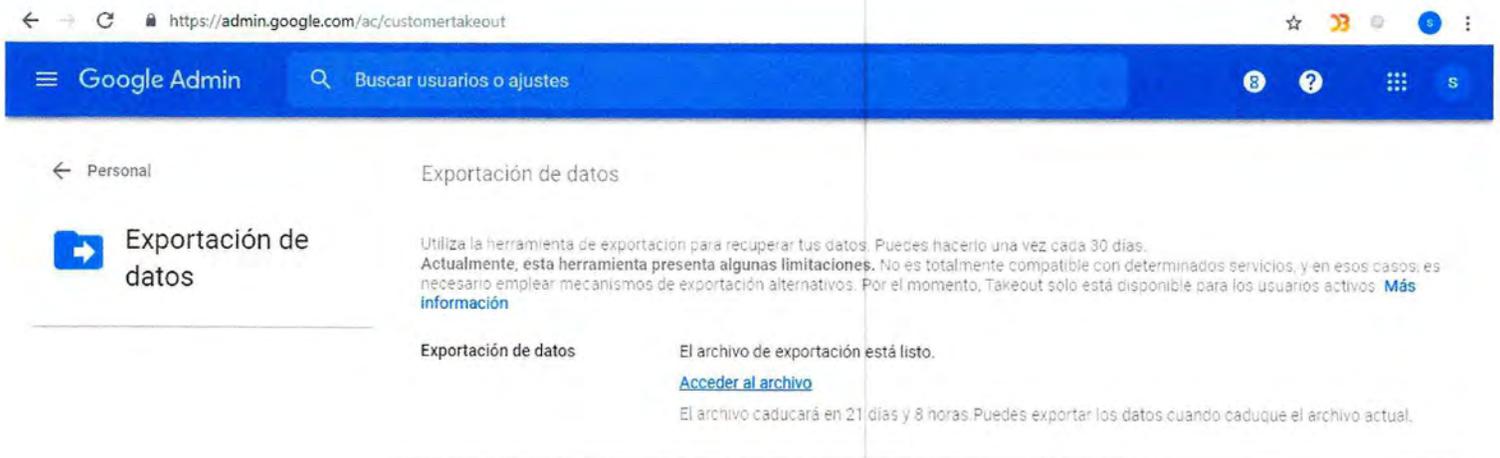

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXOS

Control de Acceso Biométrico



Administración de Cuentas de correo Electrónico y Recuperación



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Dictámenes Técnicos

RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Guatemala, 23 de julio 2019.

Es importante mencionar que con el fin de realizar un mejor desempeño en la manipulación y edición de los archivos en formato pdf, es recomendable contar con una herramienta de software licenciada para la edición de los mismos, ya que una gran cantidad de documentos para realizar y enviar a las dependencias ajenas a PRONACOM son elaborados en dicho formato. Las funcionalidades que debe tener el software son las siguientes:

- Dividir un archivo pdf en varios archivos.
- Unificar varios archivos pdf en uno solo.
- Eliminar o agregar páginas a un archivo pdf.
- Eliminar o agregar imágenes a un archivo pdf.

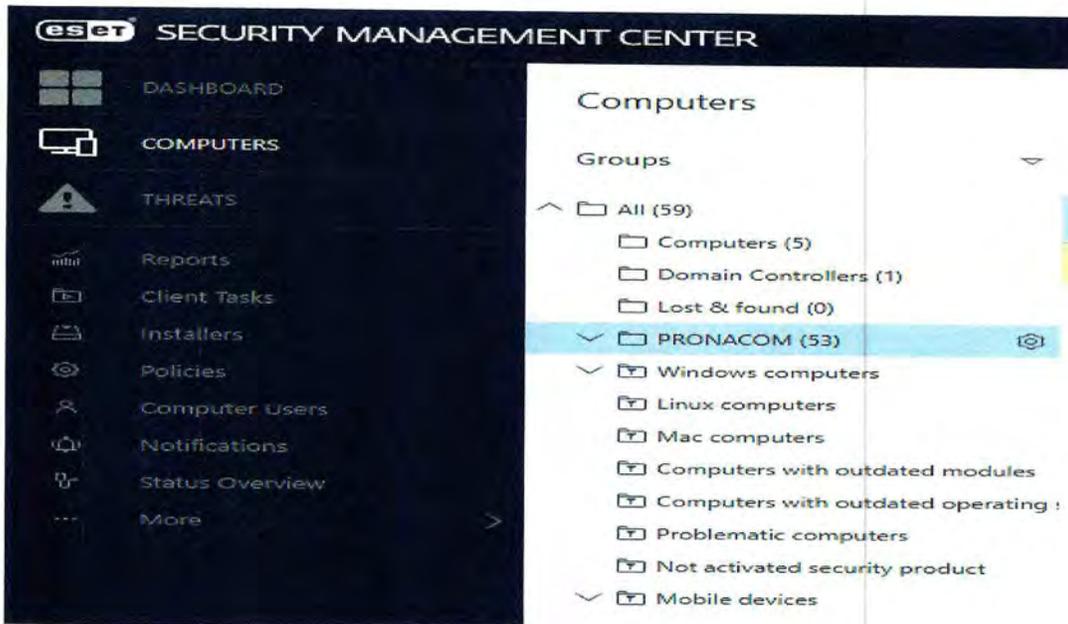
Por lo anterior es recomendable contar con este tipo de software licenciado para realizar todas las tareas anteriormente descritas, ya que el uso de herramientas en línea puede ocasionar en algún momento descarga de archivos maliciosos y vulnerar la seguridad de la red.

Atentamente,

Miguel José Estrada Solares
Técnico en Informática

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Análisis de Amenazas



Administración de Navegación web

youtube	11.3 MB / 571.4 MB	62.2%	184	0.6%
quic	18.1 MB / 123.4 MB	15.1%	4020	13.6%
microsoft.portal	7.9 MB / 59.3 MB	7.2%	8387	28.3%
https.browser	8.5 MB / 16 MB	2.6%	240	0.8%
whatsapp_file.transfer	5 MB / 18.9 MB	2.6%	30	0.1%
google.play	732 KB / 17.9 MB	2.0%	111	0.4%
facebook	1.4 MB / 16.7 MB	1.9%	180	0.6%
gmail	1.3 MB / 9.1 MB	1.1%	193	0.7%
anydesk	7.3 MB / 375 KB	0.8%	5	0.0%
http.browser	1.2 MB / 6.1 MB	0.8%	1212	4.1%
google.services	2.4 MB / 4.2 MB	0.7%	206	0.7%
facebook_video.play	192 KB / 6.1 MB	0.7%	7	0.0%
ms.windows.update	619 KB / 5.2 MB	0.6%	10777	36.4%
adobe.web	1.1 MB / 1.5 MB	0.3%	111	0.4%
microsoft.cdn	48 KB / 2.5 MB	0.3%	4	0.0%
google.accounts	158 KB / 2.3 MB	0.3%	74	0.2%
google.ads	166 KB / 1.3 MB	0.2%	18	0.1%
apple.store	55 KB / 923 KB	0.1%	24	0.1%
microsoft.onenote	113 KB / 847 KB	0.1%	111	0.4%
google.push.notification	281 KB / 468 KB	0.1%	38	0.1%
Other	1.8 MB / 3.1 MB	0.5%	3676	12.4%
Total: 69.6 MB / 867.6 MB			Total: 29608	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Administración de Directorio de usuarios

The screenshot shows the 'Active Directory Users and Computers' console. The left pane displays a tree view of the directory structure. The right pane shows a list of objects with columns for Name, Type, and Description. The 'visitante visitante' user is highlighted.

Name	Type	Description
Administracion	Organizational...	
ANC	Organizational...	
BID	Organizational...	
Componente 3	Organizational...	
Componente 4	Organizational...	
Componente 1	Organizational...	
Compras	Organizational...	
Comunicacion	Organizational...	
Direccion	Organizational...	
Financiero	Organizational...	
Invest	Organizational...	
MCC	Organizational...	
Plan Alianza	Organizational...	
Tejiendo Alimentos	Organizational...	
Usuarios de IPMS	Security Group...	
visitante visitante	User	

Administración de Políticas de Grupos

The screenshot shows the 'Group Policy Management' console. The left pane shows the hierarchy of Group Policy Objects (GPOs). The right pane shows the configuration for the 'Wallpaper' GPO, including the scope and links.

Group Policy Management

- Forest: pronacomgt.local
 - Domains
 - pronacomgt.local
 - Default Domain Policy
 - Domain Controllers
 - PRONACOM
 - Group Policy Objects
 - Default Domain Controllers Po
 - Default Domain Policy
 - Papel Tapiz
 - TapizEscritorio
 - Wallpaper
 - WMI Filters
 - Starter GPOs

Wallpaper

Scope: Details Settings Delegation Status

Links

Display links in this location: pronacomgt.local

The following sites, domains, and OUs are linked to this GPO:

Location	Enforced	Link Enabled	Path
PRONACOM	Yes	Yes	pronacomgt.local/PRONACOM

Soporte a Impresoras



HP PageWide Pro 577 MFP

Embedded Web Server (Servidor Web Incorporado)

Bienvenidos | [Inicio de sesión](#)

Buscar



Inicio

Escanear

Fax

Servicios Web

Red

Herramientas

Configuración

Escanear al correo



El administrador ha bloqueado esta característica.

Escanear a la carpeta d...



El administrador ha bloqueado esta característica.

Fax digital de Hewlett-...



El administrador ha bloqueado esta característica.

Ajustes de ahorro de e...



El administrador ha bloqueado esta característica.

Servicios Web



El administrador ha bloqueado esta característica.

Actualización de la imp...



El administrador ha bloqueado esta característica.

Niveles estimados de l...



*Los niveles reales pueden variar.

Resumen de la red

✓ Conectada

Dirección IP:
10.10.0.242

Nombre de host:
Administracion



HP recomienda papel ColorLok® para obtener los mejores resultados de impresión

Personalizar

Apoyo en Configuraciones de Video Conferencias en Sala Libertad



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

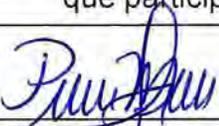
Nombre completo del contratista:	Sindy Paola Morales Pérez
Dependencia:	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del informe:	julio de 2019	Número de contrato:	PNC-108-034-029-2019
------------------------	---------------	---------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio	al:	31 de julio del año 2019
------------------------	------	-------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

1. Se apoyó en la organización de la capacitación "Innovación y liderazgo" dirigida a PYMES guatemaltecas y facilitada por la Dra. Ruby Ortiz del Florida Institute of Management. Durante 4 horas los participantes conocieron qué es lo que los líderes deben hacer para fomentar nuevas ideas que permitan solucionar problemas dentro de las sus empresas y desarrollar así mejores productos y servicios . Ver Anexo I.
2. Se gestionaron y enviaron los diplomas de participación en formato digital a los asistentes de la capacitación "Innovación y liderazgo".
3. Se apoyó en la elaboración del documento sobre Economía Digital para ser utilizado por la Dirección Ejecutiva del PRONACOM con el objetivo de identificar próximos proyectos que beneficien al país en el marco de la Política Nacional de Competitividad. Ver Anexo II.
4. Se apoyó en el desarrollo de la versión preliminar de los requerimientos del servicio para facilitar la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para PYMES guatemaltecas. Ver Anexo III.
5. Se elaboró la justificación de servicios especializados para el desarrollo de la logística del Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo IV.
6. Se apoyó en la organización y coordinación de la asistencia técnica para el desarrollo de productos y servicios innovadores, facilitada por Rafael Davini de la empresa brasileña From Now On. Durante dos días, 20 PYMES participantes del Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guate" fueron asistidas para desarrollar productos y servicios, re definir procedimientos y garantizar la experiencia positiva de sus clientes por medio de la metodología de Design Thinking, para crear así nuevas oportunidades de negocio y lograr el crecimiento de sus empresas. Ver Anexo V.
7. Se apoyó en la la identificación de instituciones que recibirán una encuesta como parte de la consultoría de caracterización de capacidades, diagnóstico de brechas y recomendaciones del sistema de transferencia de tecnología en Guatemala, en el marco del proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- "Fortalecimiento de las agencias de innovación pública para el desarrollo de la transferencia y emprendimiento tecnológico en Centroamérica" en el que participan Guatemala, Costa Rica, Honduras y Panamá. Ver Anexo VI.


Sindy Paola Morales Pérez

Vo.Bo.


Francisca de las Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO I

Capacitación “Innovación y liderazgo”

La capacidad de una empresa para innovar una y otra vez es fundamental para su éxito, por eso en esta capacitación se facilitaron los principios y herramientas para un liderazgo efectivo que fomente la innovación a todos los niveles dentro de las PYMES guatemaltecas.

Los participantes conocieron sobre lo que los líderes deben hacer para fomentar nuevas ideas que permitan solucionar problemas dentro de las empresas y desarrollar así mejores productos y servicios, además de contar con las capacidades requeridas para enfrentar los retos de la 4ta. Revolución Industrial.







ANEXO II

Economía digital

Definición

La economía digital está formada por la infraestructura de telecomunicaciones, la industria de TIC (software, hardware y servicios de TIC) y las numerosas actividades económicas y sociales que facilita el internet, la computación en la nube y las redes móviles, sociales y de sensores remotos. (ECLAC, 2013)¹

Antecedentes

Una característica común en América Latina en los últimos años es la creciente desconexión entre los mercados, la sociedad y las instituciones públicas.

La desconexión se debe en gran medida a:

- la baja productividad y al bajo crecimiento económico
- crecimiento de la clase media, con mayores aspiraciones
- progreso moderado de las instituciones.

De acuerdo con Ángel Melguizo de la OCDE, la recuperación económica y los ciclos electorales son oportunidades para enfrentar estos desafíos estructurales, pero esta agenda estructural tiene que tener un componente digital central.

Durante la reunión preparatoria de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 7 al 9 de agosto de 2017, los países asistentes acordaron una versión preliminar de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) la cual tiene el objetivo de ser un instrumento catalizador para la coordinación de los esfuerzos de cooperación regional en materia digital. Esta agenda incluye 7 áreas de acción:

1. Infraestructura digital
2. Transformación digital y economía digital
3. Mercado digital regional
4. Gobierno digital
5. Cultura, inclusión y habilidades digitales
6. Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible
7. Gobernanza para la sociedad de la información

Así también en el año 2018, la Asociación Latinoamericana de Internet presentó el estudio llamado “Economía digital y desarrollo productivo en Centroamérica en donde

además de realizar un diagnóstico de las características de los sectores relevantes de la economía de esta región y del ecosistema digital en general, también presenta una hoja de ruta agrupando iniciativas para fomentar el desarrollo de la economía digital de Guatemala, la cual se detalla a continuación:

Innovación digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de emprendimiento digital 2. Programa I+D en tecnologías emergentes 3. Política nacional de datos abiertos
Transformación digital	<ol style="list-style-type: none"> 4. Planes estratégicos para digitalización de sectores 5. Planes estratégicos para digitalización de MIPYME 6. Iniciativa para acelerar adopción IPv6
Financiamiento	<ol style="list-style-type: none"> 7. Implementación Ley Microfinanzas 8. Política financiamiento emprendimiento digital 9. Incentivos al emprendimiento y la innovación digital
Ambiente de negocios digitales	<ol style="list-style-type: none"> 10. Reforma para hacer más fácil iniciar negocios y resolver insolvencias 11. Plan nacional de Conectividad 12. Revisión marco regulatorio servicio internet 13. Política de adopción de nube en el gobierno 14. Regulación para el comercio digital 15. Política nacional de seguridad digital 16. Revisión marco de propiedad intelectual

	17. Fortalecimiento institucional
Base de conocimiento	18. Incentivos tributarios a inversión en I+D 19. Programa atracción iED en tecnología 20. Fomento a vínculos empresas - universidades - startups 21. Marco de competencias para carreras TI 22. Promoción de estudios de CTIM 23. Visas a emprendedores y profesionales extranjeros 24. Programa de educación virtual en habilidades digitales
Fuerza laboral y habilidades	25. Promoción de estudios de CTIM 26. Visas a emprendedores y profesionales extranjeros 27. Programa de educación virtual en habilidades digitales

Con base a las líneas de acción propuestas por las distintas instituciones mencionadas anteriormente y en el marco de la Política Nacional de Competitividad, específicamente en las prioridades en materia de competitividad de la agenda vertical, el desarrollo de clusters y la mejora al clima de negocios se considera relevante para Guatemala:

1. Desarrollar la banda ancha, lo que incluye la revisión y actualización del marco legal (prioritario)
2. Programas de apoyo para la transformación digital de las MIPYMES de los clusters priorizados por la Política Nacional de Competitividad. (considerar los PROMIPYMES como centros de atención en esta área)
3. Programas de apoyo para el desarrollo del comercio electrónico (la asistencia técnica planificada para el segundo semestre incluye ya primeras acciones sobre esto).
4. Actualizar los marcos legales y regulatorios para salvaguardar los derechos digitales de los guatemaltecos

5. Desarrollo de plataformas electrónicas para los servicios de gobierno brindados a los ciudadanos y así lograr la reducción de los **costos de la burocracia** (actualmente PRONACOM ha demostrado la capacidad para articular estos esfuerzos con Minegocio.gt y Asisehace.gt)

Referencias

1. Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). (2013). The digital economy for structural change and equality. Santiago, Chile.

ANEXO III

Requerimientos del servicio 2019

Consultoría

Contratación de una empresa que lleve a cabo la consultoría "**asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas**"

I. OBJETIVO

El objetivo de la contratación es brindar asistencia técnica a 30 pymes guatemaltecas para que puedan comercializar en línea por medio de la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico.

II. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Al finalizar la consultoría se espera que las 30 pymes beneficiadas por la asistencia técnica, cuenten con las siguientes capacidades:

1. Representante con conocimientos acerca de los elementos que conforman el ecosistema del comercio electrónico y las consideraciones para vender de forma exitosa por internet.
2. Nombre de dominio de la plataforma de comercio electrónico redireccionado al hosting seleccionado por la pyme.
3. Plataforma de comercio electrónico propia, implementada sobre un sistema de gestión de contenido (de preferencia WordPress) con un diseño responsive y que incluya la página principal, el catálogo de productos y el carrito de compra totalmente funcional (exceptuando el pago en línea).
4. Representante de la pyme con conocimientos y capacidades para administrar su plataforma de comercio electrónico y definir los KPI para la operación en línea de su negocio.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación al pago de los servicios y otros para la implementación de la plataforma de comercio electrónico:

1. Pago de los nombres de dominio: deberán ser realizados por las pymes beneficiadas.
2. Pago de los servicios de hosting (mínimo un mes): deberán ser realizados por las pymes beneficiadas.
3. Las plantillas para las plataformas de comercio electrónico deberán ser proporcionadas por la empresa contratada.

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación a la selección de las pymes beneficiadas y su participación:

1. Los datos de las pymes a beneficiar por medio de la asistencia técnica serán proporcionados por el PRONACOM, priorizando a las pymes participantes del

Programa de Apoyo a la Innovación "Innovemos Guate" según los proyectos formulados durante el mismo.

2. Las pymes beneficiadas deberán firmar el compromiso de participar todos los días de la asistencia técnica y así también el compromiso de asumir los costos del nombre de dominio y servicio de hosting durante al menos un mes que incluya los días de la asistencia técnica.
3. Las pymes beneficiadas por la asistencia técnica deberán indicar los datos del representante que participará en la asistencia técnica (1 por pyme).

Consideraciones para el desarrollo de la asistencia técnica en relación a las adecuaciones de los espacios físicos en los que se facilitará la asistencia técnica:

1. La empresa contratada deberá facilitar los espacios físicos en los que se desarrollarán las actividades que conforman la asistencia técnica.
2. Los espacios deberán ser adecuados para el tamaño de los grupos de pymes que recibirán la asistencia y así también contar con dispositivos de red, equipo de cómputo y audiovisuales a utilizar durante las actividades de la asistencia técnica.
3. Las pymes beneficiadas tendrán la responsabilidad de llevar equipo de cómputo personal para recibir la asistencia técnica, pero el servicio de internet deberá ser facilitado por la empresa contratada.

III. PERFIL DE LA EMPRESA

Requisitos de calificación y experiencia

La empresa seleccionada deberá cumplir con las siguientes calificaciones (presentar documentación de respaldo):

Experiencia general:

- Experiencia mínima de (4) años proporcionando consultorías o asesorías afines a los presentes términos de referencia.
- Experiencia mínima de (4) años diseñando e implementado programas de desarrollo empresarial, comercio electrónico y marketing digital que beneficien a pymes.

Experiencia específica:

- Experiencia mínima de (2) dos años asesorando a pymes en la implementación de estrategias que promuevan su crecimiento por medio del uso de plataformas digitales.

Personal clave:

La empresa deberá contar con al menos los siguientes profesionales clave:

- a) ASESOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL: Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en asesoramiento y acompañamiento en servicios de desarrollo empresarial y uso de plataformas digitales.

- b) **ASESOR DE SOPORTE TÉCNICO:** Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en el desarrollo de plataformas web y al menos (3) años administrando gestores de contenido (de preferencia WordPress).

Para demostrar la experiencia y formación profesional de los consultores clave será necesaria la presentación de las hojas de vida así como el portafolio de proyectos realizados por el personal y la empresa.

Habilidades y otros conocimientos:

- Capacidad de liderazgo, manejo de equipo y buenas habilidades de comunicación para asistir de manera adecuada a los representantes de las pymes.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Oferta económica:

La empresa consultora deberá presentar su oferta técnica y económica para la prestación de las asistencia técnica requerida.

b) Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago se efectuará de la siguiente manera:

No. de Pago	Producto a Entregar	Monto
1	Producto #1	40%
2	Producto #2	60%

c) Período de la contratación:

El plazo de la contratación será a partir de la firma del contrato al 15 de septiembre de 2019.

d) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Producto correspondiente con documentos de respaldo.
- Resumen ejecutivo del producto que se está entregando.
- Certificación de recepción a satisfacción del producto.
- Toda la documentación de los productos debe presentarse impresa dentro de un fólder y en formato digital (CD o DVD) con archivos en formato editable (Excel, Power Point, Word, etc.).
- Los productos deben elaborarse de manera técnica guardando las normas generales de redacción, ortografía y especificidad.
- Se proveerá un formato guía para entrega de productos.

e) Metodología para la prestación de las asistencias técnicas

Para cumplir con el objetivo de la asistencia técnica se espera que la empresa desarrolle como mínimo los siguientes aspectos:

1. Capacitación sobre comercio electrónico, sus elementos, ventajas y retos, el ecosistema de comercio electrónico en Guatemala, buenas prácticas y casos de éxito de pymes guatemaltecas que comercializan en línea de forma local e internacional. Así también se requiere complementar la capacitación con aspectos relevantes para el comercio electrónico como el servicio al cliente, estrategia de publicidad, empaque, métodos de envío y otras consideraciones de logística.
2. Asesoría para la elección de un nombre de dominio apropiado para la pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige, así como otros criterios que en la medida de lo posible puedan cumplirse.
3. Asesoría para la elección de una plantilla con diseño responsive apropiada para la plataforma de comercio electrónico para cada pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige.
4. Soporte técnico para la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico para cada pyme, lo que incluye la configuración del hosting, configuración de DNS, instalación del CMS elegido, instalación y configuración de la plantilla elegida y así también de los plugins requeridos.
5. Capacitación sobre la administración de los elementos de la plataforma de comercio electrónico, incluyendo pero no limitando a: catálogo de productos, carrito de compra, proceso de registro, proceso de venta, gestión de stocks, configuración de reglas de descuento y métodos de pago, integración de sistemas de gestión, entre otros.
6. Capacitación sobre indicadores clave de desempeño relacionados al comercio electrónico, entre los cuales se incluya el ratio de conversión de los esfuerzos de marketing, de las visitas a la plataforma que se concretan en ventas, volumen de tráfico, el número de pedidos realizados por clientes nuevos y recurrentes, así como indicadores relacionados a la logística como % de pedidos entregados, tiempos de entrega entre otros.

La empresa contratada con base a su experiencia y de acuerdo a la metodología planteada, tendrá la libertad de establecer el número de grupos y cantidad de participantes por sesión que garantice la adecuada asistencia técnica.

Para garantizar el buen desempeño de la asistencia técnica y brindar un seguimiento adecuado, PRONACOM estará monitoreando los avances de acuerdo a los términos de referencia, metodología propuesta y cronograma de actividades planteados por la empresa consultora. Para el efecto se podrá solicitar informes de avance, o documentos que respalden el desarrollo de las actividades.

f) Productos entregables:

Todos los productos deben incluir de ser necesario un informe de reuniones, actividades y gestiones realizadas durante el periodo con los resultados obtenidos, así como sus respectivos documentos de respaldo (ayudas de memoria, fotografías, listados de asistencia de las pymes firmadas en original, entre otros).

PRODUCTO 1

Archivos y documentos que contengan:

1. Plan de ejecución de la asistencia técnica que contenga como mínimo la propuesta metodológica con base a los requerimientos de los términos de referencia.
2. Cronograma de actividades detallado, incluyendo capacitaciones, asesorías y actividades complementarias como las configuraciones de los servicios para las plataformas de comercio electrónico.
3. Modelo de evaluación inicial y modelo de evaluación final para determinar el conocimiento adquirido de los representantes de las pymes beneficiadas con la asistencia técnica.
4. Modelo de evaluación de los servicios otorgados por la empresa durante el desarrollo de la asistencia técnica.
5. Documentos de compromiso de participación y de pago por los servicios de hosting y nombres de dominio debidamente firmados en original por los representantes de las pymes.
6. Detalle del número de representantes que participará en cada una de las sesiones y sus datos en formato editable (.xlsx). Los datos mínimos son: nombre de la pyme, nombre del representante, sector al que pertenece la pyme, descripción de la pyme, ubicación (municipios y departamentos), dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, edad, sexo, etnia.
7. Diagnóstico de las capacidades de las pymes para la implementación de una estrategia de crecimiento basada en el comercio electrónico.

El Producto no. 1 debe ser entregado a más tardar 15 días hábiles después de la firma del contrato.

PRODUCTO 2.

Archivos y documentos que contengan:

1. Informe de asesorías brindadas como parte de la asistencia técnica. Este debe contener el listado de los dominios comprados por las pymes y la justificación de su selección en beneficio de la pyme. En el informe se debe detallar el nombre del dominio, el nombre del representante y el nombre de la pyme.
2. Manuales de uso de las plantillas seleccionadas por las pymes, considerando los elementos importantes en la plataforma de comercio electrónico. Los manuales deberán estar en formato digital y realizados en idioma español.
3. Informe de capacitaciones brindadas como parte de la asistencia técnica. Este debe contener el material utilizado (presentaciones, documentos de soporte, archivos multimedia, entre otros), evidencia fotográfica y listados de asistencia de los participantes firmados en original en el formato proporcionado por PRONACOM.
4. Informe de los resultados de las evaluaciones que los representantes de las pymes beneficiadas realizaron para determinar su nivel de conocimiento del ecosistema de comercio electrónico, administración de plataformas de comercio electrónico e indicadores. Se requiere las evaluaciones en original firmadas por los representantes de las pymes.
5. Informe de los resultados de las evaluaciones que los representantes de las pymes beneficiadas realizaron al personal de la empresa que brindó la asistencia técnica.

Se requiere las evaluaciones en original firmadas por los representantes de las pymes.

6. Informe de las lecciones aprendidas y recomendaciones para dar seguimiento a las pymes beneficiadas.
7. Documentación en formato editable de todas las pymes beneficiadas que incluya los datos de contacto del representante, los datos de la pyme, el nombre de dominio seleccionado, los resultados de la evaluación inicial y final de conocimientos.

El Producto 2 deberá ser entregado a más tardar 10 días hábiles, previo al vencimiento del contrato.

g) Supervisión:

Los productos serán recibidos de conformidad por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, previa revisión por el equipo técnico.

Guatemala, julio 2019.

Los requerimientos de servicios aprobados por:

ANEXO IV

Guatemala Innovation Forum 2019

Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, dependencia del Ministerio de Economía.

PRONACOM es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, que promuevan la competitividad del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual ha establecido como una de sus once prioridades el fomento de la investigación, desarrollo e innovación.

En ese sentido, con el objetivo de fortalecer los programas de desarrollo empresarial por medio de la actualización en temas de innovación, facilitar espacios de colaboración con todos los actores del ecosistema y lograr así la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo, el PRONACOM ha realizado desde el año 2017 el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público.

¿Por qué se requieren servicios especializados para la logística del evento?

La agenda del Guatemala Innovation Forum en sus anteriores ediciones ha incorporado los formatos de conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, espacios de networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Para realizar un evento de tal magnitud se requiere controlar con eficiencia todos sus componentes, de tal manera que pueda cumplirse con su objetivo. Para garantizar la dinámica del Guatemala Innovation Forum se necesita cubrir al menos los siguientes aspectos:

1. Mapeo del área donde se realizará el Guatemala Innovation Forum 2019.
2. Planificación del flujo de entrada y salida del tráfico humano.
3. Integración de la tecnología en los procesos para garantizar la eficiencia.
4. Tener uno o múltiples planes de contingencia.
5. Establecer comunicación ininterrumpida entre PRONACOM y la empresa.

Por tal razón, contar con el soporte logístico de eventos efectivo es fundamental para que como en ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum sea un evento exitoso, y ahí radica la necesidad de los servicios de logística.

Nombre del evento: Innovación en la era de la economía digital

Fecha del evento (esperada): miércoles 13 de noviembre de 2019

ANEXO V

Asistencia técnica para el desarrollo de productos y servicios por medio de la metodología de Design Thinking

Antecedentes

En el año 2018 el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- dentro del marco del Préstamo BID 1734 “Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva”, ejecutó el Programa de Apoyo a la Innovación “Innovemos Guate”, el cual estuvo enfocado en brindar asesoría técnica y capacitación en innovación a PYMES guatemaltecas.

La cobertura de “Innovemos Guate: fue nacional y representó el programa más grande relacionado a innovación que se ha ejecutado en el país. Durante el mismo se desarrollaron capacidades de innovación a través de la asistencia técnica a 322 PYMES guatemaltecas para que pudieran sistematizar la innovación como algo normal en su día a día y por lo tanto, fueran capaces de desarrollar en sus empresas la innovación como algo propio y natural.

Justificación

De los 322 proyectos de innovación formulados por las propias PYMES durante la asistencia técnica facilitada en el programa “Innovemos Guate”, aproximadamente el 50% está relacionado al desarrollo de nuevos productos o servicios, lo que evidencia la necesidad de moverse rápidamente en un mercado determinado y el reto que enfrentan continuamente las PYMES guatemaltecas al desarrollar y llevar al mercado nuevos o significativamente mejorados productos o servicios que impacten de manera evidente en su competitividad y crecimiento.

Es difícil desarrollar un nuevo producto o servicio que sea exitoso, incluso las empresas más grandes, mejor financiadas y más maduras han creado productos o servicios que no logran obtener aceptación y rentabilidad en el mercado. Por ello, es necesario que las PYMES guatemaltecas cuenten con una forma de gestionar el riesgo de desarrollar nuevos productos y servicios. Se determinó que la metodología de Design Thinking permite lanzar un producto mínimo viable que satisfaga las necesidades inmediatas de un mercado objetivo disminuyendo el riesgo de fallas costosas.

Objetivo

Facilitar asistencia técnica durante dos días a 20 PYMES participantes del Programa de Apoyo a la Innovación “Innovemos Guate”, para que aprendieran a desarrollar productos y servicios, re definir procedimientos y garantizar la experiencia positiva de sus clientes por medio de la metodología de Design Thinking, para crear así nuevas oportunidades de negocio y lograr el crecimiento de sus empresas.

Desarrollo

Para implementar el Design Thinking en el desarrollo de nuevos productos y servicios, las PYMES participantes atravesaron por 5 fases:

1. Empatizararon

Los participantes desarrollaron una comprensión empática de los problemas que estaban tratando de resolver. Esto implicó consultar al experto para obtener más información sobre el área de interés a través de su experiencia en la observación, la participación y la comprensión de potenciales clientes para comprender sus necesidades y motivaciones, así como sumergirse en el entorno físico para obtener una comprensión más profunda de los problemas involucrados.

2. Definieron

Los participantes definieron claramente las posibles necesidades subyacentes de sus clientes objetivo, desarrollando una comprensión profunda de cómo una solución prospectiva mejoraría su condición, un principio clave del Design Thinking. A continuación, definieron los requisitos funcionales de una posible solución y las competencias básicas requeridas para respaldar esa solución.

3. Idearon

Los participantes empezaron a generar ideas una vez que habían iniciado el proceso para comprender a sus clientes y sus posibles necesidades en la etapa de empatía, habían analizado y sintetizado sus observaciones en la etapa de definición y concluyeron con una definición de problemas centrada en el ser humano.

4. Prototiparon

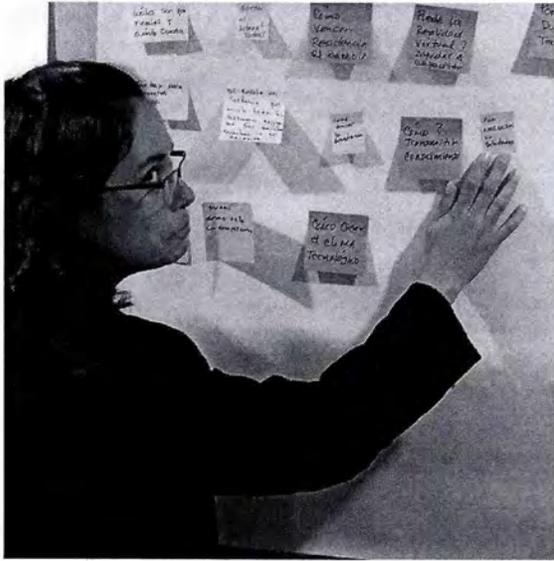
Los participantes produjeron una serie de versiones reducidas y económicas del producto o servicio y características específicas que se encuentran dentro del producto o servicio para poder investigar las soluciones de problemas generadas en la etapa anterior. Los prototipos se compartieron y probaron con otros participantes y potenciales clientes, el objetivo fue identificar la mejor solución posible para cada uno de los problemas identificados durante las primeras tres etapas.

5. Probaron

Durante esta última fase, los participantes identificaron una posible forma para realizar pruebas rigurosas del producto o servicio utilizando las mejores soluciones identificadas durante la fase de creación de prototipos.

Al finalizar la asistencia técnica, los representantes de las PYMES cuentan con las herramientas y el conocimiento para implementar la metodología de Design Thinking para desarrollar productos y servicios innovadores.





Facilitador

Rafael Davini (Brasil)

Fundador de From Now On Brasil y Centroamérica, una organización global de consultoría y educación en las áreas de innovación por medio del Design Thinking y las tecnologías exponenciales. Es cofundador y docente del curso de postgrado MBA en Marketing “Innovación y Experiencia” ofrecido por el Departamento de Economía de PUCAMP São Paulo. Embajador de la Singularity University en Guatemala. Posee experiencia global como ejecutivo de marketing y desarrollo de negocios en organizaciones nacionales y multinacionales en área de dispositivos médicos. Ha facilitado asistencias técnicas basadas en la metodología de Design Thinking para empresas como Rede Globo-RJ, Infosys, Universidad San Francisco, Grupo Anglo de Educación, TIGO Guatemala, Banco Industrial, Universidad del Valle de Guatemala y TEC Guatemala.

ANEXO VI

Institución	Sitio web
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	https://www.senacyt.gob.gt/portal/
Universidad de San Carlos de Guatemala	https://www.usac.edu.gt/
Universidad del Valle de Guatemala	https://www.uvg.edu.gt/
Universidad Rafael Landívar	https://principal.url.edu.gt/
Universidad Galileo	https://www.galileo.edu/
Universidad Mesoamericana	https://www.umes.edu.gt/ y https://www.mesoamericana.edu.gt/
Incubadoras / Aceleradoras	Sitio web
Alterna	https://www.alterna.pro/
Multiverse	https://www.multiverse.vc/
Centro de Emprendimiento Campus TEC	https://tec.gt/
Pomona Impact	http://pomonaimpact.com/
FundaSistemas	http://fundasistemas.org

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

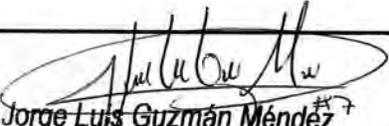
Nombre completo del contratista	Jorge Luis Guzmán Méndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019	Número de Contrato	PNC-108-035-029-2019
-----------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE JULIO	al:	31 DE JULIO DEL 2019
------------------------	------	-------------	-----	----------------------

Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en la revisión de 98 expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019 de enero junio, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo en la elaboración del informe de avance físico y financiero del préstamo, y el informe mensual de la Ley de Accesos a la Información Pública según lo requerido.
- d) Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior y exterior.
- e) Apoyo técnico para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.
- f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- g) Apoyo en el archivo de correspondencia enviada en modificaciones presupuestarias y cuotas financieras y recibidas en el área financiera.
- ñ) Apoyo en la elaboración de los DTSPS para la carga del anteproyecto 2020 y multianual 2020-2024.


Jorge Luis Guzmán Méndez
Analista Financiero y Documental
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía


Yadira Ibeli Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Vo.Bo.


Francisca Velasco Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Formulario para Solicitud de Gestión en Viceministerio de Inversión y Competencia

Fecha: 03/07/2019

Dependencia Solicitante: Dirección del Programa Nacional de Competitividad

Tipo de Documento: Oficio

Requerimiento:

Se adjunta oficio PRONACOM-FIN/224-2019/jlg para Vo.Bo. del Viceministro José Ramón Lam Ortíz, el cual está dirigido a la Dirección de Crédito Público de MINFIN para envío del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de junio 2019.

Prescripción del documento: Sí Fecha: 12/07/2019

Nombre y firma del responsable:

Nombre: Yadira Galindo

(f)

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Nombre y firma de quien autoriza la solicitud

Nombre: Francisca de Jesús Cárdenas

(f)

Francisca de Jesús Cárdenasarán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

USO EXCLUSIVO DEL DESPACHO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA:

Procedente

Improcedente

Comentarios:

MINISTERIO DE ECONOMÍA
04 JUL. 2019
1455 #Halley

Guatemala, 03 de julio de 2019
PRONACOM-FIN-225-2019/jlg

Referencia. Solicitud de visto bueno.

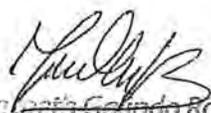
Señor Viceministro:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

Como es de su conocimiento, el Programa Nacional de Competitividad debe darle cumplimiento a lo que establece el Artículo 53 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto del Congreso de la República 101-97 y sus reformas específicamente el Artículo 33 del Decreto 13-2013, y Capítulo II, Presupuesto por Resultados, Artículo 15 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve", relacionado con el Informe de Avance Físico y Financiero del préstamo BID 1734/OC-GU "Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva"

Derivado de lo anterior, se requiere su apoyo, para que pueda dar su Visto Bueno en el oficio adjunto identificado como PRONACOM-FIN/224-2019/jlg, por medio del cual se trasladará a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, el Informe de Avance Físico y Financiero del Préstamo BID 1734/OC-GU correspondiente al mes de junio del 2019.

Sin otro particular me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración.


Juan Carlos Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Licenciado
José Ramón Lam Ortíz
Viceministro de Inversión y Competencia
Ministerio de Economía
Su Despacho


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

c.c. Archivo

Guatemala, 03 de julio de 2019
PRONACOM-FIN/224-2019/jlg

Licenciada
Rosa María Ortega de Ramazzini
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Estimada Licenciada Ortega:

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 53 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto del Congreso de la República 101-97 y sus reformas específicamente el Artículo 33 del Decreto 13-2013, y Capítulo II, Presupuesto por Resultados, Artículo 15 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve".

Por este medio adjunto el informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de **JUNIO DE 2019** del préstamo BID 1734/OC-GU "Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva" de forma impresa y magnética.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Vo.Bo.

Francisco de Jesús Cárdenas Iván
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

cc Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación, MINECO
Archivo

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2019**
 Mes a Reportar: **JUNIO**
 Entidad: **MINECO 1133001**
 Unidad Ejecutora: **308**
 Préstamo: **BID 2784/OC-GU**
 Código Presupuestario: **520402011**

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en las cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Guh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes			II.5 Avance Financiero al Mes			II.6 Medios de Verificación		
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente		Ejecutado	% Ejecución
	Dispositivos, programas, políticas, proyectos y estrategias de competitividad en beneficio de sectores productivos.		0	2	2	100.00	1,000,000.00	4,452,892.00	4,399,251.05	98.80%	
	Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial	Entidad	0	2	2	100.00	950,000.00	4,342,592.00	4,297,351.05	98.96%	Reportes de SISEF IM, 08/10/2019 y SICOIN No. 00015811
	Informes de implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	Entidad	0	0	0	0.00	50,000.00	110,000.00		92.45%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente	III.2 Nombre	III.3 Unidad de medida	III.4 Línea Base	III.5 Avance del mes		III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Adicionales
				Inicial	Ejecutado		
Clima de Negocios	Dong Business	Es el Mayor rango en el promedio simple de su clasificación porcentual de cada uno de los 10 temas que se incluyen en el índice de Dong Business 2014	81	90	90	Informe Anual del Doing Business (www.doingbusiness.org)	

IV EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR	IV.2 Valoración Balance	
	Verificación % Físico	Verificación % Financiera
EJECUCIÓN FÍSICA 100.00%	98.80%	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA 100.00%	98.80%	0.00%

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 03 de julio de 2019
PRONACOM-226-2019/jlg

Licenciada
Evelyn Corado
Jefe Administrativo
PRONACOM

Licenciada Corado:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer entrega en forma física la información pública de oficio aplicable al Programa Nacional de Competitividad, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008, "Ley de Acceso a la Información pública", del Artículo 10, numeral 4,5,7,8,9,12,13 y 29.

Por lo cual adjunto la información correspondiente al mes de Junio 2019.

Sin otro particular,

Atentamente,



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Directora: Francisca de Jesús Cardenas Morán
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)
Nómina de Salarios Mensual Personal 011 y 022
Mes de Junio de 2019

Ord	Nombre	Puesto Funcional	Salario Base	Bono Profesional	Bono Complemento	Complemento Personal al Salario	Complementos Específicos al Personal	Total Ingresos
1	Francisca de Jesús Cardenas Morán	Directora Ejecutiva	42,451.68		682.26			43,133.94
2	Ingrid Azucena Zelaya Florian	Subdirectora Ejecutiva	34,871.04	1,137.10	682.26			36,690.40
3	Ronald Estuardo Herrera Valdez	Jefe de Adquisiciones	31,838.72	1,137.20	682.26			33,658.18
4	Yadira Ibeth Galindo Rosales	Jefe Financiero	31,838.72	1,137.10	682.26			33,658.08
5	Evelyn Marlene Corado Suarez de Soto	Jefe Administrativo	31,838.72	1,137.10	682.26			33,658.08
6	Lucrecia Martínez Duarte de Ortiz	Encargada de Presupuesto	26,532.32	1,137.10	682.26			28,351.68

Nota: Considerar que se incluye el pago pendiente de 16 días de mayo y mes de junio completo.

209,150.36



Francisca de Jesús Cardenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Directora: Francisca de Jesús Cardenas Morán
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)
Nomina de Honorarios mensual Renglón (029)
Mes de Junio 2019

No.	Nombre	Contrato	Honorarios
1	Miguel José Estrada Solares	PNC-108-033-029-2019	Q 10,000.00
2	Sindy Paola Morales Pérez	PNC-108-034-029-2019	Q 18,904.00
3	Jorge Luis Guzmán Méndez	PNC-108-035-029-2019	Q 12,000.00
4	Amán José Rafael Sánchez Melgar	PNC-108-036-029-2019	Q 25,000.00
5	Andrea Lorena Mazariegos Posadas	PNC-108-037-029-2019	Q 19,000.00
6	Andrea Patricia Velásquez Monge	PNC-108-038-029-2019	Q 25,000.00
7	Brenda Suceñl Gramajo Pérez de Gómez	PNC-108-039-029-2019	Q 10,000.00
8	Carlos José Morales Lemus	PNC-108-040-029-2019	Q 15,000.00
9	Evelyn Mayté Millán Cardona	PNC-108-041-029-2019	Q 15,000.00
10	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	PNC-108-042-029-2019	Q 14,000.00
11	Ana Gabriela Pérez Estrada	PNC-108-043-029-2019	Q 25,000.00
12	Gabriela Alejandra Vasquez Rodríguez	PNC-108-044-029-2019	Q 5,500.00
13	Emma Graciela Samayoa García de Avalos	PNC-108-045-029-2019	Q 11,000.00
14	Henri Josue Maeda Peña	PNC-108-046-029-2019	Q 7,000.00
15	Irene Alejandra Ortiz Mejía	PNC-108-047-029-2019	Q 10,000.00
16	Jennifer Marie Hamm Lou	PNC-108-048-029-2019	Q 11,000.00
17	Joel Squiver Alvarez Barillas	PNC-108-049-029-2019	Q 7,500.00
18	Juan Andrés Valladares	PNC-108-050-029-2019	Q 16,000.00
19	Lidia Nohemí Fajardo Flores	PNC-108-051-029-2019	Q 7,500.00
20	Lina María Roche Vides	PNC-108-052-029-2019	Q 22,000.00
21	Luis Carlos Orellana Morales	PNC-108-053-029-2019	Q 22,000.00
22	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	PNC-108-054-029-2019	Q 18,000.00
23	María Inés Figueroa Arivillaga	PNC-108-055-029-2019	Q 7,325.81
24	Manuela María Rodríguez Melgar	PNC-108-056-029-2019	Q 18,000.00
25	María Isabel Gaitán Grajeda	PNC-108-057-029-2019	Q 15,000.00
26	Mariana Alejandra Berganza Segura	PNC-108-058-029-2019	Q 14,000.00
27	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	PNC-108-059-029-2019	Q 18,000.00
28	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	PNC-108-060-029-2019	Q 12,000.00
29	Ostilio Novegil Meléndez	PNC-108-061-029-2019	Q 10,000.00
30	William Giovanni Dieguez Najera	PNC-108-062-029-2019	Q 5,000.00
31	Alejandra Pérez León	PNC-108-063-029-2019	Q 10,000.00
32	Carlos Eduardo Martínez Molina	PNC-108-064-029-2019	Q 8,000.00
33	Elvia Marlenne Paz Quezada	PNC-108-065-029-2019	Q 17,000.00
TOTAL			460,729.81

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Analtico de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 02/07/2019
 HORA 14:21:48
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11130011, UNIDAD_EJECUTORA = 108

DEL MES ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2019

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC

Entidad : 11130011-108-00 PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

12					PROMOCION DE LA INVERSION Y COMPETENCIA																
001	000				SERVICIOS DE ANALISIS, DIAGNOSTICOS Y PROYECTOS PARA MEJORAR LA INVERSION Y COMPETITIVIDAD																
1					Instituciones beneficiadas con asistencia técnica para la mejora de la productividad y competitividad	0	ENTIDAD	646.00	652.00	211.00	32.36										
2					Instituciones asesoradas para la Atracción de Inversión Extranjera Directa al país	0	ENTIDAD	98.00	20.00	0.00	0.00										
3					Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial	0	ENTIDAD	42.00	84.00	10.00	11.90										
4					Instituciones beneficiadas con propuestas de proyectos y automatización de sus procesos para la mejora en el clima de negocios	0	ENTIDAD	106.00	76.00	38.00	50.00										
5					Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	0	ENTIDAD	122.00	182.00	16.00	8.79										
6					Instituciones beneficiadas con programas de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial	0	ENTIDAD	278.00	290.00	147.00	50.69										
					Promedio de ejecución física por actividad:						25.62										
					Promedio ponderado de ejecución por programa:						24.28										

Promedio ponderado de ejecución por programa:

Tota 12 PROMOCION DE LA INVERSION Y COMPETENCIA

Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

16,889,916.00 22,842,508.00 10,744,251.41 -47.04

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:26.24
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11130011, UNIDAD_EJECUTORA = 108
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2,019

	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
184	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	41,700.00	41,700.00	41,700.00	8,300.00	8,300.00	0.00	83.40
	840,000.00	-190,000.00	650,000.00	0.00	46,169.74	28,179.74	28,179.74	603,830.26	621,850.26	0.00	4.34
186	632,000.00	-365,500.00	266,500.00	0.00	90,000.00	47,500.00	47,500.00	176,500.00	219,000.00	0.00	17.82
189	7,790,312.00	-2,167,371.00	5,622,941.00	0.00	3,745,789.47	2,630,915.06	2,630,915.06	1,887,151.53	3,002,025.94	0.00	46.71
191	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	15,559.45	16,559.45	16,559.45	8,440.55	8,440.55	0.00	66.24
194	0.00	300.00	300.00	0.00	77.21	77.21	77.21	222.79	222.79	0.00	25.74
195	1,200.00	25,000.00	26,200.00	0.00	4,881.50	4,881.50	4,881.50	21,618.50	21,618.50	0.00	17.49
196	439,727.00	994,239.00	1,433,966.00	0.00	103,965.91	103,965.91	103,965.91	1,330,000.09	1,330,000.09	0.00	7.25
199	386,000.00	-124,600.00	261,400.00	0.00	139,834.66	71,501.26	71,501.26	71,565.44	139,898.74	0.00	33.82
211	32,670.00	27,330.00	60,000.00	0.00	29,026.75	29,026.75	29,026.75	30,973.25	30,973.25	0.00	48.38
232	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	3,542.00	3,542.00	3,542.00	16,458.00	16,458.00	0.00	17.71
233	0.00	28,500.00	28,500.00	0.00	8,254.80	8,254.80	8,254.80	20,245.20	20,245.20	0.00	28.98
241	50,440.00	0.00	50,440.00	0.00	13,987.50	13,987.50	13,987.50	36,452.50	36,452.50	0.00	27.73
242	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	480.00	480.00	0.00	76.00
243	23,022.00	7,000.00	30,022.00	0.00	14,159.90	14,159.90	14,159.90	15,862.10	15,862.10	0.00	47.17
244	1,160.00	12,150.00	13,340.00	0.00	6,319.50	6,319.50	6,319.50	7,020.50	7,020.50	0.00	47.37
245	6,020.00	-4,000.00	2,020.00	0.00	1,745.00	1,745.00	1,745.00	275.00	275.00	0.00	86.39
247	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
253	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262	16,400.00	31,600.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
267	66,400.00	10,000.00	78,400.00	0.00	69,368.00	68,368.00	68,368.00	10,032.00	10,032.00	0.00	87.20
268	3,960.00	22,000.00	25,960.00	0.00	14,174.50	14,174.50	14,174.50	11,785.50	11,785.50	0.00	54.60
269	0.00	4,355.00	4,355.00	0.00	2,105.00	2,105.00	2,105.00	2,250.00	2,250.00	0.00	48.34
286	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
289	0.00	4,250.00	4,250.00	0.00	2,055.00	1,245.00	1,245.00	2,195.00	3,005.00	0.00	29.29
291	24,770.00	0.00	24,770.00	0.00	5,108.60	5,108.60	5,108.60	19,661.40	19,661.40	0.00	20.62
292	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	2,985.00	2,985.00	2,985.00	4,014.00	4,014.00	0.00	42.66
293	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	5,620.00	5,620.00	0.00	19.71
296	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	1,974.00	1,974.00	1,974.00	3,026.00	3,026.00	0.00	39.48
297	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	3,547.28	3,547.28	3,547.28	2,452.72	2,452.72	0.00	59.12
298	0.00	6,300.00	6,300.00	0.00	4,770.00	4,770.00	4,770.00	1,530.00	1,530.00	0.00	75.71
299	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

PAGINA : 3 DE 3
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:26.24
 REPORTE : R00804768.rpt

Expresado en Quetzales
 ENTIDAD = 11130011, UNIDAD EJECUTORA = 108
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2,019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	50,000.00	50,000.00	15,076.63	0,00	0,00	0,00	50,000.00	50,000.00	0,00	0,00
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0,00	46,000.00	46,000.00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,000.00	46,000.00	0,00	0,00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0,00	86,000.00	86,000.00	1,939.39	975.00	975.00	975.00	85,025.00	85,025.00	0,00	1,13
328 EQUIPO DE COMPUTO	0,00	90,000.00	90,000.00	83,492.25	0,00	0,00	0,00	90,000.00	90,000.00	0,00	0,00
325 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	20,000.00	20,000.00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,000.00	20,000.00	0,00	0,00
TOTAL	16,889,916.00	5,952,592.00	22,842,598.00	100,508.27	15,614,044.59	10,744,251.41	10,695,762.22	7,228,453.41	12,098,256.59	48,489.19	47.04

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8
Información mensual de ejecución presupuestaria por renglón

PAGINA : 1 DE 5
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:28.55
 REPORTE: R00815905.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011, Unidad Ejecutora = 108

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

Enero a Junio

Renglón:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
11130011-108-PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD												
022-PERSONAL POR CONTRATO	115,000.00	230,000.00	343,000.00	460,000.00	515,645.16	715,016.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026-COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	3,750.00	7,500.00	11,250.00	15,000.00	16,814.50	22,500.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027-COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,700.00	3,400.00	33,230.15	35,930.15	37,236.59	41,330.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
029-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	435,750.00	882,431.61	1,306,201.61	1,756,519.80	2,205,891.54	2,866,621.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071-AGUINALDO	49,095.75	49,095.75	49,095.75	49,095.75	49,095.75	49,095.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072-BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073-BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111-ENERGÍA ELÉCTRICA	4,350.11	9,829.06	16,640.39	23,043.31	30,924.79	40,166.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112-AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113-TELEFONÍA	9,591.00	19,649.00	29,359.00	39,218.00	49,089.40	59,600.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116-SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121-DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	6,210.74	11,109.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122-IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	651.00	2,876.00	30,121.00	40,104.60	61,463.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
131-VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133-VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	500.50	500.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* **NOTA:** Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Información de oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8
 Información mensual de ejecución presupuestaria por renglón

PÁGINA : 3 DE 5
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:28.55
 REPORTE: R00815905.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011, Unidad Ejecutora = 108

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

Enero a Junio

Renglón:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
185-SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	5,438.24	12,017.24	12,017.24	25,779.74	28,179.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
186-SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	0.00	24,000.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189-OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	1,335,182.56	1,438,870.06	2,053,000.06	2,393,605.06	2,630,915.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191-PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	16,359.45	16,359.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194-GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	77.21	77.21	77.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195-IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	0.00	0.00	1,237.50	4,581.50	4,581.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
196-SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	23,760.00	25,745.00	35,378.98	78,967.78	103,965.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199-OTROS SERVICIOS	10,982.87	22,371.74	34,566.62	46,974.50	60,112.38	71,501.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211-ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	2,795.00	16,657.50	16,657.50	18,388.75	29,026.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232-ACABADOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	3,542.00	3,542.00	3,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
233-PRENDAS DE VESTIR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,254.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
241-PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	0.00	0.00	13,987.50	13,987.50	13,987.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242-PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,520.00	1,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243-PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	0.00	12,859.90	12,859.90	14,159.90	14,159.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244-PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	0.00	4,740.00	4,740.00	4,740.00	6,319.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
245-LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	0.00	1,445.00	1,745.00	1,745.00	1,745.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8
Información mensual de ejecución presupuestaria por renglón

PAGINA : 4 DE 5
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:28.55
 REPORTE: R00815905.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011, Unidad Ejecutora = 108

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

Renglón:

Enero a Junio

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
247-ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253-LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267-TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	11,609.00	11,069.00	62,288.00	62,288.00	68,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268-PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	14,174.50	14,174.50	14,174.50	14,174.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
269-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	1,355.00	2,105.00	2,105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
286-HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
289-OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	0.00	0.00	370.00	1,245.00	1,245.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291-ÚTILES DE OFICINA	0.00	0.00	4,993.60	4,993.60	5,108.60	5,108.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292-PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	0.00	2,986.00	2,986.00	2,986.00	2,986.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
293-ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	0.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	1,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
296-ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	0.00	0.00	0.00	1,974.00	1,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297-MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO	0.00	0.00	0.00	3,120.00	3,547.28	3,547.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298-ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	2,770.00	4,770.00	4,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
299-OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322-MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Información de oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8
 Información mensual de ejecución presupuestaria por renglón

PAGINA : 5 DE 5
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:28.55
 REPORTE: R00815905.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011, Unidad Ejecutora = 108

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

Enero a Junio

Renglón:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
324-EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326-EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	975.00	975.00	975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328-EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329-OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total: 11130011-108-PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	635,311.03	5,646,541.94	6,692,072.36	8,268,368.44	9,478,287.58	10,714,251.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Tesorería - Operaciones de Caja - Reportes
Disponibilidades de cuenta Unica(Secundarias)

PAGINA: 1 DE 1
 FECHA: 02/07/2019
 HORA: 14:44.59
 REPORTE: R00817004.rpt

Expresado en Quetzales

Cuenta Monetaria = 11298160110

EJERCICIO: 2,019

Entidad: MINISTERIO DE ECONOMÍA

Tipo de Fuente: FUENTE ESPECIFICA

Unidad Ejecutora

0 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Total: FUENTE ESPECIFICA

Total: MINISTERIO DE ECONOMÍA

FTE	ORG	CORR	Cuenta Secundaria	Nombre Cuenta	Estado	SIGLA	CantL CUR3	Saldo Cuenta	Debitos por Pagar	Saldo	Acreedores	Disponible
52	402	111	11298160110	IBID-174/OC-GUJ PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS ESTRATEGICAS Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA		BID-1734/OC-GU	0	80,97	0,00	80,97	0,00	80,97
							0	80,97	0,00	80,97	0,00	80,97
							0	80,97	0,00	80,97	0,00	80,97

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informacion de Oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 13
 Inventario de bienes muebles

PAGINA No. 1 DE 3
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:47.58
 REPORTE: R00815908.rpt

FECHA INVENTARIO 30/06/2019

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
11130011-MINISTERIO DE ECONOMÍA		422	1,721,442.14
11130011-108-PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		422	1,721,442.14
ACCESORIOS DE TELEFONIA		2	6,406.53
APARATO TELEFONICO DIGITAL		1	5,431.53
APARATO INTERCOMUNICADOR		1	975.00
EQUIPO DE COCINA		4	13,249.00
HORNO MICROHONDAS		2	2,700.00
REFRIGERADORA		1	9,299.00
TOSTADOR		1	1,250.00
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		87	904,555.94
QUEMADORA DE CDS		1	240.00
COMPUTADORA PORTATIL***		12	128,514.20
COMPUTADORA PORTATIL		31	413,043.08
MONITOR		7	14,000.00
CPU		7	56,499.87
TECLADO		7	1,400.00
MOUSE		7	1,120.00
SERVIDOR		2	169,991.40
DISCO DURO		3	6,533.52
SCANNER		1	10,000.00
COMPUTADORA PERSONAL		7	91,165.13
PROYECTOR		2	12,048.74
EQUIPO MICROFILM Y PROYECCION		11	43,149.80
PANTALLA DE PROYECCION		6	9,919.80
PROYECTOR/CAÑONERA		5	33,230.00
EQUIPOS DE TELEVISION		2	6,998.00
TELEVISOR		2	6,998.00
EQUIPOS FOTOGRAFICOS		3	27,700.00
CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL.		2	27,351.00
TRIPODE DE CAMARA FOTOGRAFICA		1	349.00
EQUIPOS VARIOS DE MANTENIMIENTO		1	500.00
ESCALERA DE ALUMINIO DE 2 BANDAS DE 4 PIES		1	500.00
MAQUINAS IMPRESORAS Y OTROS		5	59,849.97

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informacion de Oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 13
 Inventario de bienes muebles

PAGINA No. 2 DE 3
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:47.58
 REPORTE: R00815908.rpt

FECHA INVENTARIO 30/06/2019

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
	IMPRESORA MULTIFUNCION	4	20,465.00
	EQUIPO MULTIFUNCION	1	39,384.97
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DOMESTICOS		7	13,500.00
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DOMESTICOS	4	10,350.00
	MUEBLE AEREO DE COCINA	3	3,150.00
MUEBLES DE MADERA -AMUEBLADOS- ESCRITORIOS Y SILLAS		26	89,793.20
	MUEBLE DE MELAMINA DE MADERA	2	2,100.00
	ARMARIO DE MADERA.	9	20,250.00
	AMUEBLADO DE SALA	2	24,760.00
	PANEL CURVO DE RECEPCION	1	13,000.00
	CREDENZA DE MADERA	8	15,969.20
	SILLONES	4	13,714.00
MUEBLES DE METAL -ARCHIVADORES, ARMARIOS, ESTANTERIAS Y GABINETES		95	123,525.00
	ARCHIVO ROBOT DE METAL DE DOS GAVETAS	62	92,750.00
	ARCHIVO DE METAL CON 4 GAVETAS TIPO BANDEJA	1	2,375.00
	ESTANTERIA DE METAL	32	28,400.00
MUEBLES DE METAL -MAQUINAS VARIAS CLASES-		1	2,578.00
	ENCARGOLADORA	1	2,578.00
MUEBLES DE METAL ESCRITORIOS, SILLAS, MESAS, PAPELERAS Y BOTES DE METAL		146	281,876.40
	MESA PARA CONFERENCIA	2	20,838.00
	MESA RECTANGULAR	4	9,683.00
	MESA MULTIUSOS DE METAL	2	7,822.00
	SILLA TIPO EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO, ALTURA AJUSTABLE CON BRAZOS BASE CROMADA TELA O VINIL	15	26,186.40
	SILLA EJECUTIVA CON RODOS Y PORTA BRAZOS	60	66,130.00
	SILLA GIRATORIA TIPO CAJERO	5	2,095.00
	MODULO DE TRABAJO DE METAL	58	149,122.00
OTROS EQUIPOS		11	55,966.96
	CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD	1	9,995.00
	TROCKET DE METAL	1	500.00
	FILTRO PURIFICADOR	1	6,850.00
	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1	12,500.00
	CAMARA DE SEGURIDAD	6	1,215.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 13
Inventario de bienes muebles

PAGINA No. 3 DE 3
 FECHA : 02/07/2019
 HORA : 14:47.58
 REPORTE: R00815908.rpt

FECHA INVENTARIO 30/06/2019

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	1	24,906.96
	OTROS EQUIPOS DE COMPUTO	15	37,865.37
	TABLET	2	23,484.00
	UPS DE 6KVA	13	14,381.37
	OTROS EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	5	53,828.01
	FIREWALL	1	7,785.27
	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO MULTIPROPÓSITO	3	11,332.74
	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA	1	34,710.00
	OTROS MOBILIARIOS DE METAL	1	99.96
	CAJA CHICA DE METAL	1	99.96
	TOTAL DE BIENES ==>	422	1,721,442.14

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Directora: Francisca de Jesús Cardenas Morán
(Artículo 10, Numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública)

LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES AUTORIZADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS Y QUE SON FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS, YA SEA PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS O PARA CUALQUIER OTRA PERSONA
Mes de Junio 2019

No.	FECHA INGRESO	FECHA	RES. ACUERDO	No. CUR	UNIDAD EJECUTORA	BENEFICIARIO	NIT	CARGO	ENTIDAD AUTORIZADA	DESTINO	DEL	AL	EMPRESA	TIPO VIAJE	COSTO BOLETO	COSTO VIATICO	DESCRIPCION DEL VIAJE	OBJETIVO VIAJE	BENEFICIO AL PAIS
1	15/05/2019	21/06/2019	33	420	106	Juan Pablo Ligoria	792573-S	Asesor de Competitividad Territorial de Ciudades Intermedias	Pronacom	Petén	15/05/2019	15/05/2019	Koxampe S.A.	Interior	Q. 1,226.00	Q.	Compra de boleto aéreo para el Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Pronacom desde Aeropuerto La Aurora, hacia Aeropuerto Mundo Maya Petén	Reunión con asociación Balam, seminario con empresarios peteneros, sobre las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).	Acciones de Desarrollo rural integral Desarrollo Económico Local. Facilitar alianzas público-privadas, presentación de la Política Nacional de Competitividad a empresarios peteneros.
TOTALES															Q.	1,226.00	Q.		

*Nombramiento de Comisión al Exterior del País y Autorización de Gastos de Viajicos

TOTAL MINISTERIO DE ECONOMIA-PRONACOM	
VIATICOS AL INTERIOR / EXTERIOR	0.00
BOLETOS AL INTERIOR / EXTERIOR	1,226.00
TOTAL	1,226.00

[Handwritten Signature]
JOSE FRANCISCO...

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecución del Gasto
CUR Detallado del Gasto

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 04/07/2019
 HORA : 12:56:03
 REPORTE: R00804109.rpt

Entidad = 11130011, Unidad Ejecutora = 108, Clase Reg = DEV, Renglon = 081, Fecha Aprobado >= 01/06/2019, Fecha Aprobado <= 30/06/2019
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2019

No. CUR	No. ORI	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO SIN IVA	MONTO IVA	MONTO SALDO	ESTADO	Registro	Modifico	USUARIOS Solicito	Aprobado	S. Pago	SOL PAGO	PAI TOT
---------	---------	-------------------	------------	------------	------------	---------------------	-----	--------------	---------------	-----------	-------------	--------	----------	----------	-------------------	----------	---------	----------	---------

ENTIDAD:

PR SP PV AC OB REN URG FTE ORT

TOTAL ENTIDAD:

TOTAL GENERAL:

CANTIDAD DE CURS:

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecución del Gasto
CUR Detallado del Gasto

PAGINA : 3 DE 5
 FECHA : 04/07/2019
 HORA : 12:58:04

REPORTE: R00804109.rpt

= 11130011, Unidad Ejecutora = 108, Clase Reg = DEV, Clase Mod = NOR, Estado CUR = APROBADO, Reiglon >= 180, Reiglon <= 189, Fecha Aprobado >= 01/06/2019, Fecha Aprobado <= 30/
EJERCICIO: 2019

Expresado en Quetzales

No. CUR	No. ORI	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO SIN IVA	MONTO IVA	MONTO SALDO	ESTADO	Registro	Modifico	USUARIOS Solicito	Aprobo	S. Pago	SOL PAGO	PAC TOT
456	80	25/06/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación de Servicios Profesionales como: Asesor Territorial para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte. AM 216-2019, Cto. PNC-108-039-189-2019, Pago 6, Producto 6, Fact. 23DA837E-318611S288, FTE	12075082	DE LEON MONTENEGRO JUAN GERARDO	13,440.00	0.00	0.00	APROBADO	REGISTRAR		ILINDIARAT	YVALINDO	INVARIZ	\$	\$
459	82	25/06/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación de Servicios Profesionales como: Asesor Territorial para el Departamento de San Marcos del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, AM 219-2019, Cto. PNC-108-040-189-2019, Pago 6, Producto 6, Fact. A-10, FTE	4595990	GODINEZ LOPEZ TOMAS ORLANDO	13,440.00	0.00	0.00	APROBADO	REGISTRAR		ILINDIARAT	YVALINDO	INVARIZ	\$	\$
460	79	25/06/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación de servicios profesionales como: Asesor Territorial para el Departamento de Quiché del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, AM 217-2019, Cto. PNC-108-037-189-2019, Pago 6, Producto 6, Fact. B-463, FTE	6795994	CURRUJICHIE LOPEZ ROBERTO ABSALON	8,640.00	0.00	0.00	APROBADO	REGISTRAR		ILINDIARAT	YVALINDO	INVARIZ	\$	\$
461	168	25/06/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación de Servicios Profesionales como: Asesor Territorial para el Departamento de Totonicapán del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte - AM 266-2019, Cto. PNC-108-051-189-2019, Pago 5, Producto 5, Fact. A-68, FTE	37528661	DIAZ DE LEON KEILA ELIZABETH	5,400.00	0.00	0.00	APROBADO	REGISTRAR		ILINDIARAT	YVALINDO	INVARIZ	\$	\$

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Amán José Rafael Sánchez Melgar ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-036-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Julio /	al:	31 de Julio del año 2019 /
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Se sostuvo reunión en el Registro Mercantil para verificar el avance en la implementación del sistema de Certificaciones en Línea y del sistema de inscripción de Sociedades de Emprendimiento. Durante las reuniones surgieron acuerdos en cuanto al procesamiento de los expedientes y la implementación de las razones registrales en línea. De igual forma se modificó el sistema de certificaciones para hacer búsquedas de personas individuales.
2. Se redactaron términos de referencia y otros documentos importantes del equipo de Clima de Negocios y Certeza Jurídica para el segundo semestre del año 2019.
3. Se participó en la reunión de PRE CONADUR en la antigua casa de la lotería nacional zona 1. Durante la reunión se presentaron necesidades de las asociaciones de sociedad civil y se presentó el proyecto de Barrios funcionales, que pretende desarrollar zonas urbanas de manera ordenada evitando la creación de asentamientos y construcciones peligrosas en barrancos y otros lugares inseguros. Ver anexo #1.
4. Se presentó la iniciativa de Ley de Cine ante miembros de las gremiales AGACINE y ICREA junto al consultor Carlos Muñoz. Ver anexo #2.
5. Se redactó y envió un oficio al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para iniciar labores de documentación, actualización y simplificación de procesos en los siguientes departamentos: Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud -DRACES-, Departamento de Regulación y Control de Alimentos -DRCA- y el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines -DRCPPFA -. Ver anexo #3.
6. Se realizó una inducción a Cindy Quezada, Ana Lucía Ramírez y Gerber León sobre el Programa Nacional de Competitividad, la Plataforma Asisehace.gt y se explicaron los términos de referencia y demás factores de su contratación. Ver anexo #4.
7. Se participó en el evento Expo Casa en el cuál el Ingeniero Paulo de León presentó el Impacto Económico de la Ley de Interés Preferencial. La iniciativa es bien vista por el sector de construcción y es una de las prioridades de la Cámara de Construcción. Ver anexo #5.


Amán José Rafael Sánchez Melgar

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO #1

PRE CONADUR



ANEXO #2

Presentación Ley de Cine AGACINE



ANEXO #3
CARTA ENVIADA A MSPAS

Guatemala, 3 de Julio de 2019
Oficio.Pronacom-1314-2019/DE/as

Doctora
Karla Pamela Chávez Cheves
Directora General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud
Ministerio de Salud
Presente

Doctora Chávez:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseamos que sus actividades se estén desarrollando con éxito. En PRONACOM administramos la plataforma asisehace.gt, una herramienta de gobierno abierto que contiene información y guías paso a paso de más de 400 trámites administrativos que se realizan en la ciudad de Guatemala, muchos de estos a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Por este medio le informo que el pasado viernes 21 de junio del presente, nuestro Coordinador en Clima de Negocios visitó la sede del Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud -DRACES-, el Departamento de Regulación y Control de Alimentos -DRCA- y el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines -DRCPPA- reuniéndose con las Licenciadas Erica Cohoben y Karen Sagastume.

El Licenciado Amán Sánchez lidera al equipo que administra la plataforma asisehace.gt y está muy interesado en actualizar la información que se relaciona a estos departamentos del MSPAS así como de presentar propuestas de simplificación que beneficien a la institución y a sus usuarios.

Por ello solicitamos de su autorización para que el equipo pueda ingresar a las instalaciones bajo la supervisión que se considere necesaria con el fin de obtener información, tomar fotografías, realizar mediciones y presentar propuestas de simplificación para la mejora de la tramitología de la institución y la actualización de la página asisehace.gt.

Asimismo, durante la reunión con las Licenciadas Cohoben y Sagastume se propuso la creación de una mesa de seguimiento denominada "Mesa técnica de trabajo para facilitación de procedimientos" con partes interesadas y con el fin de dar seguimiento a la mejora de los procedimientos. Estamos anuentes a participar ya que los procedimientos que estos departamentos administran son de interés para el crecimiento de la economía nacional, comercio exterior, generación de empleo y fortalecimiento institucional; temas que se relacionan con la Política Nacional de Competitividad.

Por último solicitamos que se designe a una persona que sirva de contacto para el trabajo a realizar. Cualquier consulta, requerimiento de información o duda por favor comunicarse con el licenciado Amán Sánchez al correo: asanchez@pronacom.org o al teléfono +502 5555 3210.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

C.c. Archivo

ANEXO #4



ANEXO #5

Presentación Ley de Interés Preferencial



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Lorena Mazariegos Posadas
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-037-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Coordinación de actividades de comunicación en temas de gestión con medios de comunicación, diseño e imagen, redes sociales, así como comunicación interna y externa.
- Coordinación de montaje, material impreso, cobertura fotográfica y publicación en redes sociales para talleres del equipo de Clusters elaborados durante el mes. Así como elaboración de discurso para Subdirectora de PRONACOM a ser utilizadas en el cierre de cada actividad.
- Coordinación de taller para periodistas. Apoyo en elaboración de contenido, estructura y modalidad, así como materiales gráficos.
- Coordinación de evento sobre Innovación Exponencial, montaje, cobertura fotográfica y publicación en redes sociales. Así como elaboración de discurso para Subdirectora de PRONACOM a ser utilizadas en la bienvenida de cada actividad.
- Coordinación de segunda reunión de Consejo Asesor de PRONACOM: revisión sabe the date, invitación y agenda. Montaje y desmontaje. Atención a medios de comunicación previo al evento, edición de nota de prensa. Cobertura fotográfica, revisión de copys para post en redes sociales, y divulgación de información PRONACOM en el evento. Así como elaboración de brief de temas a tratar en el evento y discursos para Ministro de Economía, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión y maestro de ceremonias.
- Elaboración y edición de contenidos sobre proyectos, programas y acciones de PRONACOM para página web. Coordinación de cambios y mejoras en temas visuales, de contenido, de acceso y facilidad en apoyo con Asesora de plataformas digitales. Además se coordinó el cambio de dominio de la página de ".gt" a ".org", y se dio seguimiento a la renovación de dominios con la UVG.
- Elaboración de TDR's para contratación de asesora en diseño gráfico y asesora en administración de plataformas digitales para apoyo del equipo de comunicación. Así como apoyo en la selección de candidatos y gestión de entrevistas.
- Creación de base de datos para actualización de envío de información sobre PRONACOM a los diversos grupos objetivos.
- Elaboración de discurso para Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión a ser utilizado en el taller de fidelización para el equipo de PRONACOM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en revisión y edición de presentación de presupuesto abierto 2020.
- Coordinación de taller básico de fotografía para los equipos de PRONACOM. Esto con el objetivo de lograr mejores fotografías en los eventos para su publicación de redes sociales.
- Revisión y edición de materiales gráficos de comunicación: fichas técnicas para participación de PRONACOM en diferentes actividades, invitaciones y agendas de eventos.
- Revisión y edición de ejemplar Política Nacional de Competitividad. Así como gestión de reimpresión.
- Revisión y edición de contenido de boletín bimensual interno y externo de PRONACOM.
- Revisión y edición de contenido de boletín mensual para el Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Asistencia a reuniones con equipos de comunicación del PAPTN de países hermanos, para definir lineamientos comunicacionales en temas de imagen, materiales, diseño, etc.
- Coordinación a reunión de seguimiento con delegados de comunicación para dar seguimiento a los procedimientos para realizar solicitudes de comunicación.
- Revisión de copys para publicaciones en redes sociales y página web.
- Actualización diaria en pizarra de actividades PRONACOM.



Andrea Lorena Mazariegos Posadas

Vo.Bo.



Francisca de Jesús de la Haza Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Talking points

Azucena Zelaya, Subdirectora PRONACOM

Taller de socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Guatemala, 20 de junio de 2019

Buenos días a todos.

Antes que nada, quiero agradecer la presencia y participación de todos ustedes en este primer encuentro entre los principales actores del sector forestal, dando a conocer los esfuerzos realizados por el Programa Nacional de Competitividad en temas de investigación, mapeo de actores, y sobretodo creando espacios participativos y de diálogo para que todos, desde su área de *expertise*, puedan aportar información relevante, apoyando el beneficio de un mismo segmento de mercado.

Para PRONACOM, como una institución que promueve la creación de alianzas entre el sector público, productivo, académico y la sociedad civil; este tipo de actividades son consideradas clave para incrementar la competencia, colaboración y vínculo informal entre las empresas, instituciones y gremiales que trabajan para el desempeño de los sectores productivos del país.

En este caso, hablando puntualmente del clúster forestal, mueble, papel y hule; este sector ha sido priorizado debido a sus potenciales oportunidades de crecimiento a nivel industria, producción, comercialización, explotación, e inversión, tanto a nivel local como internacional, incluyendo Centroamérica, Suramérica, México, Estados Unidos y El Caribe, entre otros. Permitiendo la reactivación del clúster, dirigiendo esfuerzos para disminuir las brechas expuestas durante el taller.

Y a su vez, es un sector que permite impulsar un incremento significativo en el desarrollo económico debido a la oportunidad de generar más y mejores oportunidades de empleo formal y digno; logrando así la incorporación de todos los guatemaltecos a un crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.

Para nosotros es importante recalcar que nuestro objetivo es convertirnos en un aliado estratégico de las instituciones a las que ustedes representan, buscando ser un apoyo en temas de directriz y generación de ideas para mejorar la productividad y competitividad de las empresas, alcanzar sus objetivos y crear una mejor dinámica económica.

Esto sin duda implica grandes retos en términos de crecimiento, productividad, desarrollo y generación de empleo. Pero también representa una gran oportunidad para tomar acciones que nos permitan crear un país sostenible y competitivo.

Eventos como estos, permiten dar a conocer el potencial de nuestros sectores productivos. Así que los insto a que sigan participando activamente y seguir trabajando en conjunto para que logremos desarrollar el sector productivo forestal y que Guatemala sea cada vez un país más próspero y competitivo.

¡Muchas gracias!

Palabras de bienvenida | Taller “Innovación Exponencial”

Guatemala, 26 de junio de 2019

Buenos días a todos.

Me alegra mucho ver el interés de todos ustedes por continuar su formación en temas de innovación. En PRONACOM sabemos que, para generar crecimiento económico, se necesita salir de la forma tradicional de hacer negocios y acompañarlo de políticas públicas que fomenten este cambio.

En Guatemala, el sector empresarial tiene un gran impacto en el sector económico, debido a que es tomado en cuenta como fuente de generación y sostenibilidad de empleo.

Es por ello que para nosotros es muy importante el crear y apoyar todo tipo de iniciativas educativas, informativas y sobretudo formadoras, que permitan disminuir las brechas existentes en temas de innovación y a su vez fortalecer los negocios, enfatizando la necesidad de invertir en investigación, desarrollo e innovación en las empresas.

Nuestro objetivo es alinear las necesidades sociales con la productividad de la economía para preparar y generar las condiciones que permitan a los guatemaltecos contar con las capacidades necesarias para competir de manera innovadora en mercados de bienes y servicios internos o externos.

De ahí es que nace la idea de este taller con el que buscamos ayudarlos a encaminar sus procesos innovadores en temas de desarrollo de productos y servicios, re-definición de procedimientos y creación de nuevas oportunidades de negocio.

Y para ello tenemos el honor de contar con la participación de Rafael Davini, experto en innovación, fundador de la empresa FROM NOW ON y facilitador de la metodología Design Thinking, una herramienta de gran utilidad enfocada a fomentar la innovación en las organizaciones de una forma eficaz y exitosa, y en el tema que será desarrollado la mayoría del taller.

Rafael, quien además nos visita desde Brasil, viene con todo el interés de compartir sus conocimientos con ustedes, y estamos seguros que sus aportes serán una gran contribución para generar mejores oportunidades y continuar con el fortalecimiento del ecosistema de innovación en Guatemala. Sobre todo, logrando que todos ustedes puedan innovar dentro de sus ambientes organizacionales y emprendimientos considerando los escenarios y contextos actuales.

Así que los dejo para que podamos empezar con nuestra jornada de formación y aprovechemos al máximo el tiempo con Rafael. Y aprovecho a instarlos a todos a que sigan trabajando por

Muchas gracias.

Términos de Referencia 2019

Asesoría

Servicios: **Profesionales**

Actividad que realiza: "**Servicios profesionales de asesoría en diseño de imagen institucional**"

Renglón Presupuestario: **186** Fuente de Financiamiento: **11**

Unidad Ejecutora: **108**

Partida Presupuestar: **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-186-0101-11**

Lugar donde presta sus servicios: **Programa Nacional de Competitividad**

I. JUSTIFICACIÓN

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

Para ello, en el 2018 se aprobó mediante Acuerdo Gubernativo 103-2018, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, como resultado de la actualización de la Agenda Nacional de Competitividad, la cual busca contribuir a mejorar la calidad de vida, aumentar la cualificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo para los guatemaltecos; recoge los avances en materia de competitividad del país y avanza en la formulación de una visión estratégica a partir de un esfuerzo conjunto entre el sector productivo, el sector público, academia y sociedad civil, buscando la identidad y el compromiso de los distintos actores en la construcción de una Guatemala competitiva, integrada a las dinámicas internacionales, y con altos estándares de calidad de vida para los próximos 15 años.

Dicha Política se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados **11-11-9** (11 clústeres con el mayor potencial de generación de empleo; 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad; y, 9 territorios aptos para consolidarse como ciudades intermedias). Sus fundamentos conceptuales se encuentran en los 12 pilares empleados por el Foro Económico Mundial, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.

Para la implementación de la política, el PRONACOM ha establecido un plan estratégico 2019-2023 en el que se establecen las líneas de acción que permitirán implementar los lineamientos a corto y mediano plazo que inciden en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial.

Es importante para el desarrollo de las actividades contar con los servicios técnicos y profesionales en materia administrativa y de gestión técnica, que permitan viabilizar las gestiones y operaciones del equipo técnico y estratégico que tendrá a su cargo la implementación de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.

II. OBJETIVO DE LA ASESORÍA:

Diseñar una línea gráfica para la creación de diversos productos institucionales que permitan divulgar los mensajes clave del Programa Nacional de Competitividad en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, asegurando la correcta implementación de los mismos.

III. PERFIL DEL ASESOR(A):

Requisitos de calificación y experiencia

El asesor seleccionado deberá cumplir con las siguientes cualificaciones:

Formación Académica:

Profesional graduado de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Publicidad, Diseño Gráfico o carrera afín.

Experiencia General:

Se ponderará la experiencia profesional en general por cada año de trabajo.

Experiencia Específica

- Experiencia mínima de 3 años en diseño gráfico. Específicamente en la creación de líneas gráficas para diferentes productos, logotipos, manuales, infografías, memoria de labores, artes para redes sociales, diseños institucionales, presentaciones, entre otros.
- Experiencia en diseño editorial. Específicamente en diagramación de documentos institucionales y creación de artes finales.
- Manejo comprobable de la *suite* creativa de Adobe (Photoshop, InDesign, Illustrator, etc.)
- Experiencia mínima de un año en fotografía técnica.
- Deseable habilidad de After Effects, Flash o programa de animación.
- Experiencia en redacción o elaboración de documentos. Buena redacción y ortografía.

Habilidades y otros conocimientos:

Conocimiento de programas de computación tales como Microsoft Office elaboración de informes, manejo e interpretación de datos y buenas relaciones interpersonales.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a. Honorarios:

- El monto de los honorarios para la prestación de servicios profesionales es de ochenta y dos mil quinientos quetzales (Q. 82,500.00).

b. Forma de pago:

Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago se efectuará de la siguiente manera:

No. de Pago	Producto a Entregar	Monto
1	Producto 1	Q16,500.00
2	Producto 2	Q 18,150.00
3	Producto 3	Q15,262.50
4	Producto 4	Q16,500.00
5	Producto 5	Q16,087.50
	TOTAL	Q82,500.00

c. Periodo de la contratación:

El plazo de la contratación será a partir del 15 de julio al 10 de diciembre de 2019.

d. Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Producto correspondiente con documentos de respaldo.
- Resumen Ejecutivo del producto que se está entregando.
- Certificación de Recepción a satisfacción del producto.
- Toda la documentación anterior debe presentarse impresa, con fólder y en forma digital (CD o DVD editable).
- Los productos deben estar elaborados de manera técnica guardando las normas generales de redacción, ortografía y especificidad.

e. Productos entregables:

Todos los productos deben incluir de ser necesario un informe de reuniones y actividades realizadas durante el periodo con los resultados obtenidos, así como sus respectivos documentos de respaldo (ayudas de memoria, fotografías, listados de asistencia, entre otros).

PRODUCTO 1

Diseño de manual de marca. (digital e impresa)

Documento que contenga:

- Una guía gráfica y diagramada con las directrices visuales de cómo utilizar los elementos de la línea gráfica e identidad visual tales como: uso de logotipos, patrón de paleta de colores, tipografía, fotografías, patrones, íconos y otros elementos gráficos; así como los lineamientos de comunicación para la creación y uso de materiales institucionales como presentaciones, documentos oficiales, folders, tarjetas de presentación, trifolios o materiales gráficos, entre otros. Todo lo anterior deberá ser incluido para el logo institucional y los logos de productos internos.
- El documento final deberá incluir: información sobre el Programa (misión, visión, valores), directrices visuales (Logotipo: color, ubicación, variaciones, tamaño y proporciones, ejemplos de mal uso del logotipo. Marca: color, cuándo y dónde usarlo. Slogan: donde debería mostrarse y significado. Pantones: colores primarios de la marca y colores secundarios. Tipografía: fuentes corporativas para titulares y textos corporales, etc. Fotografía: estilo de fotografía para materiales internos y externo, y para eventos. Otros gráficos: iconos, patrones, texturas, etc. Aplicación línea gráfica).

PRODUCTO 2

Diseño de Kit institucional.

Documento que contenga:

- Creación de varias piezas gráficas y audiovisuales acorde a la línea gráfica institucional. Los materiales deberán dar a conocer qué es PRONACOM, qué hace y bajo qué lineamientos lo hace; así como información de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, para que los mismos sean divulgados ante sus diferentes audiencias y faciliten la transición de información del Programa Nacional de Competitividad para el próximo Gobierno. Entre los diversos materiales deberán considerarse: infografías, brochures, bifolios y/o trifolios, postales, revistas, gifs, videos, y otros que se consideren oportunos.

PRODUCTO 3

Elaboración de línea gráfica para memoria de labores 2016-2019.

Documento que contenga:

- Creación de diseño y línea gráfica para la documentación de las actividades realizadas por el Programa Nacional de Competitividad en el período 2016-2019. El documento deberá ser acorde a la línea gráfica institucional, de manera limpia, ordenada, equilibrada a la composición de páginas y debe tener nexo entre el contenido y forma, considerando incluir fotografías y gráficas que demuestren los avances realizados durante la gestión 2016-2019.
- Elementos a tomar en cuenta para la elaboración del diseño: formato, papel, retícula, portada y contraportada, portada interior, hojas interiores, encabezado y pie de página, secciones, fuente o tipografía principal y secundaria, fotografías, colores, elementos gráficos (forma de patrones, mapas, ilustraciones, entre otros).

PRODUCTO 4

Diagramación y edición de contenido memoria de labores 2016-2019.

Documento que contenga:

- Diagramación, elaboración de gráficas, tablas y cualquier otro tipo de elementos gráficos que apoyen la presentación de resultados obtenidos durante la gestión 2016-2019.
- El documento final deberá incluir: cartas de presentación de las autoridades, tabla de contenido, presentación de qué es PRONACOM, antecedentes, programas ejecutados, resultados, portada, contraportada, portadas internas por cada tema, índice de gráficas y tablas, índice de abreviaturas, entre otros a considerar según lineamientos y contenido establecido por la institución. El documento deberá entregarse en versión de producción final para envío a imprenta.

PRODUCTO 5

Elaboración de línea gráfica y diagramación de memoria de labores 2019.

Documento que contenga:

- Creación de diseño, estilo y diagramación para la documentación de las actividades realizadas por el Programa Nacional de Competitividad durante el 2019. El documento deberá ser acorde a la línea gráfica institucional, de manera limpia, ordenada, considerando incluir fotografías y gráficas que demuestren los avances realizados durante la gestión.
- El documento final deberá incluir: cartas de presentación de las autoridades, tabla de contenido, presentación de qué es PRONACOM, antecedentes, programas ejecutados, resultados, portada, contraportada, portadas internas por cada tema, índice de gráficas y tablas, índice de abreviaturas, entre otros a considerar según lineamientos y contenido establecido por la institución. El documento deberá entregarse en versión de producción final para envío a imprenta.

f. Supervisión:

Los productos serán recibidos de conformidad por Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, previa revisión por el equipo técnico de comunicación.

Guatemala, julio de 2019.

Términos de referencia aprobados por:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios Técnicos

Actividad que realiza: **Asesoría para la administración de medios digitales**

Renglón Presupuestario: **029** Fuente de Financiamiento: **11**

Unidad Ejecutora: **108/Programa Nacional de Competitividad**

Partida Presupuestaria **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-029-0101-11**

Lugar donde presta sus servicios: **Programa Nacional de Competitividad**

I. JUSTIFICACIÓN

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

Para ello, en el 2018 se aprobó mediante Acuerdo Gubernativo 103-2018, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, como resultado de la actualización de la Agenda Nacional de Competitividad, la cual busca contribuir a mejorar la calidad de vida, aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo para los guatemaltecos; recoge los avances en materia de competitividad del país y avanza en la formulación de una visión estratégica a partir de un esfuerzo conjunto entre el sector productivo, el sector público, academia y sociedad civil, buscando la identidad y el compromiso de los distintos actores en la construcción de una Guatemala competitiva, integrada a las dinámicas internacionales, y con altos estándares de calidad de vida para los próximos 15 años.

Dicha Política se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados **11-11-9** (11 clústers con el mayor potencial de generación de empleo; 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad; y, 9 territorios aptos para consolidarse como ciudades intermedias). Sus fundamentos conceptuales se encuentran en los 12 pilares empleados por el Foro Económico Mundial, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.

Para la implementación de la política, el PRONACOM ha establecido un plan estratégico 2019-2023 en el que se establecen las líneas de acción que permitirán implementar los lineamientos a corto y mediano plazo que incidan en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial.

Es importante para el desarrollo de las actividades contar con los servicios técnicos y profesionales en materia administrativa y de gestión técnica, que permitan viabilizar las gestiones y operaciones del equipo técnico y estratégico que tendrá a su cargo la implementación de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.

a) **Objetivo para la contratación:**

El objetivo de esta asesoría es desarrollar e implementar una estrategia de manejo de redes sociales institucionales y página web (community manager) que apoye la implementación de la estrategia de comunicación institucional por la vía digital, la divulgación y posicionamiento de PRONACOM entre los diferentes actores, incrementando la audiencia e impacto de la información que genera el Programa.

II. ALCANCES DE LOS SERVICIOS

a) **Metodología o forma en que se prestará el servicio:**

Servicios Técnicos

b) **Actividades a realizar:**

1. Apoyar en la elaboración y ejecución de la estrategia digital para redes sociales y plataformas web institucionales, en base a la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. La estrategia debe ser informativa y de crecimiento de audiencia.
2. Elaborar matriz de contenido de manera semanal sobre las publicaciones programadas para redes sociales.
3. Elaborar contenidos y generar materiales gráficos y audiovisuales para publicaciones digitales. Tanto las programadas según estrategia, como de cobertura a los eventos en los que participe la institución.
4. Elaborar contenidos y generar materiales gráficos y audiovisuales para apoyar la divulgación de información interna.
5. Dar seguimiento a publicaciones de redes sociales, comentarios y/o preguntas, respondiendo con prontitud y de manera correcta a los seguidores.
6. Elaborar informes cualitativos y cuantitativos de manera mensual para optimizar el impacto de los avances en la gestión de las redes sociales.
7. Apoyar en la elaboración de materiales gráficos y audiovisuales solicitados por los coordinadores.
8. Apoyo en la redacción de notas periodísticas.
9. Apoyar la calendarización de actividades que requieran cobertura, difusión interna o publicación en redes sociales.
10. Apoyar con la toma de fotografías y videos en eventos en los que la institución participe.
11. Alimentar la información institucional en la página web, mantenerla actualizada y supervisar cualquier ajuste de diseño.
12. Actualizar la sección de acceso a la información pública de la página web en forma mensual.
13. Monitoreo de redes sociales y plataformas digitales de instituciones y actores relacionadas con las acciones realizadas por la institución.
14. Apoyar con la identificación de actores clave relacionados con las acciones realizadas por la institución.
15. Apoyo en el montaje de eventos en los que tenga participación la institución (temas de imagen y protocolo).
16. Apoyar técnicamente con cualquier otra actividad de su especialidad que se relacione con su contratación.

III. PERFIL DEL ASESOR

a) **Formación Académica:**

Título a nivel Medio. Haber cursado, como mínimo, 4to. año en las carreras de Licenciatura en Comunicación, Diseño Gráfico, Publicidad o similar.

b) **Habilidades y otros conocimientos:**

Conocimiento en manejo, posicionamiento y mantenimiento de redes sociales, conocimiento de herramientas de analítica de redes sociales y elaboración de reportes. Experiencia en fotografía técnica y de eventos. Capacidad para elaborar presentaciones institucionales. Manejo comprobable de la suite creativa de Adobe (Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere Pro). Manejo de software para edición y

animación de video. Conocimiento de SEM y SEO. Conocimiento y manejo de sistemas de gestión de contenido (WordPress). Manejo de herramientas para mailing/mensajería.

c) **Experiencia Laboral Requerida:**

Mínimo 2 años de experiencia en el desempeño de puestos similares, en manejo y soporte de redes sociales. Capacidad para comunicarse y para relacionarse con distintos actores, y equipos multidisciplinarios. Capacidad de redacción de informes. Capacidad de creación de estrategias digitales. Manejo de comunicación en instituciones públicas.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES:

- a) **Honorarios:** Cinco pagos mensuales de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00) cada uno. Dicho monto incluye todos los impuestos.
- b) **Monto Total del Contrato:** Cincuenta mil quetzales exactos (Q. 50,000.00) IVA incluido.
- c) **Forma de Pago:** Mensual contra entrega de factura e informe.
- d) **Plazo:** Del 22 de julio al 31 de diciembre de 2019.
- e) **Informes a entregar:** Se presentarán informes mensuales de actividades o los que se requieran por el inmediato superior.
- f) El Contratista tiene derecho a que, además de la retribución, se le pague los gastos en que incurra cuando con motivo de los servicios prestados, tenga que trasladarse al interior o exterior del país, los cuales no constituyen ni incrementan los honorarios.

Vo.Bo: _____

Base de datos externa - Boletín PRONACOM

actualizada a junio 2019

No.	Institución	Abreviatura	Nombre de representante	Puesto	Correo
1	Programa Nacional de Competitividad	PRONACOM	Víctor Asturias	Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión	vasturias@pronacom.org
2			Francisca Cárdenas	Directora Ejecutiva	fcardenas@pronacom.org
3	Ministerio de Economía	MINECO	Acisclo Valladares Urruela		avalladares@mineco.gob.gt
4			José Ramón Lam Ortiz		jam@mineco.gob.gt
5			Manfredo Topke Delgado reu		esardo@esardo.com
6			Juan Carlos Tefel	Presidente	jctefel@fogel-group.com
7	Comité Coordinador de Asociaciones		Nils Leporowski	Primer Vicepresidente	
8	Agrícolas, Comerciales, Industriales y	CACIF	José Porras	Segundo Vicepresidente	
9	Financieras		Connie de Paiz		connie@panifresh.com.gt
10			Lilian		alexandra@panifresh.com.gt
11			Erwin Andrade Juárez		secretaria@cacif.org.gt
12			Rodolfo Orozco Velásquez		andrader007@gmail.com
13			Luis Antonio Salazar		e.andrade@confecoopgu.coop
14			Martín Justiniano Godoy		rodolcoop@gmail.com
15			Salvador Biguma		luis.salazar@unionpopular.com.gt
16			Ricardo Mansilla		mjustiniano@confeacoac.com.gt
17			Fernando López		Ricardo.mansilla@byadvance.com
18			Maria del Rosario		Maria.leiva@byadvance.com
19			Bernardo Jesús López Figueroa		flf@polytec.com.gt
20			José Miguel Torrebiarte		Maria.leiva@byadvance.com
21			Juan Carlos Zapata		lopezbernardo@usa.net
22			Ricardo Mansilla		jmtorrebiarte@progreso.com.gt
23			Vic. Jairo Estrada		josemiguel.torrebiarte@progreso.com
24			Wendel Arriaza		jczapata@fundesa.org.gt
25			Manfredo Reyes reu		sbiguria@pantaleon.com
26			Raúl Rosales		spustamante@minex.gob.gt
27			Fanny de Estrada		gsedme@minex.gob.gt
28					Cominter@27hotmail.com
29					administracion@fepyme.org.gt
30					Claudia Sanchez
31					fanny.estrada@agexport.org.gt
					nevi.lemus@agexport.org.gt

32				Alejandro Arango reunion		Alejandro.arango@gruposgestores.org.gt
33						noemi.lopez@gruposgestores.org.gt
34				Carlos Arenas		crarenasb@gmail.com
35				Luis Catalán		lcatalan@segeplan.gob.gt
36				Iris Salazar (asistente)		Iris.salazar@segeplan.gob.gt
37				José David Morales		festrasmatemala@gmail.com



PALABRAS DE BIENVENIDA | TALLER FIDELIZACIÓN PRONACOM

Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
Guatemala, viernes 21 de junio de 2019

¡Buenos días a todos!

Como ustedes saben, a lo largo de estos seis meses, se han venido diversos esfuerzos con el equipo PRONACOM, con el objetivo de identificar y promover los valores de la institución para generar un ambiente productivo y competitivo.

Esto con el objetivo de fortalecer, por su puesto a la institución, pero sobre todo a nuestro equipo de trabajo.

Para PRONACOM, el contar con un equipo fortalecido, no solo a nivel de capacidades técnicas, sino de compromiso, integridad, ética, liderazgo, respeto y trabajo en equipo; sin duda es un pilar importante, ya que todo esto en conjunto es lo que nos ha llevado a obtener logros importantes que, en el transcurso del tiempo, se han visto reflejados en el desarrollo económico y social de Guatemala.

Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Inicio | Proyectos | Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Política Nacional de Competitividad 2018-2032

Acerca de

COMPETITIVIDAD

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico. Este instrumento define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

5 ejes estratégicos:



La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.



Ejes estratégicos

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.



Clusters

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

Desarrolla el potencial:



La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es el instrumento estratégico que define el rumbo y orienta el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, con el propósito de mejorar la competitividad y el crecimiento económico.

Sobre PRONACOM

Inicio Sobre PRONACOM

El Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tiene como objetivo principal mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

PRONACOM fue creado por el Decreto Supremo N° 001-2001-ED, el cual tiene como finalidad mejorar la competitividad de las empresas a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

- 1. **Comité Ejecutivo**: a cargo de dirigir, coordinar y supervisar la implementación de las actividades del PRONACOM.
- 2. **Comité Asesor**: a cargo de asesorar al Comité Ejecutivo en sus actividades.
- 3. **Unidad Especial de Ejecución**: a cargo de la ejecución de los planes, programas y proyectos del PRONACOM.

Qué hacemos

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

- 1. **Asesoría técnica**: brindar apoyo técnico a las empresas para mejorar su competitividad.
- 2. **Asesoría en la implementación de programas**: brindar apoyo técnico a las empresas para implementar programas que mejoren su competitividad.
- 3. **Asesoría en la implementación de proyectos**: brindar apoyo técnico a las empresas para implementar proyectos que mejoren su competitividad.

Mapa del sitio | Facebook | Contacto

PRONACOM

PROYECTOS

MAPAS

LABORATORIO

ACCESIBILIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA

Facebook

Contacto

Dirección: Calle 340, P.O. Box 11, Lima 11, Perú

Teléfono: 011 261 2614

Correo electrónico: pronacom@mef.gob.pe

Mapa

Nuestra historia

Inicio Nuestra historia

PRONACOM fue creado por el Decreto Supremo N° 001-2001-ED, el cual tiene como finalidad mejorar la competitividad de las empresas a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

El objetivo principal del PRONACOM es mejorar la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de políticas y programas que generen ventajas competitivas y permitan el desarrollo sostenible del país.

Realmente me parece muy interesante ver como todas las partes de un equipo se van complementando, se respaldan y se motivan entre sí, permitiendo que todo fluya de mejor manera. Y esa es la dinámica que se ha creado en el equipo de PRONACOM.

Me he dado cuenta cómo todos se solidarizan cuando alguien necesita apoyo; cómo todos están al pendiente de llevar algo para PRONACOM para compartir con los compañeros; también es notable que todos se alegran por logros personales y profesionales de los compañeros; por la llegada de los nuevos integrantes del equipo que vienen en camino; e incluso cómo se ha fomentado la premiación entre los mismos compañeros cuando alguien realiza una acción sobresaliente que probablemente está fuera de sus líneas de trabajo.

Y es que son este tipo de distinciones las que nos identifican como equipo, y así mismo, muestran el compromiso que cada uno de nosotros tenemos hacia la institución y nuestra labor dentro de ella. Y esto no solo a nivel interno, sino que trasciende a nuestros diferentes públicos, ¡y eso se nota!



Yo de verdad estoy convencido que una buena dinámica en equipo logra elevar la competitividad de una organización, impactando de manera positiva, no solo en el ámbito laboral, sino también en el resto de nuestros círculos cercanos.

Así que no me queda más que agregar, que sigamos poniendo en práctica todo lo aprendido, y alentando a las demás personas a avanzar por el mismo camino de la responsabilidad y los valores PRONACOM.

Y demos inicio a nuestro último taller.

¡Feliz viernes! Y muchas gracias.

*** *Fin del documento* ***



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Presupuesto Abierto 2020-2024

-  Pronacom
-  Pronacomgt
-  Pronacom Guatemala

www.pronacom.gt



I. Análisis del Presupuesto 2016-2019



Indicadores

Presupuesto promedio:
Q47.4 millones

Ejecución Promedio: 83%;
Q.39.5 millones

Funcionamiento: 82%

Metas físicas de
Ejecución 2019: + 45%
respecto a 2018

Comportamiento Presupuestario por Tipo de Gasto (En millones de Quetzales)



Año	No Devengado	Funcionamiento	Inversion	Total
2016	10.5	32.6	0.3	43.4
2017	18.6	28.2	0.3	47.1
2018	1.6	74.2	0.4	76.2
2019	0	22.1	0.3	22.4

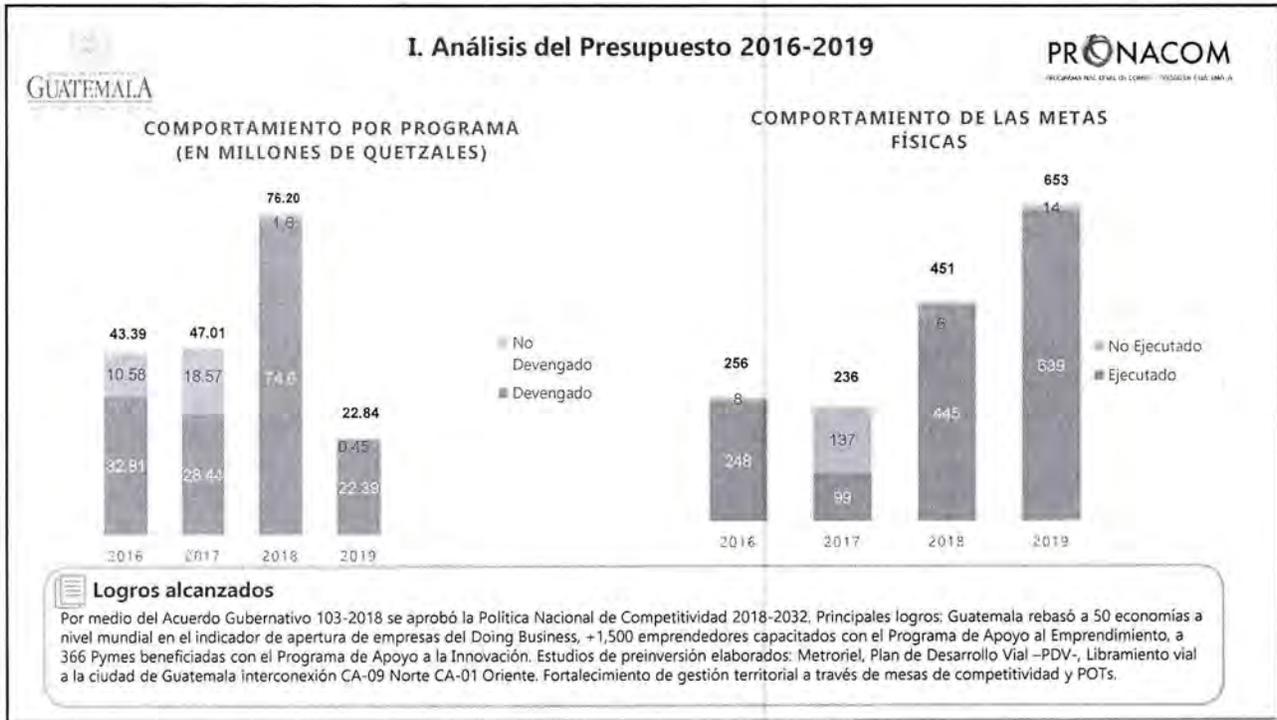
Legend: ■ No Devengado ■ Funcionamiento ■ Inversion

Consideraciones

- La estrategia principal para elevar la ejecución, se enmarca en acciones programadas para dar cumplimiento a los lineamientos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Devengado (ejecutado)

Vigente



BOLETÍN INTERNO PRONACOM MAYO-JUNIO 2019

“Día de la Madre”

Para conmemorar el Día de la Madre, se desarrolló una actividad especial con las mamás del team. Durante la misma pudieron compartir experiencias de vida, risas, lágrimas y también una carta escrita por sus familiares, todo para que gozaran esta fecha. ¡Felicidades mamás PRONACOM!

Cumpleañeros mayo y junio

Agregar foto y fecha de cada uno de los cumpleaños de mayo y junio

Taller de Fidelización Organizacional

“Cultura Disney”

Con el fin de mejorar la cultura organizacional de PRONACOM, se llevó a cabo el taller de Fidelización Organizacional denominado “Cultura Disney”, en donde se habló de 7 aspectos fundamentales como la competencia, predicar con el ejemplo, aumento de la calidad del servicio, recompensas, entre otras. Así mismo, se recalcó la importancia de trabajar en equipo para aumentar la productividad de la institución.

Conmemoración Día del Padre

En conmemoración del Día del Padre, se realizó una actividad en donde los papás del team pudieron conocer más de sus compañeros y sus experiencias con sus hijos. Además se realizaron varias dinámicas con las que los festejados se e divirtieron a lo grande. ¡Gracias por todo papás!

Nuevos integrantes PRONACOM

Recientemente festejamos la llegada de Ian Alexander, con un *Baby Shower* a nuestra compañera Mileiby Soyos. Además, nuestra compañera Luz Rodríguez nos compartió la gran noticia de que la nueva integrante del Team PRONACOM es una niña. ¡Muchas felicidades!

NextGen

Como parte de la socialización de los valores PRONACOM, se reconoció a los compañeros que han obtenido estrellas en el tablero NexGen, por demostrar y vivir

día a día los 10 valores: excelencia, empatía, integridad, liderazgo, servicio, compromiso, puntualidad, respeto, lealtad y solidaridad. Los invitamos a que continúen demostrando que nuestro team es el mejor.

BOLETÍN EXTERNO PRONACOM MAYO-JUNIO 2019

Firma de Convenios de Cooperación - 13 y 15 de mayo

PRONACOM suscribió un convenio de cooperación con la Universidad Panamericana -UPANA- mediante el cual se trabajan acciones conjuntas para fomentar la investigación en materia de competitividad y desarrollo económico, la formación de capacidades de capital humano y el impulso de proyectos de emprendimiento e innovación.

Así mismo, se firmó un convenio con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT- que promueve el fortalecimiento de capacidades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Por su parte, el convenio con SENACYT promoverá y generará capacidades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Encuentro Internacional de Franquicias - 22 y 23 de mayo

PRONACOM participó en el Encuentro Internacional de Franquicias con el objetivo de dar a conocer el potencial de Guatemala como destino de inversión empresarial. Durante el evento se comentó que a través del desarrollo de negocios con el modelo de franquicias se genera un impacto positivo en la economía nacional, ya que se fomenta la inversión, la creación de nuevos empleos formales y la dinamización de los sectores productivos, logrando así mejorar los niveles de competitividad nacional.

Central American Travel Market - 4 y 5 de junio

PRONACOM fue parte de la feria de turismo más importante de Centroamérica. Durante el evento se brindó una conferencia denominada "Potencial del clúster de turismo", la cual abordó la importancia que tiene el sector para el crecimiento económico a nivel nacional, así como la oportunidad para atraer inversión extranjera y local.

Además se tuvieron acercamientos con los asistentes, dándoles a conocer la incidencia de PRONACOM en el sector, en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Fortalecimiento Ecosistema de Innovación

Proyecto de Transferencia de Tecnología - 22 y 23 de mayo

PRONACOM participó en el taller de lanzamiento del proyecto de cooperación técnica “Fortalecimiento de las Capacidades de las Agencias de Innovación Pública para el Desarrollo de la Transferencia y Emprendimiento Tecnológico en Centroamérica”, realizado en la Ciudad de Panamá.

Durante el evento se definió, en conjunto con otros actores guatemaltecos, una agenda estratégica para los próximos años que permita abordar temas relevantes en materia de transferencia de tecnología entre universidades, empresas y entidades gubernamentales.

Innovación y Liderazgo - 6 de junio

Como parte de las acciones para fortalecer el ecosistema de innovación en Guatemala, PRONACOM realizó el taller “Innovación y Liderazgo”, impartido por la Doctora Ruby Ortiz, directora del Florida Institute of Management.

La finalidad de este taller internacional fue brindar herramientas que fortalezcan las capacidades técnicas de emprendedores y Mipymes para enfrentar la Cuarta Revolución Industrial y la Transformación Digital, que permita generar mejores productos y servicios para dinamizar la economía del país.

Asistencia Técnica a Pymes 26 y 27 de junio

En seguimiento a las acciones realizadas en el marco del Programa de Apoyo a la Innovación -PAI-, se brindó asistencia técnica a 23 empresas beneficiarias, quienes por medio de la metodología *Design Thinking* aprendieron a desarrollar productos y servicios, redefinir procedimientos y garantizar la experiencia positiva de sus clientes. Esta asistencia fue facilitada por el experto brasileño Rafael Davini, de la consultora From Now On.

Foro Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional - 13 de junio

PRONACOM como coordinador del Plan de la Alianza para la Prosperidad -PAPT- participó en el foro “Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional”, realizado en la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Durante el conversatorio se dio a conocer el enfoque y los esfuerzos que se realizan respecto a temas migratorios en los territorios del país.

En dicho evento se tuvo la participación de distintos sectores del Triángulo Norte Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), México y Estados Unidos, en donde, además, se debatió sobre la consolidación de mejores oportunidades económicas y de seguridad que respondan a las necesidades migratorias de la región.

Presupuesto Abierto 2020 - 18 de junio

PRONACOM participó en los talleres del ejercicio de Presupuesto Abierto 2020 en donde se presentó una planificación multianual de la inversión pública en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-. Durante la participación en la mesa del eje de Economía y Prosperidad, se resaltó el trabajo que se realiza desde PRONACOM para impulsar acciones que mejoren la competitividad del país y se reiteró la importancia de contar con un presupuesto adecuado para dar continuidad a los programas y proyectos que se desarrollan en la actualidad.

PRONACOM participó en los talleres del ejercicio de Presupuesto Abierto 2020 en donde se plantea una planificación multianual acorde a la inversión pública y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, a través de los ejes de Economía y Prosperidad, Seguridad y Justicia, y Desarrollo Humano.

Durante la participación en la mesa del eje de Economía y Prosperidad, se presentaron las propuestas y avances de PRONACOM en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la reformulación del Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 para la modernización de la red vial, y el seguimiento a la agenda legislativa económica.

Presupuesto Abierto

qué hizo pronacom: participó en los talleres del ejercicio de PA en los cuales se presenta la planificación multianula de la inversión publica enfocada en los objetivos de desarroolo ES énfasis en qué hizo PRONACOM, combinar párrafos resaltó la importancia del trabajao dq hace PRONA para impulsar acciones que mejoren la competitividad contar con un poresupuesto.

Atracción de Inversión Extranjera Directa -IED-

Como parte del interés mostrado por la misión de empresarios británicos que visitó el país en febrero pasado, PRONACOM sostuvo una reunión con el Jefe Regional de Asuntos Económicos del Reino Unido, en donde se le facilitó información sobre las

actividades realizadas desde PRONACOM, con el objetivo de identificar oportunidades de apoyo para el desarrollo comercial de la región.

Además, durante los últimos meses se atendió a distintas misiones internacionales dentro de las que destacan empresarios del sector de manufacturas de Colombia, quienes mostraron interés en iniciar operaciones en el país mediante la colocación de una planta de producción.

Por su parte, se atendió al Consejo de Promoción de Exportaciones de Textiles Sintéticos, de la India, a quienes se dio a conocer las ventajas competitivas que tiene Guatemala en el sector textil por su ubicación y acceso al mercado de consumo, representando una importante oportunidad para invertir en el país.

A través de este acercamiento,

Como seguimiento al interés que demostró una misión de empresarios británicos en conocer más del mercado guatemalteco e invertir en el país, se recibió la visita del Jefe Regional de Asuntos Económicos del Reino Unido, a quien se le facilitó información sobre las actividades que realiza PRONACOM con el objetivo de identificar oportunidades de apoyo para el desarrollo comercial de la región.

Además, durante los últimos meses, se atendió a distintas misiones internacionales dentro de las que destacan empresarios de Colombia, representantes del sector de manufacturas que están interesados en iniciar operaciones en el país mediante una planta de producción.

Así mismo, se atendió al Consejo de Promoción de Exportaciones de Textiles Sintéticos, de la India, quienes consideran que Guatemala cuenta con una ubicación estratégica y acceso al mercado estadounidense con trato preferencial, lo que representa una importante opción para iniciar negocios en el país.

Atención a inversionistas

En cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, PRONACOM atiende y brinda información sobre Guatemala como un destino atractivo para la inversión nacional y extranjera. Durante los últimos meses, se atendió al Consejo de Promoción de Exportaciones de Textiles Sintéticos de la India, -SRTEPC, por sus siglas en inglés-, quienes consideran que Guatemala cuenta con una ubicación estratégica y acceso al mercado estadounidense con trato preferencial, representándolo que representa una importante opción para hacer negocios.

Así mismo, se recibió la visita del Jefe Regional de Asuntos Económicos del Reino Unido, a quien se le facilitó información sobre las actividades que realiza PRONACOM

Comentado [1]: +cmorales@pronacom.org hay que cambiar este título. Algo como:
- fomento de atracción de inversión
- atracción de inversión extranjera directa
Asignada a Carlos José Morales Lemus

con el objetivo de identificar oportunidades de apoyo para el desarrollo comercial de la región.

También se atendió a una misión de empresarios de Colombia interesados en explorar la posibilidad de instalar una planta de producción en Guatemala, bajo el nuevo régimen de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-. Durante la reunión comentaron que anteriormente ya habían considerado esta opción, sin embargo no existían beneficios para la inversión y certeza jurídica.

Atención a inversionistas

Fotos India agregar, promoción de inversiones

primero britania, seguimietno al interes de los inversionistas de conocer mas el mercado gt e invertir en el país

además se atendieron a dos mismiones entre las cuales colombianos, del sector de manufactura interesado en abrir fabrica en gt, tema forestal, y cerrar con india -detalle.

Comentado [2]: +cmorales@pronacom.org esta es la info y orden de lo que pidió FC para este párrafo

EMPRENDIMIENTO (ESTO NO SE PUBLICARÁ)

Como parte del fortalecimiento del ecosistema emprendedor, se lanzó la convocatoria para emprendedores. recibir asistencia técnica en las áreas comercial, financiera y legal. Se seleccionaron 100. Apoyo en emprende fest, propuesta de valor speed mentoring, taller de modelos de negocio, herramientas electrónicas para emprendedores. e-servicios y asísehace.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Patricia Velásquez Monge
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-038-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio de 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

ACTIVIDADES

1. INFRAESTRUCTURA:

- a) Apoyo en la supervisión de las observaciones realizadas a las bases de licitación del Sistema de Integrado Eje Oriente-Occidente, de la Ciudad de Guatemala.
- b) Apoyo en la revisión de primer producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad "Vinculación de la Política Nacional de Competitividad con los planes y proyectos en materia de infraestructura.

2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

- a) Se apoyó con la revisión técnica, se remitieron observaciones y se validó técnicamente el producto no. 5 del asesor para el fortalecimiento del subsector eléctrico, correspondiente al "Análisis de la Iniciativa de Ley identificada con el número 4781 -Ley de Arbitrio Municipal". (ANEXO I)
- b) Se apoyó con la revisión técnica, se remitieron observaciones y se validó técnicamente el producto no. 5 del asesor para el fortalecimiento del subsector eléctrico, correspondiente al "Análisis de la Iniciativa de Ley identificada con el número 4781 -Ley de Arbitrio Municipal".
- c) Se apoyó en la propuesta de Términos de Referencia para generación de estudios sobre Smart Grid.

3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

- a) Apoyo en la revisión y validación de Términos de Referencia para la contratación de una empresa consultora para brindar asistencia técnica a emprendedores en materia legal, financiera y comercial. (ANEXO II)
- b) Coordinación y preparativos para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum.
 - Apoyo en la elaboración de dictámenes técnicos espejo, como parte del proceso de adjudicación para los servicios de logística y alimentación y hotel. (ANEXO II)
 - Apoyo en la identificación de speakers y talleristas.
- c) Apoyo en la revisión de términos de referencia para la contratación de asistencia técnica para la digitalización de pymes en Guatemala.
- d) Participación en reunión con representante de Fundación Génesis para conocer sobre los programas de apoyo financiero para el desarrollo de emprendimientos, que manejan para el migrante retornado.
- e) Apoyo en el seguimiento para el desarrollo de la asistencia técnica a mipymes en temas financieros, legales y comerciales.
- f) Se sostuvo reunión con representantes de CEO para identificar posibilidad de apoyo financiero a empresas participantes en el programa de apoyo a la innovación.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

- a. Revisión de la estructura propuesta por la asesora para el fomento de atracción de inversión extranjera directa, para la formulación de brújulas de inversión.
- b. Participación en reuniones de coordinación con equipo territorial para la recopilación de información necesaria para generación de brújulas.

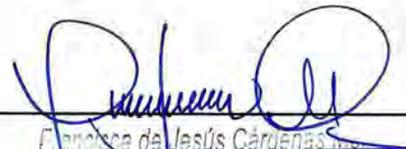
5. VARIOS

- a. Participación en el taller " 42vo Curso Regional de UNCTAD -Asuntos Claves en la Agenda Económica Internacional". (ANEXO III)
- b. Presentación de avances y alcances esperados en el 2019 Comité Ejecutivo en el tema de prioridades.
- c. Revisión de convenio CENTRARSE (Anexo IV)
- d. Presentación de potenciadores de competitividad a medios de comunicación.

Andrea Velásquez

Arq. Andrea Patricia Velásquez Monge
Col. 4432

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cárdenas
DIRECTORA EJECUTIVA
Política Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

2019

ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LEY
IDENTIFICADA CON EL NÚMERO
4781 “LEY DE ARBITRIO DEL
ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL”
PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES

PRODUCTO 5
ERNESTO JOSE SOLARES TELLEZ

Resumen Ejecutivo

En el ordenamiento jurídico guatemalteco, se estipula en el artículo 68 del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, que el servicio de “**Alumbrado Público**” es una competencia propia de cada municipio. El artículo 72 del referido Código estipula que el municipio, a través de los órganos de su gobierno, tiene la potestad para regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene la competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, en su caso, la determinación de cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

Sin embargo, no existe una disposición legal vigente que regule el alumbrado público municipal. Tampoco existe norma ordinaria que identifique el procedimiento para regular el valor de la prestación del servicio de alumbrado público, el cual, con limitadas excepciones, son las distribuidoras de energía eléctrica² reguladas para operar en el país, las que prestan este servicio a los municipios.

Esta situación ha generado que en la práctica los alcaldes y municipalidades hayan establecido porcentajes y excedentes mayores al valor de la tarifa que para el alumbrado público estipula la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en su calidad de ente regulador de la energía eléctrica en Guatemala. La discrecionalidad genera conflicto, resistencia al pago y desconexión a la red de energía eléctrica que prestan las distribuidoras.

En este producto se analizará la iniciativa de ley identificada con el número 4781 “**Ley de Arbitrio de Alumbrado Municipal**”³ la cual busca mitigar la problemática de ingobernabilidad, reduciendo la discrecionalidad existente con el establecimiento del arbitrio. La fórmula para definir el arbitrio y las obligaciones que tendrán las Municipalidades como las Distribuidoras finales, normalizar y transparentar en el cobro de alumbrado público, mitigar la resistencia de comunidades y municipios a pagar el costo de energía eléctrica y alumbrado público, y suprimir los abusos por cobros exagerados por el servicio de alumbrado público.

Comentado [AV1]: Revisar redacción.

¿Qué debe definirse en la Iniciativa de Ley?

- Alumbrado Público: en qué consiste, que comprende, objeto y qué incluye.
- Responsables de prestar el servicio de Alumbrado Público.
- Operación, mantenimiento y expansión: incluyendo que comprende cada actividad.
- Quién factura y recauda.
- Metodología para determinar el arbitrio.
- Modalidad de pago.
- Instancias de control y fiscalización.
- Entre otros aspectos importantes a considerar.

Ernesto José Solares Téllez
Asesor

¹ Alumbrado Público

² EEGSA y ENERGUATE

³ <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=1826>

LEY DEL ARBITRIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. CREACIÓN. Se crea el Arbitrio de Alumbrado Público, a favor de las municipalidades del país, que cuenten con alumbrado público en su circunscripción.

Análisis

¿Qué debe considerarse para fijar un arbitrio?

- Debe ser fijado atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura del servicio.
 - En el artículo 72 del Código Municipal, indica que "El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios".
- El cobro debe ajustarse al principio de legalidad que fundamentalmente descansa en la equidad y justicia tributaria.
 - En el artículo 101 del Código Municipal, indica "La obtención y captación de recursos para el fortalecimiento económico y desarrollo municipal y para realizar las obras y prestar los servicios que se necesiten, deben ajustarse al principio de legalidad que fundamentalmente descansa en la equidad y justicia tributaria."
 - En el artículo 239 de la Constitución Política de la Republica consagra el principio de legalidad en materia tributaria, que garantiza que la única fuente creadora de tributos debe ser la ley, establecido que es potestad exclusiva del Congreso de la Republica decretar impuestos, arbitrios y contribuciones especiales, así como la determinación de las bases de recaudación de dichos tributos.
- La ley debe ser estructurada conforme al principio de capacidad de pago y qué se prohíben los tributos confiscatorios y la doble o múltiple tributación.
 - En el artículo 243 de la Constitución Política de la Republica consagra el principio de Capacidad de Pago, en donde se establece que el sistema tributario debe ser justo y equitativo. Para el efecto las leyes tributarias serán estructuradas conforme al principio de capacidad de pago, se prohíben los tributos confiscatorios y la doble o múltiple tributación interna.

Distribuidor: Es la persona individual o jurídica, titular o poseedora de instalaciones destinadas a distribuir comercialmente energía eléctrica.

Comercializador: Es la persona individual o jurídica, cuya actividad consiste en comprar y vender bloques de energía eléctrica con carácter de intermediación y sin participación en la generación, transporte, distribución y consumo.

Gran Usuario: Es un consumidor de energía cuya demanda de potencia excede cien kilovatios (kW). El Gran Usuario no estará sujeto a regulación de precio y las condiciones de suministro serán libremente pactadas con el distribuidor o con cualquier otro suministrador. Las tarifas de los consumidores con demanda de potencia igual o inferior a cien kilovatios (kW), o el límite inferior que en el futuro establezca el Ministerio, serán fijadas por la Comisión.

Peaje: Es el pago que devenga el propietario de las instalaciones de transmisión, transformación o distribución por permitir el uso de dichas instalaciones para la transportación de potencia y energía eléctrica por parte de terceros.

Servicios de Distribución Final: Es el suministro de energía eléctrica que se presta a la población, mediante redes de distribución, en condiciones de calidad de servicio y precios aprobados por la Comisión.

Usuario: Es el titular o poseedor del bien inmueble que recibe el suministro de energía eléctrica.

ARTICULO 3. HECHO GENERADOR. El hecho generador es el uso por los sujetos pasivos de la energía eléctrica provista por la misma red de una distribuidora final que alimenta el alumbrado público del municipio.

Propuesta de Modificación

ARTÍCULO 3. HECHO GENERADOR. El hecho generador es el consumo por los sujetos pasivos de la energía eléctrica.

ARTÍCULO 4. SUJETO ACTIVO Y ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. Las municipalidades que cuenten con alumbrado público, están autorizadas de conformidad con los artículos 8 y 10 de la presente Ley, al cobro del arbitrio de alumbrado público en la facturación por el suministro de energía eléctrica de los sujetos pasivos en el municipio.

Corresponde a las municipalidades la administración del arbitrio de alumbrado público, que comprende aplicar y operar los procedimientos y sistemas que faciliten a los sujetos pasivos el pago del arbitrio.

Para efectos de la recaudación de este arbitrio, las municipalidades deberán suscribir convenios con la distribuidora final que suministre energía eléctrica dentro de la circunscripción municipal respectiva, para que incluya en la facturación por suministro de energía eléctrica, el cobro del arbitrio de alumbrado público determinado en el artículo 10 de la presente ley.

← Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Análisis

De acuerdo a la Constitución Política de la Republica de Guatemala, gozan de exención de impuestos y arbitrios y contribuciones, las siguientes entidades:

- Los Bienes inmuebles de las entidades religiosas destinadas al culto, a la educación y a la asistencia social⁴.

Tambien es necesario considerar y regular en esta iniciativa de Ley, las exenciones que la municipalidad puedan otorgar, debido a que en el articulo 105 del Código Municipal indica que ningún organismo del Estado está facultado para eximir de pago de arbitrios o tasas a las personas individuales o jurídicas contribuyentes, salvo la propia Municipalidad.

ARTÍCULO 7. PERÍODO IMPOSITIVO. El periodo impositivo es mensual de acuerdo a la periodicidad de la emisión de factura al sujeto pasivo.

Análisis

No hay comentarios sobre este articulo ni propuesta de Modificación.

Comentado [AV6]: Anteriormente hay algunos artículos que no tienen comentarios. Utilizar esta figura siempre que sea el caso

ARTÍCULO 8. TIPO IMPOSITIVO. Las municipalidades que cuenten con alumbrado público en su jurisdicción calcularán el tipo impositivo de conformidad con la fórmula siguiente:

$$TI = \frac{CE + CMt + CExp + CMEE}{\sum EEDUM}$$

TI: Tipo Impositivo.

CE: Consumo de Electricidad. Es el monto facturado por el Distribuidor Final a la municipalidad por concepto de consumo de energía eléctrica de todas las luminarias del alumbrado público instaladas en el municipio, aplicando la Tarifa de Alumbrado Público determinada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, de conformidad con las actas de conteo que elaboran conjuntamente las municipalidades y las distribuidoras de energía eléctrica cada seis meses.

CMt: Costo por Mantenimiento eficiente de las luminarias de alumbrado público instaladas en el municipio, equivalente al cinco por ciento (5%) mensual del CE.

CExp: Costo por Expansión en el número de las luminarias de alumbrado público instaladas en el municipio, equivalente al cinco por ciento (5%) mensual del CE.

CMEE: Consumo Municipal de Energía Eléctrica, equivalente al importe facturado el mes anterior por el Distribuidor Final por la electricidad empleada por la municipalidad para el funcionamiento de bombas de extracción y distribución de agua potable

⁴ Artículo 37, 73 y 88 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala

con consumo igual o mayor a veinticuatro mil (24,000) kilovatios hora, se considera un consumo de veinticuatro mil (24,000) kilovatios hora.

Análisis

No debería de ponerse un límite al consumo de energía eléctrica ya que, mientras mayor es el consumo de energía eléctrica en un municipio menor sería la tasa de alumbrado público en el resultado de la fórmula.

ARTÍCULO 10. DETERMINACIÓN DEL ARBITRIO. Para la determinación del Arbitrio de Alumbrado Público, el tipo impositivo se multiplica por la base imponible.

Análisis

Lo que se puede observar con esta fórmula es que los clientes que menos consuman energía pagarán menos por Servicio de Alumbrado Público, pero que pasa con las Industrias que su consumo es grande porque depende de su proceso productivo, las mismas pagarán y subsidiarán el Alumbrado Público del Municipio, por lo que este costo les afectaría al final en su costo de Producción. Es importante hacer un análisis más profundo sobre esta iniciativa de Ley, ya que no se cumple su objetivo que sea justa y equitativa.

ARTÍCULO 11. RECAUDACIÓN Y FORMA DE PAGO. El sujeto pasivo efectúa el pago del arbitrio al momento de cancelar la factura por el suministro de energía eléctrica. Las entidades Distribuidoras Finales autorizadas por el Ministerio de Energía y Minas, incluirán el cobro de este arbitrio en la facturación por consumo de energía eléctrica que realicen los sujetos pasivos en las jurisdicciones de cada municipalidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 4 de esta ley.

Análisis

¿Quién factura y quién recauda?

- Debe aplicarse lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.
- Para el caso de los Grandes Usuarios, se debe establecer quién factura y recauda, debido a que estos usuarios pactan libremente los precios y condiciones ya sea con el Distribuidor o con otro proveedor, este proveedor puede ser un Comercializador o un Generado.

¿A qué debe aplicarse?

- El arbitrio, no debe aplicarse al monto total de la factura, porque ya está gravado por el Impuesto al Valor Agregado -IVA- y porque en el caso de los Grandes Usuarios, están contemplados los costos del Mercado Mayorista y del Mercado Eléctrico Regional.

2. Consumo de energía eléctrica del mes anterior por la municipalidad para el funcionamiento de bombas de extracción y distribución de agua potable municipal y del consumo de energía eléctrica en el edificio sede de la corporación municipal.

El monto del Arbitrio de alumbrado público servirá exclusivamente para el pago de los consumos por alumbrado público, más los costos de operación, mantenimiento y expansión de las luminarias.

ARTICULO 13. ACTUALIZACION DE ALUMBRADO PÚBLICO. Para la actualización del inventario de luminarias del alumbrado público, las Distribuidoras Finales conjuntamente con cada municipalidad, deben efectuar semestralmente el censo de luminarias de cada municipio. Las municipalidades están obligadas a notificar al Distribuidor Final cualquier modificación al número de luminarias o variación de tecnología, en un plazo de siete días de anticipación a su realización. Las Distribuidoras Finales están obligadas a notificar a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y a las municipalidades, en forma semestral y en medios electrónicos, el listado con la cantidad de usuarios del municipio.

Cuando las Distribuidoras Finales identifiquen un incremento o decremento en el inventario de luminarias no reportado por la municipalidad en el último censo semestral realizado, procederá a levantar un acta haciendo constar la ubicación de las luminarias no reportadas. La Distribuidora Final entregará el acta a la municipalidad y a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para los efectos que correspondan, incluyendo el ajuste al cobro que por servicio de alumbrado público la Distribuidora Final realiza a la municipalidad. A falta de un último inventario, se tendrá como válido el dato reportado por la Distribuidora Final a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

Propuesta de Modificación

ARTÍCULO 13. INVENTARIO DE LUMINARIAS. Para la actualización del inventario de luminarias del alumbrado público, las Distribuidoras conjuntamente con cada municipalidad, deberán efectuar semestralmente el conteo de luminarias, sus características y ubicación geográfica de cada municipio, acreditando ante la municipalidad al personal nombrado para tal tarea, la cual deberá hacerla con acompañamiento del alcalde o personal que delegue para tal efecto.

Las municipalidades están obligadas a notificar al Distribuidor cualquier modificación al número de luminarias o variación de tecnología y sus características, en un plazo de siete días de anticipación a su realización.

Cuando las Distribuidoras identifiquen un incremento o decremento en el inventario de luminarias no reportado por la municipalidad en el último censo semestral realizado, procederá a fraccionar un acta haciendo constar la ubicación de las luminarias no reportadas, retiradas o modificadas.

La Distribuidora entregará el acta a la municipalidad y a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para los efectos que corresponda, incluyendo el ajuste al cobro que por servicio de alumbrado público la Distribuidora realiza a la municipalidad.

A falta de un último inventario, se tendrá como válido el dato reportado por la Distribuidora a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

municipalidades deben elaborar conjuntamente, a más tardar tres meses posteriores a partir de la vigencia de la presente ley, un plan de eficiencia energética del servicio de alumbrado público. Este plan deberá considerar la sustitución de las luminarias de vapor de mercurio, por luminarias de tecnología eficiente o de menor consumo, de acuerdo a las especificaciones técnicas y periodicidad que para tal efecto debe establecer la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en un periodo que no exceda los tres años posteriores a la vigencia de la presente ley.

Análisis

No incluirlo en la propuesta de ley, sino que sea decisión de cada municipalidad la decisión de acuerdo a lo que estipula el artículo 72 del Código Municipal "El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos".

Se sugiere que sea mejor un Plan de Expansión, ya que con esto hay una afectación directa del alumbrado público, debido a que se tendría instaladas las luminarias necesarias para satisfacer el servicio de alumbrado público en el municipio y con esto se garantiza que todos los usuarios cuenten con este servicio, por ejemplo, por cada kilómetro y usuarios colocar cierta cantidad de luminarias.

ARTICULO 16. METODOLOGIAS Y PROCEDIMIENTOS. Dentro de los siguientes dos meses de la vigencia de la presente ley, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica emitirá la metodología o procedimientos para la prestación eficiente del servicio de alumbrado público, así como el mecanismo de reporte mensual relacionado con la presente ley, incluyendo cálculo y liquidación, y mecanismo de inventario de luminarias.

Propuesta de Modificación

ARTICULO 16. NORMAS TECNICAS DE ALUMBRADO PUBLICO. La Comisión Nacional de Energía Eléctrica deberá emitir en un plazo máximo de seis meses de la vigencia de la presente ley, las normas técnicas para la prestación eficiente del servicio de alumbrado público, así como el mecanismo de reporte mensual relacionado con la presente ley, incluyendo cálculo y liquidación, expansión y mecanismo de inventario de luminarias.

ARTICULO 17. PAGO DE DEUDA MUNICIPAL POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO. Las municipalidades que mantienen deudas por consumo de energía eléctrica con las Distribuidoras Finales, deben destinar hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) del Costo de Mantenimiento y del Costo de Expansión que recauden, para amortizar mensualmente el pago de dicha deuda.

Análisis

No debe ser incluido, ya que es un tema que depende directamente entre la Distribuidora y la Municipalidad, donde se aplica lo estipulado en el artículo 112 del Código Municipal, que establece "El endeudamiento de las municipalidades en ningún caso, deberá exceder su capacidad de pago. Se entenderá por capacidad de pago para cualquier año, el límite máximo entre los recursos ordinarios obtenidos y egresos por concepto de gastos de funcionamiento y servicio de deuda".

Conclusiones

- La prestación del Servicio de Alumbrado Público es potestad de las Municipalidades de acuerdo al artículo 72 del código municipal, que establece "El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios".
- La Comisión Nacional de Energía Eléctrica es un órgano técnico, con independencia funcional, pero jerárquicamente dependiente del Ministerio de Energía y Minas de acuerdo al Artículo 4 de la Ley General de Electricidad), tiene una serie de funciones relativas al subsector eléctrico, pero ninguna de ellas abarca aspectos tales como la determinación de las metodologías aceptables para fijar las tasas municipales del alumbrado público o los límites de validez legal de las tasas que determinen las corporaciones municipales.
- El cobro debe ajustarse al principio de legalidad que fundamentalmente descansa en la equidad y justicia tributaria, de acuerdo al artículo 101 del Código Municipal, que establece "La obtención y captación de recursos para el fortalecimiento económico y desarrollo municipal y para realizar las obras y prestar los servicios que se necesiten, deben ajustarse al principio de legalidad que fundamentalmente descansa en la equidad y justicia tributaria"; y al artículo 239 de la Constitución Política de la República que consagra el principio de legalidad en materia tributaria, que garantiza que la única fuente creadora de tributos debe ser la ley, estableciendo que es potestad exclusiva del Congreso de la República decretar impuestos, arbitrios y contribuciones especiales, así como la determinación de las bases de recaudación de dichos tributos.
- La ley debe ser estructurada conforme al principio de capacidad de pago y que se prohíben los tributos confiscatorios y la doble o múltiple tributación de acuerdo al artículo 243 de la Constitución Política de la República, en donde se establece que el sistema tributario debe ser justo y equitativo.
- Deben ser las Distribuidoras las que recauden el servicio de alumbrado público tomando en consideración lo que se establece en el Reglamento de la Ley General de Electricidad en su artículo 96, con esto se controla la recaudación del alumbrado público y que sea utilizado únicamente para el pago exclusivo del alumbrado público, operación, mantenimiento y mejora.
- De acuerdo al artículo 104 del Código Municipal, los impuestos con destino específico que el Congreso de la República decreta en beneficio directo del municipio, no podrán dárseles otro destino, lo recaudado por concepto de alumbrado público no puede destinarse a pagar otros costos, como lo contempla esta iniciativa de Ley que incluye los Consumos de energía eléctrica del mes anterior por la municipalidad para el funcionamiento de bombas de extracción y distribución de agua potable municipal y del consumo de energía eléctrica en el edificio sede de la corporación municipal, el monto del Arbitrio de alumbrado público servirá **deberá servir** exclusivamente para el pago de los consumos por alumbrado público, más los costos de operación, mantenimiento y expansión de las luminarias.
- De acuerdo al artículo 136 del Código Municipal, la fiscalización de los recursos municipales estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas.

Con formato: Resaltar

Recomendaciones

- Esta iniciativa de ley tiene que ser analizada por el Ministerio de Energía y Minas en conjunto con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, para que se pueden realizar los análisis técnicos en cuanto:
 - Generar un formato de convenio que tendrán que firmar las Municipalidades con las Distribuidoras, para la recaudación del Arbitrio de Alumbrado Público del Municipio, para cumplir con lo que se establece en el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, dispone entre otras cosas, lo siguiente *"La Comisión podrá autorizar la inclusión de la tasa por alumbrado público cuando haya un acuerdo en este sentido entre el Distribuidor y las municipalidades"*.
 - Analizar la fórmula propuesta en esta iniciativa de Ley, en específico los porcentajes del 5% para Mantenimiento y un 5%, para expansión, para que tenga un sustento técnico, debido a que cada Municipio tiene distinta cantidad y tecnología de lámparas instaladas, además de su situación geográfica.
 - Crear un Plan de Expansión Expansión que contemple el crecimiento poblacional de cada municipio, debido que al haber un crecimiento poblacional se dará un crecimiento en luminarias.

Comentado [AV10]: Estamos seguros que esto no se ha realizado?

Comentado [AV11]: Se puede sugerir que PRONACOM consulte al MEM sobre la postura institucional acerca de la iniciativa?

DICTAMEN TÉCNICO

Guatemala 27 de junio del 2019.

ASUNTO: "SERVICIOS DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019"

1. ANTECEDENTES:

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- es un programa enfocado a dirigir, diseñar, articular, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual establece que Guatemala necesita fortalecer su inversión en investigación, desarrollo e innovación, generar nuevas tecnologías, ideas, productos, diseños, procesos y servicios para incrementar el valor agregado de los mismos.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 establece dentro de su marco de acción el fortalecimiento del ecosistema de innovación como una prioridad que debe atenderse a nivel de Estado para potenciar la productividad y competitividad de las empresas a nivel nacional. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, recomienda que la inversión en ciencia y tecnología sea del 1% del PIB de un país, sin embargo en Guatemala la inversión en temas de investigación, desarrollo e innovación, es apenas del .004% ¹.

Como parte de este fortalecimiento al ecosistema, dentro del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva financiado por el préstamo BID 1734-OC-GU se desarrolló el primer foro liderado desde el sector público para fomentar la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación. A este foro se le denominó Guatemala Innovation Forum y su primera y segunda edición se desarrollaron en el año 2017 y 2018 respectivamente, con la misma fuente de financiamiento. El préstamo BID, finalizó su ejecución el 24 de febrero de 2019 y como parte de la sostenibilidad de los programas implementados a través del préstamo, en el marco de la Política Nacional de Competitividad y para propiciar el encuentro entre expertos, empresarios, emprendedores, academia y sector público en torno a la temática en innovación, PRONACOM ha programado el desarrollo de dicho evento en el año 2019.

2. JUSTIFICACIÓN:

Tal y como se mencionó anteriormente, dentro de las prioridades que establece la Política se encuentra el fortalecimiento al ecosistema de innovación y a las empresas que deben desarrollar productos y procesos de vanguardia para mantener una ventaja competitiva y avanzar hacia actividades de mayor valor agregado, por tal razón se requiere que éstas conozcan sobre las

¹ Política Nacional de Competitividad 2018-2032

últimas tendencias de innovación, buenas prácticas, métodos y conceptos de políticas exitosas de innovación.

Desde el 2017, PRONACOM ha llevado a cabo el Guatemala Innovation Forum, como una iniciativa del sector público en apoyo al fortalecimiento del ecosistema de innovación, una de las once prioridades identificadas dentro de la agenda horizontal que establece la Política Nacional de Competitividad, aprobada mediante Acuerdo Gubernativo .

El Guatemala Innovation Forum es un evento que, por su relevancia en materia de innovación y crecimiento económico en el país, aglutina una amplia diversidad de participantes, tanto a nivel nacional como internacional, entidades gubernamentales, empresarios, academia e inversionistas. El evento en sus últimas dos ediciones ha presentado una afluencia de más de mil personas y presenta una agenda que incluye actividades en los formatos de conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, espacios de networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

3. CONSIDERACIONES:

Para realizar un evento de tal magnitud se requiere contar con las condiciones óptimas para atender la asistencia masiva que se espera por lo que algunas de las consideraciones a tener en cuenta son:

1. Capacidad de albergar a más de 1000 personas simultáneamente.
2. Infraestructura para poder llevar a cabo la agenda que contempla diferentes actividades de manera simultánea como talleres, conferencias magistrales y exposiciones.
3. Seguridad para los participantes.
4. Accesibilidad desde varios puntos de la ciudad para garantizar la afluencia de los participantes.

3.1. Características y Condiciones solicitadas

- 3.1.1. La empresa adjudicada debe garantizar la cantidad de espacios y salones requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas y la agenda del evento.
- 3.1.2. La empresa adjudicada debe contar con el personal de apoyo necesario para el montaje de las actividades y el servicio de atención a los participantes.

- 3.1.3. La empresa debe contar con la capacidad de proveer los servicios de alimentación para los participantes.

3.2. Tipos de Productos que solicita PRONACOM

- 3.2.1. Servicios de salones de diferentes capacidades que permitan llevar a cabo las actividades propuestas en la agenda del proyecto.
- 3.2.2. Servicios de alimentación para atender a los participantes, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

4. ANÁLISIS:

PRONACOM, de acuerdo a lo que establece la Política Nacional de Competitividad, busca apoyar y favorecer el ecosistema de emprendimiento e innovación como uno de los potenciadores de competitividad a nivel nacional, enmarcado en la agenda veritcal que identifica la poca inversión en investigación, desarrollo e innovación, la falta de generación de nuevas tecnologías, ideas y productos como una limitante a nivel sectorial que impide mejorar la productividad y competitividad nacional, además de incentivar un desarrollo económico sostenible.

El Guatemala Innovation Forum es el evento de innovación liderado por el sector público, en donde se dan cita conferencistas de categoría internacional, empresarios, emprendedores, académicos y representantes de Gobierno para abordar diferentes temáticas en torno a la innovación y su relación con la competitividad de Guatemala. Abordar temas relacionados a la economía digital, transformación digital y gobierno digital, permitirá que Guatemala se prepare para afrontar la cuarta revolución industrial, que de acuerdo con el Foro Económico Mundial está marcada por la automatización y el intercambio de datos.

De acuerdo con los eventos pasados, se estima una participación de más de 1000 personas, por lo que se debe contar con las instalaciones adecuadas que permitan albergar y alimentar a esta cantidad de personas.

El Guatemala Innovation Forum, tendrá lugar la primera quincena del mes de noviembre y tendrá una duración de al rededor de 10 horas, durante las cuales se tendrán conferencias magistrales con expositores y conferencistas internacionales, talleres paralelos abordando diferentes temáticas relacionadas con innovación, transformación digital, economía y gobierno digital. Asimismo, se tendrá una exposición de diferentes pymes que han utilizado la innovación como parte de sus procesos de transformación productiva y mejora de competitividad.

Por la magnitud del evento, la contratación de una empresa que pueda prestar los servicios de salón y alimentación para el desarrollo de todas las actividades previstas dentro del evento permitirá garantizar que el evento cumpla con los objetivos de:

3/5

1. Ofrecer un espacio para empresarios, emprendedores, gobierno, academia e inversionistas interesados en lograr cambios, promover ideas, innovar, generar nuevos empleos y desarrollo en el país.
2. Escalar un movimiento disruptivo, un espacio de inspiración para elevar la innovación en Guatemala.
3. Vencer los mitos de la innovación y lograr apropiar a los participantes de la capacidad de innovar.
4. Contribuir al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación del país.
5. CONCLUSIONES:

Desarrollar el Guatemala Innovation Forum, es de suma importancia para el fortalecimiento del ecosistema de innovación, ya que permite concentrar en un mismo foro a diferentes actores del sector productivo del país, grandes empresarios, pymes y emprendedores, actores del sector académico y del sector público; para conocer nuevas tendencias en innovación, facilitar el networking y conocer casos de éxito en el uso de la innovación como un catalizador de la productividad dentro de las empresas.

El Guatemala Innovation Forum, en su tercera edición, busca abordar temáticas relacionadas a la economía y gobierno digital, en preparación como país para afrontar la cuarta revolución industrial. Con el desarrollo del evento se busca generar conocimientos y capacidades en los participantes sobre nuevas tendencias en innovación, desarrollo tecnológico e investigación, favoreciendo así el ecosistema de emprendimiento y de innovación en el marco de la Política Nacional de Competitividad a cargo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.

Para poder atender un evento de tal magnitud se hace imperativo contar con los servicios de salones y alimentación que garanticen la participación del público objetivo y que el evento se desarrolle en las instalaciones que cuenten con la infraestructura necesaria para el desarrollo de la agenda de la actividad y la atención de los alrededor de 1000 participantes que se espera, asistan al evento.

Por lo anteriormente expuesto:

1. Se considera técnicamente **FAVORABLE** la contratación de una empresa que preste los servicios de salón y alimentación para desarrollar el Guatemala Innovation Forum en su edición 2019, en instalaciones apropiadas para el efecto.
2. Se considera pertinente y se recomienda elevar esta opinión técnica al Ministerio de Economía para su revisión y validación en caso se considere procedente.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Decreto número 119-96 del Congreso de la República de Guatemala, la presente opinión no constituye una resolución o dictamen vinculante que deba ser acatada por quien realiza la consulta de mérito, es únicamente con efecto ilustrativo en materia técnica, emitida en base a experiencias previas y requerimientos en años anteriores para la realización de dicho evento. Es responsabilidad de las autoridades administrativas las decisiones que se tomen al respecto por ser ellos los que cuentan con las atribuciones decisorias establecidas en la ley.

Andrea Patricia Velásquez
Asesora para la implementación de
potenciadores de competitividad nacional

Vo.Bo.

DICTAMEN TÉCNICO

Guatemala 27 de junio del 2019.

ASUNTO: “SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”

1. ANTECEDENTES:

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- es un programa enfocado a dirigir, diseñar, articular, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual establece que Guatemala necesita fortalecer su inversión en investigación, desarrollo e innovación, generar nuevas tecnologías, ideas, productos, diseños, procesos y servicios para incrementar el valor agregado de los mismos.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 establece dentro de su marco de acción el fortalecimiento del ecosistema de innovación como una prioridad que debe atenderse a nivel de Estado para potenciar la productividad y competitividad de las empresas a nivel nacional. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, recomienda que la inversión en ciencia y tecnología sea del 1% del PIB de un país, sin embargo en Guatemala la inversión en temas de investigación, desarrollo e innovación, es apenas del .004%¹.

Como parte de este fortalecimiento al ecosistema, dentro del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva financiado por el préstamo BID 1734-OC-GU se desarrolló el primer foro liderado desde el sector público para fomentar la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación. A este foro se le denominó Guatemala Innovation Forum y su primera y segunda edición se desarrollaron en el año 2017 y 2018 respectivamente, con la misma fuente de financiamiento. El préstamo BID, finalizó su ejecución el 24 de febrero de 2019 y como parte de la sostenibilidad de los programas implementados a través del préstamo, en el marco de la Política Nacional de Competitividad y para propiciar el encuentro entre expertos, empresarios, emprendedores, academia y sector público en torno a la temática en innovación, PRONACOM ha programado el desarrollo de dicho evento en el año 2019.

¹ Política Nacional de Competitividad 2018-2032

2. JUSTIFICACIÓN:

Desde el 2017, PRONACOM ha llevado a cabo el Guatemala Innovation Forum, como una iniciativa del sector público en apoyo al fortalecimiento del ecosistema de innovación, una de las once prioridades identificadas dentro de la agenda horizontal que establece la Política Nacional de Competitividad, aprobada mediante Acuerdo Gubernativo .

El Guatemala Innovation Forum es un evento que, por su relevancia en materia de innovación y crecimiento económico en el país, aglutina una amplia diversidad de participantes, tanto a nivel nacional como internacional, entidades gubernamentales, empresarios, academia e inversionistas. El evento en sus últimas dos ediciones ha presentado una afluencia de más de mil personas y presenta una agenda que incluye actividades en los formatos de conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, espacios de networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

3. CONSIDERACIONES:

Para realizar un evento de tal magnitud se requiere controlar con eficiencia todos sus componentes, de tal manera que pueda cumplirse con su objetivo. Para garantizar la dinámica del Guatemala Innovation Forum se necesita cubrir al menos los siguientes aspectos:

1. Montaje que garantice la receptividad de la información por parte de los participantes en el Guatemala Innovation Forum 2019.
2. Planificación y manejo del flujo de entrada y salida del tráfico humano.
3. Integración de la tecnología en los procesos para garantizar la eficiencia dentro del evento.
4. Tener uno o múltiples planes de contingencia que minimicen los riesgos el día del evento.
5. Establecer comunicación ininterrumpida entre PRONACOM y la empresa.

3.1. Características y Condiciones solicitadas

- 3.1.1. La empresa adjudicada debe garantizar el pre-registro y registro de los participantes el día del evento. Este registro debe proveerse en línea y de forma electrónica y el día del evento de forma digital a manera de minimizar los tiempos y agilizar el proceso de registro de los más de 1000 participantes que se espera, asistan al evento.
- 3.1.2. La empresa adjudicada debe proveer los servicios de montaje, iluminación y sonido que garanticen la receptividad de los mensajes que desean enviarse a la audiencia que participe en el evento a través de las diferentes actividades.
- 3.1.3. La empresa debe proveer al personal capacitado y necesario que garantice el desarrollo del evento en las más óptimas condiciones.
- 3.1.4. Debido a que se espera la participación de invitados y expositores internacionales, la empresa adjudicada debe garantizar la traducción simultánea durante todo el evento.
- 3.1.5. La empresa adjudicada debe contemplar todos los requisitos mínimos e indispensables establecidos en las especificaciones técnicas.

3.2. Tipos de Productos que solicita PRONACOM

- 3.2.1. Servicios de atención y registro que garanticen el registro de todos los participantes al evento.
- 3.2.2. Servicios de montaje y audiovisual para todas las actividades previstas dentro del evento.
- 3.2.3. Servicios de traducción simultánea que garantice que los participantes reciban y entiendan las exposiciones de invitados y expositores internacionales.
- 3.2.4. Servicios de promoción y publicidad para llegar a la audiencia deseada y garantizar la participación del mayor número de participantes posible.
- 3.2.5. Servicios de diseño e impresiones que permitan generar la imagen del evento, previo y durante el desarrollo del mismo.
- 3.2.6. Servicios de emergencia y protocolo para la atención ante cualquier eventualidad y dar cumplimiento a las Normas de Reducción de Desastres, específicamente la no.4

- 3.2.7. Servicios de un maestro de ceremonia, con experiencia en eventos masivos que facilite el manejo del público y el cumplimiento de la agenda del evento.
- 3.2.8. Personal suficiente y capacitado para atención de los participantes durante las diferentes actividades.

4. ANÁLISIS:

PRONACOM, de acuerdo a lo que establece la Política Nacional de Competitividad, busca apoyar y favorecer el ecosistema de emprendimiento e innovación como uno de los potenciadores de competitividad a nivel nacional, enmarcado en la agenda veritcal que identifica la poca inversión en investigación, desarrollo e innovación, la falta de generación de nuevas tecnologías, ideas y productos como una limitante a nivel sectorial que impide mejorar la productividad y competitividad nacional, además de incentivar un desarrollo económico sostenible.

El Guatemala Innovation Forum es el evento de innovación liderado por el sector público, en donde se dan cita conferencistas de categoría internacional, empresarios, emprendedores, académicos y representantes de Gobierno para abordar diferentes temáticas en torno a la innovación y su relación con la competitividad de Guatemala. Abordar temas relacionados a la economía digital, transformación digital y gobierno digital, permitirá que Guatemala se prepare para afrontar la cuarta revolución industrial, que de acuerdo con el Foro Económico Mundial está marcada por la automatización y el intercambio de datos.

De acuerdo con los eventos pasados, se estima una participación de más de 1000 personas y, el Programa Nacional de Competitividad no cuenta con el expertise, con el capital humano, ni recursos para llevar a cabo un evento de tal magnitud, es por ello que se hace necesaria la contratación de una empresa logística que cuente con la experiencia en eventos masivos y que brinde todas las herramientas y servicios que permitan que el evento sea un éxito desde la convocatoria, el registro de los participantes, hasta el desarrollo de toda la actividad.

El Guatemala Innovation Forum, es un evento que tendrá lugar la primera quincena del mes de noviembre y tendrá una duración de al rededor de 10 horas, durante las cuales se tendrán conferencias magistrales con expositores y conferencistas internacionales, talleres paralelos abordando diferentes temáticas relacionadas con innovación, transformación digital, economía y gobierno digital. Asimismo, se tendrá una exposición

de diferentes pymes que han utilizado la innovación como parte de sus procesos de transformación productiva y mejora de competitividad.

5. CONCLUSIONES:

El Guatemala Innovation Forum, en su tercera edición, busca abordar temáticas relacionadas a la economía y gobierno digital, en preparación como país para afrontar la cuarta revolución industrial. Con el desarrollo del evento se busca generar conocimientos y capacidades en los participantes sobre nuevas tendencias en innovación, desarrollo tecnológico e investigación, favoreciendo así el ecosistema de emprendimiento y de innovación en el marco de la Política Nacional de Competitividad a cargo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.

Desarrollar el Guatemala Innovation Forum, es de suma importancia para el fortalecimiento del ecosistema de innovación, ya que permite concentrar en un mismo foro a diferentes actores del sector productivo del país, grandes empresarios, pymes y emprendedores, actores del sector académico y del sector público; para conocer nuevas tendencias en innovación, facilitar el networking y conocer casos de éxito en el uso de la innovación como un catalizador de la productividad dentro de las empresas.

Para poder atender un evento de tal magnitud se hace imperativo contar con los servicios de una empresa logística que permita desarrollar la agenda de la actividad en condiciones óptimas y la atención de los alrededor de 1000 participantes que se esperan en el evento.

Por lo anteriormente expuesto:

1. se considera técnicamente **FAVORABLE** la contratación de los servicios de una empresa logística para desarrollar el Guatemala Innovation Forum en su edición 2019.
2. Se considera pertinente y se recomienda elevar esta opinión técnica al Ministerio de Economía para su revisión y validación en caso se considere procedente.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Decreto número 119-96 del Congreso de la República de Guatemala, la presente opinión no constituye una resolución o dictamen vinculante que deba ser acatada por quien realiza

la consulta de mérito, es únicamente con efecto ilustrativo en materia técnica, emitida en base a experiencias previas y requerimientos en años anteriores para la realización de dicho evento. Es responsabilidad de las autoridades administrativas las decisiones que se tomen al respecto por ser ellos los que cuentan con las atribuciones decisorias establecidas en la ley.

Andrea Patricia Velásquez
Asesora para la implementación de
potenciadores de competitividad nacional

Vo.Bo.

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y ASOCIACION CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

COMPARECEN

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por un lado el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial -, representada por Juan Pablo de Jesus Morataya Ávila de treinta y nueve años de edad, soltero, guatemalteco, abogado, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos sesenta y cuatro espacio treinta y ocho mil cuatrocientos veinte espacio cero ciento uno (2564 38420 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "CENTRARSE", calidad que acredito con el Acta Notarial de mi nombramiento autorizada en esta ciudad el nueve (9) de agosto del año dos mil doce (2012) por la Notaría Ana Beatriz Segovia Prado. Señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en la diagonal seis (6) diez guion sesenta y cinco (10-65) zona diez (10) centro gerencial las margaritas, torre uno (1), nivel cinco (5), oficina quinientos dos (502), Guatemala, Guatemala.

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este convenio podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de (6) meses por escrito a la otra parte. Este convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Guatemala ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de
Competitividad

Por el Centro para la Acción de la
Responsabilidad Social Empresarial

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva

Juan Pablo de Jesús Morataya Ávila
Gerente General



Telefax: +41 22 917 00 50
Téléfono: +41 22 9172042/9172561

Palais des Nations
CH-1211 Genève 10

11 de Juni 2019

Excelentísimo señor,

Tengo el placer de informarle que el la Sra. Andrea Patricia Velasquez Monge ha sido seleccionada para participar en el 42º Curso Regional sobre Cuestiones Fundamentales de la Agenda Económica Internacional, que se llevará a cabo en Medellín – Colombia, del 22 julio al 2 agosto de 2019.

El secretariado de la UNCTAD cubrirá los gastos correspondientes al viaje y alojamiento de la Sra. Andrea Patricia Velasquez Monge en Medellín y proporcionará fondos para los gastos locales.

El programa de dos semanas incluye: presentaciones, debates, grupos de discusión y ejercicios de simulación relacionados con los temas de comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y su impacto sobre el desarrollo. Cabe destacar que antes del inicio del Curso en Medellín, en la Sra. Andrea Patricia Velasquez Monge deberá realizar un curso de inducción en línea sobre la UNCTAD seguido de un trabajo que incluirá lectura, investigación y redacción de un tema. La presencia y la participación plena de la participante es indispensable para garantizar el cumplimiento de los objetivos del curso.

La Sra. Andrea Patricia Velasquez Monge deberá completar, firmar y mandar a la UNCTAD, lo antes posible, el formulario adjunto para poder iniciar el proceso administrativo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle, Vuestra Excelencia, nuestro agradecimiento por el interés expresado en el 42º Curso Regional organizado por la UNCTAD y reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'GF' or similar initials, written over a light blue circular stamp.

Geneviève Féraud
Jefa

Subdivisión del desarrollo del conocimiento
División para la Tecnología y la Logística
UNCTAD

Excelentísimo Sr. Eduardo Ernesto Sperisen-Yurt
Ambassador, Permanent Representative to the WTO
Permanent Mission of Guatemala to the WTO
Avenue Giuseppe Motta 35-37
1202 Geneva
Email: mission@wtoguatemala.ch

Sra. Francisca Cárdenas
Director of National Competitiveness Program; Ministry of Economy
Email: fcardenas@pronacom.org

Sra. Andrea Patricia Velasquez Monge
Adviser, National Competitiveness Program, Ministry of Economy
Email: andreavelasquezm@gmail.com; avelasquez@pronacom.org

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-039-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:

- Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
- Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
- Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
- Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
- Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
- Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
- Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
- Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
- Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
- Devengado de reconocimientos de gastos del personal que viajó al interior y al exterior

✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:

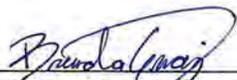
- Mantenimiento y reparación de puertas y bisagras en Pronacom
- Compra de un sistema de audio portátil
- Compra de 4 extintores para las oficinas de Pronacom
- Adquisición de uso de banco de fotografías digitales para publicaciones en la Unidad de Comunicación de Pronacom.
- Contratación de servicios de asistencia técnica en el ámbito comercial financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas.
- Compra de aspiradoras para uso en el Programa
- Compra de un sistema de video conferencia para sala Emprendedores
- Servicio de alimentación para asistentes al Comité Ejecutivo de Pronacom
- Compra de útiles de oficina para oficinas de Pronacom
- Compra de mobiliario para oficinas de Pronacom
- Compra de boleto aéreo para Subdirectora del Programa por viaje a Costa Rica

Vs. Bn.


J.C. Nando Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Compra de software de colaboración de equipos de trabajo
 - Compra de cupones de combustible para comisiones de Pronacom
 - Servicio de mantenimiento y reparación de planta telefónica
 - Compra de jabón para manos, desodorante ambiental y desinfectante ambiental
 - Servicio de lavandería para bandera de Pronacom
 - Compra de certificados SSL para sitio web
- ✓ Elaboración de formalizaciones de compra para requerimiento de vehículos, durante el mes de julio 2019.
 - ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
 - ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de julio.
 - ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de julio 2019.
 - ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.
 - ✓ Apoyo técnico en el seguimiento a la actualización del Plan de adquisiciones
 - ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.



Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez



Vo.Bo.

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

1000 10765271



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Nº 0000458

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: Potenciadores de Competitividad

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Velásquez

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de junio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-189-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0005 Instituciones beneficiadas con programas de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial.

Preorden: 40025041 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
189	1	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS Contratación de los servicios de Asistencia Técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas.

Observaciones: _____

Andrea Velásquez
Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús González Morán
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Proceso 133-2019 PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Nº 0000396 ✓

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa ✓

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 de mayo 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-322-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 35935910 Consolidación: 36009685 Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
322		<p>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</p> <p>Compra de mobiliario para uso en el Programa Nacional de Competitividad.</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO 30 MAY 2019</p> <p>Firma: <u>[Signature]</u> Hora: <u>15:46</u></p>

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
(Firma y Sello)

[Signature]
Funcionario que Autoriza
Francisca Galdames Moran
(Firma y Sello)
DIRECTORA EJECUTIVA

Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Ejecutiva

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Natalia Samayoa

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de junio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-199-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36214701 Consolidación: 3624 1496 Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
199 ✓	1	<p>OTROS SERVICIOS</p> <p>Participación en el Programa "Liderazgo Avanzado: Estrategias del Cambio" Edición 1, a realizarse en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas de Costa Rica INCAE BUSINESS SCHOOL.</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO 25 JUN 2019</p> <p>Firma: _____</p>

Observaciones: _____

Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de los Angeles Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Ejecutiva

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Natalia Samayoa

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de junio del 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-196-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos.

Preorden: 36252800 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
196		<p>SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO</p> <p>Servicio de Alimentación para Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, en el cual se reúnen las instituciones público-privadas.</p>

Observaciones: _____

Solicitante
(Firma y Sello)

Franco J. J. J. J.
 Funcionario que Autoriza
 (Firma y Sello)
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Proceso 167-2019



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Nº 0000413

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa /

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado /

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de junio 2019 /

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-171-0101-11 /

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad /

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos /

Preorden: 36060370 Consolidación: 3630 8853 Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
171		<p>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS</p> <p>Mantenimiento y reparación anual de puertas y bisagras de salas y oficinas del Programa Nacional de Competitividad.</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO 27 JUN 2019</p>

Observaciones: Blus Hora 12:00

Licda. Evelyn Marlene Corado
 Jefe Administrativo
 Programa Nacional de Competitividad
 (Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
 Funcionario que Autoriza
 (Firma y Sello)

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Comunicación

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Isabel Gaitán

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de junio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-158-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 360007751 Consolidación: 36248795 ✓ Adjudicación: _____ O/C: _____

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
158 ✓	1	<p>DERECHO DE BIENES INTANGIBLES</p> <p>Pago por uso de banco de fotografías digitales para publicaciones en la Unidad de Comunicación del Programa Nacional de Competitividad. ✓</p> <p>UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM</p> <p>RECIBIDO 19 JUN 2019</p>

Observaciones: _____ Firma: [Signature] Fecha: 10:00

[Signature]
Solicitante
(Firma y Sello)

[Signature]
Francisca de Jesús Gárdias Morán
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Función de Adjudicación
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-040-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

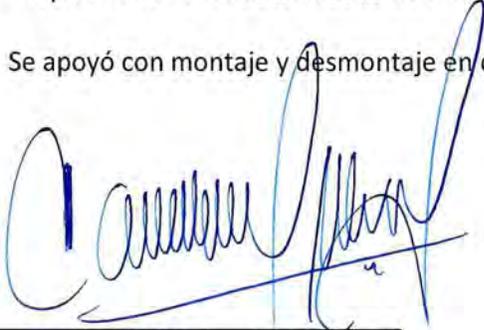
Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de julio de 2019. (Anexo 1)
- Se dio seguimiento a las noticias generadas en medios de comunicación, creando un documento actualizado con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM.
- Se dio seguimiento a la redacción de contenido para el Boletín Interno y Externo de PRONACOM, referente a las acciones desarrolladas en los meses de mayo y junio de 2019. (Anexo 2)
- Se dio seguimiento a la redacción y envío de boletín con noticias relacionadas a las acciones del Plan de la Alianza para la Prosperidad.
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación. Asimismo, se dio seguimiento a las publicaciones generadas.
- Se organizó un taller para periodistas sobre “Potenciadores de Competitividad y su incidencia en el desarrollo del país”, con el objetivo de capacitar sobre las acciones que se realizan desde PRONACOM.
 - Se definió la estructura y metodología del taller
 - Se realizó la convocatoria y confirmación de periodistas que cubren el área económica (Anexo 3)
 - Se realizó material (ficha técnica) para periodistas
- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas.
- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web actual.

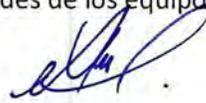
9/2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

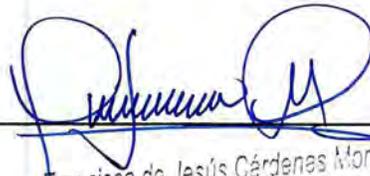
- Se realizó el análisis de información con más cobertura semanal, enviando un consolidado denominado temas "Top of Mind" a las autoridades de PRONACOM.
- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM.



CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS



Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Monitoreo de Medios PRONACOM | 3 de julio de 2019
1 mensaje

Programa Nacional de Competitividad <comunicacion@pronacom.org>
Para: interno Pronacom <interno@pronacom.org>

3 de julio de 2019, 9:52

Buenos días a todos.
Adjunto encontrarán el Monitoreo de Medios correspondiente al miércoles 3 de julio de 2019. Asimismo, se incluyen las portadas de los siguientes medios:

- Prensa Libre
- elPeriódico
- Diario de Centroamérica
- Publinews



Guatemala, miércoles 3 de julio de 2019

<p>Empresa ecuatoriana invierte US\$6 millones en Petén y Retalhuleu</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Con una inversión inicial de US\$6 millones -unos Q46.2 millones- la empresa Integral Fruits B Co., originaria de Ecuador, con más de 25 años de experiencia en la exportación de camarón, tilapia, plátano, mango, entre otras frutas, tiene como objetivo generar más de 1000 fuentes de empleo en Petén y Retalhuleu.</p> <p>Esta es la primera inversión que llevan a cabo en Centroamérica, y se enfocarán en actividades acuícolas, agrícolas, ganadería y agroindustria, con una proyección de inversión de US\$200 millones en los próximos 5 años.</p> <p>Algo que mencionaron los directivos de esta compañía es que desde marzo del 2018 vienen realizando trámites y las instituciones de gobierno no agilizan proceso. Así mismo, el gerente financiero, reconoció que solicitaron apoyo a Mineco y este se tardó en resolver sus dudas.</p>	<p>Atracción de inversión / trámites burocráticos</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Congreso integra comisión pesquisadora que conocerá antejucio contra ministro Acisclo Valladares</p> <p>También se aborda en</p> <p>Emisoras Unidas</p> <p>La Hora</p> <p>Publinews</p> <p>Soy 502</p> <p>Prensa Libre</p>	<p>elPeriódico</p>	<p>La Comisión permanente del Congreso eligió por medio de sorteo a los diputados para integrar la comisión pesquisadora que tendrá a su cargo analizar la solicitud de antejucio planteada por el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en contra del ministro de Economía, Acisclo Valladares.</p> <p>La pesquisadora será integrada por el diputado de Viva, Anibal Rojas, quien fungirá como presidente. Así como, los diputados de FCN-Nación, Juan Manuel Giordano y Flor de María Chajón.</p> <p>FECI y CICIG buscan investigar al funcionario por la posible comisión de los delitos de asociación ilícita y cohecho activo.</p>	<p>Solicitud de Antejucio contra Ministro de Economía</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Advierten sobre el peligro de viajar con niños a EE. UU.</p>	<p>Diario de Centroamérica</p>	<p>Una campaña informativa para contrarrestar la desinformación existente sobre las supuestas facilidades migratorias de viajar irregularmente a Estados Unidos en compañía de menores de edad, realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores, informó ayer el vicescanciller Pablo García, indicando que estos hechos ilegales son un riesgo para los niños y las niñas, por lo cual es importante hacer conciencia.</p>	<p>Riesgos de la migración</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Presupuesto 2020: Cuál es la reacción de UNE y VAMOS (y a qué darían prioridad en un eventual gobierno)</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Una reorientación presupuestaria para 2020 es lo que plantean desde ya los cuerpos técnicos de los partidos políticos que van al balotaje en agosto.</p> <p>En lo que sí coinciden las propuestas, es en que existe una sobrestimación de las cifras de recaudación en el planteamiento y prometen que una de las acciones inmediatas será aterrizar en cifras reales.</p> <p>En el proyecto del presupuesto se plantea una cobranza de Q66 mil 333 millones para 2020 por la Superintendencia de Administración Tributaria y esto es cuestionado por los técnicos de los partidos UNE y Vamos, así como de mejorar la carga tributaria.</p>	<p>Presupuesto 2020 / presidenciales</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Destino final, Guatemala</p>	<p>elPeriódico</p>	<p>Hace alrededor de un año vimos con estupor una caravana de migrantes hondureños. La caravana</p>	<p>Migración / Tercer país seguro</p>	<p>Informativa / De interés</p>

COLUMNA DE OPINIÓN	Miguel Ángel Sandoval	<p>estaba integrada por unas 5 mil personas. Hay quienes hablaron de 10 mil. En verdad nunca se sabrá con certeza cuántos migrantes hondureños participaron de ese éxodo masivo.</p> <p>Pero a esa caravana siguieron otras. El punto es que estamos como país ante un grave problema. México para evitar el rol de tercer país seguro inicia una política de control migratorio de altos vuelos represivos, pues no otra cosa significa el despliegue de 6 mil efectivos de la guardia nacional mexicana.</p>		
Ciprodeni: El Gobierno ha permanecido indiferente a las necesidades de la niñez	Prensa Libre	<p>La niñez y adolescencia no es una prioridad de Estado, según Otto Rivera, secretario Ejecutivo de la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (Ciprodeni), quien aseguró que el gasto público para cubrir las necesidades de este segmento de la población es escaso.</p> <p>Es esa desprotección, donde la violencia y la pobreza están presentes. Esto es lo que provoca que la población migre hacia Estados Unidos en busca de oportunidades; familias completas cruzan fronteras y es en esa travesía donde los derechos de los niños son vulnerados a gran escala.</p>	Gobierno indiferente ante necesidades de la niñez	Informativa / De interés
Trump administration threatens hefty fines on immigrants who elude deportation	The Washington Post	<p>La administración de Trump está amenazando con imponer cientos de miles de dólares en multas civiles a los inmigrantes que desobedecen las órdenes de deportación al buscar refugio en iglesias u otros lugares en los Estados Unidos.</p> <p>La oficina central de Inmigración y Control de Aduanas de Washington notificó el lunes a una mujer que busca refugio en una iglesia de Carolina del Norte que la agencia tiene la intención de multar con ella más de \$ 300,000. Un inmigrante en Colorado enfrenta una multa de más de \$ 500,000.</p>	Multas a inmigrantes	Informativa / De interés
Cómo ayudar a reunir a las familias migrantes	The New York Times	<p>Estos días, noticias y fotografías estremecedoras han sacado a la luz el hecho de que el gobierno de Estados Unidos no ha dejado de separar a familias migrantes en la frontera sur, a pesar de que lo prohíbe la orden ejecutiva de hace un año.</p> <p>El gobierno ha hecho que sea casi imposible para los periodistas y funcionarios electos entrar a los centros de detención. Hace solo una semana, a la senadora Elizabeth Warren se le impidió entrar al Refugio Provisional para Menores no Acompañados Homestead, en Florida.</p>	Reunificación de familias	Informativa / De interés
Denuncian el impacto de la violencia en los niños de Centroamérica	elPeriódico	<p>"Todos en la colonia sabemos que cuando ves algo que no deberías, te pones en peligro. No habian contigo, simplemente te matan, esa es la mejor forma de callarte", cuenta a Save the Children un niño de 14 años de Guatemala, que vive con el temor constante de que los miembros de la mara acudan a su casa para asesinarlo.</p> <p>Su situación la comparten miles de niños del Triángulo Norte. Guatemala, El Salvador y Honduras son países con los mayores índices de homicidios a nivel mundial. Los bajos niveles de desarrollo, la falta de oportunidades y la escasa presencia institucional en estos países, han contribuido a la aparición y la expansión de grupos violentos</p>	Situación de niñez	Informativa / De interés
Medidas restrictivas aumentan precio del coyotaje y obligan a migrantes a buscar rutas peligrosas	Prensa Libre	<p>Sectores pro migrantes coinciden en que las medidas de seguridad implementadas en Guatemala y México no detendrá el éxodo desde los países expulsores de migrantes, y aparte del aumento de detenciones, traerá efectos colaterales como el alza en los costos del coyotaje y lo que es peor, un mayor riesgo para los migrantes, quienes se verán obligados a buscar nuevas rutas para evadir los controles.</p> <p>La muestra de que las medidas restrictivas comienzan a dar resultados se observa en las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM).</p> <p>De enero hasta el 17 de junio pasado, el INM reporta la deportación a Guatemala de 69 mil 69 personas, el 66% de las cuales fue retornada entre mayo y junio, justo cuando comenzaron las medidas restrictivas implementadas por México.</p>	Migración irregular	Informativa / De interés
Fortalecen empleo y la competitividad	Diario de Centroamérica	<p>Cada vez más se facilita el acceso al crédito a la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), mediante los programas de intermediación financiera regional y asistencia técnica otorgada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).</p> <p>Los programas e iniciativas del BCIE están dirigidos a apoyar a la mipyme o emprendimientos que generan un impacto positivo en la sociedad o en el medioambiente con sus proyectos.</p>	Empleo y Competitividad	Informativa / De interés

<p>"Algunos vestían la misma ropa con la que llegaron hace un mes": oficina de EE. UU. reconoce hacinamiento de migrantes</p> <p>También se aborda en el Periódico: mismo enfoque</p>	<p>Prensa Libre / EFE</p>	<p>La Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) confirmó ayer el hacinamiento extremo, estancias largas y riesgos para la salud en los centros de la Patrulla Fronteriza en el sur de Texas, USA.</p> <p>Al momento de la visita del Inspector habían alrededor de 8 mil inmigrantes en las comisarías de la Patrulla Fronteriza, de los cuales unos 3 mil 400 llevaban más de 72 horas y unos mil 500 más de 10 días.</p> <p>Entre los detenidos había dos mil 669 menores de edad, de los que 826 (un 31 %), habían permanecido más del límite de 72 horas establecidas en los protocolos.</p>	<p>Situación de migrantes en albergues</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>PNC intercepta a 44 migrantes de varias nacionalidades en Chiquimula</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>La Policía Nacional Civil informó en las redes sociales que los 44 migrantes son haitianos, cameruneses y brasileños, quienes fueron detenidos en la frontera de Agua Caliente, Chiquimula, cuando pretendían ingresar al país sin realizar el trámite migratorio correspondiente.</p> <p>De acuerdo con el reporte, entre los migrantes hay 19 menor de edad de entre 6 meses a 5 años.</p> <p>La PNC informó que, tras de su arresto por agentes de la División de Puertos y Aeropuertos Fronterizos (Dipafront), los desplazados fueron remitidos a Migración, donde solventarán su situación legal.</p>	<p>Detención de migrantes en Chiquimula / PAPTIN</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Congresistas de EE. UU. denuncian condiciones deplorables de los centros de detención de migrantes</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Las condiciones de los centros de detención de migrantes en el área fronteriza de EE. UU. con México son el foco de críticas de congresistas estadounidenses, debido a que después de una supervisión se calificaron las condiciones de "inconcebibles".</p> <p>Los congresistas demócratas Ayanna Pressley, Joaquín Castro, Madeleine Dean y Alexandria Ocasio-Cortez visitaron los centros de detención de migrantes y concluyeron en que las condiciones de esas instalaciones reflejan crisis de derechos humanos.</p>	<p>Condiciones inhumanas en centros de detención / migrantes</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>"Ángeles" dejan agua a migrantes que cruzan el desierto</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Con el mensaje "Ya casi llegas, mantiene la fuerza", se dejaron varios recipientes de agua pura en el desierto de San Diego, California para los migrantes que cruzan la frontera estadounidense.</p> <p>La Fundación Ángeles del Desierto dejó estos botes en varios puntos para que los migrantes que pasan por el lugar puedan refrescarse e hidratarse en una región que alcanza altas temperaturas.</p> <p>En los último tres años y medio, más de 200 mil familias han migrado desde Guatemala.</p>	<p>Ayuda a migrantes</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Jimmy Morales viaja a Argentina a comprar dos aviones para el Ejército</p>	<p>el Periódico</p>	<p>La compra se realizaría pese a que la semana pasada la Contraloría señaló que no existe evidencia del mantenimiento de los tres radares que posee el Ministerio de la Defensa.</p> <p>El diario El Clarín y la agenda que Morales desarrollará en el país sudamericano revelan que el principal objetivo del Gobierno argentino es negociar con Guatemala la venta de dos aviones Pampa III para el Ejército, los cuales tienen un costo de US\$28 millones, unos Q210 millones aproximadamente.</p>	<p>Combate al narcotráfico</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Habilitan un centro para niñas y adolescentes migrantes con "traumas severos"</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Más de un centenar de niñas y adolescentes inmigrantes indocumentadas bajo custodia de las autoridades estadounidenses están siendo internadas en un centro situado en el condado de Palm Beach, Florida.</p> <p>Las niñas que están siendo internadas en ese lugar son "casos excepcionales", con "traumas muy severos", y la mayoría llegaron a los Estados Unidos sin acompañantes adultos.</p> <p>Desde el inicio del año fiscal, que comenzó en octubre de 2018, y hasta mayo, 56 mil 278 menores no acompañados fueron detenidos por cruzar ilegalmente la frontera de EE.UU. con México, mientras que en todo el año fiscal de 2018 esa cifra fue de 50 mil 36.</p>	<p>Atención a migrantes</p>	<p>Informativa / De interés</p>
<p>Comercio: Por estas razones el Departamento de Agricultura de EE. UU. podría rechazar un contenedor extranjero</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial de Guatemala y muchos de los productos sobre todo del sector de alimentos, medicina y agrícolas no llegan a su destino por la falta de conocimiento de las regulaciones por lo que son devueltos.</p>	<p>Comercio Exterior</p>	<p>Informativa / De interés</p>

7 archivos adjuntos



Portada el Periódico.jpg
186K



Portada Prensa Libre.png
677K



Portada publinews.jpg
401K



Portada Diario de Centroamérica.jpg
433K



Agradece reconocimiento a medidas migratorias.jpg
4237K



Alertan sobre hacinamiento en centros de detención de migrantes.jpg
3887K



Persiste flujo migratorio a pesar de la vigilancia.jpg
3976K



ANEXO 2

Team PRONACOM

Día de la Madre

Para conmemorar el Día de la Madre, se llevó a cabo una actividad especial con las mamás del team. Durante la misma pudieron compartir experiencias de vida, risas, lágrimas y también una carta escrita por sus familiares, todo para que gozaran esta fecha. ¡Felicidades mamás PRONACOM!



Taller DE FIDELIZACIÓN ORGANIZACIONAL "Cultura Disney"

Con el fin de mejorar la cultura organizacional de PRONACOM, se llevó a cabo el taller de Fidelización Organizacional denominado "Cultura Disney", en donde se habló de 7 aspectos fundamentales como la competencia, predicar con el ejemplo, aumento de la calidad del servicio, recompensas, entre otras. Así mismo, se recaló la importancia de trabajar en equipo para aumentar la productividad de la institución.



Cumpleaños Mayo & Junio



Celebración Día del Padre

En conmemoración del Día del Padre, se realizó una actividad en donde los papás del team pudieron conocer más de sus compañeros y sus experiencias con sus hijos. Además se realizaron varias dinámicas con las que los festejados se divirtieron a lo grande. ¡Gracias por todo papás!



Nuevos integrantes

Recientemente festejamos la llegada de Ian Alexander, con un Baby Shower a nuestra compañera Mileidy Soyos. Además, nuestra compañera Luz Rodríguez nos compartió la gran noticia de que la nueva integrante del Team PRONACOM es una niña. ¡Muchas felicidades!



NextGen

Como parte de la socialización de los valores PRONACOM, se reconoció a los compañeros que han obtenido estrellas en el tablero NexGen, por demostrar y vivir día a día los 10 valores: excelencia, empatía, integridad, liderazgo, servicio, compromiso, puntualidad, respeto, lealtad y solidaridad. Los invitamos a que continúen demostrando que nuestro team es el mejor.



Firma de Convenios de Cooperación
 11 y 12 de mayo

PROINACOM firmó dos convenios de cooperación con la Universidad Interamericana de Guatemala (UIAG) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco de la agenda de cooperación técnica y financiera. Los convenios de cooperación se firmaron el 11 y 12 de mayo en la sede de PROINACOM.



Así mismo, el 11 de mayo se firmó un convenio de cooperación con la UIAG y el BID para el desarrollo de la Estrategia de Inversión en Infraestructura de Transporte y Logística. El convenio se firmó en la sede de PROINACOM.



Encuentro Internacional de Franquicias
 27 y 28 de mayo

PROINACOM organizó el Encuentro Internacional de Franquicias 2018 en Guatemala. El evento se realizó los días 27 y 28 de mayo en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 franquicias de diferentes sectores económicos. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.



Central America Travel Market
 4 y 5 de junio

PROINACOM organizó el Central America Travel Market 2018 en Guatemala. El evento se realizó los días 4 y 5 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 empresas del sector turístico de Centroamérica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.



Fortalecimiento Ecosistema de Innovación

Proyecto de Transferencia de Tecnología
 20 y 21 de mayo

PROINACOM organizó el Proyecto de Transferencia de Tecnología 2018 en Guatemala. El evento se realizó los días 20 y 21 de mayo en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



Innovación y Liderazgo
 6 de junio

PROINACOM organizó el evento de Innovación y Liderazgo 2018 en Guatemala. El evento se realizó el día 6 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



Asistencia Técnica a Pymes
 26 y 27 de junio

PROINACOM organizó el evento de Asistencia Técnica a Pymes 2018 en Guatemala. El evento se realizó los días 26 y 27 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.



Foro Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional
 13 de junio

PROINACOM organizó el Foro Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional 2018 en Guatemala. El evento se realizó el día 13 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



Presupuesto Abierto 2020
 18 de junio

PROINACOM organizó el evento de Presupuesto Abierto 2020 2018 en Guatemala. El evento se realizó el día 18 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



Atracción de Inversión Extranjera Directa (IED)

PROINACOM organizó el evento de Atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) 2018 en Guatemala. El evento se realizó el día 18 de junio en el Hotel Intercontinental de Guatemala. Durante el evento se presentaron más de 100 proyectos de innovación tecnológica. El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.

El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



El evento contó con la participación de más de 100 empresarios y emprendedores guatemaltecos. El evento se realizó en el Hotel Intercontinental de Guatemala.



ANEXO 3

Tiene el honor de invitarle a la capacitación
"Potenciadores de Competitividad y su incidencia a nivel nacional"
 en donde se compartirá información de valor
 para su ejercicio profesional.

Martes 9 de julio de 2019
 7:00 a 8:00 horas
 Oficinas de PRONACOM
 (13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, oficina 302)

Confirmar participación al teléfono 3042-0620
 o al correo cmorales@pronacom.org

Le invitan a la

Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019

Como parte de la agenda se presentarán los siguientes temas:

- Iniciativa de Ley para la simplificación de trámites
 - Ley de Buró de Créditos
- Sistemas para la mejora de Clima de Negocios

FECHA: 12 de Julio de 2019

LUGAR: Hotel Courtyard by Marriott, salón Catedral
 (1 avenida 12-47 zona 10, Ciudad de Guatemala)

HORA: 7:00 - 7:45 horas

R.S.V.P. cmorales@pronacom.org / 3042-0620

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-041-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio de 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

- a. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se asistió a reuniones de preparación de los pasos siguientes para la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre Pueblos, con participación de Agencias de los Estados Unidos.
- b. Se apoyó en la sistematización de matriz que reúne la información de prioridades de las autoridades indígenas visitadas durante el mes de julio, en el marco de la Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos Indígenas, en conjunto con las Agencias de Cooperación de los Estados Unidos.
- c. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se participó en reuniones con el Ministerio de Trabajo y representantes de la Embajada de los Estados Unidos, con respecto al tema de Programa de Visas de Trabajo Temporales.
- d. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se participó en reuniones con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, para dar seguimiento a la Agenda de Prosperidad.
- e. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se participó en los módulos del mes de julio del Diplomado “Derechos Humanos, Migración Laboral y Contratación Equitativa”, impartido por Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos, Instituto de Estudios Interétnicos (USAC), Ministerio de Trabajo y Organización Internacional del Trabajo. Donde se han impartido temas como Actualización sobre el Marco legal e Institucional para la migración y el trabajo en Guatemala, Grupos vulnerables en la migración laboral e indocumentada, Marco legal en países de tránsito y destino (México y Estados Unidos) y el trabajo de campo a Tapachula.
- f. Apoyo en elaboración de resumen de contenido para la participación de PRONACOM en la presentación de Uso productivo de remesas familiares e inclusión financiera en la cadena de valor del turismo en Sacatepéquez de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (Anexo 1).
- g. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.

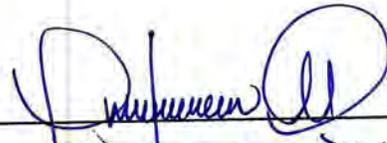
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- h. Se apoyó en la elaboración de listado de posibles donantes, oficio de acercamiento y presentación acerca de la propuesta del estudio Doing Business Sub-Nacional, con el objetivo de lograr el financiamiento necesario para llevarlo a cabo en Guatemala. (Anexo 2)
- i. Se participó en el taller de Fidelización de PRONACOM, donde se conocieron valores de la institución y sirvió como actividad para fomentar confianza en el grupo.
- j. Se apoyó en la recolección de datos que puedan servir para material a utilizar en el evento de Encuentro con el Migrante. (Anexo 3).



Evelyn Mayté Milián Cardona

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Estrategias para el uso productivo de remesas familiares e inclusión financiera en la cadena de turismo de Sacatepéquez, Guatemala

Por: Jesús Antonio López Cabrera, Ramón Padilla Pérez y Francisco G. Villareal

Diseño del Estudio

Este estudio forma parte de la iniciativa conjunta entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), denominada “Escalamiento económico y social de las cadenas de valor rurales a través de políticas innovadoras de inclusión financiera para apalancar el uso de remesas y la inversión de la diáspora en América Latina y el Caribe”. Dicho proyecto tiene como objetivo contribuir al diseño de estrategias y políticas que ayuden a diversificar el rango de actividades económicas viables a los habitantes rurales en condiciones de pobreza, por medio de la promoción del empleo y emprendimiento.

Entre el 2014 y el 2017, CEPAL con financiamiento de FIDA prestó asistencia técnica a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana en el diseño de estrategias participativas para el fortalecimiento de cadenas rurales. Así mismo, entre el 2015 y 2017, CEPAL con financiamiento de FIDA realizó estudios para identificar avances y retos en materia de políticas públicas para una mayor inclusión financiera. Lo anterior descrito sirvió como punto de partida para el presente estudio.

Ellos trabajan el enfoque de cadenas de valor, ya que permite desagregar la amplia variedad de actividades requeridas para que un producto o servicio transite a través de diferentes etapas. Cada diferente etapa es denominada eslabón, y cada uno está compuesto por un conjunto de empresas y productores que pueden competir o cooperar en la provisión de dicho bien o servicio. Para el presente estudio, CEPAL y FIDA trabajaron en la siguiente metodología:

Selección de la cadena: Se eligió a los países en base a la importancia relativa de las remesas familiares en la economía, la presencia de proyectos de FIDA y el interés mostrado por las autoridades. La cadena de turismo rural en el departamento de Sacatepéquez fue seleccionada por el Ministerio de Economía y el Programa Nacional de Competitividad en Guatemala. Septiembre – diciembre 2017.

Elaboración de diagnóstico: El punto de partida del estudio fueron las acciones previas llevadas a cabo por CEPAL y FIDA. Se complementó con el diseño de un cuestionario que fue aplicado a una muestra representativa de los actores de la cadena. Dicho cuestionario tenía la finalidad de profundizar en los aspectos relacionados con inclusión financiera, recepción de remesas y su posible uso productivo. Enero – julio 2018

Primera mesa de diálogo: Se llevó a cabo una primera mesa de diálogo donde se presentaron los resultados del diagnóstico y se recibió retroalimentación por parte de los participantes. (No se menciona quienes fueron los participantes de dicha mesa). 23 de julio de 2018.

Análisis de buenas prácticas internacionales: Se hizo una revisión de las buenas prácticas, a través de una observación selectiva de diferentes experiencias en distintos contextos. Mayo – agosto 2018.

Anexo 1

instituciones financieras, desconocimiento de los productos y sus beneficios y alta concentración en centros urbanos.

Antecedentes

De acuerdo a datos de UN DESA y OIM, la población guatemalteca en el exterior se estima entre 1.1 y 1.9 millones de personas. Una encuesta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos durante el 2016 señala que los principales receptores de remesas son los padres de los migrantes, seguidos por los cónyuges. De acuerdo a esa misma encuesta, la principal razón de migración fue la de buscar un mayor ingreso (72%), seguido de reunificación familiar (19.2%) e inseguridad (8.8%).

Así mismo, el estudio cuenta con un pequeño repaso sobre el sistema financiero de Guatemala. Describiendo el sector formal, quien es regulado por el Congreso de la República, Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos. Y el sector no regulado, quien está bajo el Código de Comercio y no está regulado por la Superintendencia de Bancos.

Cadena de valor del turismo en Sacatepéquez

El turismo representa para Guatemala la tercera fuente de divisas internacionales, después de las remesas familiares y la exportación de prendas de vestir. El turismo constituye una experiencia de vida:

- El eslabón inicial es el turista que desea visitar un destino y que compra su pasaje (eslabón de distribución) por medio de una agencia de viaje o de manera independiente por medio de Internet a la compañía prestadora del servicio o a algún grupo mayorista.
- El siguiente eslabón, el del transporte, está formado por compañías de aviación u otras formas de transporte internacional o nacional a las que se añaden otros actores o servicios conexos como el medio para trasladarse desde su domicilio hasta el aeropuerto, puerto o terminal de salida.
- También se incluyen los trámites y procedimientos que el turista debe realizar para obtener la documentación y los permisos para viajar, aunque se trate de servicios públicos.
- Cuando el turista ha llegado al destino, se encuentra con los eslabones que contribuyen con la experiencia turística de tomar contacto con un contexto diferente al del origen, entre los que están los operadores turísticos locales, las compañías aéreas y de transporte terrestre nacionales o de bandera, los servicios de alojamiento y gastronomía en sus diferentes categorías, las excursiones culturales o naturales ofrecidas en el destino y los productos que al comprarlos provocarán el recuerdo de la experiencia vivida.
- La mayoría de estos eslabones, como el de regalería, cuenta con una cadena de valor propia que requiere de insumos y servicios específicos y al tiempo genera nuevas oportunidades de empleo y salario para la población local.

Los actores que se tomaron en cuenta para el estudio fueron:

Ubicación geográfica: La Antigua, Jocotenango, Pastores, Sumpango, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, Alotenango, San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona. La mayoría de los establecimientos se ubican en la Antigua Guatemala.

Actividad económica (eslabones de la cadena): academias de español, agencias de viaje, guías de turistas, hoteles, restaurantes, transporte turístico y locales de artesanías.

Principales hallazgos de la Encuesta

- El 24.3% de los entrevistados es receptor de remesas, lo que está por arriba del promedio nacional de 10.1%.
- Más de la mitad de los encuestados poseen por lo menos educación media.
- El tamaño promedio de los hogares es de 4 individuos por hogar.
- El eslabón de la cadena donde más se reciben remesas es el de restaurantes.
- La media mensual de la remesa de envío es de \$57.1, el promedio nacional, de acuerdo a datos de la OIM es de \$379.
- De las personas que reciben remesas, el 55% lo hace a través del sistema financiero formal, el 23.4% utiliza empresas remesadoras, 12.1% lo envía con algún familiar, amigo o conocido, el 6.4% lo envía a través de órdenes de pago y el 3% lo hace a través de encomiendas a través de empresas transportadoras.
- Si se divide por sexo, las mujeres reciben las remesas por medio de instituciones bancarias (46.8%), mientras que el medio preferido por los hombres son las empresas remesadoras (30.1%).
- La decisión de uso de remesas las toma principalmente el migrante que envía el dinero (47.6%), seguido de la cabeza de familia (38.8%) y la persona que recibe las remesas (13.6%)
- Respecto al destino de las remesas, el 57,7% indicó que lo usa para gastos corrientes del hogar, 10,2% es destinado a educación, 8,2% a vivienda, 4,3% a pago de deudas, 4,7% a gastos de salud y 2,1% a vehículos (compra o mantenimiento); el resto se destina a inversión (3,7%) y ahorro (1,7%).
- Por eslabón de la cadena, sólo en el caso de las artesanías, el gasto corriente representa el 100% del total del monto de la remesa. El monto de las remesas destinado a inversión y ahorro varía entre eslabones: restaurantes (5,6%), guías de turistas (2,5%), hoteles (3,5%) y el transporte turístico (4,5%). Agencias de viajes y academias de español entrevistadas no reportaron destinar remesas a ahorro e inversión.
- El porcentaje de no receptores de remesas que contrata empleados (54,1%) es menor que en el caso de los receptores (67,4%), siendo estadísticamente significativa la diferencia.
- En el caso de los receptores, la antigüedad laboral es mayor 18,1 años que la de los no receptores 14,5 años, siendo significativa esta diferencia.
- Con respecto de los motivos de autoexclusión del sistema financiero para el manejo de las finanzas de la actividad productiva (10%), la mayoría expresó que no les interesa porque prefieren el efectivo (81,8%), seguido de tasas bajas o comisiones

Inversión productiva

Para esta regresión se consideraron a todos los individuos que reciben remesas, que utilizaran productos de crédito para sus finanzas personales, reportan haber realizado inversiones en los 12 meses previos a la entrevista. La variable dependiente en el modelo es la inversión realizada. Se tomaron en cuenta las siguientes variables: propensión a utilizar productos de crédito, tamaño del hogar receptor de remesas, monto mensual de remesas recibidas, ingreso del hogar, frecuencia de recepción de remesas, medio a través del cual se reciben las remesas, relación del entrevistado con el migrante que envía las remesas, actividad económica donde se desempeña el entrevistados y un identificador de áreas rurales.

Entre los resultados más remarcables está que la inclusión financiera de los individuos está muy relacionada con la utilización de remesas para inversión. La recepción de remesas si influye en la decisión de realizar inversiones, pero no se relación con la magnitud de la inversión. Además, una vez que se controla por nivel de ingreso, las personas en áreas rurales tienen menos propensión a invertir.

Estrategias Propuestas

En base al analizado realizado, los autores diseñaron 7 estrategias y 21 líneas de acción que ayudarán a la inclusión financiera. Se ha señalado aquellas que líneas que se relacionan directamente con el uso de las remesas.

Anexo 1

- Debicuenta exprés que se ofrece en México, es una cuenta de depósito a la vista con tarjeta de débito, los migrantes lo pueden abrir en cualquier parte del mundo a través de un portal en internet. Facilita el envío de dinero a las familias de los migrantes.
- Programa Vivienda para Mexicanos en el Exterior de México, le brinda facilidades a los migrantes para poder atender necesidades de construcción y adquisición de vivienda en México.
- El crédito Regresa y Emprende de Nacional Financiera, su población objetivo son los migrantes retornados y sus familias que desean abrir un negocio en México. También brindan asesoría técnica para el proyecto.
- Ventanilla de Asesoría Financiera, este servicio se ofrece a mexicanos en el extranjero, donde ellos pueden acceder a asesorías personalizadas gratuitas, materiales de información y talleres grupales sobre temas relacionados con servicios bancarios.
- Ley de Instituciones de Crédito el Régimen de Cuentas Simplificadas, la cual es una ley que establece requisitos para abrir cuentas, tomando en cuenta el nivel de riesgo y la transaccionalidad, volviendo más fácil la apertura de cuentas de bajo monto y poca transaccionalidad.

Línea 8 Desarrollar productos y servicios financieros orientados a satisfacer las necesidades financieras de receptores de remesas: Recomiendan poder agregar a los servicios financieros:

- Apertura de cuentas para recepción de remesas, relacionándolos al ahorro en las mismas, todo esto por medio de estrategias de mercadotecnia.
- Incorporar los flujos de remesas recibidas a la política de evaluación de crédito. Esto con el fin de facilitar el acceso al crédito a las personas receptoras de remesas.
- Automatizar los depósitos o pagos del flujo de remesas, con el objetivo de automatizar el débito de montos que vayan dirigidos a metas de ahorro.

Línea 12 Diseñar e implementar programas para el uso productivo de las remesas familiares que den incentivos a la articulación vertical: El documento recomienda incentivar la asociatividad entre los participantes de un mismo eslabón dentro de la cadena. Esto podría generar economías a escala. Se podrían generar espacios de diálogo, asistencia para la conformación legal de las asociaciones y el uso de incentivos condicionados a la implementación conjunta.

Línea 13 Diseñar e implementar programas para el uso productivo de remesas familiares que den incentivo a la articulación horizontal: Está recomendación tiene como objetivo lograr la asociatividad entre los distintos eslabones de la cadena para lograr una mayor eficiencia. Se recomienda facilitar espacios de diálogo, asistencia para la conformación legal de las asociaciones e incentivos condicionados para la implementación conjunta.

Línea 14 Poner en marcha instrumentos de apoyo a la comercialización entre los pequeños productores receptores de remesas: Recomiendan construir o reforzar los vínculos entre las pequeñas empresas y los canales de comercialización; promover el diseño de una estrategia de inteligencia de mercado que proporcione información sobre tendencias en el mercado

Anexo 1

El programa incentiva la creación de organizaciones de migrantes, con la participación de varias instituciones como el Banco Central, Superintendencia de Bancos y diferentes Ministerios. Se recalca el cofinanciamiento de inversiones de inversiones productivas entre receptores de remesas, migrantes, entidades financieras y entidades de gobierno. Los proyectos que se ofrecen son:

- Capacitación
- Obtención de certificaciones
- Compra de maquinaria y equipo
- Infraestructura productiva (sistema de riego, biodigestores, almacenamiento refrigerado)
- Implementación de sistemas de calidad
- Actividades de investigación y desarrollo para mejora o introducción de nuevos productos y procesos
- Adaptación de nuevas tecnologías
- Diseño de producto para mercado nacional e internacional, incluidos los productos nostálgicos
- Asesoría para diseñar un plan de exportación y cumplir con los requisitos legales y de mercado
- Diseño de una estrategia de mercadeo (canales tradicionales y digitales)
- Estudios de mercado

Conclusiones

- El estudio abarcó un enfoque de cadena de valor, lo que ayudó a identificar capacidades y necesidades distintas en cada parte de la cadena donde se busca fortalecer la inclusión financiera y el uso productivo de las remesas.
- La mayoría de participantes de la cadena de turismo en Sacatepéquez cuenta con algún servicio financiero.
- Existe un impacto positivo entre las remesas y la inclusión financiera de la población, y la inversión.
- Se hizo clara la necesidad de diseñar productos financieros para satisfacer necesidades de los migrantes y receptores de remesas.
- Se hace notar la importancia de incentivar asociatividad entre migrantes y los actores de la cadena productiva para generar economías a escala y obtener poder de negociación con proveedores.
- El estudio por eslabones muestra que los artesanos son el grupo que menor acceso a productos y servicios financieros, también es el eslabón que cuenta con menor capital de trabajo y menores capacidades productivas y financieras.
- La segmentación entre receptores y no receptores de remesas apunta a que los primeros son más propensos a utilizar productos y servicios financieros más sofisticados.

Guatemala, 18 de junio de 2019
Oficio Pronacom-XXXX-2019/PAPTn/mm

Señor
XXXXX
XXXXXXXXX
XXXXXXXXX

Referencia: Solicitud de apoyo para Estudio Doing Business Sub-Nacional.

Señor:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que desde el presente año el Plan Alianza para la Prosperidad está trabajando en proyectos nacionales prioritarios para generar prosperidad en los territorios. Así, se han definido acciones concretas para la dinamización del sector productivo y la mejora al clima de negocios a nivel territorial.

En el marco de lo anterior se han sostenido conversaciones iniciales con Banco Mundial para implementar en Guatemala una medición Doing Business Subnacional en territorios priorizados por la Alianza para la Prosperidad y ciudades intermedias de la Política Nacional de Competitividad. Esta herramienta permitirá a Guatemala contar con una ruta de acciones para proponer reformas concretas al clima de negocios a nivel local. De igual forma, promover mejoras administrativas en los servicios públicos vinculados, comparar el marco jurídico nacional, facilitar la adopción de buenas prácticas locales y el intercambio de experiencias. Cabe destacar que estudios previos han demostrado que esta dinámica promueve la cooperación entre distintas entidades lo cual ha favorecido la competitividad local.

Derivado de lo anterior, consideramos esta propuesta como una clara alineación de esfuerzos entre las acciones que el Grupo de Donantes G13 apoya y las impulsadas desde Pronacom. Por ello, me es propio solicitar el apoyo del Grupo para que pueda ser evaluada la posibilidad de financiar el proyecto y poder dar al país la oportunidad de información de primera fuente actualizada y oportuna para el clima de negocios a nivel local. El costo preliminar estimado por Banco Mundial es de US\$1,3 millones. El proyecto tiene una implementación de 14 meses a partir de la firma de los acuerdos correspondientes. La entidad de gobierno para el seguimiento sería Pronacom bajo la misma línea de trabajo que ya se ha desarrollado para el Doing Business nacional.

Para el seguimiento y ampliación de la información de esta solicitud, proponemos el desarrollo de una reunión técnica en la cual le estaremos proporcionando mayor información.

Hago propicia la oportunidad para extender mis muestras de alta consideración y estima.







Selección de Localidades



Población



Actividad Económica



Número de empresas



Dispersión Geográfica



Selección de Localidades

Antigua Guatemala, Sacatepéquez



Chiquimula, Chiquimula



Cobán, Alta Verapaz

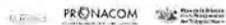
Flores, Petén



Huehuetenango, Huehuetenango



Puerto Barrios, Izabal



Selección de Localidades



Puerto de San José, Escuintla



Quetzaltenango, Quetzaltenango



Retalhuleu, Retalhuleu



San Marcos, San Marcos



Santa Cruz del Quiché, Quiché



Zacapa, Zacapa



Anexo 3

Principal motivo para migrar a Estados Unidos

	Para ganar más	Reunirse con familiares	Por inseguridad
Total	72.0%	19.2%	8.8%
Hombres	75.8%	15.0%	9.2%
Mujeres	64.2%	27.7%	8.1%
Envía remesas	75.1%	16.0%	8.9%
Hombres	78.3%	12.6%	9.1%
Mujeres	68.1%	23.4%	8.5%
No envía remesas	61.2%	30.2%	8.6%
Hombres	66.2%	24.1%	9.7%
Mujeres	53.1%	40.1%	6.8%

Principal motivo de emigrar de Guatemala por nivel de escolaridad

	Para ganar más	Reunirse con familiares	Por inseguridad
Primaria o menos	80.2%	10.1%	9.7%
Secundaria	77.2%	15.7%	7.1%
Preparatoria	67.3%	24.6%	8.1%
Técnica/Licenciatura o más	63.6%	25.8%	10.6%

Principal motivo para migrar por período en que dejó Guatemala

	Para ganar más	Reunirse con familiares	Por inseguridad
De 2010 en adelante	75.30%	17.10%	7.60%
2000 a 2009	75.80%	17.70%	6.50%
1990 a 1999	71.70%	18.10%	10.20%
Antes de 1990	63.50%	24.70%	11.80%

Datos obtenidos del Estudio: Migración internacional, remesas e inclusión financiera: El caso de Guatemala, del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA

Bakersfield, CA	2,483	878,744
Raleigh, NC	2,477	1,273,985
Memphis, TN-MS-AR	2,305	1,344,058
Omaha-Council Bluffs, NE-IA	2,253	914,190
Salt Lake City, UT	2,053	1,170,057
Rome, GA	2,000	96,471
Total	753,860	161,467,147

*Los datos están basados en los datos agrupados 2013-2017 Encuesta de la Comunidad estadounidense de la Oficina del Censo de los Estados Unidos

Fuente: Migration Policy Institute, <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/us-immigrant-population-metropolitan-area>

Población Inmigrante por condados

Condados más poblados	Población
Condado de Los Angeles, California	173,700
Condado Harris, Texas	34,400
Condado de Miami-Dade, Florida	18,100
Condado de Palm Beach, Florida	18,000
Condado de Cook, Illinois	16,700
Condado de Prince George's, Maryland	14,400
Condado de Providence, Rhode Island	12,800
Condado de Orange, California	12,600
Condado de Fairfield, Connecticut	12,200
Condado de Riverside, California	12,000
Condado de San Bernardino, California	11,700
Condado de Mercer, New Jersey	11,600
Total	348,200

Fuente: Datos del Migration Policy Institute ,

Principales características de los migrantes retornados 2017 según Mintrab

Edad	27%	<=25
	44%	26-35
	21%	36-45
	5.50%	>46
Género	82.65%	hombres
	17.35%	mujeres
Etnia	53%	Maya
	46.50%	Mestizo
Escolaridad	7.30%	carece de educación primara.
	52%	tiene estudios de primaria.
	27%	tiene educación media.
	12%	tiene estudios de diversificado: bachilleres, perito contador, maestro.
	1.50%	tiene estudios universitarios
Migrantes sin DPI	23%	
Actividad económica	Ocupación desarrollada	
Agricultura:	Agrícola, ganadería, silvicultura.	
Comercio:	Atender almacenes, venta ambulante.	
Construcción:	Ayudante de albañil, albañil, atención de almacén.	
Servicios:	Restaurante, cocina, jardinería, guardianía, servicios domésticos.	
Otras:	Jornaleros, peones, operarios, ninguna actividad, estudios, etc.	
Antes de migrar	32%	Agricultura
	11%	comercio, así como a la construcción y los servicios.
	8%	industria
	28%	no trabaja
Durante su permanencia en Estados Unidos	7%	Agricultura
	1%	Comercio
	20%	Construcción
	9%	Industria
	30%	Servicios
	32%	No trabajó
Al retorno a Guatemala	8%	Volverá a trabajar en agricultura
	4%	Comercio
	20%	Construcción
	5%	industria
	22%	Servicios
	41%	No sabe
Intención de retornar al extranjero	56%	Indicó tener intenciones de volver al extranjero, aduciendo razones vinculadas a la permanencia de su familia en EE. UU.
	44%	Indicó que no volvería al extranjero, por lo difícil de permanecer allá, lo difícil de la travesía o por ya no tener edad para "aventurarse".

Principales Actividades en las que laboran los emigrantes guatemaltecos encuestados e ingreso mensual

	Actividades Productivas	Envían Remesas		No envía remesas		Total	
		Distribución Porcentual	Ingreso Promedio Mensual	Distribución Porcentual	Ingreso Promedio Mensual	Distribución Porcentual	Ingreso Promedio Mensual
1	Fábricas	11.0%	3,297	8.5%	2,742	10.4%	3,251
2	Restaurantes	9.4%	3,184	11.3%	2,760	9.8%	3,046
3	Profesional	8.7%	6,092	12.0%	4,929	9.4%	5,702
4	Limpieza	8.9%	2,494	8.3%	2,118	8.7%	2,414
5	Choferes/pilotos	8.3%	3,599	5.9%	3,246	7.7%	3,537
6	Operador de maquinaria	7.4%	3,648	6.1%	3,213	7.1%	3,566
7	Cuidado de personas	7.2%	2,870	6.5%	2,394	7.1%	2,825
8	Campo	7.2%	2,714	4.8%	2,117	6.6%	2,619
9	Negocio propio	5.5%	5,559	8.0%	5,064	6.1%	5,414
10	Jardinería	5.6%	2,506	3.7%	2,537	5.3%	2,516
11	Tiendas	4.9%	3,013	4.9%	2,441	4.9%	2,892
12	Jubilado	2.5%	2,454	8.5%	3,101	3.8%	2,775
13	Servicios especializados	3.2%	4,331	1.7%	3,033	2.9%	4,151
14	Construcción	2.7%	3,399	0.4%	2,875	2.2%	3,374
15	Servicios de salud	0.6%	5,343	0.4%	3,900	0.6%	5,102
16	Servicios financieros	0.3%	3,726	0.3%	8,000	0.3%	4,438
17	Servicios de educación	0.2%	4,933	0.7%	5,933	0.3%	5,433
18	Servicios postales	0.3%	2,725	0.2%	5,000	0.3%	3,180
19	No clasificados	6.1%	3,375	7.8%	3,437	6.5%	3,341
	Total	100.0%	3,374	100.0%	3,131	100.0%	3,319

Datos obtenidos del Estudio: Migración internacional, remesas e inclusión financiera: El caso de Guatemala, del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA

**Principales usos del Ingreso por Remesas
(distribución porcentual de las respuestas)**

Uso de la Remesa	Porcentaje
Manutención, educación y salud	18.7%
Manutención y salud	11.8%
Manutención, salud y otros usos	11.5%
Manutención	5.5%
Manutención, salud e inmuebles de familiares	4.2%
Manutención, salud y ahorro	3.9%
Manutención, educación y otros usos	3.5%
Manutención, salud e inmuebles propios	3.4%
Manutención, educación y ahorro	3.4%
Manutención y educación	3.2%
Manutención, educación, e inmuebles de familiares	2.5%
Manutención y otros usos	2.2%
Manutención, educación e inmuebles propios	1.8%
Manutención y ahorro	1.5%
Manutención, salud y negocios de familiares	1.2%
Salud y otros usos	1.2%
Manutención, educación y negocios de familiares	1.1%
Manutención, salud y negocios propios	1.1%
Manutención, ahorro y otros usos	1.0%
Salud	0.8%
Manutención, inmuebles de familiares y otros usos	0.7%
Manutención e inmuebles propios	0.6%
Manutención, salud y mejoras a la comunidad	0.6%
Educación	0.5%
Educación y otros usos	0.5%
Educación, salud e inmuebles propios	0.5%
Manutención, educación y negocios propios	0.5%
Educación, salud y otros usos	0.2%
Manutención, educación, salud e inmuebles propios	0.2%
Manutención, educación, salud y ahorro	0.2%
Manutención, inmuebles propios y de familiares	0.2%
Manutención, inmuebles propios y ahorro	0.2%
Otras combinaciones	10.4%
No respondió	1.2%
Total	100.0%

Población receptora
Beneficiarios por departamento

Departamento	%
Jutiapa	17.0%
Huehuetenango	16.0%
Zacapa	15.0%
Retalhuleu	14.0%
San Marcos	13.0%
Petén	13.0%
Jalapa	12.0%
Chiquimula	12.0%
Suchitepéquez	10.0%
Baja Verapaz	10.0%
Quetzaltenango	8.0%
Quiché	8.0%
El Progreso	8.0%
Santa Rosa	7.0%
Chimaltenango	7.0%
Totonicapán	6.0%
Guatemala	6.0%
Sololá	5.0%
Izabal	5.0%
Escuintla	5.0%
Sacatepéquez	3.0%
Alta Verapaz	3.0%

Fuente: Fondo Multilateral de Inversiones Miembros del Grupo BID

La población receptora de remesas en Guatemala, estimaciones basadas con los datos de la ENCOVI 2014

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	JULIO 2019	Número de Contrato	PNC-108-042-029-2019
-----------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio	al:	31 de julio del año 2019
------------------------	------	-------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en la recopilación de información solicitada a través de Acceso a la información, en relación a los programas que ejecutados en 2018 a través del componente 3 del Préstamo BID. Dentro de esta se solicitaba:
 - Términos de referencia o el perfil del candidato que era tomado en cuenta para participar en cada programa señalado.
 - La cantidad de personas individuales o jurídicas beneficiadas en cada uno de los programas.
 - El contenido abordado en cada uno de los programas.
 - Indicadores y resultados de cada uno de los programas (adjunto anexo).
- Elaboración de la agenda y presentación para el taller titulado "Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032", dicha actividad es parte del sexto paso dentro del quehacer de Clústers. En la presentación se encuentran los datos actualizados (Dalberg) y el análisis realizado que permite obtener los insumos para el plan de trabajo del clúster forestal, para que posteriormente sea validado por los principales actores (adjunto anexo).
- A solicitud del Observatorio Económico Sostenible y en apoyo a la Subdirección Ejecutiva, se llenó el formulario acerca en Innovación Agrícola (adjunto anexo).
- Elaboración del perfil de taller titulado "Socialización de clústers en el marco de la Política Nacional de Competitividad y asistencia técnica en clima de negocios" para la cadena de aguacate y maguey en el departamento de Sololá (adjunto anexo).
- Elaboración del oficio No. 1273/LO/go dirigido a la Lcda. Loyda Raquel Mejía Montepeque con el fin de solicitar su apoyo en temas de cooperativismo en el taller de Socialización de clústers en el marco de la Política Nacional de Competitividad y asistencia técnica en clima de negocios los días 10 y 11 de julio en los municipios de Santa María Visitación y San Pablo La Laguna del departamento de Sololá.



Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Carvajal Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

gn

PROMIPYME ACCESO A LA INFORMACIÓN

1. Los términos de referencia o el perfil del candidato que era tomado en cuenta para participar en cada programa señalado.

Los PROMIPYME priorizaron la atención de personas emprendedoras y empresarias de la micro, pequeña y mediana empresa, de preferencia con empresas formalizadas o en vías de formalización, mayores de 18 años, con al menos seis meses de operación en el mercado y de los sectores definidos dentro de las competencias del Ministerio de Economía, tales como:

- Manufactura ligera
- Turismo
- Frutas y vegetales
- Forestal y muebles
- TIC's

Se adjuntan los Términos de referencia 2016 - 2018 para los 8 centros PROMIPYME (anexo 1) y los Términos de referencia 2018 para 2 centros PROMIPYME (anexo 2).

2. La cantidad de personas individuales o jurídicas beneficiadas en cada uno de los programas.

A continuación, se presenta una tabla resumen con la cantidad de beneficiados del programa PROMIPYME.

METAS	2017 (8 centros)	2018 (10 centros)	Unidad de medida
Asesorías	1,373	1,656	mipymes
Capacitaciones	238	292	eventos
Capacitados	5,962	7,104	personas
Asistencia Técnica	1,600	2,000	horas
Intercambios empresariales	64	80	eventos

3. El contenido abordado en cada uno de los programas

El objetivo principal de la PROMIPYME es incrementar la capacidad gerencial del empresario; generar un proceso educativo (capacitación), a través de la asesoría de alto valor, individual y a largo plazo, de asistencias técnicas según las necesidades de las personas emprendedoras o empresas atendidas y de vinculación hacia otros programas y proyectos de apoyo.

En Guatemala, el modelo SBDC ha sido implementado exitosamente desde el año 2012 a la fecha, con un crecimiento de cinco centros a diez centros de Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa -PROMIPYME-; logrando incrementar la capacidad gerencial del empresario, generando un proceso educativo (capacitación) a través de la asesoría

de alto valor, individual y a largo plazo, de asistencias técnicas según las necesidades de las personas emprendedoras o empresas atendidas y de vinculación hacia otros programas y proyectos de apoyo.

4. Indicadores y resultados de cada uno de los programas:
Productos 1, 2 y 3 para las tres fases

Producto 1: Documento que contenga la estrategia de implementación de metodología SBDC y grado de avance.
Estrategia de implementación de metodología SBDC 2018, cronograma anual de capacitaciones y presupuesto.
Informe de 5 talleres de capacitación realizados a los empresarios del centro.
Documento que contenga el diseño de la campaña de comunicación para el centro por tamaño de empresa (micro, pequeña y mediana)
Informe de 20 empresas asesoradas en el centro (incluye los diagnósticos aplicados a cada empresa)
Informe de capacitación interna realizada dentro del centro.
Informe de contrapartida ejecutada por parte de la institución con formato de PRONACOM.

Producto 2: Documento que contenga el desarrollo de la planificación de las actividades de apoyo a la productividad del sector Mipyme.
Informe de 10 talleres de capacitación realizados a los empresarios del centro.
Informe de 70 empresas asesoradas en el centro (incluye los diagnósticos aplicados a cada empresa)
Informe de 100 horas de asistencia técnica a empresarios del sector Mipyme del centro, desarrolladas con apoyo de expertos de asistencias técnicas desarrolladas en el centro con apoyo de expertos.
Informe de 4 intercambios empresariales realizados en el centro.
Informe de capacitación interna realizada dentro del centro.
Informe de contrapartida ejecutada por parte de la institución con formato de PRONACOM.

Producto 3: Documento que contenga la memoria de labores con los resultados alcanzados durante la ejecución.
Informe de 10 talleres de capacitación realizados a los empresarios del centro.
Informe de 70 empresas asesoradas en el centro (incluye los diagnósticos aplicados a cada empresa)
Informe de 100 horas de asistencia técnica a empresarios del sector Mipyme del centro desarrolladas con apoyo de expertos de asistencias técnicas desarrolladas en el centro con apoyo de expertos.
Informe de 4 intercambios empresariales realizados en el centro.
Informe de capacitación interna realizada dentro del centro.
Informe de contrapartida ejecutada por parte de la institución con formato de PRONACOM.
Memoria de labores con todos los resultados alcanzados en el período de ejecución y el impacto económico generado



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN

- Pronacom
- Pronacomgt
- Pronacom Guatemala

www.pronacom.gt

AGENDA

Taller “Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032”

Hora: 8:00 a 10:00 horas
Lugar: Salón Jade, Hotel Clarion Suites

HORA	ACTIVIDAD
8:00 - 8:10	Registro de participantes
8:10 - 8:20	Bienvenida y presentación de los participantes (Desayuno)
8:20 - 8:40	Presentación de información de la Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032
8:40 - 9:20	Presentación de la actualización del clúster forestal
9:20 - 10:00	Validación de brechas




POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

Se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados
11-11-9



POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032



Los clústeres sirven para incrementar la competencia, colaboración y vínculo informal entre las empresas y las instituciones.



CLÚSTER FORESTAL, MUEBLES PAPEL Y HULE

CLÚSTER FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE

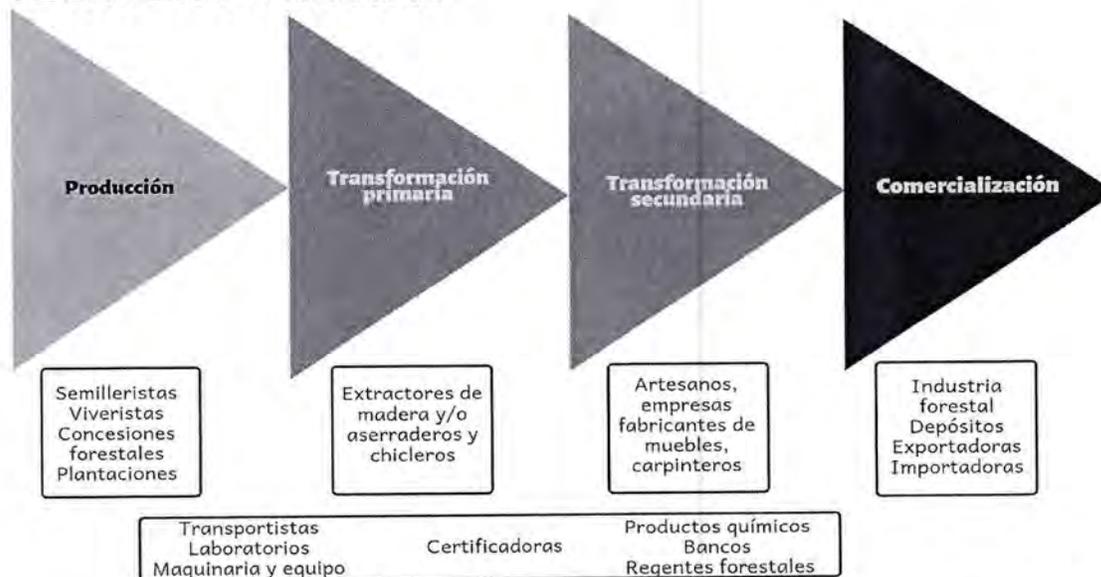


Fuente: INAB, BANGUAT, SIFGUA



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN

CLÚSTER FORESTAL



ACTORES DIRECTOS

- Instituto Nacional de Bosques -INAB-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Gremial Forestal
- Comisión de Fabricantes de muebles -COFAMA-
- Gremial de Huleros de Guatemala
- Asociación de Comunidades Forestales de Petén - ACOFOP-
- Empresa Comunitaria de Servicios del Bosque - FORESCOM-
- Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala



HULE (1% de producción mundial)

- Se cultivan más de **100 mil hectáreas** de bosques de caucho natural
- Departamentos: Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Izabal, Alta Verapaz y Petén
- Se generan más de **100 mil empleos** guatemaltecos en toda la cadena de producción de hule.

EXPORTACIONES

En el 2017 se exportó \$69 millones a México



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE MADERA

CONCESIONES FORESTALES

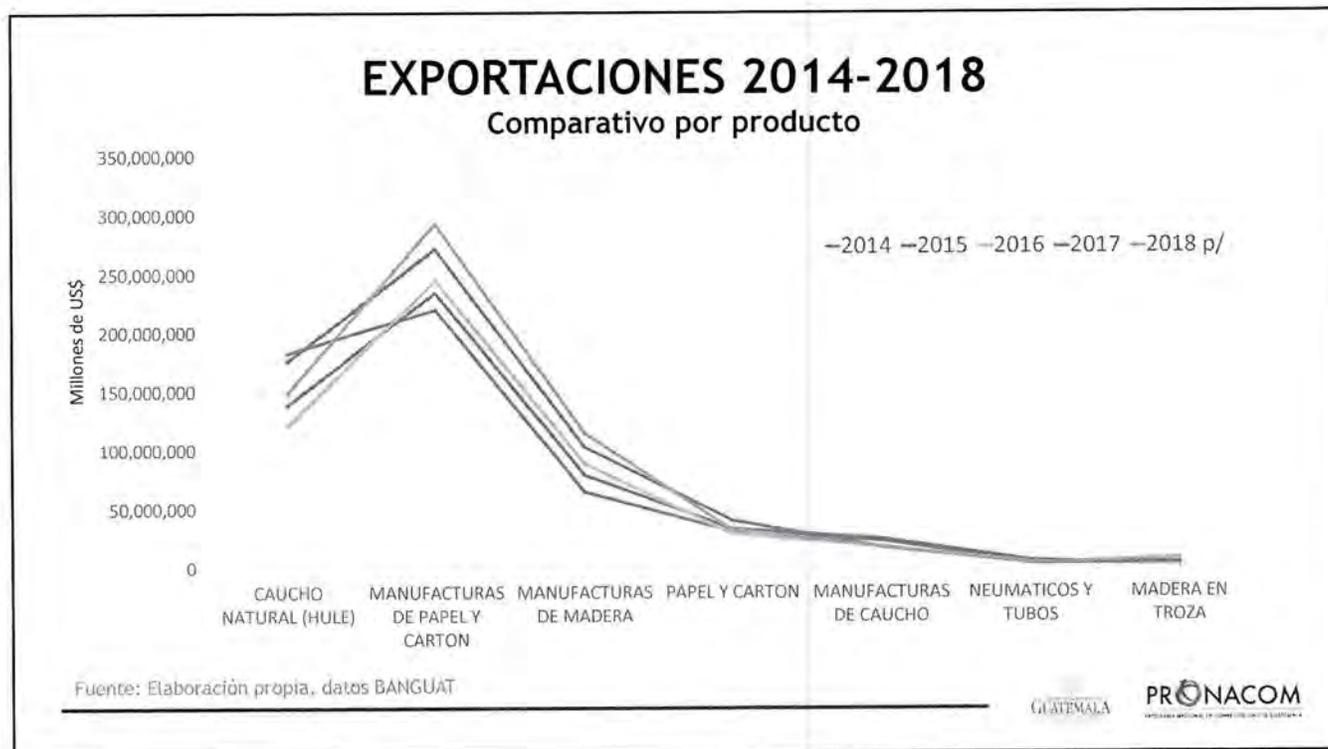
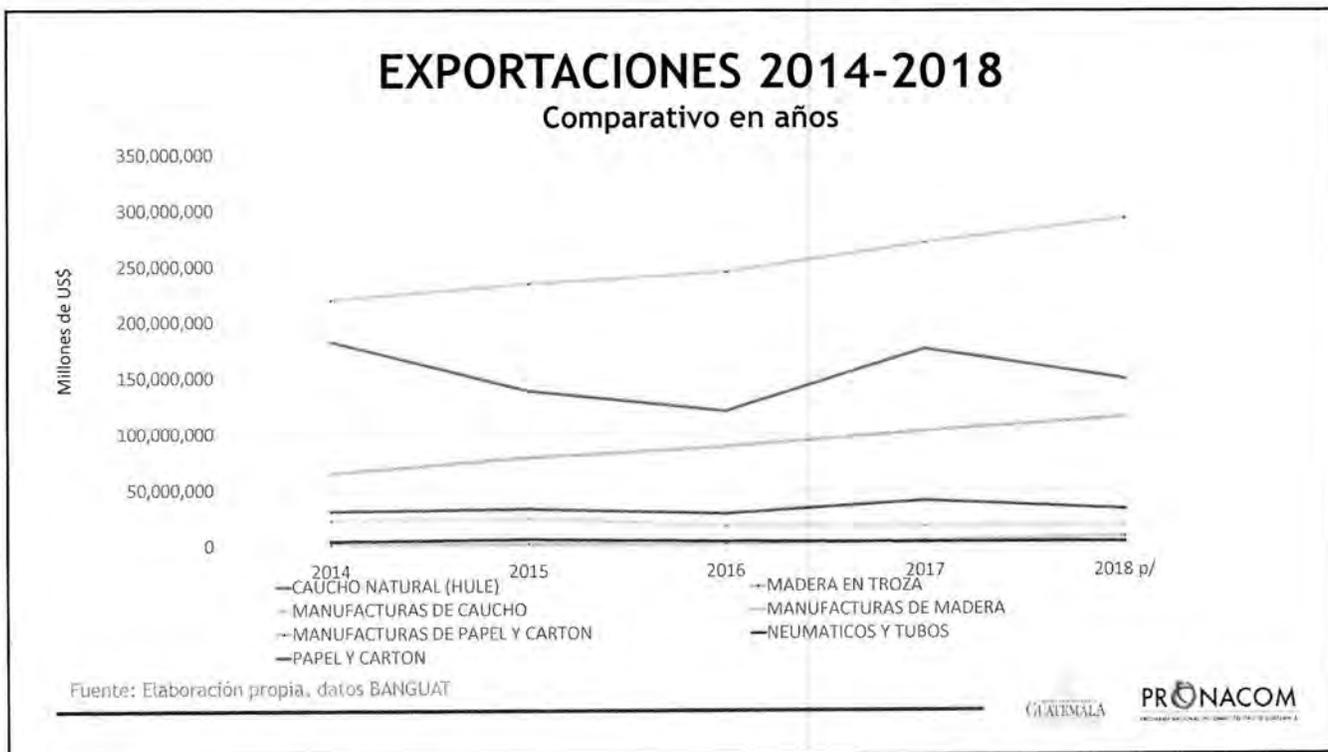
Las concesiones han consolidado un modelo económico basado en el manejo forestal certificado y de bajo impacto, el cual ha permitido la generación de empleos y mejoramiento en los ingresos familiares.

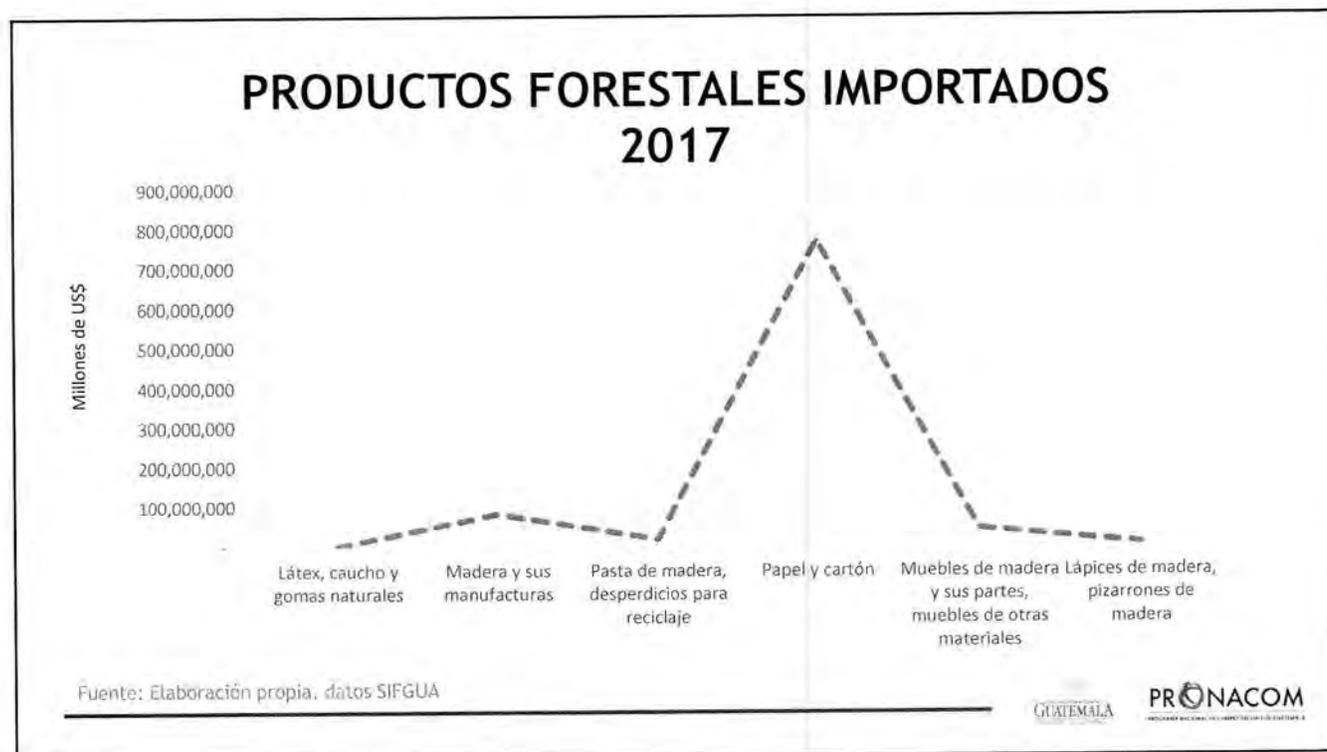
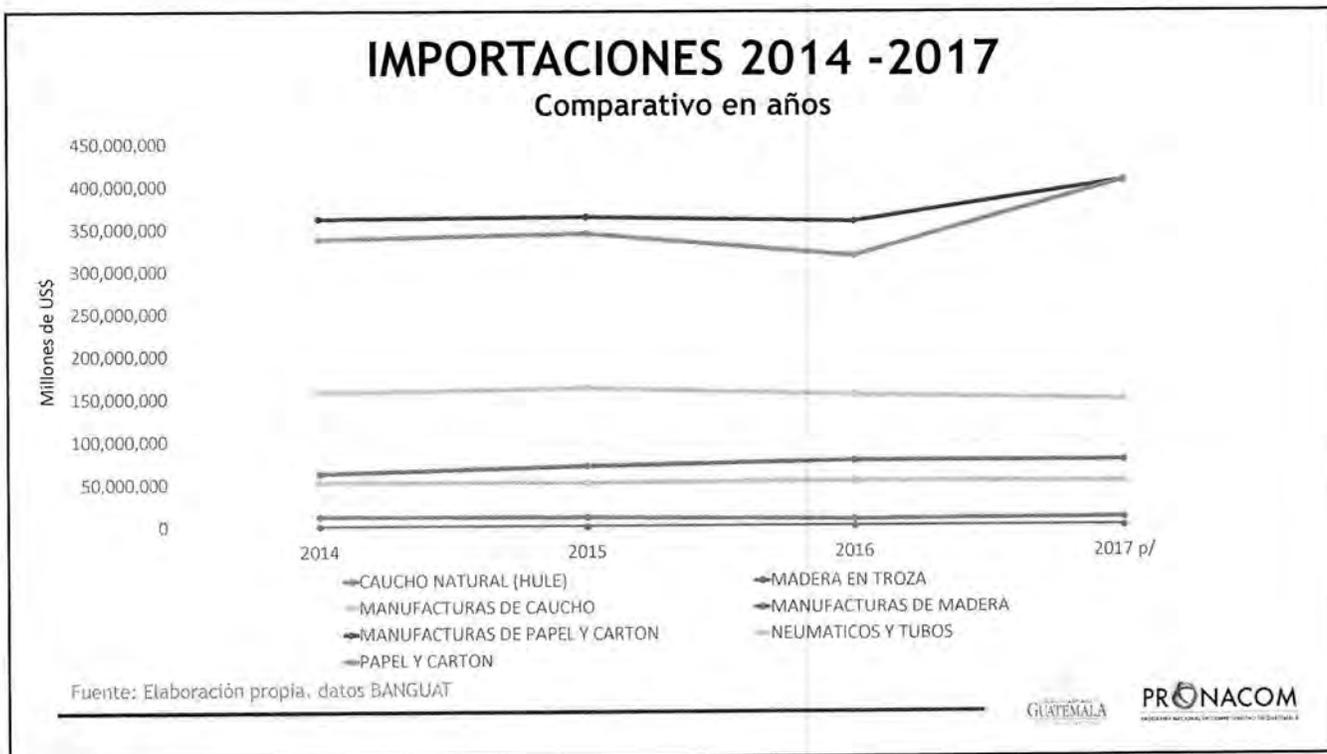
Tasa de deforestación	Anual en Concesiones comunitarias ha sido baja (0,1 %)	Áreas no concesionadas ha sido mayor (2,2 %)
		En 3 concesiones comunitarias inactivas (1,8 %)
		Zona Núcleo (1,0 %)
		Zona de Amortiguamiento (5,5 %).

Los bajos rendimientos por el dimensionamiento de la madera y la falta de experiencia en el manejo, valoración y comercialización de especies poco conocidas.

GUATEMALA

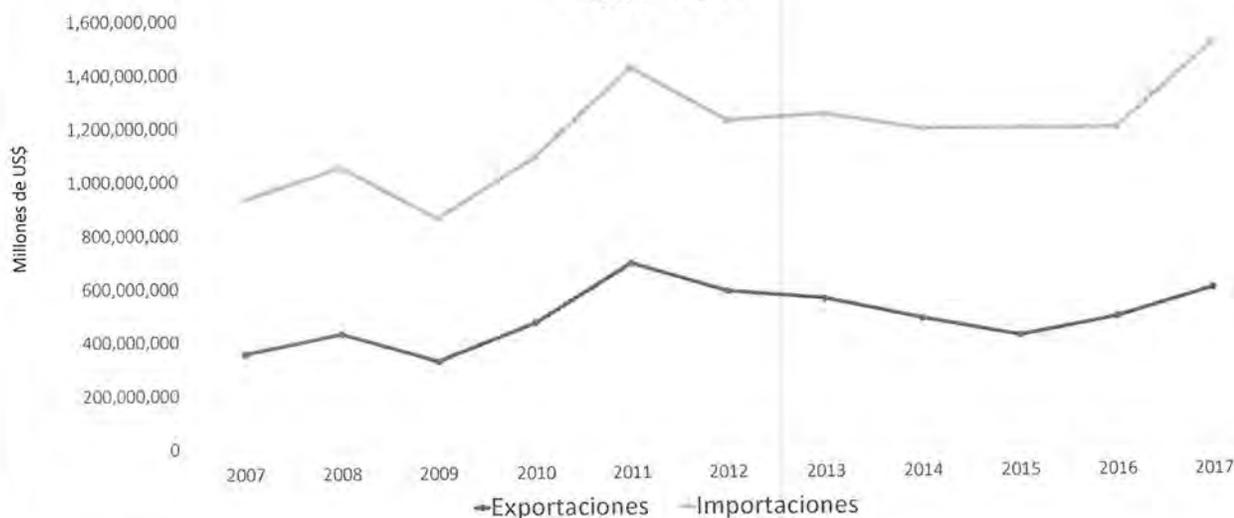
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE MADERA





EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

2007 -2017



Fuente: Elaboración propia, datos SIFGLUA

GUATEMALA

PRONACOM
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO EXTERNO DE GUATEMALA

PRINCIPALES DESTINOS

Los principales mercados de exportación son Centroamérica (El Salvador, Honduras y Costa Rica), Estados Unidos y México.



Otros importantes mercados son Colombia, Perú, Chile, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Argentina, Italia, Bélgica y España.

GUATEMALA

PRONACOM
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO EXTERNO DE GUATEMALA

PRINCIPALES BRECHAS

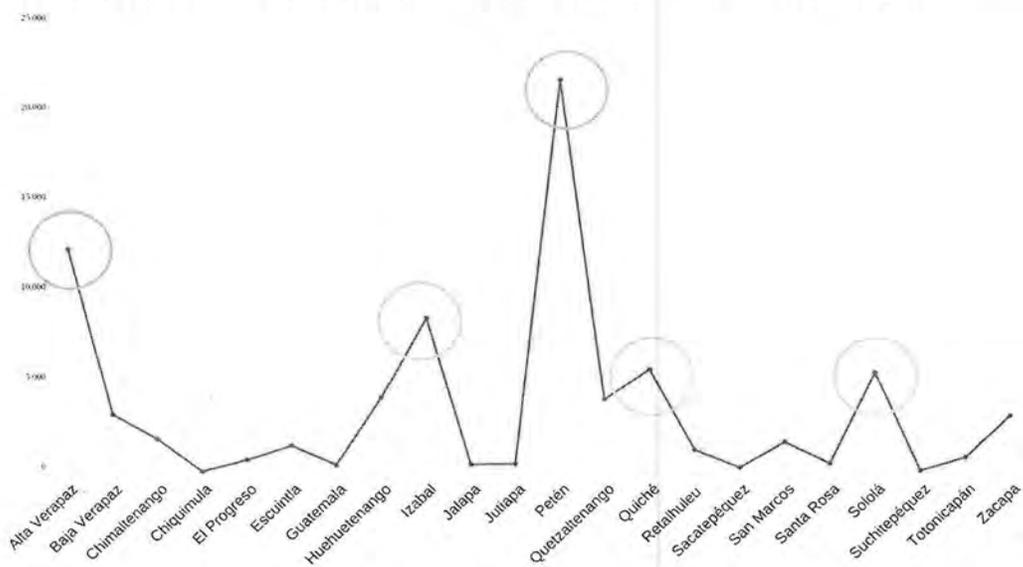
- Desarticulación entre la cadena en el eslabón productivo y transformación primaria.
- Altos costos de financiamiento para inversión en nueva tecnología y nuevos procesos productivos.
- Elevados costos por concepto de transporte.
- Obsolescencia tecnológica.

- Bajo aprovechamiento de los recursos forestales.
- Ineficiencia en operaciones portuarias.
- Escasa experiencia acumulada en actividades de inteligencia de mercado.
- Insuficiente inversión pública en innovación, investigación y desarrollo.



PREMISAS

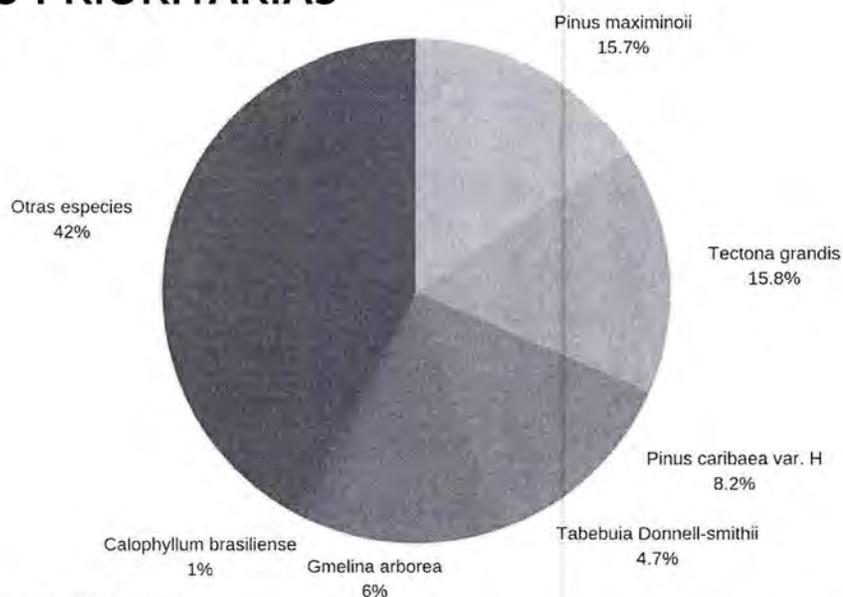
DEPARTAMENTOS/ HA PLANTADAS PROBOSQUE



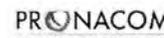
Fuente: Elaboración propia, datos SIFGUA



ESPECIES PRIORITARIAS



Fuente: Elaboración propia, datos SIFGUA



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES (PINFOR) COMO INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA FORESTAL (1998-2007)

El estado predominante en las plantaciones del muestreo de campo (periodo 1998-2003):

65% presenta traslape de copas

49% tiene fustes rectos

17% evidencia una poda adecuada

y en un 26% se ha practicado al menos un raleo.

De lo anterior, se deduce que sólo una pequeña porción de las plantaciones es manejada con el objetivo de producir madera de buena calidad.

Fuente: IARNA 2011

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO FORESTAL DE GUATEMALA

Se estima que el **40-50% de la madera** procesada industrialmente se convierte en aserrín y otros residuos. Los residuos de buena calidad producidos por los aserraderos (lepa) se astillan y se utilizan también en el pulpado, mientras que con la madera y los residuos de calidad inferior se producen tableros reconstituidos (MDF, aglomerado, etc).



<http://www.argentinaforestal.com/2019/01/25/la-industria-de-base-forestal-mas-alla-de-la-madera-y-el-mueble/>

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO FORESTAL DE GUATEMALA

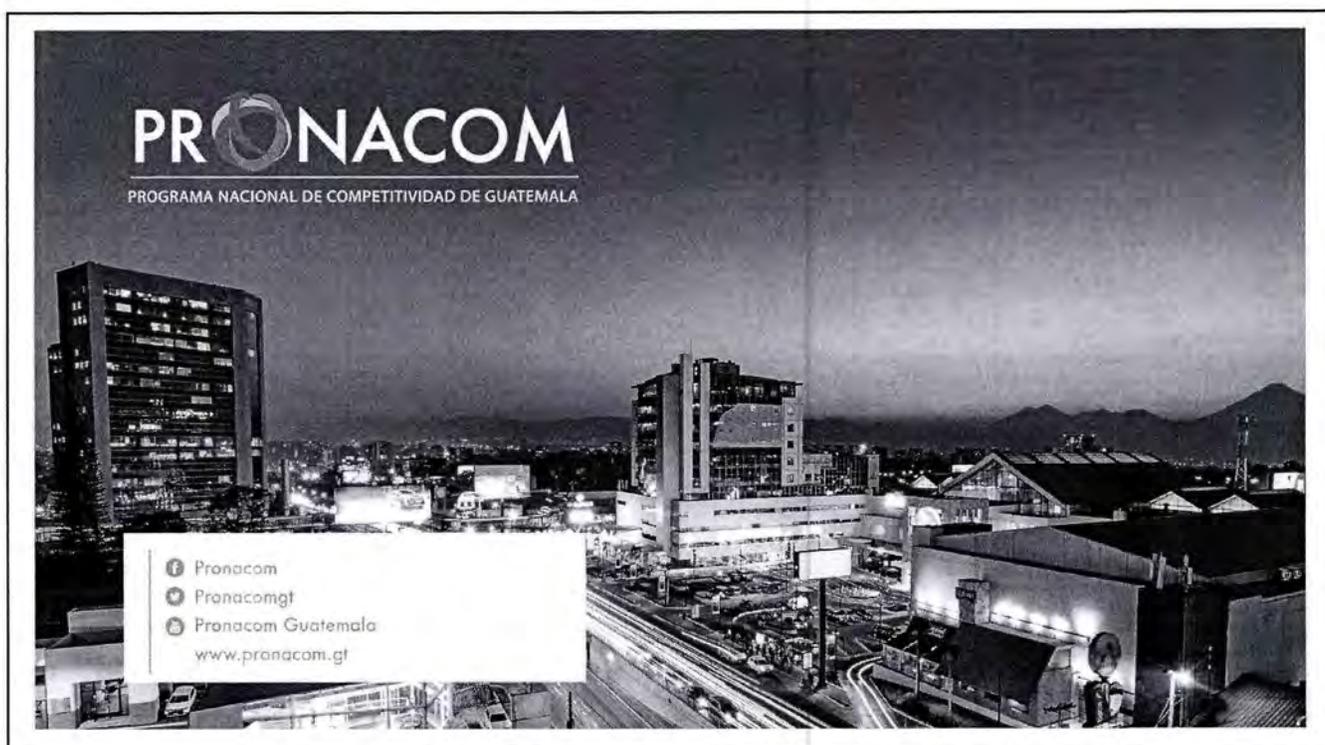
PRINCIPALES PROPUESTAS

- Mejorar los vínculos entre los integrantes de la cadena de valor de productos maderables mediante el desarrollo de una red interinstitucional, a través de una mesa de diálogo, fomentando la asociatividad.
- Realizar investigaciones sobre las propiedades organolépticas, físicas y mecánicas de las especies que integran la dotación de recursos forestales de las concesiones e identificar nuevas especies con potencial de comercialización.

Clúster Forestal
Mesas SENACYT
Mesas de Co-creación

- Asistencia técnica al encadenamiento de productos forestales para incrementar la competitividad en negocios existentes.
- Promover la industria de aglomerados, para utilizar todo el recurso que se pierde en el corte de madera en aserraderos.
- Línea de producción de Ensámblelo usted mismo (Do it yourself)
- Producción de pupitres
- Programa vivienda rural (Plan Nacional de Vivienda, CIV)

Tiene como objetivos la definición de modelos específicos de vivienda rural con distintas tecnologías y materiales, y diversificación de tipologías de acuerdo a zonas climáticas y a necesidades y costumbres culturales.





Formulario para recopilar la información de Innovaciones Agrícolas en Guatemala



*Obligatorios

Sobre el Ecosistema de Innovación y el subsistema de Innovación Agrícola

Esta sección pretende recopilar información sobre su participación en el Ecosistema de Innovación agrícola

¿cuáles de los siguientes elementos considera fundamentales en la interacción del subsistema de Innovación Agrícola? *

Dentro del Ecosistema de Innovación se plantea como un subsistema el de innovación agrícola como una plataforma que permita el intercambio efectivo entre sus miembros y genere procesos de desarrollo sostenibles.

- gestión de conocimiento
- gestión de recursos
- alianzas estratégicas de mercado
- facilitación de comercio
- comunicación entre los miembros

¿cuáles de los siguientes elementos considera fundamentales en la interacción del subsistema de Innovación Agrícola? *

Dentro del Ecosistema de Innovación se plantea como un subsistema el de innovación agrícola como una plataforma que permita el intercambio efectivo entre sus miembros y genere procesos de desarrollo sostenibles.

- gestión de conocimiento
- gestión de recursos
- alianzas estratégicas de mercado
- facilitación de comercio
- comunicación entre los miembros
- capacitación y formación de recurso humano
- Otros:

Criterios de Selección de cadenas de valor y región *

Por favor, indique a continuación cuáles criterios de selección piensa que tendrían que usarse para poder decidir en qué zonas o regiones el Ecosistema y en particular la Plataforma tendría que enfocar sus esfuerzos

- Fuerte presencia de la agricultura familiar
- Presencia de organizaciones de productores sólidas.
- Existencia de un núcleo de socios comprometidos en trabajar juntos.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

realizan en las instituciones para poder proveer herramientas útiles a los miembros del Ecosistema

En su institución ¿ existe un departamento de Innovación o persona encargada de la parte de Investigación y Desarrollo? *

- Departamento de Desarrollo
- Encargado
- no existe
- Otros:

Esta pregunta es obligatoria.

Las innovaciones en su institución se basan en *

- procesos administrativos
- procesos de producción
- prototipos de investigación
- prototipos aplicados a la industria
- producto
- Otros:

Esta pregunta es obligatoria.

Sobre el financiamiento de las innovaciones *

Para financiar las innovaciones en su institución, se recurre a que tipo de financiamiento accede

- financiamiento propio a través del sistema bancario nacional
- financiamiento propio
- fondos de innovación del Sistema de Ciencia y Tecnología
- Fondos de Cooperación internacional
- Otros:

Roles y aportes

En materia de innovación, generalmente ¿acude a expertos nacionales o busca asesoría en equipos extranjeros para la implementación, diseño y desarrollo de las mismas?

- expertos nacionales
- expertos extranjeros
- Otros:

Innovaciones *

Podría mencionar innovaciones que se han efectuado en su institución en el tema de desarrollo agrícola y que han promovido desarrollo efectivo de procesos en su institución?

Esta pregunta es obligatoria.

“Taller de socialización de clústers en el marco de la Política Nacional de Competitividad y asistencia técnica en clima de negocios”

Objetivos:

- Socializar el clúster de frutas y vegetales al nicho de aguacate en Santa María Visitación, Sololá.
- Socializar el clúster de artesanías al nicho de maguey en San Pablo La Laguna, Sololá.
- Brindar asistencia técnica en aspectos de legalización, asociatividad, cooperativismo y código tributario a los productores de estos clústers.

Antecedentes:

Desde el 2015, se lanzó la iniciativa llamada Desarrollo de Capacidades para los Sistemas de Innovación Agrícola -CDAIS-, por sus siglas en inglés, implementado por Agrinatura y la FAO, con el apoyo financiero de la Unión Europea. El objetivo que persigue el programa, es lograr que los sistemas de innovación agropecuaria sean más eficientes y sostenibles en responder a las demandas de los productores, de las agroindustrias y de los consumidores, contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población. Este programa se llevó a cabo en 8 países alrededor del mundo, siendo uno de ellos Guatemala; y dentro de las 4 cadenas de valor apoyadas, se encuentra la de aguacate.

Durante la participación al evento titulado *Diálogo: Induciendo cambios en procesos de innovación agrícola: la experiencia CDAIS para cadenas agrícolas eficientes y sostenibles Fase culminante del proyecto CDAIS*, llevado a cabo el día 7 de mayo de 2019 en el salón La Pérgola del Hotel Hilton Garden; se compartieron los resultados con el objetivo de obtener una retroalimentación que permitió generar recomendaciones sobre la base de las experiencias y lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto. La facilitadora del nicho solicitó apoyo en temas de legalización, cooperativismo, asociatividad y código tributario.

Asimismo, en comunicación con la facilitadora Mandi García, nos indicó el interés de los extensionistas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- de recibir la capacitación junto a productores de maguey, siendo este, materia prima para artesanías en San Pablo La Laguna.

Meta POA a la que responde:

Entidades beneficiadas con el desarrollo de talleres para la divulgación de estudios, buenas prácticas, otros componentes que apoyen al incremento de la competitividad de las empresas.

Agenda preliminar:

Fecha: 10 y 11 de julio de 2019

Hora: 9:00 a 13:00 horas

Lugar: Municipalidad de Santa María Visitación y San Pablo La Laguna

HORA	ACTIVIDAD
9:00 - 9:10	Registro de participantes y bienvenida
9:10 - 9:30	Presentación de la Política Nacional de Competitividad y avances del clúster de frutas y vegetales
9:30 - 10:00	Asistencia en temas de legalización y asociatividad
10:00 - 10:20	Presentación de INACOP
10:20 - 11:40	Presentación SAT
11:40 - 12:00	Preguntas y comentarios
12:00 - 13:00	Almuerzo

Planificación:

Participantes:

- Aguacate: Se estima la participación de 20 productores de aguacate en el municipio de Santa María Visitación, Sololá.
- Maguey: Se estima la participación de 20 productores de maguey en el municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.

Día y lugar:

- Aguacate: Miércoles, 10 de julio en las instalaciones de la Municipalidad de Santa María Visitación, Sololá.
- Maguey: Jueves, 11 de julio en las instalaciones de la Municipalidad de San Pablo La Laguna, Sololá.

Alimentación:

- Aguacate: Almuerzo para los participantes
- Maguey: Almuerzo para los participantes

Hospedaje, viáticos y vehículo:

- De parte de PRONACOM, se necesita apoyo del equipo de una persona de Clima de Negocios y una del equipo de Clústers.
- Apoyo de una persona de INACOP y de SAT
- Se requiere de vehículo y combustible (Sta. María Visitación 167 km y San Pablo La Laguna 167 km aproximadamente)

- Se requiere de viáticos para el equipo

Pendientes:

- Firma del oficio no. 1273 dirigido a INACOP, para la delegación de una persona. Amán Sánchez es el contacto directo.
- Para la delegación de la firma de SAT, Amán Sánchez es quien es el contacto con ellos.
- Solicitud de vehículo y combustible (tomar en cuenta el día de salida)
- Solicitud de servicios de alimentación para los dos días, únicamente el almuerzo para un total de 45 personas.

Oficio.Pronacom-1273-2019/LO/go

Licenciada
Loyda Raquel Mejía Montepeque
Registradora
Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-
Presente

Referencia: Apoyo en los talleres planificados en el Clúster
de frutas y vegetales

Licenciada Mejía:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

De manera atenta, me dirijo a usted en relación al taller que el equipo de Clúster de Frutas y Vegetales, priorizados en la Política Nacional de Competitividad, está planificando para el día miércoles 10 de julio del presente año en la municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá; en el cual se desea brindar asistencia técnica y administrativa a grupos organizados, por lo que solicitamos su atenta colaboración pueda delegar a alguien de su equipo para que nos brinde apoyo en temas de cooperativismo.

Agradezco de antemano su apoyo y atención.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

C.c. Archivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Ana Gabriela Pérez Estrada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-043-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades desarrolladas:

- Se dio acompañamiento a la creación de documentos de trabajo correspondientes al seguimiento de la Ruta hacia la Prosperidad específicamente al desarrollo de las siguientes herramientas:
 - Desarrollo de documento de metodología (Anexo 1)
 - Agenda sugerida para las visitas de campo (Anexo 1)
 - Evaluación de temas tabú a tratar durante las próximas visitas
 - Definición de reuniones de seguimiento con:
 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
 - Ministerio de Desarrollo Social
 - Ministerio Público
 - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política de Derechos Humanos
- Se dio acompañamiento a la reunión de misión de trabajo del Programa FIRST de Banco Mundial a través del delegado Coordinador de las Políticas de Competitividad a Guatemala junto con la Dirección Ejecutiva y el Coordinador General del Comité Ejecutivo.
- Se dio retroalimentación a la propuesta de alineación de prioridades territoriales y la presencia de cooperación internacional que puedan aportar a los objetivos de la Ruta Hacia la Prosperidad.
- Se colaboró en proporcionar comentarios y retroalimentación a la Revisión de Medio Término que desarrolló el Banco Interamericano de Desarrollo para la implementación del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte a nivel regional. Además, se apoyó con la elaboración de un documento recopilativo para compartir los principales hallazgos del documento correspondiente a:
 - Comentarios sobre comunicación, monitoreo y secretaría general.
 - Estructura de formación de la Alianza para la Prosperidad.
 - Forma de implementación de la Alianza para la Prosperidad en Guatemala y órganos de gobernanza y seguimiento al mismo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó en la retroalimentación de documentos obtenidos en el Plan Alianza para la Prosperidad para la implementación de acciones focalizadas en territorios y que otros entes están desarrollando tales como:
 - Proyecto de Certificación de Competencias Laborales a Migrantes Retornados en Guatemala por parte de Swisscontact y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
 - “Análisis de los Sistemas de Información de Mercados Laborales (SIMEL) en México, Guatemala, El Salvador y Honduras: hacia una mayor integración de la migración laboral” por parte de INCEDES.
 - Lanzamiento Nacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019-20281 por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Se dio seguimiento a tareas específicas para la implementación de acciones y su seguimiento en el marco de la Política Nacional de Competitividad y las acciones vinculadas desde distintos entes de gobierno tales como Ministerio de Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores, y Ministerio de Economía.
- Se desarrolló reunión de trabajo con personeros del Departamento de Estado de los Estados Unidos así como con colaboradores del Ministerio de Trabajo para dar seguimiento a la implementación del Programa de Visas Temporales de Trabajo de Guatemala hacia Estados Unidos. De esta forma establecer los próximos pasos para el seguimiento a la implementación del sistema así como el fortalecimiento del programa de movilidad laboral desde el Ministerio de Trabajo.
- Se apoyó en la revisión de contenido para la firma de Convenios de Cooperación técnica para establecer rutas de trabajo con instituciones relevantes para lograr mayor impacto en acciones a nivel interinstitucional. De esta cuenta fueron revisados los borradores de texto de Convenio entre Pronacom y:
 - Ministerio de Trabajo
 - Instituto de Fomento Municipal
 - Fundación Avina
 - Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala



Ana Gabriela Pérez Estrada

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cardenas Melan
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Anexo 1
Materiales desarrollados para seguimiento territorial a la
Ruta Hacia la Prosperidad

METODOLOGÍA
VISITAS A AUTORIDADES INDÍGENAS DE OCCIDENTE

No.	ACTIVIDAD	TIEMPO	RECURSOS
1.	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Agradecer la oportunidad de poder continuar con el trabajo en conjunto, presentación de cada uno de los asistentes.</p>	5 minutos	
2.	<p>Explicación del objetivo de la visita y Agenda</p> <p>a) Se debe explicar que el objetivo de la visita es dar continuación a los ejercicios iniciados en los Conversatorios. Que hay algunas cosas sobre las que necesitamos más información para ser más efectivos en la respuesta que ellos esperan (del Gobierno) y otras acciones que se han evaluado y necesitamos conversar más a profundidad. La intención de la visita es compartir lo que hemos hecho hasta ahora como Pronacom / Gobierno pero además elevar la conversación a las acciones en el mediano plazo y para ello debemos retroalimentar los ejercicios para tener información lo más completa posible por lo que agradecemos que el proceso de la jornada sea de co-creación.</p> <p>b) Se presentará la propuesta de agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer cada uno de los puntos establecidos en ella - Consultar si tienen retroalimentación o comentarios a la misma 	15 minutos	- Agenda a desarrollar
3.	<p>Esta mecánica se desarrolla de esta manera con los grupos que SI asistieron a ambos conversatorios y tenemos una matriz ya trabajada por los equipos:</p> <p>Presentación de matriz de trabajo de la autoridad correspondiente</p> <p>a) PRONACOM (como líder del proceso) expone la matriz completa de la autoridad.</p> <p>b) Se explica con claridad los temas viables, los alcanzables y también se da claridad sobre los temas tabú, si es que existen en esta matriz</p>	60 minutos	-Cañonera -Computadora -Puntero -Matriz de la autoridad indígena . -Lapicero -Hojas de

	<p>c) Se explica que después del análisis hemos considerado que se debe priorizar acciones en función de contar con acciones realizables en el corto plazo. Esto, nos apoya además como Gobierno a ser más efectivos con las áreas prioritarias de gobierno con los que debemos trabajar más fuerte.</p> <p>d) Una vez terminado el ejercicio se procederá a leer nuevamente las prioridades y se consultará si estos serán los insumos finales.</p> <p><i>Cada grupo debe salir de este ejercicio con: acciones definidas y priorizadas por cada autoridad indígena.</i></p>		<p>apuntes -Papelógrafos -Marcadores</p>
3.1	<p>Para Grupo B: (Grupos de autoridades indígenas que no pudieron asistir al segundo conversatorio, no llenaron la matriz, pero reflejan una intención de seguir en el proceso de la Ruta)</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicar cuál fue el proceso del segundo conversatorio. (15 minutos). Se les compartirá la matriz guía a las autoridades explicando el contenido y el mecanismo para desarrollar el llenado de la misma. (10 minutos) Se desarrolla el llenado con información que las autoridades definan como prioritarias. Se debe identificar las prioridades de acuerdo a la metodología acordada. (45 minutos) Luego del llenado de la matriz, se revisará los temas señalados. La matriz debe quedar completa con acciones concretas por parte de cada autoridad identificando línea por línea cuál es el resultado esperado y que logren explicar la justificación de la colocación de esta información como prioridad. Se repasa nuevamente los contenidos vaciados por las autoridades indígenas y los priorizados para trabajar en el corto plazo, así como queda claro los de mediano y largo plazo. <p><i>Cada grupo debe salir de este ejercicio con: acciones definidas y priorizadas por cada autoridad indígena.</i></p>	90 minutos	<p>- Papelógrafos -1 caja de marcadores -50 tarjetas de tres colores distintos -1 caja de Lapiceros -1 Masquiteip</p>

3.2	<p>Para Grupo A (Grupos de autoridades indígenas que asistieron al segundo conversatorio, pero tienen MAYOR complejidad para continuar en el proceso de la Ruta)</p> <p>Si las autoridades acceden a continuar con el trabajo deben considerarse temas sobre los que probablemente pueda haber interés o consulta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- San Mateo Ixtatan (Para el caso de Huehuetenango) 2- Crisis migratoria / Fondos US 3- Cambio de autoridades / Gobierno / Pronacom <p>A este grupo de autoridades indígenas se debe considerar que habrá que llevar algo concreto con cada una de ellas para continuar en el proceso.</p> <p>Este grupo debe tener clara la intención de lograr ciertos avances, sin embargo antes de empezar, es bueno contarles sobre lo que se ha hecho en la ruta. (Acercamiento con gobierno, sector privado, cooperación internacional, etc).</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Si están de acuerdo se procede a pedirles que llenen la matriz explicando previamente la forma del llenado y el contenido de la matriz. (1 hora) 	90 minutos	-Papelógrafos -1 caja de marcadores -50 tarjetas de tres colores distintos -1 caja de Lapiceros -1 Masquinteip
4	<p>Cierre de actividades:</p> <p>Se agradece el tiempo tomado para el vacío de actividades. Se explica los próximos pasos a tomar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones concretas en los territorios en el corto plazo, de acuerdo a lo que aplica: jornadas de salud, capacitaciones, encuentro con alcaldes, encuentro con altas autoridades de gobierno. 2. Seguimiento de parte de Pronacom a la matriz de actividades para el alcance de las prioridades establecidas. <p>Es importante aquí identificar un punto de contacto de parte de las autoridades para que sea el enlace directo. Que ellos lo definan.</p>	15 minutos	

Metodología de Priorización de Acciones:

La metodología será la compartida por USAID.

Gerardo debe incorporar como es el desarrollo de la metodología en este espacio.

Observaciones:

- Los acompañantes del USG acompañarán el proceso, complementarán esfuerzos en tomar notas y documentar el proceso. Además, se aprecia que apoyen a profundizar en las ideas que expresen las comunidades indígenas.
- Gerardo Guarquez debe ser un facilitador del diálogo y de la información entre ambas partes.

Taller de Seguimiento

Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Reunión con autoridad:

Fecha: XXX de julio de 2019

De XXX a XX horas

Lugar:

5 minutos	Bienvenida
15 minutos	Explicación de objetivo de la visita y agenda Equipo Ruta
90 minutos	Actualización del proceso, matriz de seguimiento y definición de prioridades Co-elaboración entre todos para la definición
15 minutos	Cierre de taller y explicación de próximos pasos Equipo Ruta
10 minutos	Comentarios finales

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 /	Número de Contrato	PNC-108-044-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Periodo de actividades	del:	01 de Julio /	al:	31 de Julio del año 2019 /
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de Julio:

- Brindé apoyo en el control de confirmaciones para la asistencia de la Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Apoyé en la realización de llamadas a los diferentes ministerios, viceministerios, entre otras instituciones para confirmar participación en la segunda reunión de Consejo Asesor 2019.
- Apoyé en el control y registro de asistentes de la Segunda Reunión Consejo Asesor 2019.
- Brindé apoyo en verificar el montaje del salón donde se llevó a cabo la Segunda Reunión Consejo Asesor 2019.
- Brindé apoyo en la elaboración de informe de Liquidación de la Segunda Reunión Consejo Asesor 2019.
- Brindé apoyo en la asignación de salas de reuniones para las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en la asignación de sala de reunión para el evento de MCC "Apertura Pública Proceso Metroriel".
- Brindé apoyo en el registro y control de visitas, que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad, según reuniones agendadas.
- Brindé apoyo enviando el reporte diario de las visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en el archivo de correspondencia recibida.
- Apoyé en el traslado de llamadas recibidas para las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé en la entrega de la documentación recibida.
- Apoyé con la solicitud mensual de insumos de cafetería requeridos por el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en la entrega de insumos de oficina requeridos por las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé al personal de servicios, indicándoles la calendarización de las reuniones asignadas.
- Brindé apoyo al personal de servicios, realizando la requisición de insumos de limpieza requeridos para el mes.
- Apoyé en la preparación y coordinación de la Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Economía
 - ✓ MINEDUC
 - ✓ SAT
 - ✓ ENAN
 - ✓ FHI 360
 - ✓ CEO
 - ✓ Entre otras Instituciones



Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez

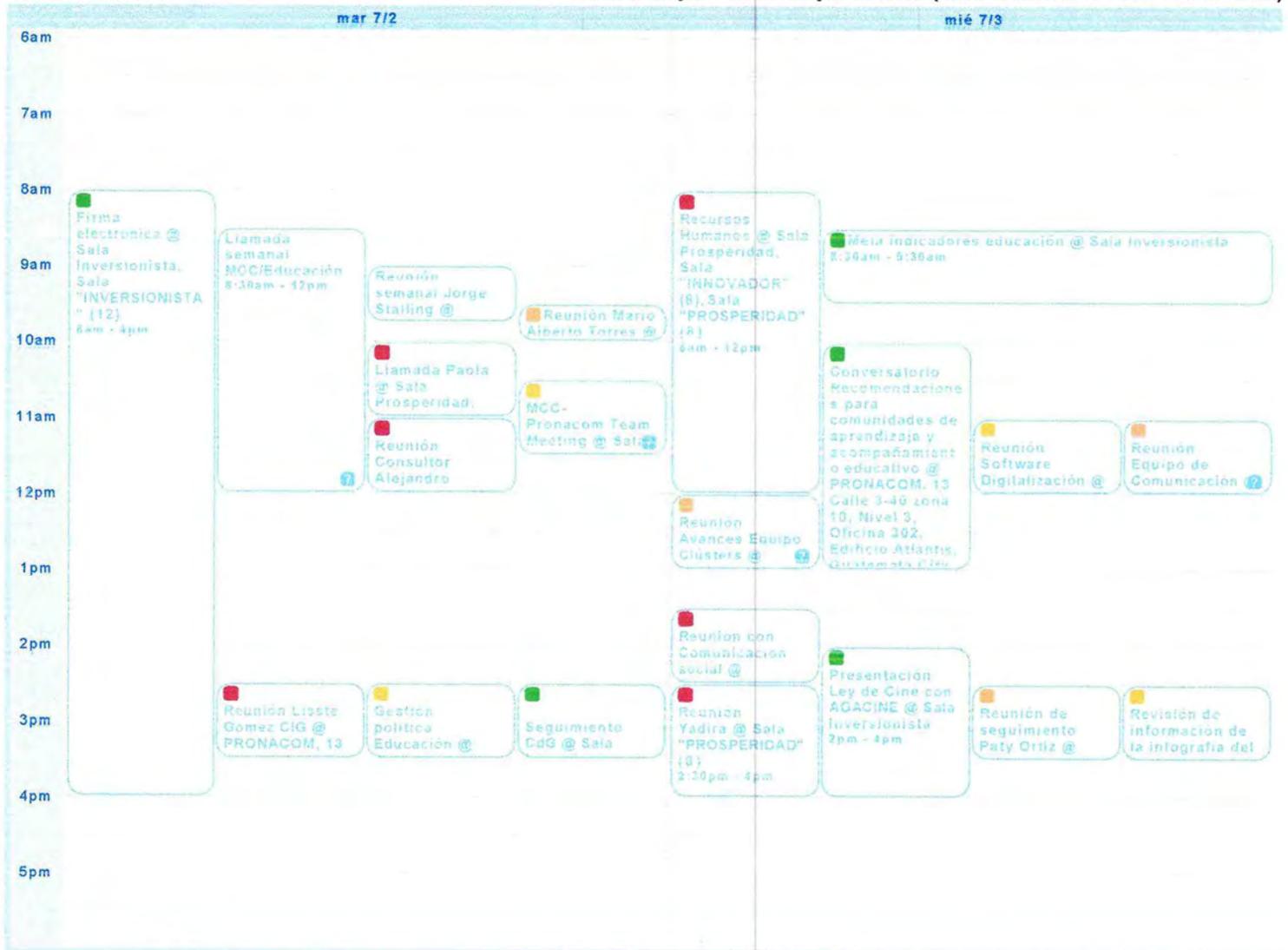


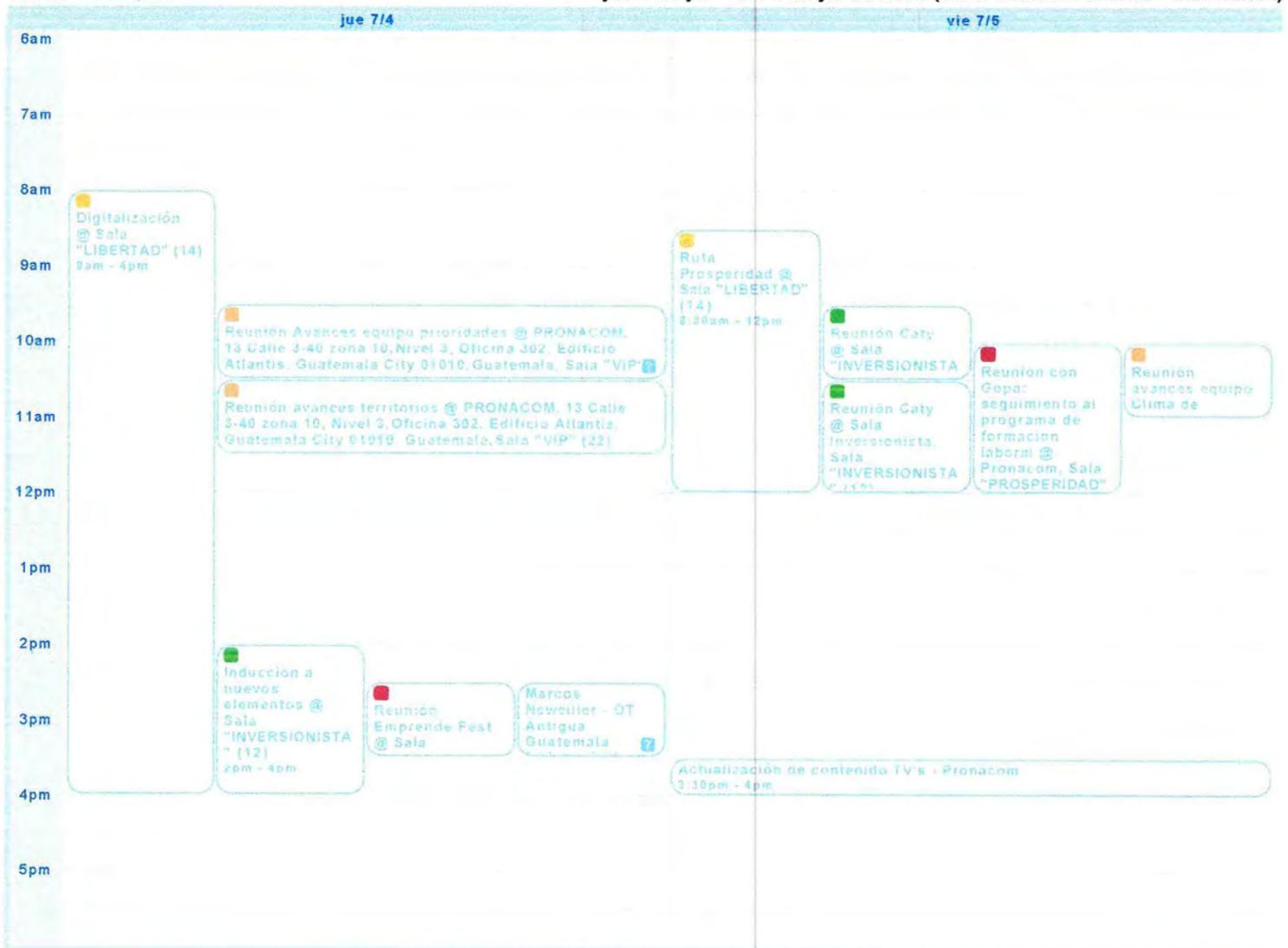
Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.





7am
8am
9am
10am
11am
12pm
1pm
2pm
3pm
4pm
5pm
6pm

Apertur
10am - 2p

Actualiza
3:30pm - 4

Save the Date

12 • JULIO • 2019

SEGUNDA REUNIÓN DE
CONSEJO ASESOR 2019



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE GUATEMALA

Pronacomgt

Pronacomgt

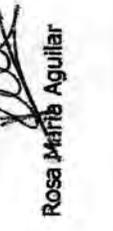
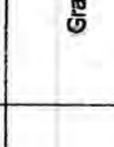
Pronacomgt

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.

	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SEILLO
3	02/07/2019	Rodolfo Bay Dirección Escuela de negocios de Alto Nivel-ENAN- Bulevar Rafael Landívar 10-05 Paseo Cayala Zona 16, nivel 2 oficina 201 Edificio P-2	Manuela Rodríguez 	Ejes temáticos Investigación UPANA	ENAN María José Figueroa ASISTENTE Escuela de Negocios Alto Nivel
1.					
2.	02/07/2019	Héctor Canto Vice Ministerio Técnico Zona 10, nivel 1.	Karla Lopez	Entrega producto 2.1.5 1/3 apoyo didáctico Firmar 2 copias de recibido	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

PRONACOM

Mejorando para Competir

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.			DOCUMENTO	SELLO
Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
02/07/2019	Dennisse Bautista FHI 360 Edificio Murano Center Zona 10, Nivel 9, of. 901	Karen Morales 	Sellar hoja de FHI con sello FHI y traer de vuelta	 THE SCIENCE OF IMPROVING LIVES CREANDO OPORTUNIDADES ECONÓMICAS
02/07/2019	Melani Shultz Chief of Party Palladium 5av. 5-55, Edificio Europlaza Zona 14, nivel 14	Manuela Rodríguez 	Apoyo brújula de inversión (Huehuetenango, Quetzaltenango, Salcajá) Firmar y sellar copia de recibido.	02 JUL 2019 RECEBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA
02/07/2019	Lic. Adisio Valladares Urruela Despacho Superior 8 av. 10-43, Zona 1, nivel 6	Manuela Rodríguez 	Nombramiento delegada y facilitación de IED, compromiso 13, gobierno abierto. Firmar y sellar copia de recibido	RECEBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA
02/07/2019	Lic. Abel Cruz Calderón Despacho Superior SAT 7av. 3-73 Edificio Torre SAT Zona 9, nivel 8, oficina Recepción	Rosa María Aguilar 	Entregar oficio original, firmar y sellar copia de recibido.	RECEBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA
02/07/2019	Maribel Pineda Vice Lam MINECO Zona 1, nivel 6	Grace Samayoa 	Dejar sobre con declaración jurada: Wendy Méndez	02 JUL 2019 RECEBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA
6.				
7.				
8.				



NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 02/07/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Maribel Pineda
Departamento: Vice Lan
Institución: URNEO
Dirección: _____
Zona: 1 Nivel 6to. No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Grace Samayoa
Trámite: Dejar sobre el declaración jurada: Wendy Mendez
Indicaciones especiales: _____

Fecha y Hora límite para entrega del documento: _____



NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/07/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Dennisse Barrios
Departamento: _____
Institución: FH1 360
Dirección: Edificio Murano Center
Zona: 10 Nivel _____ No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Karen Morales
Trámite: Sellar hojas de FH1 con sello FH1.
Indicaciones especiales: Envio hojas selladas ^{Waga} con ~~agua~~
Family Health International
FH1360
2/07/2019

Fecha y Hora límite para entrega del documento: _____



KIT MENSUAL /PRONACOM

MES: JULIO

CLIENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA CODIGO PME001

CANTIDAD	PRODUCTO	MEDIDA	PRECIO	TOTAL	OBSERVACIONES
4	DETERGENTE	LIBRA			
3	JABON PARA TRASTOS	UNIDAD			
50	BOLSAS GRANDES DE BASURA	UNIDAD			
50	BOLSAS MEDIANAS DE BASURA	UNIDAD			
50	BOLSAS PEQUEÑAS DE BASURA	UNIDAD			
3	CLORO	GALON			
2	AJAX	UNIDAD			
3	ESPONJAS AMARILLAS	UNIDAD			
4	LIMPIADORES MICROFIBRA	UNIDAD			Color Rosado o Morado
2	DESINFECTANTE	GALON			Manzana verda
1	Betco limpiador de acero	UNIDAD			
1	Gusano	UNIDAD			
3	HOJAS DE LIJA	UNIDAD			
3	TRAPEADORES	UNIDAD			

TOTAL Q - INCLUIR

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.

	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
3	03/07/2019	Héctor Canto Vice Ministerio Técnico MINEDUC Zona 10	Karla López	Entrega producto 2.5 y 3.2.1 Firmar y sellar 3 copias de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
1.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación MINEDUC Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de Producto Firmar y sellar copia de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
2.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
3.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	
4.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	
5.					
6.					
7.					
8.					

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-045-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

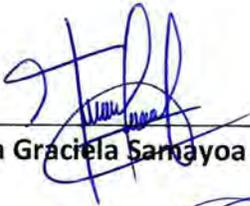
Período de actividades	del:	01 DE JULIO ✓	al:	31 DE JULIO DEL AÑO 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en Recepción y Revisión de expedientes de los consultores a contratarse bajo el subgrupo 18.
- Apoyo en solicitar la autorización de contratación de consultores a contratarse bajo el Subgrupo 18.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes para autorización de contratación bajo el subgrupo 18.
- Apoyo en elaboración de contratos de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la gestión y elaboración de Acuerdos de aprobación para contrataciones de asesores individuales del Subgrupo 18.
- Apoyo en publicación en Guatecompras de la contratación de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo para realizar el compromiso de contrataciones en el Sistema SIGES de los distintos asesores individuales del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES-
- Apoyo en el registro de contratos en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del área de Contrataciones.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la elaboración de Oficios.
- Apoyo en la actualización del archivo físico de expedientes del subgrupo 18.
- Envío de correos de confirmación de contratación a los consultores adjudicados del subgrupo 18 y resolución de dudas vía telefónica con respecto a la papelería solicitada como requisito de contratación.



Emma Graciela Samayoa García de Avalos

Vo. Bo.



Lic. Ronald Estuardo Casera Valdez
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cordero Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Expedientes de Consultores a Recibir/Revisar/Gestionar Contratación en Julio 2019

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-033-0189-2019	Mario René Velásquez Letona	Asesoría en Recursos Humanos
2	PNC-108-034-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el análisis y desarrollo de la sostenibilidad del subsector energético en el marco de la Política Nacional de Competitividad
3	PNC-108-036-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley
4	PNC-108-037-189-2019	Roberto Absalón CurruchichLópez	Asesor Territorial para el Departamento de Quiché del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
5	PNC-108-038-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y en Desarrollo Económico Local
6	PNC-108-039-189-2019	Juan Gerardo de León Montenergo	Asesor Territorial para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte
7	PNC-108-040-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Departamento de San Marcos del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
8	PNC-108-041-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Análisis y Diseño de Sistemas de Gestión Documental
9	PNC-108-048-183-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Los Altos y Guatemala
10	PNC-108-051-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Departamento de Totonicapán del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
11	PNC-108-055-183-2019	Oscar Mauricio Corado Arroyo	Asesor Territorial para el Departamento de Chiquimula del Plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte
12	PNC-108-xxx-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias
13	PNC-108-xxx-189-2019	Ramón Francisco Pinelo Morales	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Turística Petén
14	PNC-108-xxx-189-2019	Edwin Josué Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios

fn

15	PNC-108-xxx-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	
16	PNC-108-xxx-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	
17	PNC-108-xxx-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	
18	PNC-108-xxx-189-2019	Pamela Ramírez	
19	PNC-108-xxx-189-2019	Patricia Rodríguez	
20	PNC-108-xxx-189-2029	Rafael Humberto Garavito Gordillo	
21	PNC-108-xxx-189-2029	José Antonio Weymann Arévalo	

gsl

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PCN-108-046-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

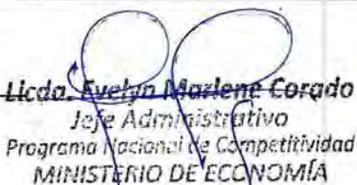
Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante julio de 2019

- Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
 - Se apoyó con la entrega de útiles de oficina, al Departamento de Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, al departamento Financiero, al Departamento de Adquisiciones y contrataciones, al departamento de Comunicación y a la Unidad Administrativa.
- Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
 - Servicio de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, servicio de lavandería, servicio a planta telefónica, compras de software de colaboración de equipo de trabajo, compra de útiles de oficina, compra de útiles de limpieza, y otros.
- Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
 - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- Apoyar en la revisión física de las compras directas para la elaboración de los documentos de constancia de ingreso al Almacén, así como en su recepción y verificación.
 - Se apoyó en la recepción y revisión física de las siguientes compras: Útiles de oficina, útiles de limpieza (jabón para manos, desodorante ambiental, desinfectante ambiental, y otros.
- Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
 - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.
- Otras actividades que requiera la Autoridad Superior del área en la cual presta sus servicios.
 - Se apoyó en procesos administrativos en la segunda Reunión de Consejo Asesor 2019, del Programa Nacional de Competitividad.



Henri Josué Maeda Peña



Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Subdirectora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de junio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-326-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
326		EQUIPO PARA COMUNICACIONES Compra de Punto de acceso inalámbrico multipropósito, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Francisco de los Angeles Marán
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello) DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-111-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
111		ENERGÍA ELÉCTRICA Servicio mensual de energía eléctrica para el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cardenas Moran
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa /

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado /

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio 2019 /

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-113-0101-11 /

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
113		<p>TELEFONÍA</p> <p>Servicio telefónico mensual para el Programa Nacional de Competitividad, PBX: 2421-2464.</p>

Observaciones: _____

Lieda Evelyn Marlene Corado
 Jefe Administrativo
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
 (Firma y Sello)

Francisco José Escobar Martínez
 Funcionario que Autoriza
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jennifer Marie Hamm Lou
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-048-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se brindó apoyo en la segunda reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad, realizada en el Hotel Courtyard by Marriott.
- Se dio apoyo en la elaboración de las solicitudes de compra y anexos de la contratación de los asesores territoriales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 1.
- Se participó en diversas reuniones semanales de seguimiento de equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento con adquisiciones con respecto a la entrega de papelería de los asesores territoriales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para su contratación.
- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos." ANEXO 2.
- Se apoyó en la convocatoria de reuniones ordinarias a la Coordinación General del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con diversos actores vinculados con el Plan.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte.
- Se suministró apoyo técnico en la elaboración de los informes de actividades semanales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la Dirección del Programa Nacional de Competitividad.
- Se dio seguimiento y apoyo en la solicitud de insumos mensuales de oficina, así como los chalecos para asesores del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 3.
- Se dio apoyo en la recepción y seguimiento de productos de los asesores territoriales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la consolidación de temas pendientes de autorización por parte de las autoridades del Programa Nacional de Competitividad.

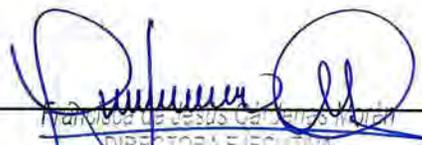
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se apoyó en impresión de material y encuadernado al equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las diversas actividades del mes.
- Se dio apoyo en la consolidación de solicitudes de información al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para enviarla a las autoridades del Programa Nacional de Competitividad con el objetivo de solicitar aprobación para respuesta. ANEXO 4.
- Se brindó apoyo en la coordinación y consolidación de reuniones del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para su aprobación por parte de las autoridades del Programa Nacional de Competitividad de Guatemala. ANEXO 5.
- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en la solicitud de aprobación de viaje de la asesora económica del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en los nombramientos del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 6.
- Se brindó apoyo en la solicitud de viáticos del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte del Programa Nacional de Competitividad al Ministerio de Economía, para las salidas a territorio en los meses de Julio y Agosto 2019.
- Se suministró apoyo al equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos.” ANEXO 7.
- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.



Jennifer Marie Hamm Lou

Vo.Bo.



Francisca de Jesus Carpio Mazarin
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Jennifer Hamm

26 de junio de 2019

2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-189-0101-11

Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

189

Otros estudios y/o servicios

Contratación de servicios profesionales: Asesor Territorial para los Departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Municipios de la Mesa de Desarrollo Sostenible de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Anexo 1

Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios

No. De Formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000XXX	
Nombre del Insumo		Asesoría territorial del Plan alianza para la prosperidad del triángulo norte, para el departamento de Huehuetenango, de julio de 2019 a diciembre de 2019	
Descripción		Servicios Profesionales	
Renglón		189	
Código de Insumo		98980	
Código de Presentación		115792	
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación		Q.84,000.00	
Pago con CUR	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago con Cheque	<input type="checkbox"/>
			N/A

Jennifer Hamm

Visto Bueno de la Unidad de Presupuesto: _____

ANEXO 2

Equipo Rutas					
Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos					
No. De Ruta	Nombres	Fechas	Departamento	Municipio	
Ruta 1	Marlenne Quezada	01 de julio al 05 de julio	Chimaltenango	San Juan Comalapa	
	Ajbee Jimenez				
	Ramón Flores				
	Gerardo Guárquez				
Ruta 2	Ramón Flores	28 de julio al 02 de Agosto	Huehuetenango	San Juan Atitán/Consejo de Juventudes/Comadronas de Todos Santos	
	Gerardo de León				
	PENDIENTE				
	Mariela Juárez				
Ruta 3	Catalina Ajanel	15 al 19 de julio	Totoncapán	Totoncapán	
	Carlos Martínez				
	Marly Vásquez				
	Claudia Agreda				
Ruta 4	Catalina Ajanel	29 de julio al 02 de Agosto	Quiché	Santa Lucía Utatlán	
	Carlos Martínez				

Ruta 5	Gerardo Guárquez	04 de Agosto al 09 de Agosto	Quiché	San Andrés Sajcabaja /Joyabaj/Zacualpa/ Chichicastenango
	Karina García			
	Ramón Flores			
	Gerardo de León			
	Ajbee Jimenez			
	Marly Vásquez			
			Huehuetenango	Santa Cruz Barillas/Santa Eulalia

ANEXO 3

SOLICITANTE			
NOMBRE	Jennifer Hamm	NO. DE DESPACHO	XXX-2019
DEPARTAMENTO	PAPTN	FECHA	02-07-2019

OBSERVACIONES	<p>Para uso del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en las visitas en territorio a las autoridades indígenas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Catalina Ajanel y Carlos Martínez</p>
----------------------	--

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
F409	CHALECO UNISEX LOGOTIPO BORDADO, TELA TASHLOM, A LA MEDIDA	Unidad	2	

(F) Jennifer Hamm

(F) Encargado de Almacén

(F) Recibe

ANEXO 4
Solicitudes al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

SEMANA 01 al 05 DE JUNIO

No.	Fecha	Institución	Solicitado por:	Puesto	Información Solicitada	Medio en que realizó la solicitud	Propuesta para enviar
1	martes 02/07/2019		Ronald González	Estudiante del Seminario de Graduación de la Maestría en Políticas Públicas, de la Universidad Rafael Landívar.	1. ¿Cuáles son las políticas públicas y/o acciones oficiales por parte del Estado de Guatemala que dan soporte o están vinculadas al PAPTN? 2. ¿Qué consideraciones (acciones y propuestas) se han tomado, a partir del PAPTN, con relación a la situación de niñas, niños y adolescentes migrantes? 3. ¿Qué abordaje ha dado el Estado de Guatemala, a partir del PAPTN, en cada una de las situaciones de migración (origen, tránsito, destino y retorno - voluntario y deportación-)	Correo Electrónico	

ANEXO 5

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE

Semana del 01 al 05 de julio	Delegado	Nombre de la reunión	Motivo de la reunión	Lugar de la reunión	¿Quién acompaña?
Domingo 30 de julio al viernes 05 de julio 2019	Ramón Flores	Visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos	Dar el seguimiento con las autoridades indígenas de Huehuetenango y San Marcos a las acciones de los Conversatorios de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad Alianza Entre Los Pueblos.	Huehuetenango San Marcos	Marlène Quezada
Martes 02 de julio 2019	Evelyn Mayté Milián Cardona	Diplomado Semanal hasta Julio 2019 de COPREDEH	Diplomado de Derechos Humano, Migración Laboral y Contratación Equitativa	Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala	
Martes 02 de julio 2019	Miriam Catalina Ajanel	Reunión de vinculación con la Ruta Hacia la Prosperidad en temas de Derechos Humanos	Identificar áreas de oportunidad de trabajo entre OACNUDH y PRONACOM en materia de Derechos Humanos así como solicitar apoyo financiero para talleres de sensibilización a fiscales del Ministerio Público en Temas de Derechos Indígenas	OACNUDH	Mayté Milián
Miércoles 03 de julio 2019	Miriam Catalina Ajanel	Reunión Rutas de la Ruta	Seguimiento de las visitas a las autoridades indígenas previo a la realización de las mismas.	PRONACOM	Carlos Martínez
Jueves 04 de julio 2019	Miriam Catalina Ajanel	Reunión de seguimiento del programa Jornadas de la Salud	Segunda reunión de seguimiento con el Doctor Arnaldo Bringes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y delegados de la agencia de la Embajada de los Estados Unidos INL	PRONACOM	Carlos Martínez

ANEXO 6

NOM. No. ⁷

46

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Ramón Alfredo Flores Mendoza

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

“Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y en Desarrollo Económico Local”

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

**Visitas autoridades indígenas, estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad-Alianza Entre Los Pueblos"
Departamento Huehuetenango y San Marcos.**

Lugar de Comisión: Departamento de Huehuetenango y San Marcos.

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 28-julio-2019

Hora Salida: 12:00 AM

Fecha de Entrada: 02-agosto-2019

Hora de Entrada: 15:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 02 de julio de 2019

Total días Autorizados	
	Disponibilidad Presupuestaria

Formulario solicitud de alquiler de vehículo Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM)

Fecha de solicitud	<u>7/2/2019</u>	No. De solicitud:	<u>011-2019</u>
Capacidad de pasajeros del vehículo requerido	<u>5</u>		
Nombre de la Persona responsable de la comisión:	<u>Ramón Flores Mendoza</u>		
Nombre de la comisión:	<u>Visitas autoridades indígenas estrategia" Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza entre Los Pueblos."</u>		
Nombre de las Personas que Viajan:	<u>1.</u>		
	<u>2.</u>		
	<u></u>		
No. De Días a utilizar:	<u>6</u>	Fecha de Salida:	<u>28/07/2019</u>
		Fecha de Retorno:	<u>2/8/2019</u>
Hora de salida:	<u>12:00:00 PM</u>	Hora estimada de regreso:	<u>15:00 PM</u>
Lugar de Salida:	<u>Arrendadora</u>	Lugar de Destino:	<u>Huehuetenango y San Marcos</u>
Lugar de recepción del vehículo:	<u>Arrendadora</u>		
Lugar de entrega del Vehículo:	<u>Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Oficina 302</u>		
Se requiere Piloto:	si <input type="checkbox"/>	no <input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:	<u>Se adjunta agenda de la actividad / Nombramiento de Comisión / Licencia Conductor</u>		
	<u></u>		
	<u></u>		

Ramón Alfredo Flores Mendoza

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva PRONACOM

c: Administración

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Joel Squiver Alvarez Barillas
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-049-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Julio ✓	al:	31 de julio de 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de julio:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de Julio; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.
- Seguimiento en los ingresos al Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN; de las compras programadas durante el mes:
 - Rotular
 - Actualización en el Libro de Activos Fijos
 - Requisición y Entrega de Activos
 - Actualización de la base SICOIN
 - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
- Seguimiento en la actualización del Libro de Bienes Fungibles Autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyé en la actualización de la liberación de bienes y asignación de bienes de SICOIN WEB de asignación de mobiliario y equipo.
- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo por los cambios efectuados durante el mes.
- Seguimiento en la Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos de las salidas de almacén:
 - Francisca de Jesús Cárdenas Moran – Directora Ejecutiva
 - Ingrid Azucena Zelaya Florián- Sub Directora Ejecutiva
 - Lucrecia Martínez – Jefe de Presupuesto
 - Miguel Estrada – Técnico de Informática
 - Henri Maeda – Almacén

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en la Actualización de Tarjetas de Bienes Fungibles:
 - Henri Maeda- Almacén
 - Lucrecia Martínez – Jefe de Presupuesto

- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
 - Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
 - Requisición de Combustible
 - Combustible autorizado por autoridad superior del programa

- Apoyé en dar respuesta a la Unidad de Auditoría Interna del resultado del examen Especial de Auditoría en el área de inventarios de la Unidad 108 del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- Referencia OFICIO-UDAI-156-2019.
 - Documentación de soporte

- Apoyé en la impresión de solicitudes de vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo en las diferentes entidades de Gobierno.
 - Enviar correo al departamento de Transportes del Ministerio de Economía
 - Coordinar por vía teléfono.

- Apoyé en la coordinación del traslado de mobiliario y equipo del Registro de Garantías Mobiliarias para la bodega de la Calzada la Paz 18-40 zona 05, ofibodegas centro 5 bodega 33.
 - Tomar nota de todo el mobiliario para la realización de un Acta Administrativa.

- Apoyé en la Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019
 - Actualización de la base de datos.
 - Enviar correos
 - Confirmaciones

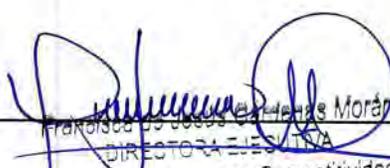


Joel Squiver Alvarez Barillas



Licda. Evelyn Marlana Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Hernández Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO

Ministerio de Finanzas Públicas [GT] | https://sicoi.minfin.gob.gt/sicoiweb/menu/indexform.aspx

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv3] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 [Regresar al menu principal](#)

Registro de Bienes - Crear

Entidad	11130011 - 100 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA		
Unidad Administrativa Inventario	0001 0001 - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		
Grupo de Bienes	03 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Categoría de Bienes	02 - MAQUINARIA Y EQUIPO
Sección de Bienes	04 - Equipo Educacional, Cultural Y Recre	Tipo de Bienes	012 - OTROS EQUIPOS
Bien	-<-SELECCIONE UN VALOR->		
No. de Bien		No. Inventario	1113001110000001030204012
No. Inventario Anterior		Tipo de Inventario	INVENTARIO FISICO
Estado del Bien	00 - SELECCIONE EL ESTADO DEL BIE	Tipo de Uso	000 - SELECCIONE EL TIPO DE US
Departamento de Ubicación	00 - SELECCIONE EL DEPARTAMENTO	Municipio de Ubicación	
País de Ubicación	000 - SELECCIONE EL PAIS	Ciudad de Ubicación	
Descripción			
Marca	Modelo	No. de Serie	
Modificaciones			

Fact renta Ofibode...pdf [Mostrar todo](#)

Ministerio de Finanzas Públicas [GT] | https://sicoi.minfin.gob.gt/sicoiweb/menu/indexform.aspx

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv3] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 [Regresar al menu principal](#)

SICOIWEB - Inventarios
Registro de Resguardo de Responsabilidad - Registro de Resguardo de Responsabilidad - Registro de Entadas

Entidad: 11130011 - 100 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Sol	No. Bien	No. Resguardo	U.A. Inventarios A.F.	Observaciones
+	0020889	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00301808	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00301C18	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00330A05	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00394728	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

https://sicoi.minfin.gob.gt/sicoiweb/general/fm/Mantenimiento.aspx?ID=+7301u2XZ4U1TR8K0Wkgu#

Fact renta Ofibode...pdf [Mostrar todo](#)

Ministerio de Finanzas Públicas [GT] | https://sicoi.minfin.gob.gt/sicoiweb/menu/indexform.aspx

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv3] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 [Regresar al menu principal](#)

SICOIWEB - Inventario
Registro de Resguardo de Responsabilidad - Registro de Resguardo de Responsabilidad - Registro de Entadas

Entidad: 11130011 - 100 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Sol	No. Bien	No. Resguardo	U.A. Inventarios A.F.	Observaciones
+	0020889	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00301808	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00301C18	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00330A05	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
+	00394728	154140		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

https://sicoi.minfin.gob.gt/sicoiweb/general/fm/Mantenimiento.aspx?ID=+7301u2XZ4U1TR8K0Wkgu#

Fact renta Ofibode...pdf [Mostrar todo](#)

Fecha Solicitud

Día	Mes	Año
26	6	2019

Unidad Ejecutora : Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Nombre del Solicitante: Elvia Marlene Paz Quezada

Dirección: 13 calle 3-40 zona 10 edificio Atlantis 3er. Nivel Oficina 302.

Departamento: Plan de la Alianza para la Prosperidad

Puesto: Asesora en Relaciones Interinstitucionales para el plan de la Alianza

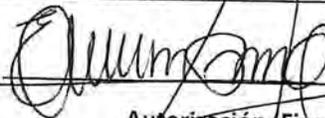
Identificación de los bienes

Cantidad	Descripción	No. De Serie	No. Inventario
1	COMPUTADORA PORTATIL HP PROBOOK 450 INTEL CORE I5-8250U PROCESADOR 8TH. GENERACIÓN QUAD-CORE INTEL CORE I5-8250U DE 1.6Ghz, TURBO BOOST 3.4Ghz, 8MB SMARTCACHE, 8GB DDR4-2400MHZ SDRAM, DISCO DURO DE 1TB SATA 6GB/P/S, PANTALLA DE VIDEO DE 15.6, MS WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS EN ESPAÑOL, MS OFFICE PROFESIONAL PLUS 2016 EN ESPAÑOL, ANTIVIRUS MACAFFE ANTI-VIRUS PLUS CON ACTUALIZACIÓN POR UN AÑO, SERIE No. , INCLUYE MALETÍN HP, UNIDAD OPTICA DVD+RW USB EXTERNA SERIE No. CNH8191700 Y MOUSE XTECH XTM300 SERIE No. 171224493	5CD8228F9X	003D6C6F
1	Rotafolio	sin serie	ME-PRO-S-001-16/01

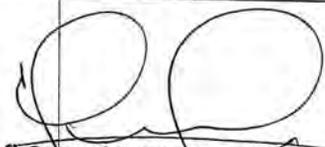
Condición Importante

El presente formulario tiene validez para retornar el mobiliario o equipo, cinco días después de la fecha de salida del mismo. Además, el equipo está bajo responsabilidad única del empleado que lo solicita, así como el funcionario o jefe inmediato que autorizo la salida. Cualquier pérdida deterioro o extravío, se procederá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7mo. del Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública, Acuerdo Gubernativo No. 217-94

Firma y Sello del Interesado:



Autorización (Firmas y Sellos)

 Jefe Inmediato	 Verificación Inventarios	 f) Control Salida Seguridad		
Estado del Equipo Informático (Marcar con X)	Equipo Nuevo	En Buen Estado	Regular estado	Licda. Evelyn Marlene Cortado Jefe Administrativo Para el Estado Programa Nacional de Competitividad MINISTERIO DE ECONOMÍA
		X		Reparación

Ingreso del Equipo

Fecha de Ingreso	Día	Mes	Año
	8	7	2019

f) Encargado de Seguridad

Observaciones: Será utilizado para la comisión oficial a los departamentos de Chimaltenango, Quiché y Solola los días 01 al 05 de julio de 2019.

Guatemala, 25 de junio de 2019
Oficio.Pronacom-1290-2019/DE/ns

Licenciada
Evelyn Corado
Jefa Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Referencia: Traslado de observaciones y recomendaciones realizadas por la Auditoría del área de inventarios de la Unidad Ejecutora 108 del Programa Nacional de Competitividad del período de abril 2018 a marzo 2019.

Licenciada Corado:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- esperando que sus actividades se estén desarrollando de acorde a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted en referencia a la Auditoría Interna CUA No.: 83862 "Auditoría Unidad Ejecutora 108 PRONACOM, inventarios de bienes fungibles y no fungibles del 01 de abril del 2018 al 31 marzo del 2019."

Al respecto y de conformidad al Acuerdo Gubernativo 9-2017 Reglamento de la Ley Órgánica de la Contraloría General de Cuentas -CGC- artículo 65, se le instruye que conjuntamente con el responsable de inventarios, se atienda las recomendaciones del informe de auditoría y se notifique a esta Dirección sobre las acciones correspondientes. Sírvase encontrar adjunta una copia de la referida auditoría.

Agradezco su atención y sin otro particular, me suscribo.


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM

RECIBIDO
27 JUN 2019

Nombre: Joel Hora: 15:30

C.c Archivo

MINISTERIO DE ECONOMIA

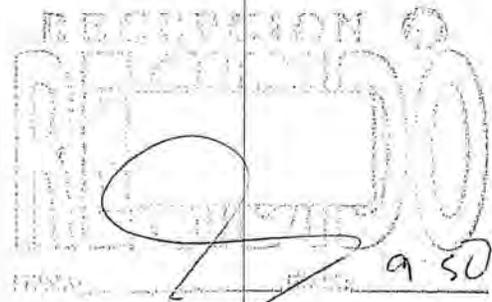
GUATEMALA, C. A.

OFICIO-UDAI-156-2019

Ref. WL/ag

Guatemala, 24 de junio de 2019

Licenciada
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía
Su Despacho



Licenciada Cárdenas:

Con un atento saludo me dirijo a usted, esperando que cada una de las actividades emprendidas por su persona sean satisfactorias.

Por medio del presente, se le remite el informe de auditoría según CUA 83862-1-2019, el cual contiene el resultado del Examen Especial de Auditoria en el área de inventarios de la Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Competitividad, por el periodo de abril 2018 a marzo 2019.

El mismo se le envía para su conocimiento y solicitando gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto se dé seguimiento a los comentarios, conclusiones y recomendaciones de auditoria anteriores emitidas en el presente Informe, lo anterior de conformidad a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 9-2017 Reglamento de la Ley Orgánica de la CGC artículo 65.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. William Rubén Luna Rivas
Director
Auditoría Interna
Ministerio de Economía



c.c.: Despacho Superior
Viceministerio de Inversión y Competencia



Movimiento de Mobiliario y Equipo

Guatemala, _____ de _____ de 20 _____

No.	DESCRIPCION	No. DE SERIE	CODIGO DE INVENTARIO

Entrega:

Nombre y Firma _____

Dependencia _____

Vo. Bo.

Nombre y Firma

Recibe:

Nombre y Firma _____

Dependencia _____

Delegado de Inventarios:

Nombre y Firma

Observaciones: _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Juan Andres Valladares Calderón		
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía		
Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-050-029-2019

Periodo de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Reunión CEO, se sostuvo una reunión en las instalaciones de Agexport en la cual se inició con la segunda fase del proyecto que pretende automatizar los procesos de permisos de trabajo para extranjeros en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Dicha automatización permitirá presentar documentación en línea, así como el pago en línea y la posibilidad de utilizar la firma electrónica avanzada para eliminar la interacción de manera personal en el Ministerio.

Uno de los principales retos es gestionar los fondos necesarios para la compra de un Servidor que pueda soportar la nueva plataforma, así como el almacenamiento de los datos que el mismo software anidado allí pueda arrojar, por lo cual Pronacom apoya en la búsqueda y seguimiento de posibles Organizaciones que estén interesados en otorgar dicho financiamiento.

- Derivado de las reuniones sostenidas con Alexander Pineda del Centro Nacional de Metrología de Guatemala por medio de las cuales se actualizan los procesos de OGA y CENAME en la página asisehace.gt, resultó la necesidad de apoyar en la simplificación de todos los procesos por medio de una app para dispositivos móviles en los cuales se podrán realizar la presentación de documentos y también se busca generar la reunión entre Banca y CENAME para que se proceda con el pago en línea.
- Se apoyó en el Emprende Fest de Huehuetenango en donde se presentó la plataforma Asisehace.gt en talleres dirigidos a emprendedores que deseaban conocer las ventajas competitivas que ofrece Asisehace.gt.
- Se trabajaron Actualizaciones relacionadas a los procesos ya existentes en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Se trabajaron Actualizaciones relacionada a los procesos ya existentes en la AGEXPORT, dirigido específicamente a actualizar el proceso de Código de Exportador en VUPE.
- Como parte de la ampliación del equipo Asisehace.gt, se inició con la preparación e inducción para 3 nuevos asesores que apoyaran en la documentación y actualización de procesos en varias entidades de Gobierno.
- A solicitud del Cluster de Frutas y Vegetales específicamente cadena de Valor de Aguacate en Sololá, se procedió a convocar y generar una reunión que permita guiarlos en la apertura de una Cooperativa a manera de tener mejores opciones para la exportación de su producto.

Juan Andres Valladares Calderón

Vo.Bo.

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Reunión CEO-AGEXPORT-MINTRAB-
PRONACOM



Juan Andres Valladares <jvalladares@pronacom.org>

Acuerdos Comité de Seguimiento MINTRAB

1 mensaje

Maria Flores <maria.flores@agexport.org.gt>

3 de julio de 2019, 12:15

Para: Claudia Del Aguila <claudia.delaguila@agexport.org.gt>, Vera Calderon <vera.calderon@agexport.org.gt>, Erick Fernando Valvert <evalvert@mintrabajo.gob.gt>, Juan Andres Valladares <jvalladares@pronacom.org>, Eddy Mendez <eddy.mendez@agexport.org.gt>, Juan Pablo Paniagua <pablo.paniagua@agexport.org.gt>, "aegr.588@gmail.com" <aegr.588@gmail.com>

CC: "Lobos, Paola" <plobos@fundesa.org.gt>, "Garcia, Werner" <werner.garcia@thepalladiumgroup.com>

Buen día estimados:

Les envío los acuerdos de la reunión de ayer. La parte técnica agradeceré que la revisen los expertos. Si hubiere modificaciones y/o ampliaciones favor hacerlas saber. Gracias y saludos

ACUERDOS:

1. MINTRAB (Álvaro García) investiga cual fue la solicitud al MINFIN (Ampliación de presupuesto o transferencia). 05 julio respuesta.
2. MINTRAB (Álvaro García) da seguimiento a la consulta con el Consejo Técnico sobre el tema de la donación de ACNUR. 05 de julio respuesta.
3. MINTRAB (Álvaro García) hará consulta con el Consejo Técnico sobre el tema de obtener servicio de hospedaje en la nube. 12 de julio respuesta.
4. CEO (Paola Lobos) consulta con la Directora y/o subdirector de CEO promover reunión con Korea y Taiwan. 03 de junio respuesta.
5. PRONACOM (Juan Andrés Valladares) consulta sobre la modalidad de préstamo de servidores de UNCTAD. 05 julio respuesta.
6. Se tomará como base para solicitar recursos para el hardware, las cotizaciones presentadas por Werner García CEO, cuyo monto asciende a Q90,893.00

Servidor Principal (DELL R440)	Q45,575.00
Servidor Backup NAS DELL EMC NX440	Q45,318.00

Total	Q90,893.00

Características técnicas con base a cotización de marca Dell

Servidor Principal:

Capacidad de Almacenamiento: 4 x 2TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512n 3.5in Hot-plug Hard Drive

Memoria: 8GB 2666MT/s DDR4 ECC UDIMM

Servidor Backup

Capacidad de Almacenamiento: 2 x 1T B 7.2K SATA/ NO OS 1TB 7.2K SATA/ NO OS

Memoria: 16GB

Maria Luisa Flores

Especialista Clima de Negocios

USAID Contractor

Proyecto Creando Oportunidades Económicas

Tel +502 55118428

Correo: maria.flores@agexport.org.gt<mailto:maria.flores@agexport.org.gt>

De: Garcia, Werner <werner.garcia@thepalladiumgroup.com<mailto:werner.garcia@thepalladiumgroup.com>>

Enviado el: Thursday, June 27, 2019 11:50 AM

Para: Maria Flores <maria.flores@agexport.org.gt<mailto:maria.flores@agexport.org.gt>>; Lobos, Paola
<plobos@fundesa.org.gt<mailto:plobos@fundesa.org.gt>>

CC: Garcia, Gabriela <Gabriela.Garcia@thepalladiumgroup.com<mailto:Gabriela.Garcia@thepalladiumgroup.com>>

Asunto: Cotizaciones de Servidores para MINTRAB

Importancia: Alta

Adjunto les envío las cotizaciones iniciales de los servidores para el proyecto de Mintrab en el cual se resumen los costos

Servidor Principal (DELL R440)	Q45,575.00
Servidor Backup NAS DELL EMC NX440	Q45,318.00

Total	Q90,893.00

Las cotizaciones serían el precio inicial sin Base de Datos ni Sistema Operativo lo ideal es que de aquí se puede afinar la propuesta en base a las licencias que tengan en el ministerio.

Saludos,

Werner García
Especialista en Inteligencia de Mercados
Proyecto Creando Oportunidades Económicas
USAID Contractor
5a. Avenida 5-55, Zona 14, Edificio Europlaza, Torre I, Nivel 14
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Palladium
Make it possible
[thepalladiumgroup.com<http://thepalladiumgroup.com/>](http://thepalladiumgroup.com/)

 winmail.dat
27K



ANEXO 2

Emprende Fest Huehuetenango

Informe de Visita de Campo
Huehuetenango
Del 20 al 21 de junio 2019

Para: Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Fecha: 02 de julio de 2019

1. Apoyo en Talleres de Herramientas Electrónicas para Emprendedores en Emprende Fest Huehuetenango

Lugar

- Universidad Rafael Landívar, sede Huehuetenango

Objetivo del apoyo

Dar a conocer las herramientas electrónicas desarrolladas desde Pronacom para apoyar el emprendimiento.

Temas abordados

Asisehace.gt y como utilizar la herramienta al igual que la app para dispositivos móviles. Las ventajas que brinda, los tipos de trámites que se encuentran en la misma y que tipo de información contiene cada paso.

Para el presente taller sobre la herramienta Asisehace.gt se logró contar con el público objetivo en el cual se encontraron empresarios o emprendedores que necesitaban ayuda para sus trámites y a donde dirigirse para trámites más específicos.

Se contó con una serie de preguntas que iban dirigidas a cómo utilizar la app para dispositivos móviles y cuestiones puntuales sobre trámites de interés dentro de la plataforma. Dicho taller, a pesar de ser una charla teórica, se convirtió en un taller de discusión sobre la mejora y la obtención de resultados finales en procesos administrativos.

Logros:

Se alcanzó el público objetivo en el taller enfocado a emprendedores y pequeños empresarios que deseaban conocer la plataforma asisehce.gt y como inscribir Sociedades Anónimas y empresas individuales en línea.

Se logró difundir la app asisehce.gt y se contó con la descarga de más de 20 veces entre los participantes a sus dispositivos móviles.



Juan Andrés Valladares Calderón
Asesor en Clima de Negocios y Simplificación de Trámites

ANEXO 3

Apoyo para Clúster de Frutas y Vegetales

Solicitud de apoyo en taller

1 mensaje

Gabriela Ortiz <gortiz@pronacom.org>

3 de julio de 2019, 15:12

Para: Juan Andres Valladares <jvalladares@pronacom.org>

Lic. Valladares,

Derivado de múltiples conversaciones sostenidas con el Cluster de Frutas y Vegetales, específicamente en la cadena de valor del Aguacate de Sololá, se requiere la atención y apoyo del equipo de Clima de Negocios a manera de generar una capacitación para dicho sector en donde se necesitará de la presencia de INACOP y SAT, para determinar si existe la posibilidad de creación y registro de una Cooperativa específica con el objetivo de mejorar procesos y comercializar su producto.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales.

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt**Gabriela Ortiz**Asesora para el desarrollo de clúster de
agricultura y cadena forestal

☎ +502 2421-2464 Ext. 315

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

ANEXO 4

Inducción para nuevo equipo Asisehace.gt



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Lidia Nohemí Fajardo Flores
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	No. PNC-108-051-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de julio 2019:

1.1. Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones:

Unidad de Potenciadores de Competitividad:

- Contratación de los servicios de Asistencia Técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas.
- Contratación de los servicios de salón y alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019.
- Asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas.

Unidad de Comunicación:

- Servicio de impresión de un back panel con logo institucional, para difundir información del Programa Nacional de Competitividad.
- Servicio de impresión de banners con roll up, para publicar información sobre la Política Nacional de Competitividad y el Programa Nacional de Competitividad.
- Servicio de alimentación para medios de comunicación por participar en Capacitación "Potenciadores de Competitividad y su incidencia a nivel nacional", a realizarse en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad.
- Servicio de impresión de 3 banners con roll up, para publicar información sobre Clústeres y la Política Nacional de Competitividad.
- Servicio de impresión de fichas informativas sobre Clústeres: 100 sobre Clúster Forestal, Muebles, Papel y Hule, 100 sobre Clúster frutas y vegetales, 100 sobre Clúster Construcción.
- Servicio de impresión de 6 cientos (600) tarjetas de presentación institucionales del Programa Nacional de Competitividad.
- Servicio de impresión de tarjetas de presentación para el Comisionado Asturias.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Servicio de impresión de ejemplares de la Política Nacional de Competitividad.

Unidad de Clústeres:

- Servicios de logística (salón y alimentación) para realizar taller de socialización y validación del clúster "Construcción" en el marco de la Política Nacional de Competitividad.

Dirección Ejecutiva:

- Participación de Ingrid Azucena Zelaya Florián, Subdirectora Ejecutiva de Pronacom en el Programa "Liderazgo Avanzado: Estrategias del Cambio" Edición 1, a realizarse del 01 al 06 de julio 2019 en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas de Costa Rica INCAE BUSINESS SCHOOL.
- Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) para la Subdirectora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, Ingrid Zelaya desde el Aeropuerto La Aurora, Guatemala hacia el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Alajuela, Costa Rica. Del domingo 30 de junio al domingo 07 de julio 2019.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesoría en gestión de Talento.

Clima de Negocios:

- Contratación de servicios profesionales de asesoría legal en agenda legislativa económica.
- Servicios profesionales de asesoría informática en desarrollo y actualización de sistemas
- Servicios técnicos en documentación y actualización de trámites.

1.2. Apoyo en logística de alimentos para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.

1.3. Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.

1.4. Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas.

1.5. Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica.

1.6. Apoyé en la solicitud de creación de insumos en Siges para las siguientes contrataciones:

- Servicios técnicos en documentación y actualización de trámites
- Servicios de alimentación para capacitación en sus distintas modalidades
- Asesoría en gestión de Talento

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- 1.7. Brindé apoyo en la elaboración de solicitud de arrendamiento de vehículos salida a territorios de asesores.
- 1.8. Apoyé en llevar el control de la cantidad de días utilizado de vehículos rentados, elaboración de cartas de entera satisfacción por el servicio.
- 1.9. Apoyo técnico en la elaboración de solicitud de combustible para comisiones oficiales al interior.
- 1.10. Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.
- 1.11. Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso para la liquidación de reconocimiento de gastos de las comisiones realizadas.
- 1.12. Apoyo en coordinar la entrega y distribución de ejemplares de la revista fDi Magazine, a autoridades y aliados del Programa con el fin de compartir la publicación del reportaje "Resultado del primer lugar según nominación promovida por Pronacom de la Ciudad de Guatemala en el ranking American Cities of the Future 2018/19 de fDi Intelligence, en la categoría de MEJOR CIUDAD PARA COSTE BENEFICIO EN HACER NEGOCIOS"
- 1.13. Colaboré con atender a las personas citadas por asesores de la unidad técnica.
- 1.14. Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
- 1.15. Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- 1.16. Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de julio.
- 1.17. Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.



Lidia Nohemí Fajardo Flores



Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cardona
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

ANEXOS

- Creación de insumos:

Tickets Finalizados

Filtro por Fechas Filtro por Gestión Filtro por Nombre

Fecha creación Desde

Fecha última modificación Hasta

Ticket	Nombre
36258360	Asesoría en gestión de Talento
36201068	Asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas

Tickets Generados

Filtro por Fechas Filtro por Gestión Filtro por Nombre

Fecha creación Desde

Fecha última modificación Hasta

Ticket	Nombre	Fecha Creación
36309984	Servicios técnicos en documentación y actualización de trámites	03/07/2019

- Creación de pre órdenes de compra

Módulos Pre-Orden Manuales

PreOrden de Compra

Mostrar sólo solicitudes que aun no

PreOrden

<input type="checkbox"/>	36310067
<input type="checkbox"/>	36310035
<input type="checkbox"/>	36077262
<input type="checkbox"/>	36065041

Guatemala, 02 de julio de 2019

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar que recibí a entera satisfacción el servicio de arrendamiento del vehículo:

Datos de Vehículo	Placa: P 219GTV COLOR BLANCO PERLA
Nombre de la empresa arrendadora	Autos de Alquiler, Sociedad Anónima. (Alamo)
Datos de facturación	Factura cambiaria Serie AERO No. 7003 de fecha 27/06/2019 y recibo de caja B-005756
Monto del arrendamiento	Q.890.40
Nombre de la comisión	Participación en Mesas de Competitividad de Quetzaltenango y reuniones de trabajo con sector construcción.
Lugar donde se realizó la comisión	Quetzaltenango

Dicha contratación corresponde al requerimiento realizado con el formulario de solicitud de alquiler de vehículo No. 009-2019.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Juan Pablo Ligorria
Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las
Ciudades Intermedias

CC, Archivo



Guatemala, 02 de julio 2019

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM

RECIBIDO
8 JUL 2019

ma: BNF Hora: 09:27

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar que recibí a entera satisfacción el servicio de arrendamiento del vehículo:

Datos de Vehículo	Placa: P478FZT COLOR BLANCO PERLA
Nombre de la empresa arrendadora	Autos de Alquiler, Sociedad Anónima. (Alamo)
Datos de facturación	Factura cambiaria Serie AERO No. 7002 de fecha 27/06/2019 y recibo de caja B-005757
Monto del arrendamiento	Q.890,40
Nombre de la comisión	Participación en Emprende Fest Huehuetenango.
Lugar donde se realizó la comisión	Huehuetenango.

Dicha contratación corresponde al requerimiento realizado con el formulario de solicitud de alquiler de vehículo No. 012-2019.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Juan Andrés Valladares
Asesoría en Clima de Negocios y Simplificación de Trámites

CC: Archivo



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 02 de julio 2019

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar que recibí a entera satisfacción el servicio de alimentación (27 refacciones) para atención a representantes del sector de construcción que participaron en la reunión de trabajo "Identificación de problemas en el sector construcción y atención a integrantes de la mesa regional y mesa departamental de Competitividad de Quetzaltenango, las cuales fueron realizadas en Quetzaltenango el día 19 de junio de 2019.

Los servicios fueron prestados por Pablo Roberto Alvarado Yllescas (Tertulianos), por un total Unos mil trescientos sesenta y seis quetzales con 20/100 (Q.1,366.20), según factura adjunta Serie A número 25374.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Lidia Fajardo

Apoyo Administrativo para la implementación
de la Política Nacional de Competitividad

RECIBIDO
3 JUL 2019

Ma: BMS Hora: 09:22

INFORME DE LIQUIDACIÓN

Dirigido a: Licenciada Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Pronacom

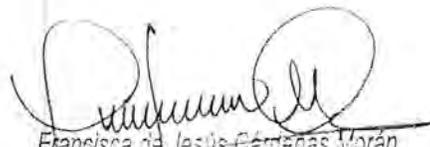
De: Lidia Fajardo
Apoyo administrativo para la Implementación de la Política Nacional
de Competitividad

Asunto: Informe de Liquidación por servicios prestados durante la realización
del taller de formación de valores por medio de la cultura Walt Disney
para personal del Programa Nacional de Competitividad.

Licenciada Cárdenas, por este medio hago de su conocimiento que el día 21 de junio se llevó a cabo el taller de formación de valores por medio de la cultura Walt Disney para personal del Programa Nacional de Competitividad, dirigido por el Consultor de Recursos Humanos Mario Velázquez en el hotel Clarion Suites.

La convocatoria fue dirigida para todas las áreas del Programa; Dirección, Administrativo, Adquisiciones, Financiero, Programa Umbral MCC, Plan Alianza y la Unidad técnica de la Política Nacional de Competitividad, tres asesores no pudieron asistir por contar con participación en el Emprende Fest de Huehuetenango.

Dentro de las actividades realizadas, se llevó a cabo el reconocimiento a los colaboradores destacados por sus valores dentro del programa NextGen, se promovieron tres valores más; el respeto, lealtad y solidaridad siendo en total diez valores internos. Además, se dio a conocer las 7 claves del éxito de la Cultura Disney en la cual los asistentes respondieron una serie de preguntas relacionadas con esta cultura y el trabajo, asimismo se realizaron actividades dinámicas con el fin de promover el trabajo en equipo, expresando en este el compañerismo, el sentido de pertenencia, la mejora de resultados.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA

Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA

PLANILLA DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR TRASLADO AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Día	Mes	Año
02	julio	2019

Contratista: Ana Paula Paz

Requerimiento No. 022-2019

Partida Presupuestaria: 2019-11130011-108-12-00-000-001-000-136-0101-11

Lugar (es) de destino: Huehuetenango

Unidad Ejecutora: 108 Programa Nacional de Competitividad

No.	Fecha	Serie No.	Factura No.	Concepto del gasto	Valor Q.
1	20/06/2019	B	883855	Alimentación; desayuno	47.00
2	21/06/2019	A1	122297	Alimentación; almuerzo	163.00
3	----				
4	----				
5	----				
6	----				
7	----				
Total					Q.210.00


 Firma Contratista

Contrato No. PNC-108-052-189-2019

Vo. Bo. Autoridad responsable

FORMULARIOS RG-L N° 0000064

Por Q. 210.-
(EN NUMEROS)

RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACIÓN

RECIBÍ DE: Programa Nacional de Competitividad
(NOMBRE DE LA DEPENDENCIA)

LA CANTIDAD DE: Doscientos diez quetzales exactos.-
(EN LETRAS)

POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				
TIPO DE DESIGNACIÓN (DESCRIPCIÓN)	LUGAR DE PERMANENCIA	No. DE DÍAS	CUOTA DIARIA	TOTAL
Participación en Emprendo FEST	Hixhuetenango	1.5	420.-	630.-
SUMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				

LIQUIDACIÓN

RECIBIDO POR CONCEPTO DE FORMULARIO RG-A No.	
REINTEGRO A LA DEPENDENCIA (-):	
COMPLEMENTO A MI FAVOR (+):	
TOTAL: <u>Doscientos diez quetzales exactos.-</u>	<u>210.-</u>
LUGAR Y FECHA: <u>Guatemala 02 de Julio de 2019</u>	
NOMBRE: <u>Ana Paula Paz</u>	FIRMA:
CARGO: <u>Asesora para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento</u>	NIT:

REVISADO POR:

CARGO: _____

FIRMA: _____

AUTORIZADO POR:

CARGO: _____

FIRMA: _____

Original.-Bianco - Duplicado.-Amarillo

MINISTERIO DE ECONOMÍA

PLANILLA DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR TRASLADO AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Día	Mes	Año
02	julio	2019

Juan Andrés Valladares

Contratista: _____
 Requerimiento No. 023-2019
 Partida Presupuestaria: 2019-11130011-108-12-00-000-001-000-136-0101-11
 Lugar (es) de destino: Huehuetenango.
 Unidad Ejecutora: 108 Programa Nacional de Competitividad

No.	Fecha	Serie No.	Factura No.	Concepto del gasto	Valor Q.
1	20/06/2019	B	883856	Alimentación; desayuno	86.00
2	21/06/2019	A1	122295	Alimentación; almuerzo	111.00
3	----				
4	----				
5	----				
6	----				
7	----				
Total					Q.197.00


 Firma Contratista
 Contrato No. _____ PNC-108-050-029-2019 _____

 Vo. Bo. Autoridad responsable



FORMULARIOS RG-L N° 0000065

Por Q. 197.-
(EN NUMEROS)

RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACIÓN

RECIBÍ DE: Programa Nacional de Competitividad
(NOMBRE DE LA DEPENDENCIA)

LA CANTIDAD DE: Ciento noventa y siete Quetzales exactos.-
(EN LETRAS)

POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				
TIPO DE DESIGNACIÓN (DESCRIPCIÓN)	LUGAR DE PERMANENCIA	No. DE DÍAS	CUOTA DIARIA	TOTAL
Participación en Emprendes test	Huehuetenango	1.5	420.-	630.-
SUMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				

LIQUIDACIÓN

RECIBIDO POR CONCEPTO DE FORMULARIO RG-A No.	
REINTEGRO A LA DEPENDENCIA (-):	
COMPLEMENTO A MI FAVOR (+):	
TOTAL: <u>Ciento noventa y siete Quetzales exactos.-</u>	<u>197.00</u>
LUGAR Y FECHA: <u>Guatemala 02 de Julio de 2019</u>	
NOMBRE: <u>Juan Andres Valladares</u>	FIRMA
CARGO: <u>Asesor en clima de negocios y simplificación de trámites</u>	NIT: <u>5128899-0</u>

REVISADO POR:

CARGO: _____

FIRMA: _____

AUTORIZADO POR:

CARGO: _____

FIRMA: _____

Original.-Blanco - Duplicado.-Amarillo



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Comunicación

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Mazariegos

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-121-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 340310007 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
121	1	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN Servicio de impresión de un back panel con logo institucional, para difundir información del Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000473
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de un back panel con logo institucional, para difundir información del Programa Nacional de Competitividad, según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q3,500.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Andrea Mazariegos

Unidad de Presupuesto:


Lucrecia Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Especificaciones Técnicas

Servicio de impresión de un back panel con logo institucional, para difundir información del Programa Nacional de Competitividad.

REQUERIMIENTOS			OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	Impresión	<p>Lote 1 Cantidad: 1</p> <p><u>Especificaciones:</u> Medidas: 2.30 x 2.30 metros Impresión full color sobre estireno o pvc Pared plana Incluye estructura de varillas de aluminio con velcro y estuche para resguardo y transporte.</p>	
2	Otros	<p>El arte se enviará al proveedor en formato ilustrador. Fecha limite de entrega: 10 de julio 2019</p>	





SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Comunicación

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Mazariegos

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-121-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 30310035 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
121	1	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN Servicio de impresión de banners con roll up, para publicar información sobre la Política Nacional de Competitividad y el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000472
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 10 banners con roll up, para publicar información sobre la Política Nacional de Competitividad y el Programa Nacional de Competitividad, según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q4,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:


Andrea Mazariegos

Unidad de Presupuesto:


Lucrecia Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Especificaciones Técnicas

Servicio de impresión de banners con roll up, para publicar información sobre la Política Nacional de Competitividad y el Programa Nacional de Competitividad

REQUERIMIENTOS			OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	Impresión de banners	<p>Lote 1 Cantidad: 10</p> <p><u>Especificaciones:</u> Impresión digital full color en material backlight film o estireno Tamaño de impresión: 0.80 x 2.00 mts Incluye estructura metalica tipo roll up Incluye estuche para transporte</p>	
2	Otros	<p>El arte se enviará al proveedor en formato ilustrador. Fecha limite de entrega: 08 de julio 2019</p>	



ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000006
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 100 tarjetas de presentación para el Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, según especificaciones y arte adjunto.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q500.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Andrea Mazariegos

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

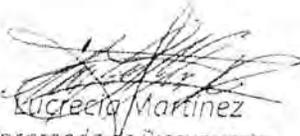

Encargado de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de fichas informativas sobre Clusteres: 100 sobre Clúster Forestal, Muebles, Papel y Hule, 100 sobre Clúster frutas y vegetales, 100 sobre Clúster Construcción., según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q2,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Andrea Mazariegos

Unidad de Presupuesto:


Rocio Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO

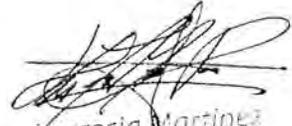
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000466
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Participación de Ingrid Azucena Zelaya Florián, Subdirectora Ejecutiva de Pronacom en el Programa "Liderazgo Avanzado: Estrategias del Cambio" Edición 1, a realizarse del 01 al 06 de julio 2019 en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas de Costa Rica INCAE BUSINESS SCHOOL.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q33,600.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:


Natalia Samayoa

Unidad de Presupuesto:


Lucrecia Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) para la Subdirectora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, Ingrid Zelaya desde el Aereopuerto La Aurora, Guatemala hacia el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Alajuela, Costa Rica. Del domingo 30 de junio al domingo 07 de julio 2019.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q5,000.00
Pago con CUR	x
Pago con Cheque	

Solicitante:  Natalia Samayoa

Unidad de Presupuesto: 

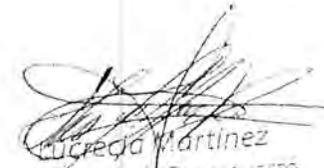
Lucrecia Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000459
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 6 cientos (600) tarjetas de presentación institucionales del Programa Nacional de Competitividad. según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q2,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Andrea Mazariegos

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:


Guadalupe Martínez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Especificaciones Técnicas

Impresión de tarjetas de presentación institucionales del Programa Nacional de Competitividad

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	Impresión de tarjetas de presentación	<p>Lote 1 Cantidad: 6 cientos (600 tarjetas)</p> <p>Especificaciones: Papel Husky 12 Plástico Silk Matte Barniz brillante en relieves en ciertas áreas Impresión tiro y retiro Tamaño: 3.5 x 2 pulgadas</p>
2	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • 14 diseños (100 tarjetas de cada uno) • El arte se enviará al proveedor en formato ilustrador. • El proveedor deberá entregar prueba de impresión. • Fecha limite de entrega: 14 de junio 2019

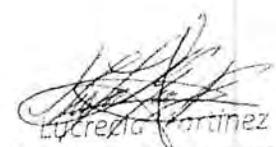
ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 3 banners con roll up, para publicar información sobre Clústeres y la Política Nacional de Competitividad, según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q4,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Andrea Mazariegos

Unidad de Presupuesto:


Lucrecia Martínez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Especificaciones Técnicas

Impresión de tarjetas de presentación para el Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	Impresión de tarjetas de presentación	<p>Lote 1 Cantidad: 100 tarjetas</p> <p>Especificaciones: Cartulina Opalina 220 gramos Color blanco Tamaño 3.5 x 2 pulgadas Impresión de textos a un color de tinta Escudo de Armas estampado en foil dorado más realce.</p>
2	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • El arte se enviará al proveedor en formato ilustrador. • El proveedor deberá entregar prueba de impresión. • Fecha limite de entrega: 02 de julio 2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Lina María Roche Vides		
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía		
Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-052-029-2019.
Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al: 31 de julio del año 2019 ✓

Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM.
2. Revisión Legal de proyecto de convenio a ser suscrito con la Asociación Centro Maya Para las Políticas Públicas. (Anexo 1)
3. Revisión Legal de proyecto de Convenio a ser suscrito con INFOM (Anexo 2)
4. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 189 servicios profesionales, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
5. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 029 servicios profesionales y técnicos, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
6. Revisión de proyecto de Convenio a suscribirse entre PRONACOM y CENTRARSE. (Anexo 3)
7. Revisión Legal de Actas de Junta Directiva de Coperex, en la que se logró revisar que las mismas se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República y Ley que crea Coperex.
8. Participación en reunión de presentación de proyecto de iniciativa de ley de Cine.
9. Revisión de Bases de cotización y proyecto de contrato Contratación de los Servicios Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019. (Anexo 4)
10. Revisión de Bases de cotización y proyecto de contrato Servicio de logística para el Guatemala Innovation Forum 2019.


Lina María Roche Vides


Vo.Bo. Francisca de la Cruz
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –
PRONACOM- Y LA ASOCIACION CENTRO MAYA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS –
ONG-**

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifiqué con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve, ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, la **ASOCIACION CENTRO MAYA PARA LAS POLITICAS PUBLICAS –ONG-**, representado por **MILTON VINICIO SIC AJCOT**, de cuarenta y dos años de edad, soltero, guatemalteco, Licenciado en Periodismo, de este domicilio, me identifiqué con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número un mil ochocientos noventa y nueve, noventa y tres mil setecientos ochenta y dos, mil cuatrocientos quince (1899 93782 1415) extendido por el Registro Nacional de Personas; comparezco en mi calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la entidad Asociación Centro Maya para Políticas Públicas –ONG-, la que podrá abreviarse ACMAYAONG, calidad que acredito con Acta Notarial de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil quince, faccionada por el Notario Edwin Rolando Gabriel Bal e inscrito en el Registro de las Personas Jurídicas bajo la partida cuatrocientos veintisiete (427), folio cuatrocientos veintisiete (427), del libro diecinueve de Nombramientos, con fecha de inscripción catorce de abril de dos mil quince. ACMAYAONG, se encuentra debidamente inscrita en el Registro de las Personas, bajo la partida número setenta y nueve (79), folio setenta y nueve (79) del libro uno (1) de Organizaciones No Gubernamentales. Señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en sexta calle (6) cuatro guion

del Desarrollo El Capital Humano: Migración: tráfico de personas y reinserción de los migrantes
circunstancias que favorezcan la reinserción social y económica de los migrantes [retornados]

Comentado [LMRV1]: Esto es parte del considerando anterior?

Con formato: Izquierda

CONSIDERANDO

Que la ACMAYAONG busca oportunidades Institucionales para mejorar las capacidades y destrezas de los productores de cardamomo como un desarrollo de los sistemas agroforestales de las zonas parte de la Franja Transversal del Norte principalmente en: El Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, así como otros territorios vinculados a la producción de la cadena de valor del cardamomo. Por lo que sumar esfuerzos a la creación de alianzas para fortalecer capacidades locales para los involucrados en la Ruta del Cardamomo es un área que puede promover nuevos niveles de competitividad y productividad territorial.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El Objeto del presente Convenio marco es realizar la coordinación técnica interinstitucional para fomentar, promover y fortalecer las acciones establecidas en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas –ONG- en el desarrollo del **Proyecto Ruta del Cardamomo**: Una herramienta de desarrollo agroforestal en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango y Baja Verapaz.

SEGUNDA. COMPROMISOS PRONACOM:

- a) Apoyar a ACMAYAONG en temas de desarrollo de proyectos productivos inherentes al proyecto denominado Ruta del Cardamomo ubicado en el área de influencia del proyecto;
- b) Brindar el espacio de participación en mesas de trabajo e interacciones que organice el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, en el área de influencia del proyecto;
- c) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de seguimiento para la consecución de los objetivos establecidos dentro del Proyecto Ruta del Cardamomo y otros que surjan dentro de la misma dinámica del proyecto;

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y –una como suplente, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la –institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que abarque la temporalidad del Convenio y que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. Esta herramienta podrá ser revisada anualmente en trabajo conjunto. En este caso se consideran, la parte técnica, la parte administrativa y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en esta Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

PRONACOM

REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DE GUATEMALA

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –
PRONACOM-**

Y

EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL –INFOM-

COMPARECEMOS

Por el PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM-, FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN, de treinta y seis años (36) de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve, ~~espaeie~~ ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, ~~espaeie~~ dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, representado por **JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA**, de cincuenta (50) años de edad, soltero, guatemalteco, Licenciado en Administración de Sistemas de Información, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número mil novecientos cincuenta y tres, cuarenta mil doscientos trece, cero ciento uno (1953 40213 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, en mi calidad de Gerente del Instituto de Fomento Municipal, la que acredito con la certificación del nombramiento contenido en Acuerdo Gubernativo número veinte (20), de fecha trece de agosto del dos mil dieciocho, registrado en la Secretaría General de la Presidencia de la República al libro número uno (1), folio número cero sesenta y ocho (068), casilla número veinte (20) y con la Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número diecinueve guion guion dos mil dieciocho (19-2018) de fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho, contenida en el

Con formato: Fuente: Negrita

CONSIDERANDO

Que PRONACOM a través del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, busca un esfuerzo institucional que fortalezca las municipalidades con capacidades para dinamizar el sector productivo, así como el fortalecimiento de instituciones y mejorar la transparencia y, que el INFOM contribuye a que todas las municipalidades del país se transformen en gobiernos modernos, eficientes, sostenibles que prioricen y optimicen sus recursos para generar desarrollo y bienestar.

CONSIDERANDO

Que la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 propone, para su implementación, tres escalas territoriales, las cuales son coherentes con el Sistema Nacional de Planificación: Nacional, regional y municipal. Y, de forma diferenciada, se requiere acciones de política pública para lograr la competitividad. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se encuentra el eje estratégico de fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El Objeto del presente Convenio marco es realizar la coordinación técnica interinstitucional para fomentar, promover y fortalecer las acciones desarrolladas dentro de la Política Nacional de Competitividad, de la estrategia de implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad y el Plan Estratégico del Instituto de Fomento Municipal.

SEGUNDA. COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD – PRONACOM-:

- a) Apoyo técnico en proyectos conjuntos en impulso de la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial.
- b) Gestionar la transferencia de experiencias en el diseño de proyectos, administración y operación de programas de apoyo en territorios de interés.
- c) Apoyar en la transparencia y legitimización de los esfuerzos promovidos con instituciones involucradas.
- d) Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico.



PROGRAMA NACIONAL DE COMPELUCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

competitiva en el ámbito municipal, se fortalezca la gobernabilidad para la implementación de políticas locales.

- f) Brindar apoyo en los procesos de descentralización, para coadyuvar a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población.
- g) Fomentar la transparencia, la participación ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para el fortalecimiento y modernización de los gobiernos locales.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACION DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo anual que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD GUATEMALA

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –
PRONACOM-**

Y

EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL –INFOM-

COMPARECEMOS

Por el PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM-, FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN, de treinta y seis años (36) de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve, espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, representado por **JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA**, de cincuenta (50) años de edad, soltero, guatemalteco, Licenciado en Administración de Sistemas de Información, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número mil novecientos cincuenta y tres, cuarenta mil doscientos trece, cero ciento uno (1953 40213 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, en mi calidad de Gerente del Instituto de Fomento Municipal, la que acredito con la certificación del nombramiento contenido en Acuerdo Gubernativo número veinte (20), de fecha trece de agosto del dos mil dieciocho, registrado en la Secretaría General de la Presidencia de la República al libro número uno (1), folio número cero sesenta y ocho (068), casilla número veinte (20) y con la Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número diecinueve guion guion dos mil dieciocho (19-2018) de fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho, contenida en el

Con formato: Fuente: Negrita

CONSIDERANDO

Que PRONACOM a través del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, busca un esfuerzo institucional que fortalezca las municipalidades con capacidades para dinamizar el sector productivo, así como el fortalecimiento de instituciones y mejorar la transparencia y, que el INFOM contribuye a que todas las municipalidades del país se transformen en gobiernos modernos, eficientes, sostenibles que prioricen y optimicen sus recursos para generar desarrollo y bienestar.

CONSIDERANDO

Que la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 propone, para su implementación, tres escalas territoriales, las cuales son coherentes con el Sistema Nacional de Planificación: Nacional, regional y municipal. Y, de forma diferenciada, se requiere acciones de política pública para lograr la competitividad. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se encuentra el eje estratégico de fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El Objeto del presente Convenio marco es realizar la coordinación técnica interinstitucional para fomentar, promover y fortalecer las acciones desarrolladas dentro de la Política Nacional de Competitividad, de la estrategia de implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad y el Plan Estratégico del Instituto de Fomento Municipal.

SEGUNDA. COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD – PRONACOM:-

- a) Apoyo técnico en proyectos conjuntos en impulso de la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial.
- b) Gestionar la transferencia de experiencias en el diseño de proyectos, administración y operación de programas de apoyo en territorios de interés.
- c) Apoyar en la transparencia y legitimización de los esfuerzos promovidos con instituciones involucradas.
- d) Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico.



FORNACOM XACOMALCER E GOVERNOS LOCALES

competitiva en el ámbito municipal, se fortalezca la gobernabilidad para la implementación de políticas locales.

- f) Brindar apoyo en los procesos de descentralización, para coadyuvar a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población.
- g) Fomentar la transparencia, la participación ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para el fortalecimiento y modernización de los gobiernos locales.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACION DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo anual que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y ASOCIACION CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

COMPARECEN

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por un lado el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial -, representada por **JUAN PABLO DE JESUS MORATAYA ÁVILA** de treinta y nueve años de edad, soltero, guatemalteco, abogado, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos sesenta y cuatro espacio treinta y ocho mil cuatrocientos veinte espacio cero ciento uno (2564 38420 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "**CENTRARSE**", calidad que acredito con el Acta Notarial de mi nombramiento autorizada en esta ciudad el nueve (9) de agosto del año dos mil doce (2012) por la Notaria Ana Beatriz Segovia Prado. Señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en la diagonal seis (6) diez guion sesenta y cinco (10-65) zona diez (10) centro gerencial las margaritas, torre uno (1), nivel cinco (5), oficina quinientos dos (502), Guatemala, Guatemala.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio marco es el establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM y CENTRARSE, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes promoviendo la competitividad del país y la responsabilidad social empresarial como un modelo para promover la productividad en las empresas.

SEGUNDA: COMPROMISOS DE PRONACOM:

1. Apoyar, participar y colaborar dentro del ámbito de su competencia, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades que promuevan la sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social, inclusión laboral y todas aquellas otras que permitan un crecimiento económico, inclusivo y sostenible.
2. Apoyar en la comunicación y promoción de los proyectos, programas y/o actividades realizados por ambas partes que promuevan la responsabilidad social empresarial, que empujen con los criterios establecidos en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032,
3. Colocar como prioridad impulsar la Responsabilidad Social Empresarial en losa través de proyectos, programas y/o actividades que impulse PRONACOM , en los cuales sea pertinente.
4. Compartir, cuando sea pertinente, los principios de la Responsabilidad Social Empresarial en las actividades, en las que participe PRONACOM.
5. Buscar la generación de alianzas estratégicas con socios nacionales e internacionales que favorezcan la sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social, inclusión laboral y responsabilidad social empresarial en el marco de la Política Nacional de Competitividad y de este convenio.
6. Redactar, co-crear, o apoyar el desarrollo de elaborar documentos que sean de mutuo beneficio para ambas personas partes, en materia de lo que establece el presente convenio,
7. Participar y apoyar, en el ámbito de sus competencias, las mesas que conforma CENTRARSE, relacionadas con que se relacionan con los objetivos que establece la Política Nacional de Competitividad.

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Español (España)

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este convenio podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de (6) meses por escrito a la otra parte. Este convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Guatemala ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de
Competitividad

Por el Centro para la Acción de la
Responsabilidad Social Empresarial

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva

Juan Pablo de Jesús Morataya Ávila
Gerente General



Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este convenio podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de cinco (5) años a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de (6) meses por escrito a la otra parte. Este convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Guatemala ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de
Competitividad

Por el Centro para la Acción de la
Responsabilidad Social Empresarial

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva

Juan Pablo de Jesús Morataya Ávila
Gerente General



BASES DEL EVENTO DE COTIZACIÓN
Proceso No. PRONACOM-SNC-141-2019

“Contratación de los Servicios Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019”

INDICE

- 1. BASES DE COTIZACIÓN**
- 2. ESPECIFICACIONES GENERALES**
- 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- 4. DISPOSICIONES ESPECIALES**
- 5. ANEXOS**

1.4 APROBACIÓN DEL FORMULARIO Y DE DOCUMENTOS PARA COTIZACIÓN

De conformidad con el artículo 40 del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, el formulario y documentos para cotización, deberán ser aprobados por la autoridad administrativa superior de la entidad contratante, antes de requerirse las ofertas.

1.5 ACLARACIONES Y CONSULTAS PREVIAS A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Los interesados en ofertar podrán solicitar cualquier aclaración o consulta por medio del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS) identificando esta COTIZACIÓN por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación al día fijado para la recepción de ofertas. PRONACOM responderá por la misma vía a más tardar dos (2) días hábiles antes al día fijado para la recepción de ofertas, de conformidad con el Artículo 11 (inciso "e" y "f") de la RESOLUCIÓN 11-2010 DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS NORMAS PARA EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO GUATECOMPRAS.

1.6 PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Una oferta consiste en la integración de la oferta económica y la propuesta técnica, de acuerdo a la información y requisitos que forman parte de las presentes Bases de COTIZACIÓN y documentos solicitados en las mismas. Las ofertas y demás documentación de cotización deberán entregarse directamente a la Junta de Cotización, en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad, ubicadas en la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona 10, Edificio Atlantis, tercer (3er) nivel Oficina trescientos dos (302).

En la fecha y hora indicada y en la forma en que se señalen en las bases. Deberán presentarse en original y copia debidamente identificadas en forma legible, no contener borroneos ni alteraciones, con sus folios numerados, incluyendo el índice de la misma, en sobres cerrados debidamente identificados con el nombre y dirección del oferente con la identificación de esta cotización e incluir la documentación requerida por el " PRONACOM". Artículo 24 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, y Artículo 20 Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Las ofertas recibidas por la Junta de Cotización no serán devueltas y quedarán al resguardo del " PRONACOM".

Los interesados presentarán sus ofertas en forma electrónica, en un formulario que proveerá el sistema de GUATECOMPRAS, y la oferta se podrá acompañar con la documentación física y demás requerimientos y formalidades. Los precios unitarios y totales que figuren en las ofertas deberán ser fijos, expresados en Quetzales, tanto en cifras como en letras. No se aceptará ninguna oferta fuera del plazo que se estipule. La junta de cotización deberá evaluar todas las ofertas recibidas. Artículo 41 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

Se aceptará una oferta por cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera, de conformidad con el Artículo 25 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. Si en determinado caso no se presentara ningún oferente, la Junta

contradicciones. La información deberá ser auténtica y veraz, aspecto que será verificado por la Junta. Artículos: 19 numeral 4 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y 18 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- d) Debe estar inscrita en el Registro Tributario Unificado, de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, de acuerdo al artículo 19, numeral 1 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.
- e) Debe estar inscrita y habilitada en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- Artículos 4 Bis del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado, 77 y 79 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 170-2018, Reglamento del Registro General de Adquisiciones del Estado.
- f) No debe contar con impedimento para concurrir o celebrar CONTRATOS de conformidad con la ley, por morosidad en el pago de obligaciones tributarias o ser sujeto de cobro de adeudo tributario por la vía económica-coactiva. Artículos 80 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y 56 del Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario.
- g) Deberán estar registrados en el Registro General de Adquisiciones del Estado, adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas, ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y sus reformas contenidas en el Decreto 9-2015, Artículos 71 al 79, Acuerdo Ministerial 563-2018, de fecha 15 de noviembre 2018.

1.8 ASPECTOS A OBSERVAR POR EL OFERENTE LUEGO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Podrá asistir o designar un representante que actuará como observador durante el acto de recepción y de apertura de plicas.
- b) Deberá responder a la junta, dentro del plazo que le señale, con relación a las aclaraciones que se le solicite, de acuerdo a las formalidades de ley de la materia. Artículo 27 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.
- c) La Junta de Cotización rechazará sin responsabilidad de su parte las ofertas que no se ajusten a los requisitos fundamentales definidos como tales en las bases o cuando los precios, calidades y ofertas u otras condiciones ofrecidas sean inconvenientes para los intereses del Estado. Los requisitos no fundamentales, contemplados en las bases podrán satisfacerse en la propia oferta o dentro del plazo común que fije la junta. No obstante, si aun así no fueran satisfechos, la junta sin responsabilidad de su parte, no adjudicará el objeto de esta COTIZACIÓN a esta oferta. Artículos 30 y 33 del Decreto 57-92, del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.
- d) Si el adjudicatario no se presenta a suscribir el CONTRATO dentro del plazo de ley, deberá tomar en cuenta que la negociación podrá llevarse a cabo con solo el subsiguiente clasificado en su orden, Artículo 33 Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado

De conformidad con el artículo 27 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, la Junta de Cotización, previamente a la adjudicación podrá requerir de los oferentes cualquier aclaración o información que considere pertinente, siempre y cuando se refieran a requisitos y condiciones de su oferta y de los servicios prestados.

La aclaración de dudas faculta a la Junta de Cotización requerir a los oferentes requisitos no fundamentales que se hayan dejado de cumplir en su oferta, según Artículo 11 Literal j) de la Resolución No. 11-2010 Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -Guatecompras-, del Ministerio de Finanzas Públicas.

Para la aclaración de dudas, la junta de cotización, deberá solicitar a los oferentesproveedores las aclaraciones correspondientes, para lo cual el oferentesproveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas para responder.

1.13 CALIFICACIÓN, ADJUDICACIÓN,- NOTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Para determinar cuál es la oferta más conveniente y favorable para los intereses del Estado, se tomará en cuenta lo siguiente: El oferente deberá cumplir con las presentes bases, especificaciones generales, especificaciones técnicas, disposiciones especiales, anexos, requisitos y demás requerimientos mínimos solicitados e indicados en los presentes documentos de cotización. Las ofertas que cumplan con lo anterior, serán objeto de una calificación con base a puntos y criterios establecidos y fijados en estas bases de COTIZACIÓN, -Artículo 28 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 19 Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La Junta responsable calificará a los oferentes conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del proceso de contratación, a fin de determinar que estos cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el objeto de la contratación,- Artículo 19 del Acuerdo gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La junta de cotización hará la calificación de los oferentes que clasifiquen sucesivamente.

La Junta de Cotización rechazará sin responsabilidad de su parte las ofertas que no se ajusten o no cumplan con la totalidad de requisitos fundamentales definidos como tales en el numeral 2.3 de las presentes bases, o cuando los precios, calidades u otras condiciones ofertadas sean inconvenientes para los intereses del Estado, de conformidad con el artículo 30 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. Los requisitos no fundamentales, contemplados en las presentes bases, podrán satisfacerse en la propia oferta o dentro del plazo común que fije la junta de COTIZACIÓN; no obstante, si aun así no fuera satisfechos, la junta de COTIZACIÓN, sin responsabilidad de su parte, no adjudicará el objeto de esta COTIZACIÓN a esa oferta, Artículo 33 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

De conformidad con el artículo 33 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado, en el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente

República Ley de Contrataciones del Estado y 10 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones. La idoneidad de los servidores públicos nombrados para integrar la junta se verificará mediante la acreditación de la experiencia o conocimiento suficiente en el mismo ámbito del miembro titular que suplirán, con los documentos que hagan constar que el servidor público tiene la experiencia, conocimiento técnico o profesional que corresponda del negocio a adjudicar, Artículo 11 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado y 10 y 12 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones

1.15 MOTIVOS PARA RECHAZAR Y/O NO ADJUDICAR OFERTAS

Previo a la calificación de las ofertas, la junta analizará el cumplimiento de los requisitos, especificaciones y disposiciones mínimas exigidas en las presentes bases de COTIZACIÓN, pudiendo sin responsabilidad de su parte, rechazarlas y/o no adjudicarlas por las causas siguientes:

- a. Si en la oferta falta cualquiera de los requisitos fundamentales indicados en el numeral 2.3, o si los mismos no se ajustan a las formalidades requeridas. Si la junta concedió plazo común para presentar los requisitos no fundamentales contemplados en el numeral 2.4 y estos no hubieran sido presentados en dicho plazo o si fueron presentados en la oferta sin la totalidad de la información y formalidades requeridas, dará lugar a que la junta no adjudique a esta oferta, sin responsabilidad de su parte. Artículos 30 y 33 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado
- b. Cualquier modificación de forma o fondo de los requisitos fundamentales establecidos en el numeral 2.3 de las presentes bases de COTIZACIÓN Artículos 30 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado.
- c. Si no cumple a satisfacción con las especificaciones generales y técnicas, así como las disposiciones especiales, solicitadas para el objeto de la presente cotización. Artículo 30 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado.
- d. Si los documentos presentados no son elegibles, dan lugar a dudas y confusión al interpretarlos. Artículo 2 del Acuerdo Ministerial Número 24-2010, del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas de Transparencia en los procedimientos de compra y contratación pública.
- e. Si los documentos presentados modifican o tergiversan lo estipulado por estas bases de COTIZACIÓN. Artículo 30 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado.
- f. Si el precio u otras condiciones ofrecidas no convienen a los intereses del Estado. Artículo 28 del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado.
- g. Si se determina que hay colusión o pacto colusorio. Artículo 25 y 25 Bis del Decreto 57-92 del Congreso de la República Ley de Contrataciones del Estado.

2. ESPECIFICACIONES GENERALES

2.1 REQUISITOS LEGALES Y ECONÓMICOS

Las personas individuales o jurídicas interesadas (oferentes) en presentar oferta para el objeto de la presente COTIZACIÓN deben considerar y tener en cuenta las siguientes especificaciones generales:

- 2.1.1 Las ofertas deberán referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en estas bases de cotización y la presentación de la oferta constituirá evidencia de que el oferente leyó, analizó y aceptó todas las condiciones requeridas para participar en la presente cotización lo que le habrá permitido identificar de manera clara, íntegra y precisa lo requerido para poder ofertar adecuadamente el objeto de la presente cotización que deberá presentarse firmada y sellada por el propietario o representante legal.
- 2.1.2 En las ofertas deben constar los precios unitarios y totales ofertados (fijos e invariables por el periodo de la negociación) tiempo de entrega, plazo de la negociación, desglose detallado de la integración de todos y cada uno de los precios unitarios, así como cualquier información que permita definir los términos y condiciones de la oferta, deberán expresarse en Quetzales tanto en cifras como en letras con inclusión de todos los impuestos, tasas y cualquier otro gasto aplicable.
- 2.1.3 Los costos y gastos en que incurra el oferente para la preparación y presentación de su oferta serán por su cuenta y riesgo, por tal razón el **Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía**, no reconocerá suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos salvo en el caso dispuesto en el artículo 37 del Decreto 57-92 del Congreso de la Republica Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.1.4 El Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía establece que la contratación es con precio cerrado, es decir invariable. Numeral 7 del Artículo 18 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

2.2 FACULTADES

El **Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía**, se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la oferta. De encontrar falsedad en los mismos procederá de acuerdo a lo que la ley estipula.

2.4.3 Para Personas Jurídicas Internacionales:

Fotocopia legalizada, legible de los documentos siguientes:

- Copia certificada de escritura constitutiva, y estatutos, si los tuviere, así como de cualquiera modificación, debidamente inscrita en el registro correspondiente de su país.
- Documento que acredite el nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en los registros correspondientes. Los documentos deberán estar vigentes y facultar al representante legal a otorgar el mandato correspondiente.
- Testimonio de la Escritura Pública de Mandato con Representación, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos del giro de la persona jurídica, y su inscripción en los registros correspondientes.
- Patente de Sociedad.
- Documento Personal de Identificación (DPI) o Copia de Pasaporte, del mandatario.

2.4.4 Declaración Jurada en Acta Notarial de la entidad oferente, donde manifieste lo siguiente:

~~Con la presentación de la oferta, además de los requisitos fundamentales, deberán acompañar los documentos siguientes:~~

~~2.4.1 Fotocopia legalizada, legible de los documentos siguientes:~~

- ~~Testimonio de la Escritura Pública de constitución de la persona jurídica y sus modificaciones si las hubiere, debidamente inscritos en los registros correspondientes o su equivalente.~~
- ~~Documento que acredite el nombramiento del representante legal o mandatario debidamente inscrito en los registros correspondientes. Los documentos deberán estar vigentes y facultar al representante legal o mandatario a suscribir el contrato, en caso el evento sea adjudicado.~~
- ~~Documento personal de Identificación (DPI), del representante legal o mandatario.~~
- ~~Patente de Comercio de Sociedad (cuando aplique).~~
- ~~Patente de Comercio de Empresa, que indique el giro comercial afín al objeto (cuando aplique).~~

~~En caso de los extranjeros, adjuntar fotocopia legalizada del pasaporte completo vigente.~~

2.4.4.23 Declaración Jurada en Acta Notarial de la entidad oferente, donde manifieste lo siguiente:

- 2.4.64 Original y fotocopia legalizada de la Constancia de Registro Tributario Unificado – RTU- actualizado, tanto del oferente, así como del Representante Legal o Mandatario.
- 2.4.75 Constancia original completa de estar habilitado en el sistema GUATECOMPRAS, debidamente firmado por el propietario, representante legal o mandatario. Con esta constancia se verificará que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro General de Adquisiciones del Estado adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas se encuentran actualizados en el sistema GUATECOMPRAS.
- 2.4.86–En atención a las disposiciones del artículo 1 literal c) del Acuerdo Ministerial número 24-2010 del Ministerio de Finanzas Públicas, deberá presentar certificación bancaria original que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee. Para el efecto deberá contener la información siguiente:
1. Identificación del cuentahabiente;
 2. Tipo de cuentas que posee en la entidad bancaria;
 3. Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee;
 4. Tiempo de manejo de la cuenta;
 5. Clase de cuentahabiente;
 6. Determinación si posee créditos;
 7. Saldo deudor; y,
 8. Clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa vigente.
- 2.4.97 Para efectos de la presente cotización el oferente y su representante legal o mandatario deberán presentar solvencia, que emita la Superintendencia de Administración Tributaria, en donde conste que el oferente no tiene obligaciones tributarias formales pendientes de cumplimiento o saldos líquidos exigibles pendientes de pago, de conformidad con el artículo 80 literal b) de la Ley de Contrataciones del Estado. Dicho documento no deberá exceder de treinta (30) días de haber sido emitido a la fecha de presentación.
- 2.4.108 Formulario y/o Constancia de Inventario de Cuentas para pago a Proveedores del Estado emitida por la Tesorería Nacional, dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas, sellado de recibido o generado de la página web del Ministerio de Finanzas Públicas.
- 2.4.110 Fotocopia legalizada del acta notarial de nombramiento o mandato que facultan al representante legal o mandatario, si fuera el caso, debidamente razonado por los registros correspondientes. Ambos documentos deberán estar vigentes y facultar al representante legal o mandatario a suscribir el contrato respectivo, en caso el evento sea adjudicado.
- 2.4.124+ Copia simple de la constancia del último pago efectuado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, correspondiente al periodo inmediato anterior a la fecha

En todos los casos, cuando se trate de documentos provenientes del extranjero, deberá cumplirse con lo que establece el convenio de la HAYA o conforme los Artículos 37 y 38 del Decreto 2-89, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial.

Los requisitos no fundamentales contemplados en las Bases de Cotización podrán satisfacerse en la propia OFERTA o dentro del plazo común que fije la Junta. Dentro de este mismo plazo se llenarán los requisitos formales que no se hubieren cumplido satisfactoriamente al presentar la OFERTA. Artículo 30 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

2.5 GARANTIAS Y SEGUROS

El oferente deberá constituir las garantías que se estipulan a continuación:

2.5.1 Garantía de Caución de sostenimiento de oferta

De conformidad con el artículo 64 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. La firmeza de su oferta se caucionará con depósito en efectivo o mediante fianza, por un porcentaje igual al cinco por ciento (5%) del valor de su oferta. Cubrirá el periodo comprendido desde la recepción y apertura de plicas hasta la aprobación de la adjudicación y en todo caso, tendrá una vigencia de ciento veinte (120) días. Sin embargo, con el adjudicatario puede convenirse su prórroga.

De conformidad con el artículo 69, Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. Las fianzas deberán publicarse en el sistema GUAATECOMPRAS. Las juntas a las que se refiere el artículo 10 de la Ley, serán responsables de verificar la autenticidad de las fianzas de sostenimiento de oferta, y las autoridades suscriptoras de los contratos serán responsables de verificar la autenticidad de las demás fianzas a las que se refiere este capítulo.

Al aprobarse la adjudicación la dependencia o entidad interesada deberá notificar a los oferentes. Con esta notificación los oferentes que ocupen el tercer lugar y los siguientes podrán cancelar la garantía de sostenimiento de oferta y al calificado en segundo lugar se le notificará para que cancele la garantía hasta que el contrato sea aprobado. Art. 54 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado.

Para la emisión de esta garantía, deberá tomarse en cuenta las consideraciones siguientes:

- a) Extendida a favor del Ministerio de Economía.
- b) Cubrirá el periodo comprendido desde la recepción de apertura de plicas, hasta la aprobación de la adjudicación y en todo caso, tendrá una vigencia de ciento veinte (120) días. Puede convenirse su prórroga.

- b) Daños y perjuicios ocasionados al Ministerio de Economía.

2.5.5 Causas para hacer efectivo el Seguro de caución de cumplimiento

Son causas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, cualquier incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato correspondiente principalmente en los casos siguientes:

- a) Que el adjudicatario no cumpla con lo contratado dentro del plazo contractual estipulado.
- b) Que el adjudicatario incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, o interrumpa la entrega, por causas que le sean imputables.
- c) Que el adjudicatario fuera declarado o se declare en quiebra o insolvencia o su patrimonio fuere objeto de algún embargo, siempre que dicho embargo le impida cumplir con sus obligaciones y responsabilidades adquiridas en el contrato correspondiente a esta cotización.
- d) Que el adjudicatario incumpla con alguna otra estipulación específica del contrato.
- e) Que el oferente adjudicado no guarde total confidencialidad de la información a la que tenga acceso, ya sea esta almacenada en medios magnéticos, escritos u otros medios.
- f) El contratista o proveedor que omite actualizar la fianza otorgada ante modificaciones del contrato original, se hará acreedor a una multa y -a la suspensión inmediata de los pagos a que tenga derecho. El funcionario que corresponda será responsable de exigir la actualización de las fianzas otorgadas por el contratista o proveedor. De omitirlo, el funcionario incurrirá en incumplimiento de deberes. Artículo 69 del Decreto 57-92 del Congreso de la Republica, Ley de Contrataciones del Estado.

2.6 PROHIBICIONES

De conformidad con el artículo 25 y 80 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley de Contrataciones del Estado, no podrán presentar ofertas en la presente cotización ni celebrar contrato, las personas en quienes concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- 2.6.1 Quienes estén obligados a inscribirse en los registros establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y que no se hayan inscrito o se encuentre inhabilitados en alguno de esos registros al momento de participar en un concurso de adquisición pública.
- 2.6.2 No estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- 2.6.3 Estar privado, por sentencia firme del ejercicio de sus derechos civiles.
- 2.6.4 Las entidades cuyos representantes legales, directivos o gerentes hayan sido condenados por la comisión de delitos contra la administración pública, contra la fe

Item	Descripción	Descripción Detallada
1	Servicio 1: Salón	<p><u>Salón Principal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón en hotel ubicado en la zona 10 de la ciudad de Guatemala. • Con capacidad para 1200 personas. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • 1200 sillas con forro blanco/negro.
2	Servicio 2: Salón/Área de Foyer	<p><u>Salón para actividad de cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con capacidad para 800 personas. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Mesas cocteleras permanentes durante todo el evento. • decoración de cortesía • Mesas para estación de servicios
3	Servicio 3: Salón	<p><u>Salón Expo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para el montaje de 10 stands de 2m2 cada uno. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • acceso a wifi • disponibilidad de rompefilas
4	Servicio 4: Salón	<p><u>Salón logística</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • 4 mesas rectangulares, 50 sillas. • Estación de café y agua de forma permanente • Acceso a Wifi

9	Servicio 9: Salón	<p><u>Salón taller 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 14 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 12 horas previas para el montaje respectivo. • 1 mesa para colocación de equipo audiovisual • mesas para montaje según se requiera • 50 sillas • Aire Acondicionado • Estación de agua permanente • Acceso a Wifi
10	Servicio 10: Salón	<p><u>Salón de registro (con preregistro)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 100 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Acceso a Wifi
11	Servicio 11: Salón	<p><u>Salón de registro (sin preregistro)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Acceso a Wifi
12	Servicio 12: Salón	<p><u>Salón cena de bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: 40 personas • Hora requerida: 17:00 a 22:00 horas • Fecha requerida: 12 de noviembre • 2 micrófonos inalámbricos • Montaje se definirá un día antes. • Mantelería formal y decoración • 1 Pódium • 1 pantalla para proyectar • 1 proyector • Acceso a Wifi • Aire Acondicionado
13	Servicio 13: Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para conexión y uso de sistemas audiovisuales. • Generador de electricidad alterno, para emergencias. • acceso a wifi para asistentes. • Tarifa especial por el evento, para el estacionamiento. • Disponibilidad de rompe filas • Estación para validación de parqueo con personal encargado en horario del evento • Disponibilidad para montaje en horarios de pernóctación

4 DISPOSICIONES ESPECIALES

4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La Junta de Cotización calificará las ofertas, conforme a los criterios establecidos y requisitos consignados en el presente documento de COTIZACIÓN, para determinar la oferta más conveniente y favorable a los intereses del Estado y del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía. Artículos 19 numeral 12 y 28 Del Decreto 57-92 del Congreso de la Republica, Ley de Contrataciones del Estado, atendiendo a la tabla de punteos que se establecen a continuación:

No.	Criterios a Calificar	Punteo
1	Precio	100 Puntos
Total Puntaje		100 Puntos

Al oferente que acredite el menor precio se le asignará cien (100) puntos, a los subsiguientes se les asignara el punteo inversamente proporcional tomando en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Precio N} = \frac{\text{Precio total más bajo} \times 100 \text{ puntos}}{\text{Precio N}}$$

Precio N= Cada precio total subsiguiente al precio total más bajo.

4.2 SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

El contrato deberá ser suscrito dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la adjudicación definitiva. Artículo 47 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 42 del Acuerdo Gubernativo 122-2016, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En el contrato se incluirá la siguiente cláusula:

4.3 CLAUSULA RELATIVA AL COHECHO:

Yo, el contratista manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho así como disposiciones contenidas en el capítulo III del título XIII del decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala, Código Penal. Adicionalmente conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la Entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el sistema Guatecompras, según Artículo 3 del Acuerdo Ministerial No. 24-2010 del Ministerio de Finanzas Publicas.

4.4 PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo del contrato será a partir de la firma del contrato al 10 de diciembre de 2019.

ANEXO I

EJEMPLO DE CERTIFICACIÓN BANCARIA

A QUIEN INTERESE

Por este medio hacemos constar que el señor (**nombre completo**), quien se identifica con el Código Único de Identificación -CUI- número (**xx**) del Documento Personal de Identificación -DPI-, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, (**en caso de una sociedad deberá consignarse la razón social y el nombre comercial**), es cuentahabiente de la entidad con cuentas de tipo (**descripción de la cuenta que corresponda, sin identificar el número monetario, de ahorro o a plazo, etc.**); las cuales tienen (**número**) de años de haberlas aperturado, en las que maneja un saldo promedio de hasta (**poner el número de cifras antes del punto decimal**); cifras y según las políticas internas de esta entidad es considerado como un tipo cuentahabiente clase (**A,B,C, o según el caso, consignar que no tienen dicha clasificación**).

Asimismo: (**Si o No**) posee obligaciones crediticias con el banco, por un saldo de (**poner el número de cifras antes del punto decimal**), las que conforme a la normativa correspondiente tiene asignada la categoría de deudor de (**Categoría A, de riesgo normal; Categoría B, de riesgo superior a lo normal; Categoría C, con pérdidas esperadas; Categoría D, con pérdidas significativas esperadas y Categoría E, de alto riesgo de irrecuperabilidad**).

La presente se extiende a solicitud del interesado para los efectos legales que correspondan el (**día**) de (**mes**) de (**año**).

Atentamente.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Carlos Orellana Morales
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-053-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Elaboración de documento comparativo entre las economías de Guatemala, Honduras y el Salvador, esto dado que se ha identificado que existen aspectos en los que Honduras y el Salvador se encuentran en un mejor desarrollo que Guatemala, esto a pesar que Guatemala es la economía más grande, el aspecto que más resalta es, la sofisticación de los productos, esto dado que Honduras se encuentra por arriba de Guatemala, a pesar que tienen una matriz exportadora muy parecida, sin embargo, en Honduras atienden a mercados más sofisticados que Guatemala. Para mayor detalle ver anexo 1.
- Para conocer más a detalle la evolución de los precios de algunos productos de la canasta básica se procedió a realizar un análisis de la variación de los precios que estos han sufrido, derivado de dicho análisis se pudo identificar que, la mayoría de productos presenta mínimas variaciones, lo cual no representa algún aspecto que requiera mayor atención, esto derivado de los datos analizados presentados por el Instituto Nacional de Estadística. Para mayor detalle ver anexo 2.
- Se realizó la revisión de productos de los asesores de manufactura ligera y TIC's, BPOs y Software, derivado de la revisión se brindaron comentarios para que estos fueran agregados y así pudiera contar con las condiciones requeridas.
- Se participó en reunión en la cual se atendieron a dos potenciales inversionistas del sector forestal, los cuales se encuentran interesados en desarrollar una plantación de una madera preciosa en el Petén, esto dado que Guatemala cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de dicho proyecto, durante la reunión se presentaron detalles del sector, así como especificaciones de la economía de Guatemala.

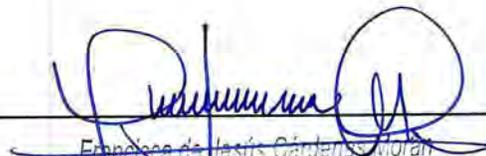
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en reunión vía Skype con representantes de la empresa Clúster Consulting, quienes presentaron una serie de acciones que han sido desarrolladas en otras partes del mundo, y que podrían ser de mucho interés para Guatemala, la empresa estará enviando dichas propuestas las cuales serán evaluadas.
- En seguimiento al desarrollo al clúster de turismo, se participó una reunión con representantes de las comisiones de Alimentos, Hechos a Mano y Turismo de Agexport, esto con el fin de empezar una estrategia para el desarrollo de un clúster de turismo comunitario.
- Participación en reunión con Lisseth Giron de la cámara de industria, en la cual se presentaron las acciones que está desarrollando Pronacom en cuanto al desarrollo de clústers, se comentó que la estructura de clústers podría apoyar a mejorar la relación entre empresas. Por lo cual se esta trabajando una estrategia para coordinar esfuerzos.



Luis Carlos Orellana Morales

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Anexo 1

Análisis Guatemala, El Salvador, Honduras

1. Aspectos Generales

Guatemala es el país con la población más grande, comparado con El Salvador y Honduras. Esto le brinda una mayor ventaja, esto dado que es un mercado más atractivo por tamaño, y permite tener una mayor oferta laboral, lo cual es uno de los principales aspectos que evalúan las empresas al iniciar operaciones en un país.



Fuente: Elaboración propia con datos de Perfil País Banco Mundial (información al 2017)

Con respecto a la educación, podemos observar que, en la primaria Guatemala se encuentra muy bien comparado con Honduras y el Salvador, sin embargo, Guatemala presenta retos en la secundaria, dado que es el país que presenta la menor tasa de inscripción.

Por lo cual Guatemala necesita incrementar su tasa de inscripción de secundaria.

País	Inscripción Primaria (% bruto)	Inscripción Secundaria (% bruto)
Guatemala	101.2	53
Honduras	95.2	54
El Salvador	96.5	72

Fuente: Elaboración propia con datos de Perfil País Banco Mundial (información al 2017)

El proceso de urbanización genera una serie de retos y oportunidades para los países, esto dado que si gestionan de forma adecuada la urbanización puede generar crecimiento y bienestar para las personas, de no ser así, puede poner mayor presión en las ciudades. Guatemala es el país que se encuentra más retrasado en cuanto a urbanización con respecto al El Salvador y Honduras. A continuación, se detalla el nivel de urbanización por país.

- Guatemala con un 51%
- El Salvador con un 71%
- Honduras con un 56%

Datos de Perfil País Banco Mundial (información al 2017)

2. Aspectos Económicos

A pesar que Guatemala cuenta con el PIB más grande con respecto a Honduras y El Salvador, existen algunos datos que llaman la atención sobre el desempeño económico de Guatemala, por lo cual a continuación, se presenta datos relacionados a la economía del país.

Como se indicó previamente, el PIB de Guatemala es el mayor, el PIB de Honduras y el Salvador son muy parecidos, el PIB de Guatemala es casi tres veces mayor que el de Honduras y el Salvador.



Fuente: Elaboración propia con datos de Perfil País Banco Mundial (información al 2017)

Uno de los aspectos que permite obtener mayores beneficios a las empresas es, el valor agregado que logran aportar a sus productos, en muchas ocasiones los motivos por los cuales no se alcanza el valor agregado alto es por causas tales como: baja tecnificación, falta de maquinaria adecuada, desconocimiento de mejores mercados. El valor agregado que ha estado aportando Guatemala en sus productos es bajo, a pesar de ser la economía más grande con respecto a El Salvador y Honduras, a continuación, se detalla el valor agregado en las áreas de agro e industrial.

INDICADOR	Guatemala	Honduras	El Salvador
Valor agregado de: Agricultura, silvicultura y pesca (% del PIB)	10	13	6
Valor Agregado de la Industria (incluyendo construcción) (% of GDP)	25	26	24

Fuente: Elaboración propia con datos de Perfil País Banco Mundial (información al 2017)

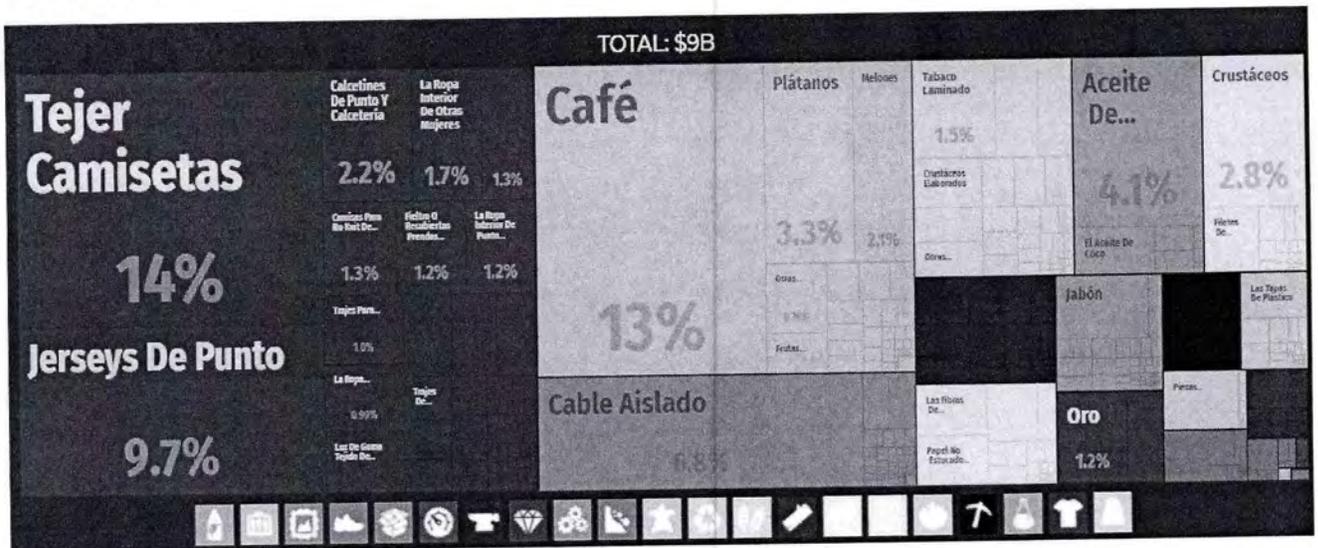
Para saber por qué Honduras posee un mayor valor agregado de la industria, se investigó los principales productos de exportación, obteniendo lo siguiente

Para Guatemala



Fuente: Atlas media

Para Honduras



Fuente: Atlas media

El Salvador

Anexo 2

Análisis de Concentración: Precios Canasta Básica

Las variaciones de precios en la canasta básica tienen grandes efectos sobre el bienestar de los guatemaltecos, esto dado que, el costo mensual de la Canasta Básica Alimentaria –CBA– esta un 19% por arriba del salario mínimo (salario mínimo 2992.37, CBA 3,568.62).

La CBA está compuesta por 34 productos, de los cuales se ha identificado que, 12 tienen algún tipo de contingente, los cuales se detallan a continuación:

- Arroz
- Carne de res sin hueso
- Carne de res con hueso
- Carne de cerdo sin hueso
- Carne de pollo o gallina
- Leche en polvo
- Crema fresca
- Aceites comestibles
- Cebolla
- Papas
- Frijol
- Azúcar

Se buscó realizar un análisis en las variaciones de los precios de los productos con contingentes arancelarios, esto dado que se podría considerar que, dichos productos sufren variaciones en sus precios debido a la concentración, a continuación, se demuestra el comportamiento de los 12 productos, desde octubre 2017 a abril 2019, esto dado que, por temas de modificación en la canasta, solo durante estas fechas son comparable.

El detalle de cada columna se presenta a continuación:

- En la columna de incremento se demuestra si, el precio del producto es más alto en abril del 2019 que en octubre del 2017.
- En la columna de disminución se demuestra si, el precio del producto es más bajo en abril del 2019 que en octubre del 2017.
- En la columna de sin cambio se demuestra si, el precio del producto es igual en abril del 2019 que en octubre del 2017.
- En la columna de variación % mensual se demuestra, el promedio de las variaciones porcentuales, si el dato tiene un signo negativo, indica que, en promedio de los 18 meses, el precio tuvo una baja.
- En la columna de diferencia se demuestra, el promedio de las diferencias en el precio de forma mensual, si el dato tiene un signo negativo, indica que, en promedio de los 18 meses, el precio tuvo una baja

Producto	Comparación oct 17 – abr 19			Promedios oct 17 – abr 19	
	Incremento	Disminución	Sin cambio	Variación mensual %	Diferencia
Arroz	0.02			0%	0.0
Carne de res sin hueso		0.52		-0.10%	-0.03
Carne de res con hueso		0.44		-0.15%	-0.02
Carne de cerdo sin hueso		0.68		-0.18%	-0.04
Carne de pollo o gallina		0.10		-0.04%	-0.01
Leche en polvo		1.33		-0.20%	-0.07
Crema fresca		0.33		-0.2%	-0.02
Aceites comestibles		0.76		-0.32%	-0.04
Cebolla	0.46			0.86%	0.03
Papas	0.28			0.56	0.02
Frijol		0.14		-0.11%	-0.1
Azúcar			0.00	0%	0

Fuente: Elaboración propia con datos INE

Detalle por Producto

Arroz

- El arroz muestra un incremento de 2 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es sumamente baja
- Noviembre del 2018 fue el mes que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo 3 centavos.

ARROZ

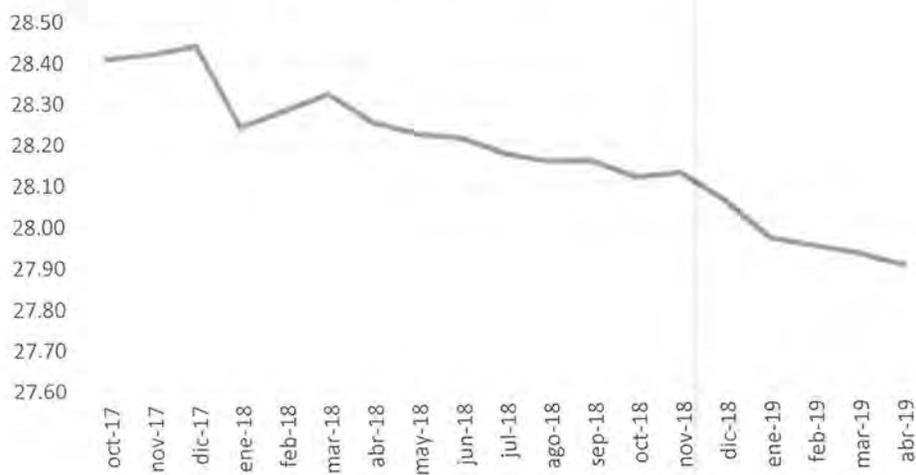


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Carne de Res sin Hueso

- La carne de res sin hueso muestra una disminución de 52 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y muy baja.
- Mes de febrero y marzo del 2018 fueron los meses que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo 4 centavos.

CARNE DE RES SIN HUESO



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Carne de Res con Hueso

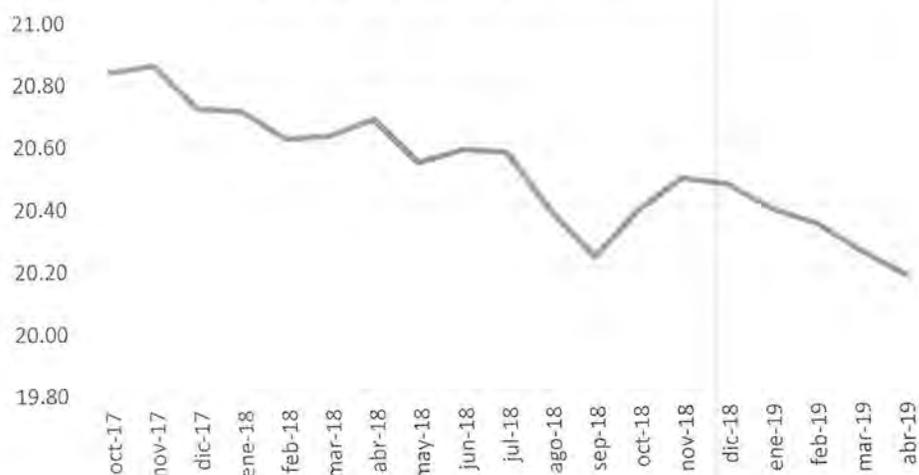
- La carne de res sin hueso muestra una disminución de 44 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa con un porcentaje alrededor de 15% intermensual.
- En el mes de junio del 2018 fue el mes que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo 22 centavos con respecto al mes anterior.
- Se puede observar que, la tendencia de la carne de res con hueso es negativa.



Carne de Cerdo sin Hueso

- La carne de res sin hueso muestra una disminución de 68 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y ronda en un 18% intermensual.
- Mes de octubre del 2018 fue el mes que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo 15 centavos con respecto al mes anterior.
- Este producto también presenta una tendencia a la baja, y no tiene rasgos de cambiar dicha tendencia.

CARNE DE CERDO SIN HUESO

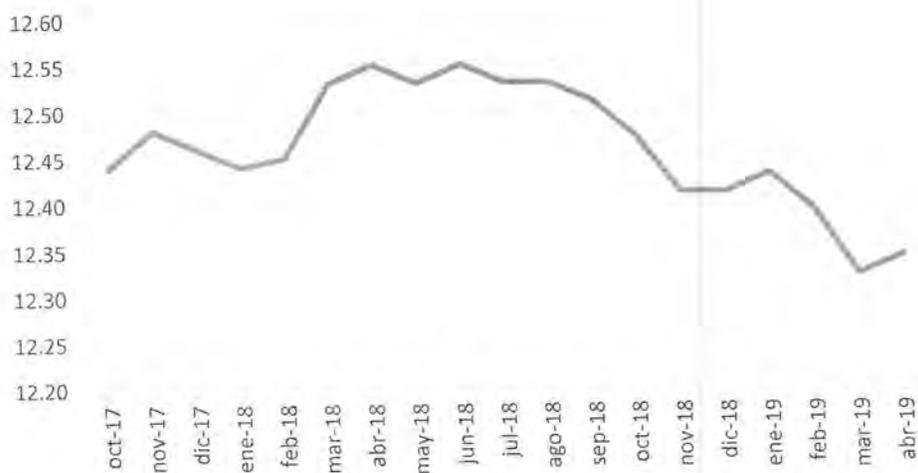


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Carne de Pollo o Gallina

- La carne de pollo o gallina muestra una disminución de 10 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y muy baja, cerca del 0.04%.
- Durante febrero del 2018, se tuvo un ligero incremento, para luego empezar con una tendencia a la baja.
- La tendencia actual es a la baja, pero se podría considerar que puede empezar un proceso de subida.

CARNE DE POLLO O GALLINA



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Leche en Polvo

- La leche en polvo muestra una disminución de 1.33 quetzales de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y ronda el 20% intermensual.
- La leche ha tenido una tendencia a la baja, empezando un proceso de estabilización a partir de mayo 2018, no se percibe que pueda tener alzas en el corto plazo.

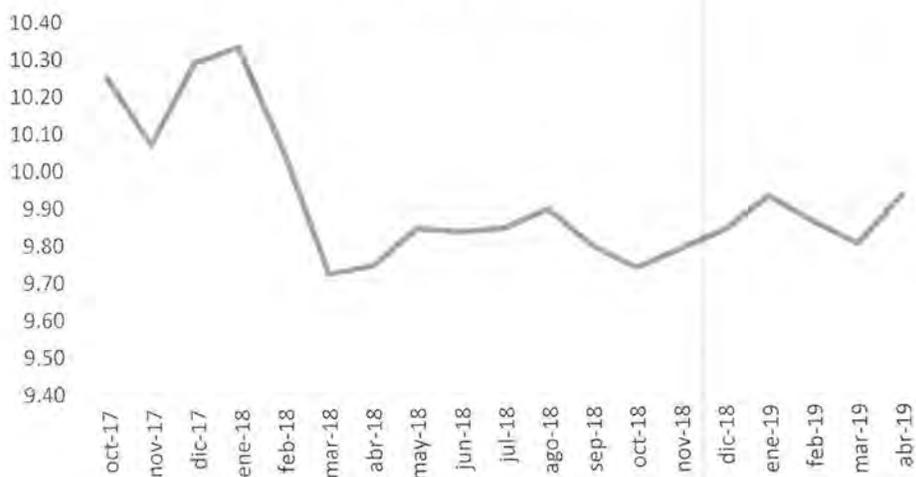


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Crema Fresca

- La crema fresca muestra una disminución de 33 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y muy baja.
- A partir de marzo 2018 se pudo observar una baja sustancial en el precio, la cual se ha mantenido en ese nuevo nivel a la baja, con ligeras variaciones.

CREMA FRESCA

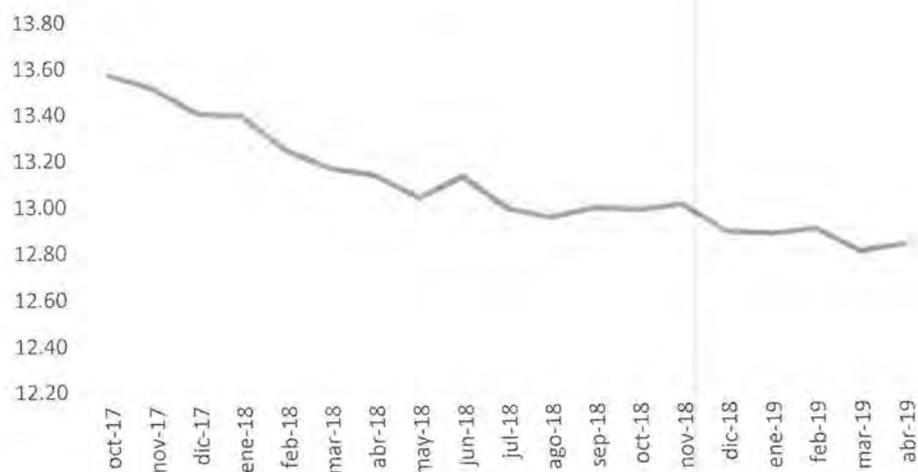


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Aceites

- Los aceites comestibles muestran una disminución de 76 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa y un poco alta, comparada con otros productos, sin embargo tiene una tendencia a la baja.
- Los aceites han tenido ligeros incrementos en el precio, pero se ha visto compensado con una marcada tendencia a la baja.

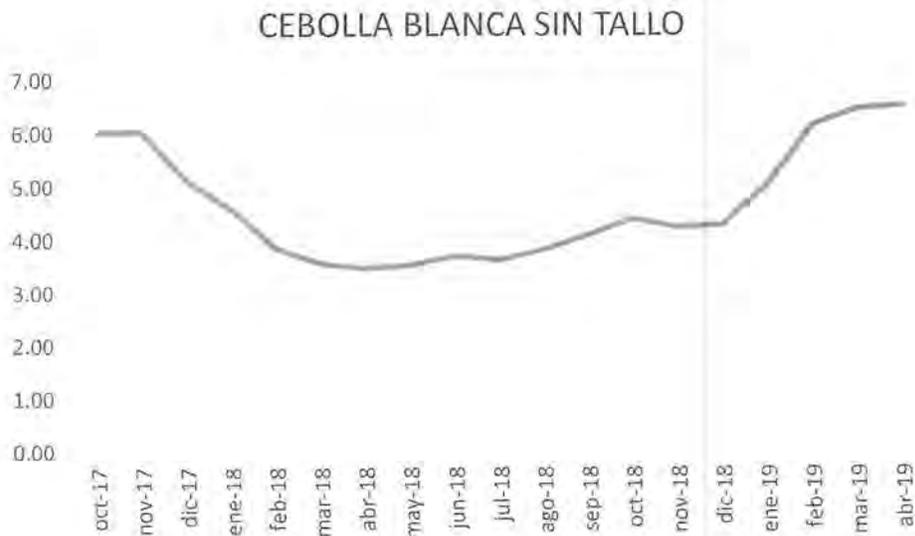
ACEITES COMESTIBLES



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Cebolla

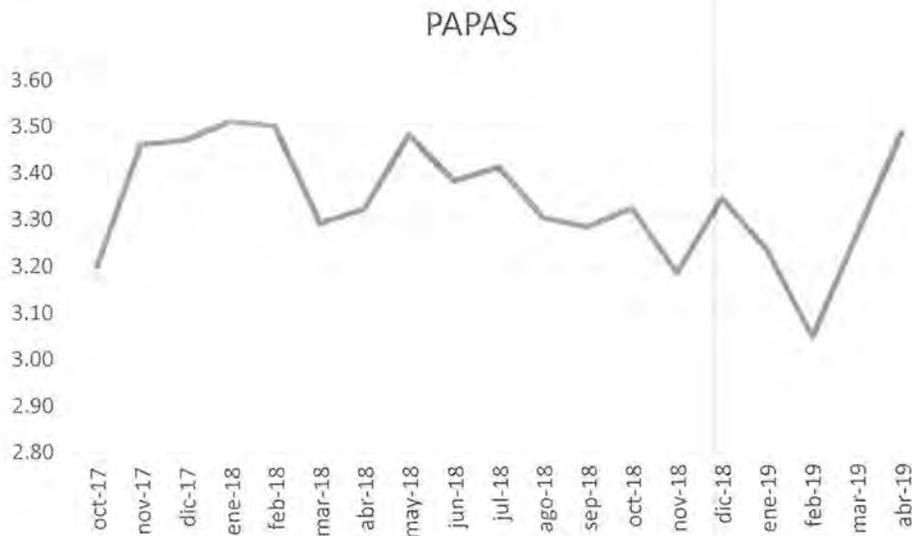
- La cebolla muestra un aumento de 46 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es positiva y es de las más altas identificadas.
- Desde enero del 2019, la cebolla ha tenido un incremento sostenido en su precio. Tendencia al alza que parece seguirá.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Papas

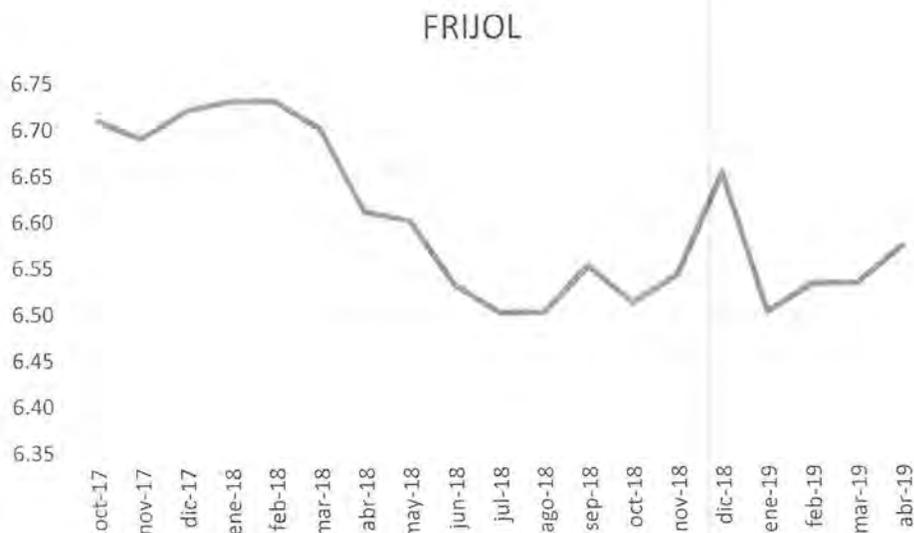
- La papa muestra un aumento de 28 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es positiva y es una de las más altas de las analizadas, sin embargo, la volatilidad viene dado por una tendencia mayoritariamente a la baja.
- Los meses de marzo y abril del 2019 fueron los meses que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo cerca de 40 centavos, con respecto al mes de febrero.
- A pesar que la papa ha tenido un crecimiento en su precio últimamente, la tendencia que presenta es a la baja.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Frijol

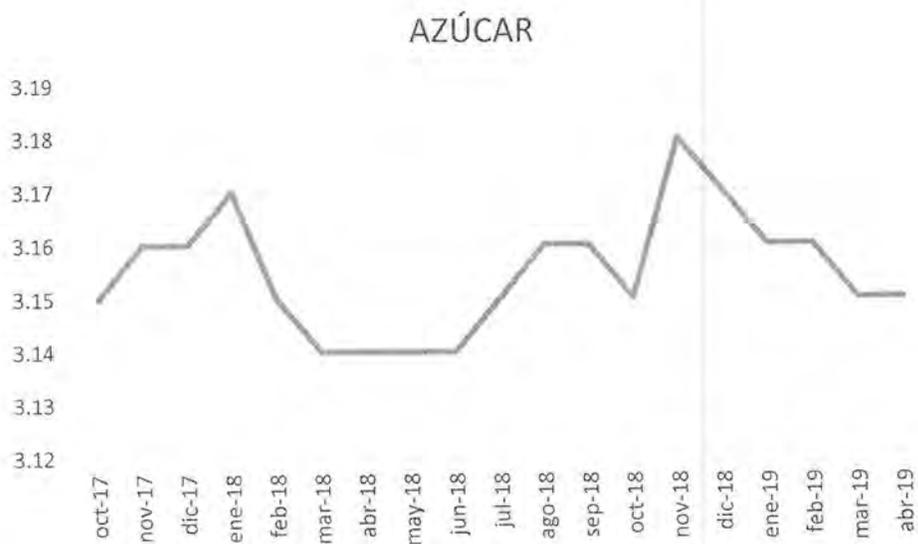
- El frijol muestra una disminución de 14 centavos de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es negativa, ronda el 0.11% intermensual.
- Mes de diciembre del 2018 fue el mes que presentó un mayor incremento en su precio, subiendo 11 centavos, con respecto al mes anterior.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Azúcar

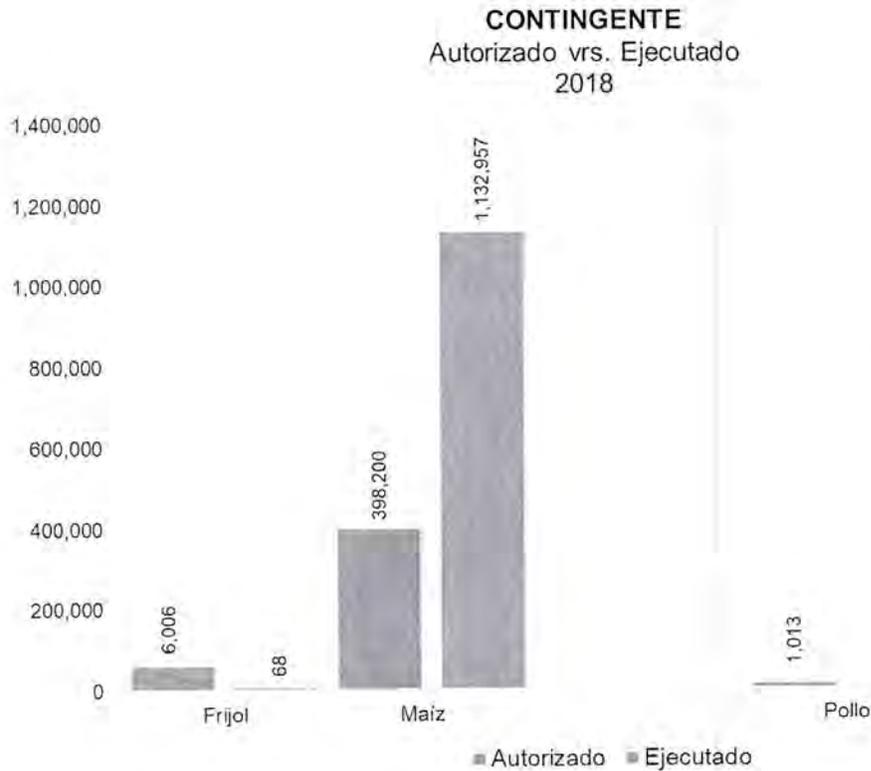
- El azúcar no muestra variación en su precio de oct-17 a abril-19.
- Su variación porcentual es casi nula.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Datos Sobre Importaciones

Al momento de realizar cruces con las importaciones de productos, durante el 2018, no se encontró mayor significancia en la utilización de los contingentes.



Fuente: Ministerio de Economía y Banco de Guatemala

Principales conclusiones

- En el período de tiempo analizado, no se identifica algún tipo de concentración o manipulación de precios, esto dado que, muchos productos han tenido una estabilidad a lo largo del período analizado y los que presentan incrementos, no son sostenidos o de gran magnitud.
- Las variaciones en algunos precios, se puede deber escasez de producto por forma natural, es decir, pérdidas de cosecha, como lo puede ser la cebolla.

Temas en los cuales se puede profundizar

- Metodología de recolección de datos de la CBA por parte del INE
- Asignación por empresa, se solicitó al Licenciado Cutz de la DACE la asignación por empresa, pero esta información no fue proporcionada. Sin embargo, en caso de existir concentración no se está viendo totalmente representada en los precios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-054-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------	-----	----------------------------

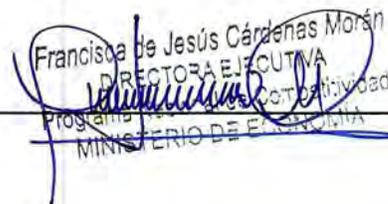
Actividades Realizadas

- Elaboración de base de datos de contactos del clúster construcción para convocar a eventos de socialización, validación y recopilación de información acerca del clúster.
- Seguimiento a la planificación del taller de identificación de iniciativas para dinamizar el clúster construcción.
- Convocatoria a participantes y seguimiento de confirmaciones a representantes del sector construcción en preparación del taller de identificación de iniciativas para dinamizar el clúster construcción.
- Elaboración de presentación para taller de identificación de iniciativas para dinamizar el clúster construcción.
- Análisis de los resultados del de identificación de iniciativas para dinamizar el clúster construcción.
- Desarrollo de propuestas de inversión que podrían beneficiar al clúster construcción, derivadas de la información recopilada durante el de taller de identificación de iniciativas para dinamizar el clúster construcción.
- Presentación ante empresas de manufactura, alimentos y bebidas y productos hechos a mano, la propuesta para desarrollar el clúster de turismo comunitario.
- Presentación de propuesta para desarrollar el clúster de turismo comunitario ante empresas agremiadas a la Asociación de Exportadores de Guatemala.
- Elaboración de documentos y material informativo acerca de la propuesta de turismo comunitario para la Asociación de Exportadores de Guatemala.
- Asistencia a la Mesa Multisectorial de Turismo Sostenible organizada por el Instituto Guatemalteco de Turismo.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Gestión Estratégica.



Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXOS

Propuesta Turismo comunitario



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



¿Qué es turismo comunitario?

- El servicio lo presta y gestiona la comunidad
- El turista participa en forma activa en las costumbres y hábitos de la vida comunitaria, disfrutando su etnografía y su patrimonio natural y cultural.
- El producto principal es la experiencia. La oportunidad de conocer “culturas vivas” de manera auténtica



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

En manufactura y artesanías



- El turista observa, colabora, o bien es participe de parte o todo el proceso de elaboración de la artesanía.
- Esto hace que conozca a fondo las técnicas y tradiciones detrás de la elaboración del producto.
- Vivir el proceso establece un nexo sentimental entre la persona y el producto.
- La experiencia se convierte en una vivencia que el turista puede compartir.

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

¿En qué consiste la inversión?

- Adecuar espacios para atender al turista.
- Capacitarse en atención y gestión del turismo.
- Desarrollar el producto: tour o experiencia.
- Vinculación con tour operadores.



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

¿Por qué turismo comunitario?

- Abrirse a nuevos mercados.
- Aprovechar la tracción que trae esta tendencia turística a nivel internacional
- Lograr un encadenamiento con otros sectores productivos.
- Dotar a los productos de valor agregado.



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO Y EXPORTACIÓN

Beneficios

- Identificar más agremiados potenciales.
- Las empresas involucradas podrán incrementar sus ventas y por lo tanto generar empleo.
- Al ser esta una nueva y muy dinámica tendencia de "mercadeo" se podrán sumar otras comisiones del sector de manufacturas diversas.
- Aprovechar el potencial que Guatemala tiene para el turismo comunitario



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO Y EXPORTACIÓN

¿Cómo podemos trabajar juntos?

- Agexport puede identificar las empresas beneficiadas.
- Ambos podemos trabajar con turoperadores para llevar al turista a los artesanos.
- Pronacom puede Identificar de organismos internacionales y ONGs que ayudan/financian el desarrollo del turismo comunitario
- Pronacom puede identificar a los actores gubernamentales como apoyo al desarrollo del turismo comunitario.



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



 Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

SAVE THE DATE

16 • JULIO • 2019
8:30 A.M - 10:30 A.M.

Taller de iniciativas para dinamizar el clúster construcción



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



BASE DE DATOS CONTACTOS CLÚSTER CONSTRUCCIÓN

1	Juan Carlos Salazar	58987289	eb@urbon.gt
2	Ing. Ernesto Amado	59230403	eamado@grupoubica.com
3	Adrián Ramírez Matzdorf	55801003	aramirez@dya.com.gt
4	Adriana Palmieri	5595-1217	apalmieri@haciendadelasflores.gt
5	Alvaro Robles/Cristian Ochaíta	40181951	a.robles@sur.gt
6	Ana Carolina dl Busto	53448879	ddelbusto@cbd.gt
7	Arq. Dilthey Zamora	52412686	cronos@dgta.com.gt
8	Arq. Dominique Cabrera	43930108	dominique.cabrera@gmail.com
9	Arq. Hellen Santiago	48523482	hsantiago@spectrum.com.gt
10	Arq. Rafael Obiols obiols@obiolsarquitectura.com	57610707	obiols@obiolsarquitectura.com
11	Arq. Rafael Prem	30205081 (R.Prem)	rprem@alte.gt. rafaelprem@gmail.com
12	Arquitecto Guillermo Noguera	40404015	mogarc.sa@gmail.com
13	Arquitecto Hugo Fuentes	55130218	hurafuego@gmail.com
14	Carlos Cassera	59516784	ccassera@spectrum.com.gt
15	Christian Smith Mini	23159898	cpsmith@urbon.gt
16	Claudia Donis , Mario Valle	2246-4000 ext. 4017 , 5206-7902	controlinterno@succasa.com
17	Diego Flores Mayorga	5412-3985	
18	Elder Ovalle	54825204	eovalle@premiere.gt
19	Francisco Basterrechea	23343099-23343116	panchokam@gmail.com
20	Giacomo Biltz- Arq. Génesis Chávez	24149999	gchavez@comosa.com.gt
21	Gregorio Presa	54010551	diego@ideacentral.gt
22	German Haroldo Molino	56303441	hmolina@grupofinco.com
23	Hugo Lima	22081111	hlima@spectrum.com.gt
24	Hugo Valle	40409734	hugovalleyol@gmail.com
25	Ing. Adrián Cáceres-DECATERRA	55228027	acaceres@decatererra.com
26	Ing. Alvaro Robles	46727261	a.robles@sur.gt
27	Ing. Billy Baiz-Inga. Blanca Arrechea	25034343	bh@hbgs.com.gt
28	Ing. Carlos Cassera	59516784	
29	Ing. Edilberto Morales	40828630	emorales-ga@hotmail.com
30	Ing. Hugo Bosque	30880060	hbosque@nempresa.com
31	Ing. Juan Guillermo Cruz	54461061	willycr988@yahoo.com
32	Ing. Ricardo Figueroa	52089292	ricardo.figueroa@grid.com.gt
33	Ing. Rodolfo Castillo	40197057 / 22082000	
34	Ing. Rolando Flores /Arq. Pamela Méndez	55965765	pmdvfapco@gmail.com
35	Ing. Victor Cabrera	22617206	victor.cabrera@intepro.com.gt
36	Ing. José Jorge Iturbide / Ing. Ernesto Ainado	50555067	
37	Ing. Pelayo Liarena	40468929	plliarena@pucom.com.gt
38	Jorge Alberto Morataya	23800100	jmorataya@amaranto.com
39	Jorge Castañeda	52020977	jca@inmobiliariapunto.com.gt
40	Juan Francisco Abril	56789098	
41	Juan Pablo García	54163791	jpgarcia@factor.com.gt
42	Lic. Rudy Calderón	22009696	
43	Luis Fernando Morales/Roberto Cantón	30309428-47396857	
44	Luis Miguel Delgado	57843104	lfdminteramericas@gmail.com
45	Luis Pedro Unda	41230495	gmondoza@rvcuatro.com
46	María Consuelo Minera / Manuel Estuardo Arango Guerra	6640-9000 ext.9041	mminera@donovanwerke.com
47	María del Carmen Quinonez	6625-8800, 4024-4520	info.zona@lasamericas.edu.gt carlos.carrillo@las.americas.edu.gt
48	María Regina Gonzalez de León	23864700	atencioncliente003@gmail.com hmolina@grupo finco.com
49	Olga Perez y Monica Gonzalez	2441-3729 y 5154-3964 / 4568-7463	ps.olga@gmail.com monica.gonzales@paloblanco.com
50	Oscar Tayun López	30379889	mhduarte@ibarquitectos.com
51	Patricia de Ovando	2332-2672 o 2362-1878 ext. 12	servicioslasmargaritas@gmail.com
52	Pedro Calel Lopez	30232903 / 45383770	
53	Pedro Pablo Rosales	3729 y 5154-3964 / 4568	ps.olga@gmail.com y monica.gonzales@paloblanco.com
54	Ralph de Santis	40235979	rdesantis@prourbano.net
55	Ricardo González/Juan Pablo Caballeros	34001000	rgonzalez@multiproyectos.com
56	Ronald Escobar	2317-8600	rescoliar@proyekt.com.gt



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CLUSTER CONSTRUCCIÓN

f Pronacom
t Pronacomgt
e Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

Lineamiento de Clúster

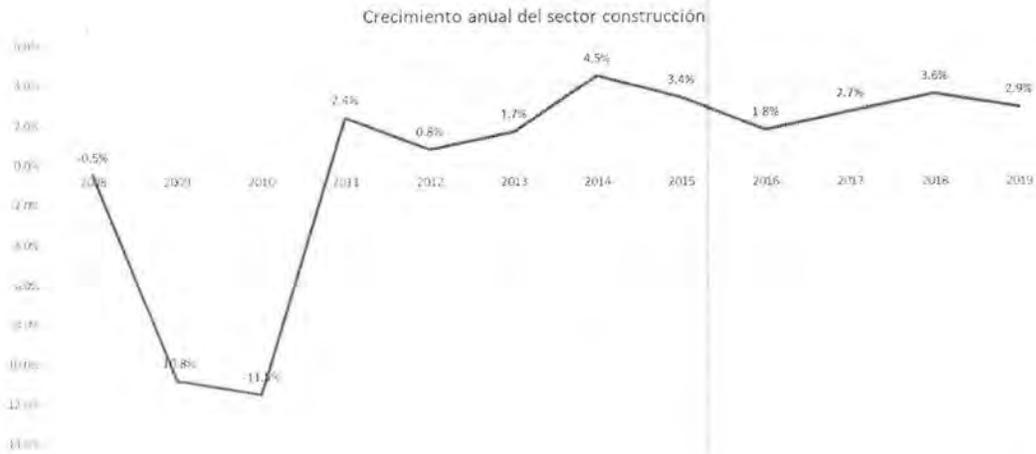
Qué es un clúster

Un clúster, hace referencia a una vinculación sectorial orientada a la generación de valor en el contexto de una cadena de producción mucho más amplia que la del sector.



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Impacto de la Crisis Mundial en el sector de la Construcción



GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Texto

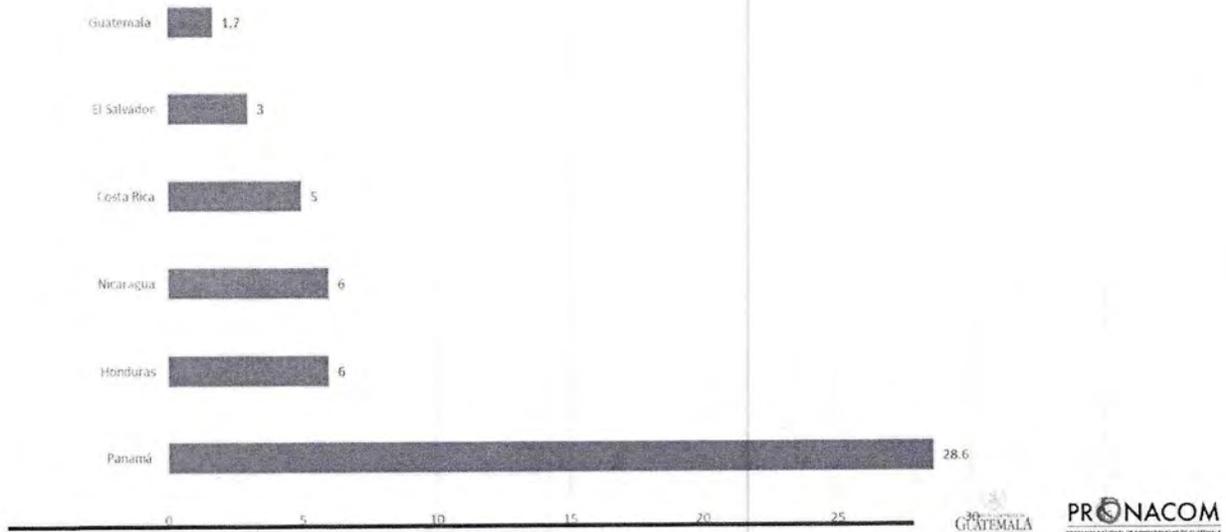


GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Texto

Sector construcción como porcentaje del PIB 2013



Acciones Realizadas

Acciones Realizadas

- Recopilación de Información
- Atención a misiones comerciales (el tema de construcción no aparece)
- Identificación de actores (relevante el IFC, GGBC)
- Identificación de

Qué nos han planteado

- Procesos de Normalización (Block, cemento)



Acciones por Desarrollar

CLÚSTERES- METAS 2019

- Estructuración de clúster en ciudad intermedia
- Opciones de Inversión
- Impulso del sector
- Impulso a la construcción sostenible

- Desarrollo de encuesta, para perfilar. (empleados, facturación, limitantes, oportunidades)

- Preguntar a la cámara de construcción cuales son los principales sectores de la construcción (carreteras, retail, hidro

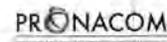


Primer Aproximación

Necesidad / Demanda	Diseño / Viabilidad	Ejecución Obra	Materiales	Mantenimiento
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolladores - Promotor - Inmobiliaria - Usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniera - Arquitectura - Interiorismo - Paisajistas - Consultor ambiental - Geología - Arqueología 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratistas (obra gris, jardines etc) - Instaladores (eléctricos, pisos etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fabricantes - Distribuidores - Minería - Manejo de residuos/desechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento - Seguridad - Manejo de residuos/desechos

Actores

- SIB - Muni - CONAP - MARN - Banca - Academia - Aseguradoras - Think Thanks - Cámaras - Gremiales - certificadoras



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

-  Pronacom
 -  Pronacomgt
 -  Pronacom Guatemala
- www.pronacom.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Manuela María Rodríguez Melgar
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio, 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-056-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio/	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Atención a potenciales inversionistas

- Se apoyó en la atención a la delegación de miembros Synthetic & Rayon Textiles Export Promotion Council (SRTEPC) y la Embajada de la India. Durante la reunión se conoció acerca de la feria textil Source India que se llevará a cabo en el mes de agosto y el interés de empresas indias en explorar la posibilidad de invertir en países como Guatemala, con cercanía al mercado estadounidense y acceso preferencial. Anexo 1
- Se apoyó en la atención a inversionista finlandés y empresario guatemalteco, quienes exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de plantación de teca en el norte de Petén. Anexo 2

2. Brújulas de Inversión

- Se participó en reunión de presentación de los componentes de la Brújula de Inversión con el equipo del Proyecto CEO, la cual se trabaja en el marco del Encuentro con el Migrante 2019. Anexo 3
- Se sostuvo reunión con consultora del Proyecto CEO, quien dio retroalimentación a la propuesta de la Brújula de Inversión y facilitó material de apoyo elaborado recientemente acerca de los Corredores Económicos. Anexo 4
- Se apoyó la elaboración de la matriz de selección de los municipios priorizados a considerar para las Brújulas de inversión a nivel subregional, con base en las Ciudades Intermedias propuestas en la Política Nacional de Competitividad. Anexo 5
- Se apoyó la formulación del proyecto Brújula de Inversión para fomentar la promoción de inversión a nivel subregional. Anexo 6
- Se sostuvieron reuniones de seguimiento con consultores de Proyecto CEO de USAID para definir un cronograma de trabajo de las Brújulas de Inversión que trabajará PRONACOM en la Revista de Oportunidades de Inversión en el marco del Encuentro con el Migrante 2019. Por otro lado, se conoció el status del proceso del video promocional de Guatemala y el sitio web en el cual se concentrará lo que esté relacionado con el tema de inversión. Anexo 7

Handwritten signature or initials in blue ink.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

3. Apoyo a requerimientos de información relacionada a IED

- Se colaboró en la facilitación de la información requerida por la empresa CBRE respecto al sector de manufacturas en Guatemala, específicamente en Quetzaltenango y la Ciudad de Guatemala. El requerimiento se debió a que un inversionista está interesado en expandir sus operaciones en Centroamérica y está evaluando diferentes ciudades de Guatemala. Anexo 8
- Se apoyó la facilitación de información que requirió consultor de Proyecto CEO acerca del sector de Contact Centres. Anexo 9
- Se apoyó la facilitación de información de la tramitología para importar alcohol etílico sin desnaturalizar a empresa extranjera interesada en instalar una planta de alimentos en el país. Por tanto, se realizaron las consultas a la Sección de Sicotrópicos, Estupefacientes, Importaciones y Exportaciones del Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Anexo 10
- Se compartió información acerca de Política Nacional de Competitividad 2018-2032, el salto que se tuvo en materia en el indicador de apertura de empresas en el Reporte de Doing Business elaborado por Banco Mundial y la posición de Guatemala en el Índice de Desarrollo Humano a representante de la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco Mexicana, para que le brindara la información a un potencial inversionista mexicano explorando la posibilidad de instalarse en Guatemala. Anexo 11

Otros

- Se participó en la tercera fase de la Capacitación Atracción de Inversión Extranjera Directa facilitada por el Proyecto CEO. Anexo 12
- Se participó en reunión convocada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, concerniente al seguimiento de la mesa técnica del Compromiso 13 del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Anexo 13
- Se participó en reunión con representantes de World Vision para evaluar la posibilidad de una alianza estratégica en el marco del proyecto de emprendimiento que World Vision desarrolla en Chiquimula. Anexo 14
- Se participó en reunión con representantes de Taiwan/CDF para conocer las líneas de trabajo y explorar posibilidades de trabajo conjunto. Anexo 15
- Se participó en reunión de seguimiento del XIV Congreso Industrial, el cual se llevará a cabo en el mes de octubre de 2019. Anexo 16


Manuela María Rodríguez Melgar

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cardenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MS

Misión delegación india Source India 2019

Datos de la visita y la empresa

<i>Representante de la empresa</i>	<i>Posición de Trabajo</i>
1. Ranak Rughani	Chairman
2. Sri Narain Aggarwal	Immediate Past Chairman
<i>Representantes acompañantes</i>	<i>Posición de Trabajo</i>
3. Rajesh Ingle	Business Parter, STRATECH
4. Sanjay Banga	Attaché (Commerce)

Breve descripción de la compañía

Sector	<i>Vestuario y textil</i>
Productos Principales	<i>Prendas hechas con telas sintéticas</i>
Mercados Principales	<i>SRTEPC agremia a empresas indias que exporta a cerca de 140 países actualmente.</i>
En qué Países Opera Ventas	<i>Mumbai, India</i> <i>SRTEPC del sector de vestuario y textil se estiman a US\$ 82 mil millones al 2021.</i>

Informe de Reunión

Lugar: PRONACOM

Fecha: 25/06/2019

Resumen:

- SRTEPC en colaboración con el Ministerio de Comercio en India y el Ministerio de Textiles promueven Source India, 2019.
- Meta de exportaciones sector textil - 350 billion dollars 2025
- Productos sintéticos y tienen una exhibición anual - invitan compradores.
- Tuvieron un Roadshow el día anterior en Cámara de Industria.
- Participarán 125 grandes, medianas y pequeñas empresas de textil de India.
- Ya no son predominante en algodón sino en sintéticos.
- Patrocinan todos los gastos para guatemaltecos que quieran viajar a la feria y hacer negocios.
- Mencionó que sería mejor tener un acuerdo comercial - hay muchas marcas India que tienen producción en

Bangladesh y Vietnam y habría oportunidad de empresas interesadas en venir a Guatemala a pesar de la distancia.

- Viajarán también a Colombia, a México, Brasil, USA a invitar a empresarios.
- Visitaron a VESTEX, 40 personas vieron la presentación ayer.
- Visitaron una fábrica, Morales y Morales, visitaron tiendas Simán, casa y estilo para ver la ropa india que se comercializa en Guatemala.
- Mencionaron que tenemos una gran ventaja, el acceso a los Estados Unidos y CAFTA.
- Dieron panfletos en idioma español, mencionaron que como invitan a más de 40 países los han hecho en todos los idiomas.
- Preguntaron el interés que cobran los bancos - se agregará en la ppt.
- Bancos 1.5% mas 4% para tener un parámetro de préstamos con interés.
- Rajesh nos comentó que el otro año se llevará a cabo el Mesoamerican Food Festival (enero 15 tentativamente). Participarán chefs para promover cultura de Guatemala. Se nos invitó a participar y conocer India.

Acciones Pendientes:

- Agregar información de banca / tasas de interés y ZDEEP a PPT.

Fotografía



Reunión con inversionista finlandés, sector forestal

Datos de la visita y la empresa

Representante	Posición de Trabajo
1. Petteri Seppänen	Managing Director
2. Manuel F. Ayau Aguilar	GT Timber

Breve descripción

Sector	Forestal
Principales productos	Se estima que el proyecto de plantación de teca es de USD152 millones, en el cual se reforestarán áreas de Petén. La teca se exportará a la India y China, luego de 20 años cuando se obtenga el producto.
Países en los que ha trabajado	Latinoamérica, Europa, Sudeste Asiático, China y África

Informe de Reunión

Lugar: PRONACOM

Fecha: 28/06/2019

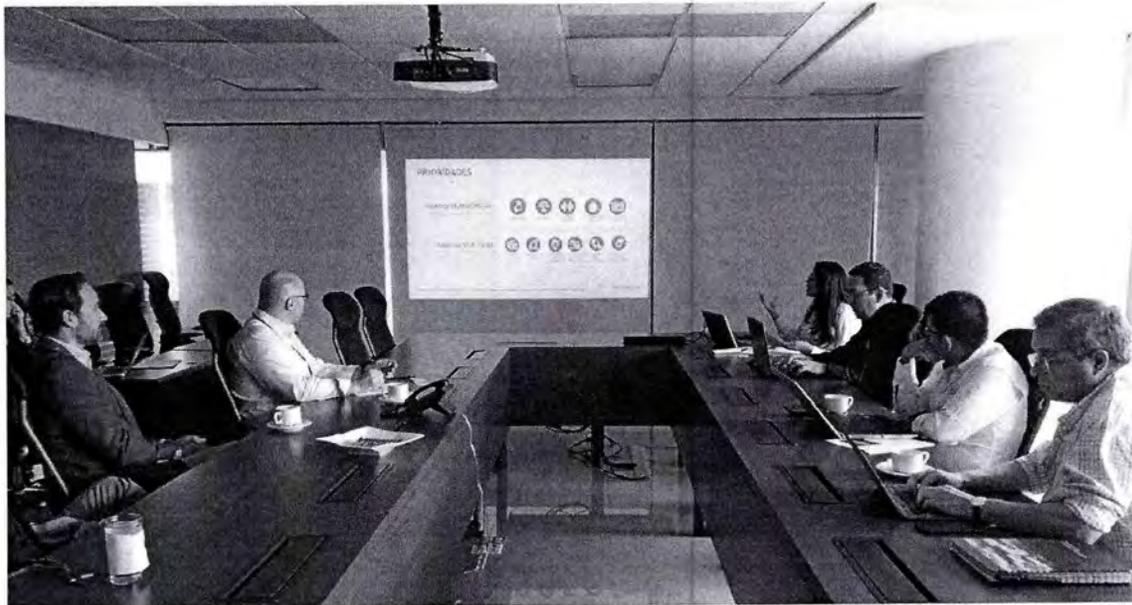
Resumen:

- Manuel explicó brevemente de qué trata el proyecto privado de una plantación de teca que están explorando desarrollar con Petteri, el cual representa una inversión de USD152 millones. Se reforestarán áreas del norte Petén (18,750 ha). La teca se exportará a la India y China, luego de 20 años cuando se obtenga el producto.
- Petteri mencionó que actualmente trabaja en una plantación de teca en Panamá por la región del Darién, la cual denominó como la frontera forestal. Tiene muchos años de trabajar en la región Latinoamericana. Tiene interés en desarrollar proyecto de teca en Guatemala.
- Juan Pablo sugirió que se explorara la posibilidad de aprovechar las tierras que los ingenios azucareros están devolviendo en la costa.
- Se habló acerca del apoyo que el gobierno a dado al sector forestal, Ley de PROBOSQUE, PINPEP y los resultados de PINFOR.
- Algunas de las preguntas de Petteri giraron entorno a la estabilidad macroeconómica, el tipo de cambio, la inflación, el desempleo, salario mínimo y

bonificaciones, devolución del crédito fiscal, constitución de una empresa.

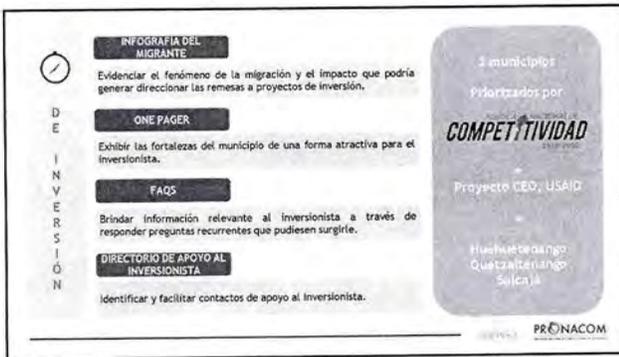
- Se hizo la presentación de PRONACOM y se discutieron aspectos puntuales del sector forestal de Guatemala.

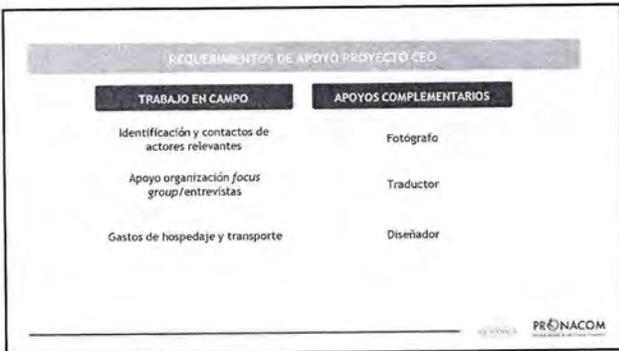
Fotografía



ANEXO 3







Facilitación información de apoyo para Brújulas de inversión

Evelyn Lisseth Córdova López <ecordova@fundesa.org.gt>

Para: Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Sergio Herrarte <herrarte.sergio@gmail.com>

Estimada Manuela,

Fue un gusto compartir contigo las experiencias, creo que de eso se trata, que el trabajo que avancemos lo podamos compartir y sea de utilidad.

Te facilito la información acordada, a excepción de los informes de grupos focales que aún debo procesar para eliminar los aspectos confidenciales por requerimientos del proyecto, te los envío en seguida.

En cuanto a los diagnósticos de los tres corredores económicos, como te comenté son versiones preliminares (pendiente aprobación USAID), para que puedas hacer uso de la información que allí se consolida para fines de la construcción de la brújula de inversión.

Cualquier consulta quedo atenta.

Saludos,

Evelyn Córdova

Coordinadora Planificación Corredores Económicos

Proyecto Creando Oportunidades Económicas

USAID Contractor

[El texto citado está oculto]

6 archivos adjuntos

 **Diagnóstico_CE-QH-La Mesilla_marzo2019.pdf**
2791K

 **Diagnóstico_CE-QTQ_marzo2019.pdf**
1852K

 **Diagnóstico_CE-QTU_feb2019.pdf**
2149K

 **Instrumento Focus Group terciario QTZ.pdf**
148K

 **Instrumento Focus Group Manufactura QTZ.pdf**
149K

 **Instrumento Focus Group Coatepeque.pdf**
148K

ANEXO 6

Proyecto

Brújulas de inversión de municipios priorizados Política y PAPTN

Justificación

El Ministerio de Economía es el ente rector y coordinador de la competitividad a nivel nacional y PRONACOM es corresponsable de la implementación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Dicha política se basa en 3 lineamientos estratégicos: 11 clústeres, 11 prioridades, 9 territorios. A través de los tres lineamientos, se busca contribuir al mejoramiento de los clústeres productivos, generar empleos formales, mejorar las condiciones de competitividad priorizadas a nivel nacional y local, así como consolidar nueve Ciudades Intermedias.

Una de las prioridades en materia de competitividad es la atracción de inversión extranjera directa (IED). Globalmente, se reconoce que la IED impulsa el crecimiento económico, facilita el desarrollo de más actividades productivas en el país, favorece la generación de empleos en los sectores productivos y permite la expansión del mercado interno y externo del país. Así se ha demostrado a través del crecimiento acelerado de varios países que se abrieron a la IED, como es el caso de los países asiáticos¹, Estados Unidos de América², República Dominicana³, Costa Rica⁴, Colombia⁵, entre otros.

A pesar que Guatemala cuenta con la economía pujante de la región centroamericana, no ha es de los mayores receptores de IED. Al día de hoy, en Guatemala no existe una agencia que coordine los esfuerzos en materia de promoción de la IED, una marca país, ni una estrategia nacional que sirva como hoja de ruta para impulsar el tema, lo cual pone en gran desventaja al país. Mientras tanto, los países centroamericanos ya cuentan con una marca país e incluso con agencias de promoción de inversión exitosas como PRONicaragua⁶ y CINDE en Costa Rica.

¹ Chaudhuri, S., & Mukhopadhyay, U. (2014). Foreign Direct Investment in Developing Countries. Calcutta: Springer India.

² <https://www.selectusa.gov/FDI-in-the-US>

³ <https://en.portal.santandertrade.com/establish-overseas/dominican-republic/investing-3>

⁴ <https://www.cinde.org/en/news/press-release/cinde-stands-out-in-the-first-place-as-the-best-investment-promotion-agency-in-latin-america-for-the-second-consecutive-year>

⁵ <https://www.investincolombia.com.co/news/716-proexport-colombia-has-the-best-digital-strategy-to-attract-fdi-in-latin-america.html>

⁶ <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/banco-mundial-pronicaragua-es-la-mejor-agencia-mundial-en-atraccion-de-in>

Recientes estudios han revelado la efectividad de la promoción de inversión extranjera directa a nivel regional es mayor que aquella que se realiza a nivel nacional⁷. Esto se debe a que las ciudades conocen mejor sus fortalezas y debilidades mejor que nadie y fundamentalmente, los clústeres prometedores se concentran en un área geográfica específica.

Actualmente, existe escasa información a nivel municipal de las oportunidades de inversión en las diferentes regiones del país. Por tanto, resulta necesario dirigir esfuerzos para generar información relevante a nivel subnacional, como primer paso para llamar la atención de potenciales inversionistas.

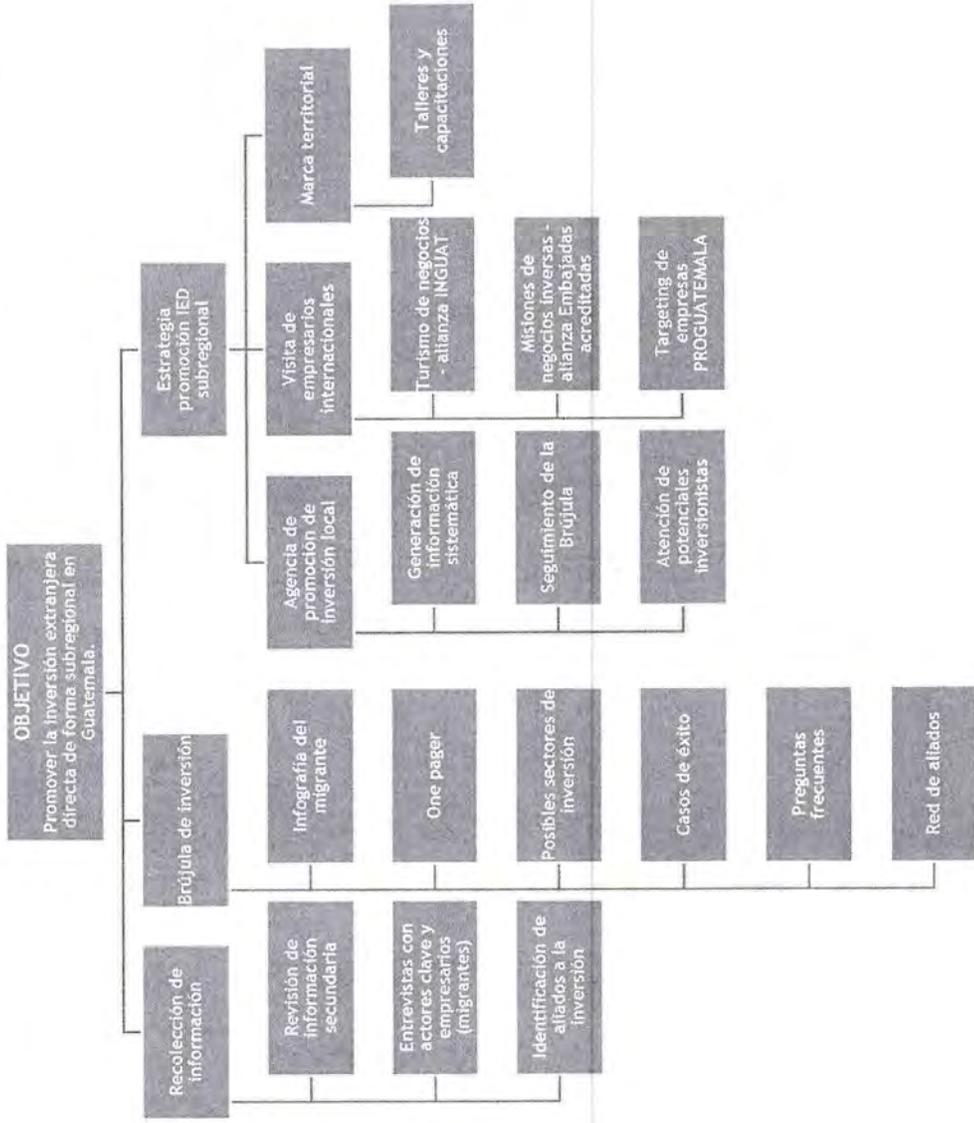
Por tanto, desde PRONACOM se propone un instrumento denominado “Brújula de inversión” que resumirá las oportunidades y retos que enfrenta una municipalidad en materia de atracción de inversión, como primer un ejercicio de promoción de la IED a nivel subregional.

Dichas Brújulas buscan coadyuvar los esfuerzos locales por fomentar el desarrollo económico local (DEL) que la Organización Internacional del Trabajo define como un “proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica”. A las municipalidades seleccionadas se le hará entrega de la Brújula para que les sirva como un material de promoción y al mismo tiempo, les facilitará una radiografía general del potencial del municipio y las brechas que deben reducirse para ser más atractivos para la inversión.

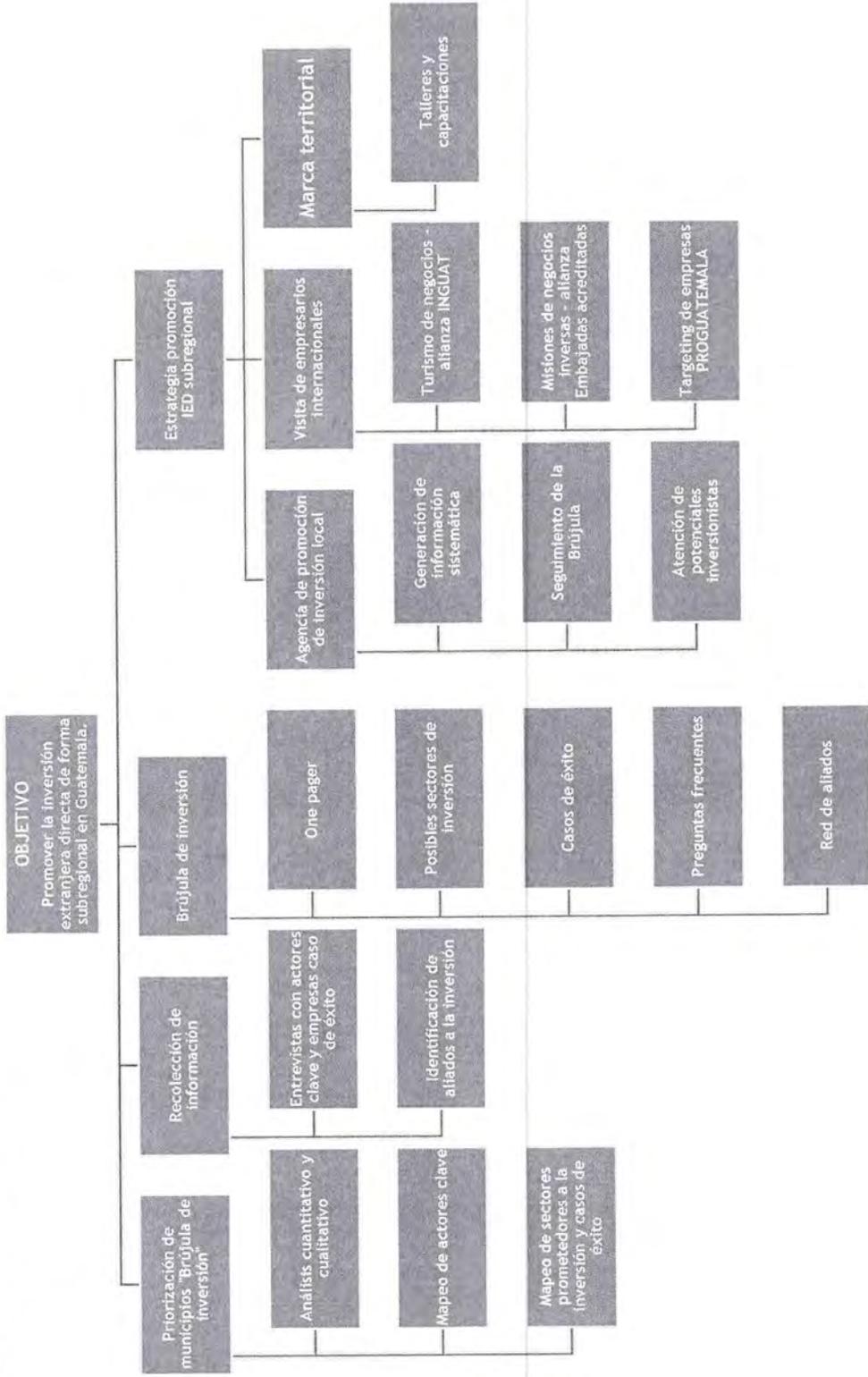
A continuación, se define la metodología desarrollada para priorizar los municipios de la Política que serán tomados en cuenta en este primer ejercicio, la metodología para recabar la información, el contenido de la Brújula y la estrategia para facilitar el seguimiento y la sostenibilidad de la promoción de la inversión a nivel subnacional.

⁷ Crescenzi, R. (30 de noviembre de 2018). *Why foreign investment clicks in some cities and regions, while others are left behind.*

Componentes del proyecto “Brújulas de inversión” con Proyecto CEO – (Huehuetenango, Quetzaltenango, Salcajá)



Componentes del proyecto “Brújulas de inversión” PRONACOM



Objetivo general: Promover la inversión extranjera directa de forma subregional en Guatemala.

Objetivo del proyecto: Generar información relevante con enfoque de atracción de inversión extranjera directa de 8 municipios de Guatemala priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Objetivos específicos

1. Apoyar los esfuerzos locales enfocados al desarrollo económico local a través de la promoción de inversión a nivel subregional.
2. Identificar las propuestas de valor de los municipios priorizados y los principales retos en materia de competitividad.
3. Socializar las oportunidades y cualidades de los municipios priorizados para atraer la atención de inversionistas locales y extranjeros, por medio de material disponible en el Internet e impreso.
4. Formular una propuesta de estrategia para fomentar la inversión de atracción de inversión a nivel subregional.

Público objetivo

Como su nombre lo indique, la Brújula de inversión pretende orientar a empresarios y potenciales inversionistas a través de un panorama general de las oportunidades de inversión en el municipio, una red de contactos de apoyo al inversionista y las brechas que enfrenta la localidad.

Por otro lado, se considera que la Brújula de inversión tendrá beneficiarios directos, entidades del municipio que puedan utilizar la Brújula para promover la localidad; así como también, para identificar acciones concretas para superar los retos que enfrentan en materia de competitividad.

Resultados del proyecto:

1. Desarrollo de metodología para seleccionar municipios a considerarse en la Brújula de inversión.
2. Brújula de inversión en versión digital e impresa.
3. Entrega de la Brújula de inversión a las autoridades locales de cada municipio.
4. Propuesta de una estrategia de promoción de inversión subregional.

Actividades:

Las actividades se segmentarán por cada componente del proyecto.

1. Priorización de municipios "Brújula de inversión"

- Guatemala está dividida en 22 departamentos, integrados por 340 municipios. La Política Nacional de Competitividad 2018-2032, tomando en consideración el Plan de Desarrollo K'atun 2032 y la Agenda Urbana, prioriza 59 del total de municipios.
- Con el fin de realizar el primer ejercicio de desarrollar la Brújula de Inversión a nivel municipal, se seleccionarán 5 municipios que demuestren mayor potencial para la inversión, tanto extranjera como local.
- Con el fin de definir los criterios a considerar para seleccionar a los municipios para las brújulas de inversión, se desarrolló una metodología basada en la metodología de otras entidades cuyo enfoque es la promoción de inversiones a nivel local. Tal es el caso del Índice de Competitividad Local (el cual es una adaptación del Índice de Competitividad Global), el ranking de las Ciudades del Futuro, elaborado por fDi Intelligence de Financial Times, el cuadro de mando integral de la reputación de una ciudad elaborada por el Reputation Institute.
- Los criterios bajo los cuales se analizan los municipios pueden encontrarse en el Anexo 1.
- Tras haber diseñado la herramienta de análisis cuantitativo y cualitativo para seleccionar municipio, se enviará a los asesores territoriales para que puedan completarla de acuerdo a la información, experiencia y conocimiento de cada municipio.
- Una vez lista, se revisarán los resultados y seleccionarán los municipios.

Cronograma de actividades

Actividad	Junio				Julio			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Diseño de metodología para	x	x						

seleccionar municipios								
Envío de metodología a asesores territoriales			X					
Revisión y selección de municipios					X	X		

2. Recolección de información

Existen ya varias fuentes de información acerca de los municipios priorizados por la Política y el Proyecto CEO de USAID. Entre la literatura secundaria que se consultará se encuentran los Planes de Desarrollo Municipales de SEGEPLAN, los Diagnósticos de los Corredores Económicos del Proyecto CEO de USAID, los productos de los asesores en territorio de PRONACOM, entre otros. En ellos, se identificarán:

- Mapeo de actores clave.
- Mapeo de sectores prometedores a la inversión y casos de éxito.
- Diseño de entrevistas.
- Entrevistas con actores clave en cada municipio y empresas caso de éxito.
- Identificación de aliados de la inversión.

Cronograma de actividades

Actividad	Julio				Agosto			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Revisión de literatura secundaria	X	X						

Mapeo de actores clave y sectores prometedores		x						
Diseño de entrevistas			x					
Entrevistas en campo					x	x		
Procesamiento de la información							x	x

3. Brújula de inversión

3.1. Infografía del migrante (para la Revista de Oportunidades de Inversión en el marco del Encuentro con el Migrante 2019)

- El objetivo de integrar una infografía del migrante en la Revista de Oportunidades de Inversión elaborada por el Proyecto CEO, es subrayar que existen oportunidades de inversión para el guatemalteco expatriado, con el cual generarán ganancias y aportará al desarrollo económico local.
- Definición del contenido de la infografía
- Elaboración de cronograma con base en contenido
- Redacción
- Revisión y filtro de información
- Diagramación de infografía

Cronograma de actividades

Actividad	Junio				Julio			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Definición del contenido de la infografía			X					
Elaboración de cronograma				X				
Redacción					X			
Revisión						X		
Diagramación de infografía							X	X

3.2. One pager

- Se denomina *one pager* al documento de una página que provee una descripción general de alto nivel de una organización, producto, servicio, entre otros.
- En el contexto Brújula de Inversión, el *one pager* será un artículo de una página que destaque las cualidades y oportunidades de inversión en el municipio que se esté promoviendo. Se creará un eslogan para promover al municipio.
- Para identificar dichas características positivas, se realizará un análisis FODA, tomando en consideración los siguientes elementos:
 - Descripción general del municipio: ubicación, división político-administrativa

Factor a evaluar	¿A qué nos referimos?
Potencial económico	
Clima de negocios favorable	El clima de negocios inspira confianza, credibilidad y seguridad porque existen regulaciones claras y apoyo institucional para facilitar los negocios.
Potencial de desarrollo de clústeres priorizados por la Política	Se identifica potencial de desarrollar uno o varios de los clústeres priorizados por la Política.
Incentivos para invertir	Se ofrecen incentivos fiscales a los empresarios que busquen instalarse en el municipio. Ya sean nacionales o beneficios municipales.
Disponibilidad de productos	Existen diferentes comercios (mayoristas y minoristas) oferentes de productos variados

Demanda de productos y servicios	Consumidor consume frecuentemente y tiene capacidad adquisitiva para adquirir los bienes y servicios.
El municipio ha captado inversión extranjera	El municipio tiene experiencia y casos de éxito de empresas que se han desarrollado con capital extranjero.
Calidad y cobertura de servicios básicos de electricidad, agua y alumbrado	Las empresas ya instaladas en el municipio disponen de una buena calidad y cobertura de servicios de electricidad, agua y alumbrado. Cobertura eléctrica por usuario (%), calidad del producto y servicio eléctrico de las subestaciones y circuitos que satisfacen la demanda del municipio
Calidad y cobertura de servicios de telefonía móvil e Internet	Existe una oferta de servicios de telefonía móvil e Internet de calidad en el municipio. Suscripciones móviles (por cada 100 habitantes)
Talento humano	
Distribución de la población	Población urbana/rural, distribución por edades y género.
Población económicamente activa - PEA -	PEA, desempleo y disponibilidad de mano de obra
Tasa de alfabetización	% de alfabetización
Dominio de un segundo idioma	Qué idiomas se hablan, conocimiento del idioma inglés.
Principales habilidades desarrolladas	Habilidades y competencias de la población con base en experiencia laboral y/o certificaciones.
Gobierno efectivo	
Instituciones políticas y legales bien desarrolladas	Marco regulatorio sólido y coherente, procesos administrativos directos y eficientes, y un sector público que funciona con integridad, supervisado por instituciones creíbles
Transporte, comunicaciones e infraestructura adecuada	Disponibilidad de transporte (movilidad) e infraestructura, acceso por diferentes vías (vial, aérea, marítima) que influyen en el acceso y movilización de productos y mercancías al municipio.
Líderes respetados	Se identifican líderes respetados que apoyan o facilitan un ambiente de negocios sano.
Seguridad	Alto nivel de percepción de seguridad.
Conflictividad y gobernanza	Bajo nivel de conflictividad debido a una respuesta efectiva de las autoridades.
Calidad de vida	
Servicios de salud	Acceso y calidad de servicio de salud .
Buen manejo de desechos y residuos	El municipio cuenta con un sistema de extracción de basura y manejo de desechos y residuos.
Servicios y actividades de recreación y ocio	Existen hoteles, restaurantes, parques, actividades de recreación y ocio en el municipio.

Presencia de centros de enseñanza superior y principales carreras	Hay universidades y/o centros de enseñanza que impartan diplomados, técnicos, licenciaturas, maestrías.
Riesgo de amenazas naturales y socio-naturales	El municipio es propenso a amenazas naturales (Terremotos, erupciones volcánicas, derrumbes, sequías, inundaciones) y socio-naturales (incendios forestales/agrícolas, contaminación a causa de mal manejo de desechos, escasez de agua entre otros y se ve afectado de forma recurrente por alguna de ellas

- Se tomará como referencia el artículo *Guatemala City, at the Heart of Central America's Engine*, publicado en el mes de junio de 2019 en la revista fDi Magazine de Financial Times (Ver Anexo 1).

Cronograma de actividades

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Revisión de literatura secundaria y elaboración de FODA	x											
Primer borrador one-pager de Huehuetenango, Quetzaltenango y Salcajá (Proyecto CEO)		x										
Levantamiento de información de los municipios (PRONACOM)			x	x								

Primer borrador one-pager de municipios					X	X						
Redacción final en español (3 municipios - Proyecto CEO)					X							
Redacción final en español (municipios PRONACOM)							X	X	X			
Diagramación										X	X	
Entrega final												X

3.3. Sectores prometedores de inversión

Tras el análisis FODA se tendrá una idea de cuáles son los sectores líderes del municipio. Para ello se realizará una investigación cuantitativa, tomando como referencia la metodología sugerida en el Manual para la promoción de Inversión Extranjera Directa a nivel subnacional en mercados emergentes de la Universidad de Columbia⁸:

- 2 a 3 sectores más importantes del municipio, de acuerdo a su tamaño (por ejemplo, según la cantidad de gente que emplean).
- 2 a 3 sectores más importantes que ya hayan captado inversiones, o en los que se encuentren las empresas más grandes y exitosas.
- 2 a 3 sectores de más rápido crecimiento del municipio.
- 2 a 3 que, de acuerdo con inversionistas existentes, ofrecen las mejores oportunidades de captar inversiones.

Dichos sectores también serán seleccionados con base en las consideraciones de la matriz a continuación:

- La alineación con las fortalezas de la ciudad: determinar a qué sectores puede parecerles atractivas las cualidades del municipio.
- El potencial de crecimiento en términos de IED: identificar las principales actividades/sectores a donde se ha destinado IED *greenfield* (nuevos proyectos) dentro del país o Ciudad Intermedia.

⁸ <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8D225KW>

- El aporte a la economía local: usualmente los proyectos más grandes tienen mayor impacto que los pequeños; no obstante, en algunos casos proyectos pequeños tienen alto impacto porque contribuye a extender el desarrollo de un clúster, por ejemplo. Identificar sectores en los cuales se ofrezcan mejores salarios y empleos de mayor calidad. Asimismo, proyectos de inversión que mejoren la competitividad de la oferta local.

Actividad/sector	Fortalezas del municipio	Debilidades del municipio	Tamaño del mercado de IED	Contribución a la economía local
1.				
2.				
3.				

Cronograma de actividades

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Revisión análisis FODA		x	x									
Selección sectores con base en análisis cuantitativos y matriz)				x	x							
Redacción preliminar						x	x					
Diagramación								x	x			
Redacción final										x	x	
Entrega final												x

3.4. Casos de éxito

- Se identificarán de 1 a 2 empresas que presenten un caso de éxito en cada municipio y se documentará un testimonial por empresa.

Criterios de selección de las empresas

- ✓ Cuenta con certificaciones
- ✓ Sostenido crecimiento de fuentes de empleo
- ✓ Cuenta con más de una sucursal
- ✓ Crecimiento sostenido de ventas
- ✓ Reconocida en el municipio
- ✓ Exporta

Cronograma de actividades

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S4	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Identificar empresas potenciales			x	x												
Selección de empresas					x	x										
Documentación e testimonial							x	x	x							
Redacción preliminar										x	x	x				
Diagramación y redacción final													x	x		
Entrega final																x

3.5. Preguntas frecuentes

- La revista de oportunidades de inversión también incluye un apartado de Preguntas Frecuentes, que se refieren a las preguntas que puedan surgirles a potenciales inversionistas, acompañadas de respuestas concisas que los ayude a orientarse mejor.
- Las preguntas frecuentes se plantearán a partir de las solicitudes de información de potenciales inversionistas que se han recibido a la fecha y de acuerdo a los trámites más buscados en la plataforma de Asisehace.gt (cómo registrar una marca, registro de sociedades en Minegocio, pago de impuestos, obtención de registro sanitario, etc.)

Actividad	Septiembre				Octubre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Definición de preguntas		x						
Redacción preguntas y respuestas			x	x				
Revisión					x			
Diagramación						x		
Entrega final							x	x

3.6. Red de aliados

Se reconoce que una agencia de promoción de inversión no puede hacer todo el trabajo que conlleva atraer y facilitar una inversión⁹. Por lo tanto, es imprescindible contar con una red de entidades de apoyo a la atracción y retención de inversión tanto a nivel municipal, a nivel país y claro, a nivel internacional.

Para fines prácticos de Brújula, se incluirá un directorio de Red de Aliados¹⁰ tomando como referencia la iniciativa de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana de Medellín - ACI Medellín -, en la cual se faciliten contactos de actores a nivel municipal que pueden asistir a un potencial inversionista. Entre ellos se incluirán:

⁹ Manual para la promoción de Inversión Extranjera Directa a nivel subnacional en mercados emergentes de la Universidad de Columbia

¹⁰ <https://acimedellin.org/wp-content/uploads/2018/08/red-aliados-crc-v5.pdf>

- Administración municipal y departamentos gubernamentales a cargo de otorgar permisos (Oficina municipal de desarrollo económico local -OMDEL-)
- Firmas de abogados
- Firmas consultoras
- Empresas asesoras inmobiliarias
- Empresas asesoras contables
- Empresas de servicios logísticos
- Agencias de reclutamiento de personal
- Entidades financieras y banca de inversión
- Asociaciones industriales y de servicios
- Organismos de apoyo a la exportación
- Entidades encargadas del suministro de electricidad, telecomunicaciones, agua, manejo de desechos
- Zona de Industria y Comercio Puerto Santo Tomás de Castilla - ZOLIC -, información acerca de ZDEEP
- PRONACOM
- Segeplan
- Agencias regionales de inversión y comercio - ARCI- de Proyecto CEO, USAID
- Principales universidades y centros de capacitación

Requisitos habilitantes

- ✓ Se creará un formulario de inscripción y autorización de uso de la información de contacto tanto para el material impreso como digital. (Convenio para garantizar que el uso de la información será para este fin)
- ✓ Se solicitará un documento que ampare que la entidad esté legalmente constituida.

Criterios de selección

- ✓ La entidad debe proveer una breve reseña de empresa/entidad y contar con al menos dos años de experiencia.
- ✓ Portafolio de servicios (descripción y precio (unidad de medida, ejemplo: unidad, hora, día, etc.) de cada uno de los servicios que puede ofrecer a un potencial inversionista)
- ✓ 2 cartas de recomendación
- ✓ Datos de contacto de quien presta el servicio

Cronograma de actividades

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
laborar formulario de inscripción				X												
validar formulario					X											
socializar información a través de territoriales						X	X	X								
excepción de formularios de actores interesados									X	X						
elección de entidades											X					
validación entidades												X	X			
diagramación entrega final														X	X	
																X

4. Entrega de Brújulas de inversión a autoridades locales de cada municipio
- Entrega oficial en cada una de las municipalidades en las cuales se basen las Brújulas.

Crónograma de entrega

Actividad	Noviembre				Diciembre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Entrega en municipios por Ciudad Intermedia								
Ciudad de Los Altos			X					
Ciudad Nor-Occidente			X					
Ciudad Guatemática			X					
Ciudad Turística de Panchoy				X				
Ciudad Portuaria San José				X				
Ciudad de Oriente					X			

5. Estrategia promoción IED subregional

La Brújula es un primer esfuerzo para la atracción de inversión. Para lograr la sostenibilidad de la Brújula y el posicionamiento de los municipios, es necesario contar con una estrategia clara de atracción y promoción de los municipios como destinos atractivos a la inversión.

Por tanto, se trabajará en la elaboración de una propuesta de estrategia de promoción de IED subregional que pueda ser de utilidad para la oficina regional de inversión en las Ciudades Intermedias/municipales y por supuesto, para el futuro PROGUATEMALA.

Las lecciones aprendidas de la elaboración de las Brújulas serán de valor para la formulación de dicha estrategia, en la cual se identificarán posibles aliados estratégicos y proyectos existentes que tengan relación y puedan vincularse a la estrategia.

La estrategia será entregada en el mes de noviembre y se incluirá en el Informe 15 a las 15 horas, manteniendo el curso hacia la competitividad (hay que buscarle un nombre más catchy al informe que se elaborará junto con UPANA).

Anexos

Anexo 1

Matriz de calificación potencial de atracción de inversión municipios priorizados

Calificación municipios de la Ciudad Turística de Panchoy

Criterio a evaluar	Municipio (calificar en una escala de 1 al 9, en donde 1 representa lo menos favorable y 9 lo más favorable)										
	Antigua Guatemala	Locotenango	Pastores	Santa María de Jesús	Ciudad Vieja	San Miguel	Duenas	Atotenango	San Antonio	Aguas Calientes	Santa Catarina Barahona
1. Potencial económico	Clima de negocios favorable	1	4								
	Potencial de desarrollo de clusters priorizados por la Política	1									
	Existen beneficios a la inversión	1				2					
	Desarrollo tecnológico	1									
	El municipio ha captado inversión extranjera	1				4					
Calificación	Calidad y cobertura de servicios básicos de electricidad, agua y alumbrado	1									
	Calidad y cobertura de servicios de telefonía móvil e Internet	1									
2. Gobierno efectivo	Instituciones políticas y legales bien desarrolladas					6		0	0	0	0
	Transporte, comunicaciones e infraestructura adecuada	4									
	Líderes respetados					2					
	Seguridad										
	Gobernanza y conflictividad	4		0		0		0	0	0	0
3. Calidad de vida	Acceso y calidad de servicio de salud										
	Buen manejo de desechos y residuos										
	Disponibilidad de actividades de recreación y ocio					4					
	Acceso y calidad de servicio de agua potable					3		5			
	Menor riesgo de amenazas naturales y socio-naturales										
Calificación	Presencia de centros de enseñanza superior	0	0	0	7		5		3	0	0
	Calificación										
Calificación total											
		11	4	0	15	5	3	0	0	0	0
Información cuantitativa											
Criterio											
Población total											
Población económicamente activa											
PIB Per cápita											
Tasa de alfabetización											
Suscripciones móviles (por cada 100 habitantes)											
Cobertura eléctrica por usuario (%)											
Calidad del producto y servicio eléctrico de las subestaciones y circuitos que satisfacen la demanda del municipio											

Anexo 2
 Referencia one-pager

**SPOTLIGHT ON GUATEMALA CITY
 ADVERTISEMENT FEATURE**



GUATEMALA CITY, AT THE HEART OF CENTRAL AMERICA'S ENGINE

Leaders in multinational companies are focusing their attention on growing cities, choosing the ones with the fastest economic growth, while looking to fulfil their plans for investment and expansion. The projections state that 40% of 500 future megacities will be from the current developing world, and Guatemala City is working on its competitiveness to be among them. Guatemala has the largest economy in Central America and the most developed metropolis in the region. Consequently, Guatemala City represents a preferred opportunity for multinational companies to access a market of more than 40 million people. In addition, Guatemala City's strategic position and connectivity enhance its capability as an export platform, evidenced by its 12 trade agreements and 19 investment protection agreements with partners from North America, Latin America, the Caribbean, Europe, Africa and Asia.

Guatemala City's connectivity is sustained by 84% of the Autos Internationales Airport's 24,000 weekly flights, which feature more than 290 weekly flights from 17 international airlines, including direct connections to cities in USA, Mexico, Central America, Caribbean and Spain. Although Guatemala City is not situated on the coastline, the main ports on the Pacific and the Atlantic coasts are under 4 hours away by road.



HOW GUATEMALA CITY IS COMPETING TO ATTRACT BUSINESSES

Guatemala's government is firmly committed to encourage sound investments, spending a great deal of effort essentially improving its attractiveness to multinational companies in markets that are currently relevant. These include encouraging development of higher levels of professional and technical talent, offering an exciting cultural experience for residents and tourists and fostering a good business environment with a high quality of life. Great attention has also been paid to enabling the participation and cooperation of political, civic and business institutions to fully support the investment environment.

All of these have been incorporated in the Guatemalan National Competitiveness Policy (2015-2022) requiring government structural and social investments in the long business cycle. In 2012 Guatemala improved 8th position in the Ease of Doing Business Index awarded by the Doing Business Report. Favorably

allowing measures such as that Justice has: entrepreneurs are able to create and participate in Guatemala and companies using long distance communication tools they also have the right to set up legal representations of a company without needing a local proxy. The main rates are 12% VAT and between 5% to 7% of income tax depending on the business income.

Among its other business Guatemala recently expanded the Special Economic Development Zones (SEZ) in Spanish available for economic commercial services companies. Guatemala City is an excellent location to install a SEZ because it can offer the most competitive energy price in the region, exceptional electricity access, modern infrastructure and financial services, insurance, talent and young workforce, connectivity plus investment incentives.

GUATEMALA CITY'S SUCCESS STORIES

Guatemala City is collaborative and proactive in working with companies to identify which industries and companies will benefit from its location. Guatemala has great potential, it seems to be supporting so many Guatemalans have a natural English accent, with 70% of the population being below 30 years of age and presents an unprecedented high performance customer satisfaction and service delivery.

A housing tech startup, their existing has exceeded \$400M by capitalising on buying computer towers and very complex financial structures.

The apparel and textile industry is well settled and mature, with room for growth. US\$100M for big American professional sports teams are manufactured in Guatemala City where companies offer full package solutions and deliver within days.

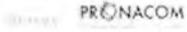
Franchises have also been a success as there are about 1000 franchises operating, mostly foreign. These choices to further the country's booming shopping centres.

GUATEMALA CITY - REASONS TO BE CHEERFUL!

In addition to the economic environment, there are points of reasons to enjoy the green environment in Guatemala City. The country of extreme spring, Guatemala City recognised as the "Latin American Green Capital" in 2013 is an environment friendly, safe city with vibrant entertainment, gastronomic scenarios, co-working spaces, ecological parks, art and technology and Mayan culture museums and activities for all ages.

Guatemala City's economic and social development and a rich vibrant environment. Contact numbers at td@guatemacity.pronacom.org.

Sponsored by



ANEXO 7

Actividad:	REUNIÓN SEGUIMIENTO BRÚJULA DE INVERSIÓN Y VIDEO PROMOCIONAL / WEB PAGE	
Objetivo:	Definir cronograma de entregas de los componentes de la Brújula y conocer avances del video promocional y la construcción del sitio web que apoyará el Proyecto CEO.	
Lugar:	PRONACOM	
Convocada por:	Manuela Rodríguez	
Asistentes	Nombre	
	Werner Ovalle, CEO	
	Sergio Herrarte, CEO	
	Manuela Rodríguez	
Agenda	Tema	Responsable
	1. Brújula de inversión	Manuela Rodríguez
	2. Video promocional	Werner Ovalle
	3. Sitio web - PRONACOM	Werner Ovalle
Desarrollo de la reunión:		
<u>Punto Brújulas de inversión:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> Se estableció que se hará la entrega del contenido de la infografía del migrante se entregará el viernes, 5 de julio; mientras que los tres one-pager de los municipios se entregará en versión preliminar el 10 de julio. Como referencia para realizar los one-pager se utilizará los Diagnósticos de los Corredores Económicos facilitados por el Proyecto CEO. 		
<u>Punto Video promocional / sitio web:</u>		

- Werner indicó que ya tiene los TDRs para el desarrollo de video promocional y se abrirá pronto la licitación. Se está pensando contratar a una agencia de publicidad para que pueda desarrollar el video y el sitio web.
- Con respecto al sitio web, confirmó que se utilizará el sitio web de PRONACOM y por ende, estará convocando una reunión para definir el contenido para definir los TDRs.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Manuela se comprometió con las fechas de entrega de los tres one-pager y el contenido de la infografía del migrante.	Manuela Rodríguez	05/07/2019 10/07/2019
Werner se comprometió a mantenernos informadas acerca de los avances de la licitación del proveedor a desarrollar el video promocional de Guatemala y el sitio web.	Wener Ovalle	No se indicó fecha específica.

ANEXO 8

Guatemala, Central America's Engine

General Information

	Guatemala City	Quetzaltenango
<i>Population</i>	994, 604	164, 486
<i>GNI</i>	\$10,154.89	\$5,926.47
<i>Economically active population (EAP)</i>		4,922,412 (nationally)
<i>Unemployment rate</i>		2.8% (based on EAP)

Manufacturing Sector

The manufacturing sector in Guatemala represents 18% of the country's GDP. The sector's direct workforce is estimated to be of 1 million¹. The main export destinations for Guatemalan manufactured products are Central America, United States of America, Mexico and the Caribbean. The manufacturing industry exports accounted for US\$6.93 billion².

The relevant subsectors are:

- Processed food
- Apparel and textile
- Beverages
- Light manufacturing
- Pharmaceutical products
- Chemicals and plastics
- Metalworking

Overall, employers have a difficult time finding bilingual employees for their professional roles. In Guatemala, more than 22 languages are spoken. Spanish is the official language, yet there are Mayan languages that are spoken in the regions. English oral and written language skills are not always taught at public and private schools.

¹ <https://export.com.gt/sector/manufacturas>

² http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/comercio/sercom/2_POR_PRODUCTO/X_PROD_1994_2018.htm&e=143913

Workforce Education & Skills Environment

Guatemala's labour market

The most common challenges⁶ faced by most job seekers are:

- The level of preparedness of the workforce does not always meets the employers demands.
- Lack of correspondence between the salary expectation and the company's availability of payment.
- Insufficient offer of graduates with the required certifications.

Total number of graduates per year from Universidad San Carlos de Guatemala (Public university only)

Total number of graduates per year	15,148 graduates (2017)
Total number of enrolled students per year	187,014 (2019)

Major universities and technical schools

1. Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-
2. Universidad Galileo
3. Universidad del Valle de Guatemala -UVG-
4. Universidad Panamericana -UPANA-
5. Universidad Mariano Gálvez -UMG-
6. Universidad del Istmo -UNIS-
7. Universidad Rural de Guatemala
8. Universidad InterNaciones
9. Universidad Mesoamericana
10. Universidad San Pablo de Guatemala
11. INCAE Business School
12. Universidad Rafael Landívar -URL-
13. Universidad Francisco Marroquín -UFM-
14. Escuela Nacional Central de Agricultura
15. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
16. Centro Educativo Técnico Laboral KINAL

⁶ https://www.fundesa.org.gt/content/files/publicaciones/ebt/7_EBT_2017_Manufactura_ligera.pdf

Real Estate

Average cost by sqm per month in Guatemala City (residency)

Segment	Cost (US\$)
A & B	\$1800
C+	\$1,500
C	\$1,300
C -	\$1,100
D	\$635

Average cost by sqm in Quetzaltenango

Segment	Cost (US\$)
Zone 3 (commercial zone)	\$ 584,30 to \$882,95
Zonas 6,7 and 8	\$300

ANEXO 9

Requerimiento de información industria BPO y Contact Centers Guatemala

Grupo de talentos

El sector de BPOs y Contact Centers busca incorporar a la vida laboral a jóvenes de 18 años en adelante con experiencia mínima. La industria busca agentes que puedan responder a las necesidades del cliente, con el fin de lograr la satisfacción del mismo.

De acuerdo con el INE, las estadísticas de la población en edad de trabajar son:

Cuadro 1. Población en Edad de Trabajar de 15 a 29 años de edad, por dominio de estudio, según grupo de edad

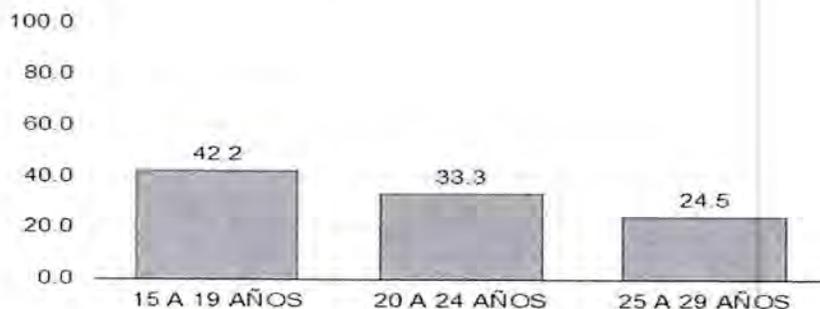
En porcentajes

Grupo de edad	Distribución porcentual			Distribución por dominio de estudio		
	Urbano Metropolitano	Resto Urbano	Rural Nacional	Urbano Metropolitano	Resto Urbano	Rural Nacional
15 a 19 años	35.8	39.3	45.6	14.2	25.3	60.5
20 a 24 años	35.4	36.0	31.3	17.8	29.4	52.8
25 a 29 años	28.7	24.8	23.1	19.6	27.5	52.8
Totales	100.0	100.0	100.0	16.7	27.2	56.0
Población en edad de trabajar	824,491	1,340,196	2,757,725			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-. ENEI 1-2018

Gráfica 1. Población en Edad de Trabajar de 15 a 29 años de edad, según grupos de edad

En porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-. ENEI 1-2018

Fuente:

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/12/17/20181217134954aE63D8ky7MoFhXG3MgBOYfWXBzsEFBGD.pdf>

Operadores Financieros

- Nivel de Inglés al 90% Escrito y Oral
- Experiencia o habilidades de ventas
- Habilidades de computación (Office) requerido Excel
- Uso de Outlook o similar
- 35 WPM o más
- Diploma de nivel medio
- Disponibilidad de horarios

Supervisores de Financieros

- Nivel de inglés 95% Escrito y Oral
- Experiencia previa en Call center de no menos de 2 años
- Liderazgo
- Título a nivel medio
- Experiencia o habilidades de manejo de personal
- Habilidades de Computo y sistemas manejo de Excel avanzado
- Disponibilidad de Horarios

Managers de call center

- Nivel de inglés 95% Escrito y Oral
- Experiencia previa en Call center de no menos de 2 años
- Liderazgo requerido
- Título a nivel medio
- Experiencia o habilidades de manejo de personal de no menos de 4 a 5 años
- Habilidades de Computo y sistemas manejo de Excel avanzado
- Disponibilidad de Horarios

Fuentes: www.tecoloco.com www.computrabajo.com www.talexerox.com

Perfiles Healthcare, Customer services, especializados, Staff

No se cuenta con perfiles específicos para estas grandes Industrias, cada BPO se adapta a las necesidades y realiza capacitaciones según la rama que tenga que desempeñar.

Empresas que contraten servicios de Contact Center

Empresas Locales

- Bancos G&T y Bantrab
- Tigo
- Unispice

Capgemini

Líder Global en consultoría, servicios de tecnología y transformación digital, cuenta con más de 50 años de experiencia, con más de 200 mil empleados en más de 40 países.

Genpact

Iniciaron operaciones en Guatemala en el 2008, ofreciendo servicios de BPO y CC, de clientes de tarjeta de crédito, gestión de cobranza, servicio al cliente, gestión de reclamos, soporte técnico y Back office.

VXI

Empresa que cuenta con más de 28 mil empleados y 42 locaciones en el mundo. Inició operaciones en Guatemala en el 2017 y cuenta con más de 3 mil empleados actualmente.

Nearsol

Empresa considerada como una de las compañías con mayor crecimiento en Centro América que ofrece servicios de BPO.

One Link

Considerada una compañía de telecomunicaciones con más de 20 años de experiencia en el ámbito de Contact Centers y BPO, con más de 9 mil empleados.

Tarifas de servicios de contact center

PUESTO	SALARIO EN GTQ	EXTRA
Agente	5,000 a 8,000	Bilingüe
Agente	7,000 a 11,000	Trilingüe
Supervisor	12,000 a 15,000	Bilingüe
Supervisor	13,000 q 16,000	Trilingüe
Manager	18,000	Bilingüe
Manager	20,000	Trilingüe

Zonas francas

En el 2010, Guatemala asumió el compromiso ante la OMC de eliminar las subvenciones a la exportación que están prohibidas antes del 31 de diciembre del 2015. Por ello, se reformó la Ley de Zonas Francas (Decreto 65-89) y la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila (29-89) a través del Decreto 19-2016, Ley Emergente para la Conservación del Empleo.

Luego de la reforma, las industrias que siguieron gozando de incentivos para instalar una zona franca son las maquilas de vestuario y textil y los contact centers. La Dirección de Servicios al

ANEXO 10

Consulta Empresa interesada en Importar Alcohol Etílico Sin Desnaturalizar de Estados Unidos

1 mensaje

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

4 de julio de 2019, 16:03

Para: drcpfacontrolados@gmail.com

Cc: umpsq.seie@gmail.com, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Señores

Sección de Sicotrópicos, Estupefacientes, Importaciones y Exportaciones,

Reciban un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM - del Ministerio de Economía.

Me comuniqué con ustedes el día martes debido a que una empresa extranjera y potencial inversionista me consultó cuáles eran los requerimientos para poder importar Alcohol Etílico Sin Desnaturalizar de Estados Unidos.

Ustedes amablemente me facilitaron la Norma Técnica 15-2014 y el formulario de requisitos para la importación de productos farmacéuticos y afines (Forma F-SI-r-01), las cuales compartí con dicha empresa.

Luego de haber leído los documentos, un representante de la empresa me envió el siguiente mensaje:

"De proceder acorde con la Norma Técnica del Ministerio de Salud Pública y Registrarnos como en la Sección correspondiente, no habría ningún problema en que nosotros como empresa Importáramos Alcohol Etílico Sin Desnaturalizar a Guatemala, ¿correcto?"

Ustedes pueden confirmarme si esto es correcto por favor.

De antemano, muchas gracias por su valioso apoyo.

Saludos cordiales,

Manuela

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt**Manuela Rodríguez Melgar**

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

(sin asunto)

5 mensajes

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Para: comercial@camex.org.gt

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Muy buenas noches, Linda.

Conforme lo solicitado, adjunto documento con información relevante acerca de las mejoras que Reporte Doing Business del Banco Mundial

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt**Manuela Rodríguez Melgar**

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala**3 archivos adjuntos** **DOING BUSINESS GUATEMALA.pdf**
1431K **Nota Guatemala Índice de Desarrollo Humano.pdf**
553K **Doing Business e Índice de Desarrollo Humano, Guatemala.pdf**
1802K**Manuela María Rodríguez Melgar** <mrodriguez@pronacom.org>

Para: comercial@camex.org.gt

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Linda, lamento que el mensaje anterior se haya ido incompleto.

Ahora sí, te comento que adjunté un documento con información resumida de PRONACOM, de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, el salto que se tuvo en materia en el indicador de apertura de empresas en el Reporte de Doing Business elaborado por Banco Mundial y la posición de Guatemala en el Índice de Desarrollo Humano.

Además, adjunté dos documentos para tu referencia acerca de ambos indicadores.

Espero la información sea de utilidad.

Saludos cordiales,
Manuela

[El texto citado está oculto]

—

Capacitación Fase III, Proyecto CEO - USAID

Participantes	<p>Facilitador: Jorge Bottret</p> <p>Proyecto CEO: Gaby García, María Olga Santisteban, Juan Fernando Lara, Claudia Morales, Werner Ovalle, Alfonso Ramírez, Ana Paola Lobos, Sergio Herrarte</p> <p>MINECO: Mónica Vega</p> <p>PRONACOM: Gaby Pérez, Luis Carlos Orellana, Manuela Rodríguez</p>
Temas tratados	<p>Construcción de imagen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de imagen vs. generación de inversiones • Cambiar o corregir percepción que se tiene del país orientada a posicionar el país como destino de inversiones • Campañas promocionales <p>Generación de inversiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que nos genera inversiones es realizar actividades destinadas a atraer inversionistas. • Targeting de inversionistas, one-to-one • Facilitación de inversiones <p>Posicionamiento IPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una agencia con más presupuesto, existe alguien enfocado en la imagen. • Si no se tiene, debe ser el líder del equipo, los promotores fungen un rol activo. • Trabajar con percepciones acerca de los territorios. • La inversión en territorios se espera que sea local, mientras que la inversión extranjera se concentrará en la Ciudad Capital. • Ya se genera inversión por default, IPE no trabaja activamente atracción de inversión para crear condiciones en el territorio para que pueda llegar IED. • Están cansado de bancos - empresas locales - quiere otras formas • La IPE debe enfocarse en greenfield investments • no obstante, brownfield investment no deja de ser importante • Grupo Lala Foremost, Grupo Food embutidos • Siempre y cuando se tengan las empresas internacionales y que se conozcan las empresa nacionales y que no s e busque porque será muy desgastantes. • Se presentaron algunos indicadores tanto positivos como negativos. • No se contempló el Doing Business • Identificar percepciones del inversionista • Encuesta de percepción - empresas guatemaltecas y empresas exttranjeras en el país

- A nivel internacional
- Empresas en territorios
- Diseño de mensaje promocional debe responder al análisis de las percepciones.
- Mensaje central combina FODA con análisis de percepción
- Debe reflejar la Propuesta Única de Valor
 - Características que diferencian Guatemala
 - Quetzaltenango, Huehuetenango
- El mensaje debe reflejar la realidad y ser válido
- Reflejar las ventajas sectoriales en el mensaje
- Ejemplo Copenhagen Capacity - pharma logistics, PROESA, CINDE, Invest in Chile

Cómo lo medimos?

- Costo por inversión
- recursos invertidos en IPE / Inversiones totales
- Recursos ejecutados por año / inversiones anuales
- Empleos
- Costo por empleos
- Exportaciones ()
- Costo por exportación
- Encadenamientos y costo
- Proveedores finales de bienes y servicios (valor y número de contactos, número de empresas proveedoras)
- Transferencia de tecnología y capacidades de gestión

Indicadores intermedios

Por fase de promoción

Fase de targeting Número de empresas identificadas

- Por mercado meta de promoción y sector
- Base de datos de potenciales inversionistas (prospectos)
- Por mercado y sector, detalle de potenciales inversionistas (prospectos ya filtrados)
- Por ventas, por ubicación
- Fase de mercadeo y ventas
- a partir de la base de datos de potenciales inversionistas (prospectos de inversión)
- Contacto directo
- No. de llamadas en frío , correos
- presentaciones promocionales (pp- promo pitch) - fijar metas mensuales
- cantidad de presentaciones
- Cantidad de PP y número de contactos
- Itinerario de inversión concretados (1 en 10)

	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a consultas (cuántas consultas y documentos de información proporcionados) • Reportes de contacto y visitas atendidas • Rendimiento - costo de misión de promoción (boletos aéreos, estadía, materiales promocionales, promotor) • Por misión, anual, por país, por promotor • PROMÉXICO - tenía ya un sistema para llenar y reportar los resultados de los contactos que se hacían - tomaban mucho tiempo • ¿Cómo se puede establecer una meta de algo tan subjetivo? preguntó Poncho • Manejo de una cuenta clave - apostar que suceda una inversión • Proyecto CEO cerrará convenio con VESTEX y CACIF/CIG (mercados Israel, Marruecos, Turquía) • Priorizar y saber a quién se derivan • Pipeline (CRM) • PROMÉXICO - costo hora del promotor)
<p>Asuntos que requieren seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar a la IPE como una institución confiable de promoción de inversiones. • Brochure introductorio • Perfiles sectoriales • Fact sheets - info básica • Newsletters • CD-USB • Video (Youtube) • Sitio web • Redes sociales • Herramientas publicitarias • publicidad en medios televisivos y escritos • REVistas sectoriales • Relaciones públicas externas e internas (periodistas) • Misiones de prensa al país y los territorios (press tours) • Principal consideración es el presupuesto y efectividad • Diseminación de información <p>Seminarios y conferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viajes presidenciales y ministeriales • altamente focalizados • proveer un speaker de la IPE (líder o promotor)

- Seguimiento por parte de la IPE (promotor)

Ferias

- Especializadas (ITMA - Bobbin Show)
- Normalmente dirigidas a ventas de productos
- Preparación y seguimiento

Herramienta de mercadeo y ventas

- Targeting de inversionistas
- Contacto con inv.
- Road shows
- PPT directas a inv
- Itinerarios de inv.

Definición materiales o actividades a desarrollar

- Presupuesto
- Utilidad
- Posicionamiento de IPE

Designar a jefes o encargados de equipo para cada uno

- Sitio web - info positiva
- Info general
- Legal
- perfiles sectoriales
- Indicadores y estadísticas
- FAQs
- Servicios IPE
- Testimoniales
- multinacionales en Guatemala
- Datos de contacto personalizados
- Facilitador - es como un juego de relevos
- Apostillado
- Datos públicos - eRegulations
- Cómo constituir una empresa
- Asisehace.gt descargar las más importantes para empresas

ANEXO 13

Actividad:	REUNIÓN COMPROMISO 13 GOBIERNO ABIERTO	
Objetivo:	Seguimiento mesa técnica del Compromiso 13 de Gobierno Abierto que coordina el Ministerio de Trabajo y Previsión y donde es corresponsable MINECO /PRONACOM	
Lugar: Mintrab		
Convocada por:	Abisaí de la Cruz Morales, Director de Planificación y Cooperación	
Asistentes	Nombre	
	Abisaí de la Cruz Morales	
	Priscila Oropin	
	Manuela Rodríguez	
Agenda	Tema	Responsable
	1. Creación de la ventanilla e implementación de un sistema electrónico que permita la agilización de trámites previos a la solicitud de licencias de construcción, con participación de organizaciones sociales.	MINECO Y PRONACOM
	2. Diagnóstico y diseño de la ventanilla ágil de MIPYME, con participación social.	VICEMINISTERIO DE LA MIPYME

	3. Diseño de la ventanilla única para la promoción y facilitación de la inversión extranjera directa.	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
Desarrollo de la reunión:		
<p><u>Punto 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se presentó la matriz de seguimiento de las acciones a realizarse para cumplir con las metas en agosto 2020. En esta faltan las acciones de la ventanilla de la mipyme y la ventanilla de inversión. Se solicitó que se complete la matriz para el viernes, 28 de junio de 2019. 		
<p><u>Punto 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se le hizo saber al Director de Planificación y Cooperación que se consultará con Dirección Ejecutiva de PRONACOM porque la entidad responsable de la ventanilla única para la promoción y facilitación de la inversión extranjera directa es el Viceministerio de Comercio Exterior y no había ningún representante de dicha entidad presente en la reunión. 		
<p><u>Punto 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Priscila mencionó que revisará la matriz y las actividades propuestas respecto a la ventanilla de la construcción. 		
<p><u>Punto 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Abisaí enviará un oficio al Ministerio de Economía para que se nombre a los representantes de las entidades competentes en el tema de la mipyme y la ventanilla única para la inversión. 		
Compromisos de la reunión:		
	¿Qué?	¿Quién?
	Consultar con Dirección Ejecutiva de PRONACOM si compete a la Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa participar en dicha mesa y darle seguimiento al tema, considerando que existe un nombramiento del Ministro de Economía.	Manuela Rodríguez

ANEXO 14

Minuta de reunión

Participantes	Nereyda Ortiz, Mónica Portilla, Mariana Berganza y Manuela Rodríguez Melgar, PRONACOM
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none"> • World Vision tiene un enfoque en la niñez • Community Roots – prevención de la violencia y migración irregular • Proyecto Puentes – desarrollo integral para fortalecer capacidades de emprendimiento y empleo – cooperación internacional canadiense, municipios en Chiquimula. • Habilidades blandas al joven de formación integral y luego tres salidas, educación formal, habilidades para el empleo y emprendimiento • Establecer un asocio para no volverse expertos ni contratar consultorías, articular y hacer algo en conjunto. • Se le compartió que es un tema de interés de PRONACOM tanto por la Política como el PAPT. • Se le compartió que se tuvo Emprendamos Guate, PAE. Programa de formación. • Tres ejes, financiero, legal y comercial responden a las necesidades de los emprendedores. • Dos fuentes de identificación de jóvenes. Redes de protagonismo – estudios formales y procesos técnicos vocacionales. Mapeo de actores en el municipio – se han identificado a jóvenes interesados. • Se tienen perfiles, proyectos de 4 meses a través de un gestor vocacional, hacer plan de vida para que sea realista. • Posibilidad de vincularnos en algún evento que nosotros ya tengamos planificados en Chiquimula. • Carta de entendimiento y cuantificar esto aporte. • Compartir calendarios y ver qué podemos hacer juntos. • Sí pueden cubrir algunos gastos, Nereyda es la que está viendo el tema. • Andrea propuso un Mini PAE en Chiquimula para tener una línea base de dónde se está partiendo. • Se puede incluir al PAPT, apoyo de UPANA. • Proyecto de Puentes tiene cobertura en Occidente. • Los graduandos, se gradúan con un plan de vida y un proyecto de emprendimiento. • Tienen 4 años con el donante, 4 municipios en Chiquimula y puede ser replicado en otros municipios. • Presencia en 11 departamento y 26 municipalidades. San Juan la Ermita el que menos. Olopa y Jocotán están más fuertes. • Emprende Fest – Huehuetenango cabecera.
Asuntos que requieren seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión técnica para identificar líneas de acción • Luego carta de manifestación de interés.

ANEXO 15

Minuta de reunión

Participantes	Comisionado Víctor Asturias, Andrea Velásquez, Alejandra Pérez, Manuela Rodríguez, PRONACOM Santiago Huang (Director) y Richard Li (Gerente de Proyectos), Taiwán ICDF
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none">• Al inicio de la reunión, se facilitó la presentación institucional.• El Sr. Huang indicó que TaiwanICDF es el fondo de cooperación y desarrollo de Taiwán.• Agregó que en Guatemala hay dos misiones de ICDF, una de servicio de inversión y mercadeo y el otro es asistencia técnica a proyectos agrícolas.• Sr. Huang mencionó que su parecer ICDF es una misión política porque los convenios únicamente se autorizan con la firma del Embajador.• Esto quiere decir que todos los proyectos se gestionan a través de la Cancillería.• El Sr. Huang indicó que tienen convenio con MAGA y con Mineco, USAC, etc. Siempre se manejan a través de la Embajada de Taiwán.• ICDF en Guatemala tiene un proyecto de fomento a productos de bambú.• También se busca apoyar a pequeños productores y desarrollar a mipymes y emprendimientos, para desarrollar productos que puedan exportarse a Taiwán.• Por ejemplo, se mencionó que en El Salvador, Costa Rica, ICDF apoya proyectos de orquídeas.• El Comisionado le compartió acerca de las cadenas de valor que apoya PRONACOM y el PAPTN. Agregó que es importante unir esfuerzos para apoyar al pequeño y mediano productor a exportar y reducir barreras no arancelarias.• El Sr. Huang mencionó que tiene un proyecto con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y considera que hay una oportunidad de apoyar al pequeño y mediano empresario. En Honduras, apoyan en el tema de cuarentena.• Actualmente, se cuenta con un fondo de 80M\$ para apoyar a productoras de café.• El Comisionado mencionó que sería interesante evaluar apoyo en el tema de modernización de estado – infraestructura digital.
Asuntos que requieren seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• PRONACOM facilitará un listado en el cual se definan las líneas de acción se trabajan con el fin de identificar proyectos que puedan trabajarse en conjunto. La Embajada de Taiwán analizará y evaluará si se formaliza el apoyo.

ANEXO 16

Minuta de reunión

Participantes	Representantes de MINECO, PRONACOM, ANADIE, CIF y ZOLIC
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión para dar seguimiento a organización del XIV Congreso Industrial. • Se compone de dos partes: programa de conferencias y rueda de negocios • El 16 de octubre será exclusivo para el tema de atracción de inversión extranjera directa (IED). • Se pretende organizar un panel en el que participen autoridades de MINECO, PRONACOM, ANADIE y ZOLIC para presentar oportunidades de inversión y reforzar que Guatemala es un país que da la bienvenida a inversiones extranjeras. • Representantes de MINECO y CIF harán una gira en varios países para promover el evento e invitar a inversionistas a participar en el Congreso (México, Colombia, República Dominicana, Chile). • Se pretende apoyar a ZOLIC en promover a ZDEEP. ZOLIC mencionó que también están organizando gira para promover al nuevo régimen ZDEEP. • Se sugirió que se haga una conferencia dirigida a empresas locales para que conozcan cómo preparar a la empresa para recibir IED y cómo preparar un plan de negocios para inversionistas. • Se invitará a dos empresas con casos de éxito, que hayan sido receptoras de IED para impartir conferencia. • Habrá en paralelo una rueda de negocios para que los inversionistas conozcan las oportunidades de inversión en Guatemala.
Asuntos que requieren seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar a Dirección Ejecutiva si PRONACOM contará con un stand durante el Congreso.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán Grajeda
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-057-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Julio ✓	al:	31 de Julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- Se diseñó el Save the Date e invitación para el evento de Clúster de Construcción. Así mismo se apoyó con el montaje y desmontaje, y cobertura fotográfica.
- Se diseñó la invitación y elaboración de ficha técnica para el taller de los periodistas.
- Se realizó el rediseño de la Política Nacional de Competitividad.
- Se realizó el sticker de los valores de PRONACOM para el proyecto NEXTGEN.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del evento Consejo Asesor. Además se realizó el diseño de la agenda y el Save the Date.
- Se realizó el diseño del backpanel de PRONACOM, así mismo se realizaron los diseños de los banners rollups institucionales, de la Política Nacional de Competitividad y de Potenciadores.
- Se realizaron coberturas fotográficas de reuniones internas y externas de Dirección Ejecutiva y resto del equipo PRONACOM.
- Se diseñó y diagramó el boletín interno y externo.
- Se diseñaron infografías para la página web.
- Se realizó un banner para felicita a compañero por su desempeño.
- Se realizó capacitación de fotografía móvil para el equipo de PRONACOM.
- Se realizó el diseño de vale para financiero PRONACOM.
- Se diseñó la línea gráfica para el GIF 2019. Así mismo se rediseño el logotipo.
- Se diseñó la invitación del taller de Innovación Exponencial. Así mismo de apoyó con la cobertura fotográfica.
- Se realizó el diseño de las firmas digitales de nuevos integrantes de PRONACOM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se diseñó el diploma y certificado del taller de Innovación Exponencial.
- Se realizó la cobertura fotográfica del evento de Gobierno abierto 2019 en el Palacio Nacional.
- Se diseñó la invitación del evento Asistencia Técnica para Emprendedores.
- Apoyo en TDR's.



María Isabel Gaitán

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SAVE THE DATE

16 • JULIO • 2019
8:30 A.M - 10:30 A.M.

Taller de iniciativas para dinamizar el clúster construcción



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

 Pronacomgt

 Pronacomgt

 Pronacomgt



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Tiene el honor de invitarle a la capacitación
"Potenciadores de Competitividad y su incidencia a nivel nacional"
en donde se compartirá información de valor
para su ejercicio profesional.

Martes 9 de julio de 2019
7:00 a 8:00 horas
Oficinas de PRONACOM
(13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, oficina 302)

Confirmar participación al teléfono 3042-0620
o al correo cmorales@pronacom.org



POLÍTICA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD
2018-2032





01 ANTECEDENTES

A. ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA

En 1999 fue creado el PRONACOM; para ser la instancia facilitadora de la competitividad en el país. En el 2001 se lanzó la primera Agenda Nacional de Competitividad y, en el 2004, el Estado priorizó la competitividad y la atracción de inversión extranjera. Ese mismo año, se inició la elaboración de la Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015 "Hacia una Guatemala Próspera, Solidaria y Equitativa"; misma que, reuniendo los esfuerzos anteriores, quedó entonces debidamente actualizada. Para la elaboración de esta agenda, se consensuaron las diversas perspectivas de los problemas del país y los lineamientos más importantes para cambiar su rumbo, proponiendo posicionamientos estratégicos de Guatemala como destino turístico, como plataforma exportadora y como centro logístico y de servicios Mesoamericano. En la elaboración de la misma participaron los organismos del Estado, el sector laboral y productivo, las instituciones académicas, columnistas y medios de comunicación social, la sociedad civil (500 ciudadanos) y la comunidad internacional (ver figura 1).

Figura 1: Línea de Tiempo



Dicha Agenda se basaba en 6 Ejes Estratégicos, relacionados entre sí:

1. Sociedad sana, educada e incluyente
2. Modernización y fortalecimiento institucional
3. Balance y sostenibilidad ambiental
4. Descentralización y Desarrollo Local
5. Fortalecimiento de la infraestructura productiva y tecnológica
6. Fortalecimiento del aparato productivo y exportador

Save the Date

12 • JULIO • 2019

SEGUNDA REUNIÓN DE
CONSEJO ASESOR 2019



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

 Pronacomgt

 Pronacomgt

 Pronacomgt

“Día de la Madre”

Para conmemorar el Día de la Madre, PRONACOM desarrolló una actividad especial con las mamás del team. Durante la misma pudieron compartir experiencias de vida, risas, lágrimas y también una carta escrita por sus familiares, todo para que gozaran esta fecha. ¡Felicidades mamás!



Con el fin de mejorar la cultura organizacional de PRONACOM se llevó a cabo el taller de Fertilización Organizacional denominado "Cultura Disney", en donde se habló de 7 aspectos fundamentales como la competencia, practicar con el ejemplo, aumento de la calidad del servicio, reconocimientos, entre otros. Así mismo, se resalta la importancia de trabajar en equipo para aumentar la productividad de la institución.



Cumpleaños
Mayo & Junio

- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| 
2 mayo
Gabriela Vasquez | 
8 mayo
Lina Roche | 
25 mayo
Rober Sarmiento | 
25 mayo
Juan Andres Valladares | 
27 mayo
Marlene Quezada | 
29 mayo
Jorge Guzman |
| 
7 junio
Ramon Flores | 
8 junio
Lucy Martinez | 
14 junio
Alfredo Chocano | 
17 junio
Natalia Sarmiento | 
30 junio
Henri Maeda | |

Celebración Día del Padre

En conmemoración del Día del Padre, PRONACOM realizó una actividad en donde los papás del team pudieron conocer más de sus compañeros y sus experiencias con sus hijos. Además se realizaron varias dinámicas con las que los festejados se divirtieron a lo grande. ¡Gracias por todo papás!



Nuevos integrantes

Recientemente festejamos la llegada de Ian Alexander, con un Baby Shower a nuestra compañera Milady Soyuz. Además, nuestra compañera Luz Rodríguez nos compartió la gran noticia de que la nueva integrante del Team PRONACOM es una niña. ¡Muchas felicidades!



NextGen

Como parte de la socialización de los equipos PRONACOM se reunió a los compañeros que han adquirido experiencia en el área. NextGen son siempre y cuando a diario, tu trabajo, experiencia, actitud, inteligencia, liderazgo, servicio al cliente, puntualidad, respeto, salud y seguridad son pilares que con su fuerza demuestran que cuando te unes al equipo...





Firma de Convenios de Cooperación
12 y 13 de mayo

PRONACOM suscribió dos convenios de cooperación con la Universidad Panamericana (UPANA) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT). El primero se centra en trabajar en acciones conjuntas que fortalezcan la investigación, formación de capacidades de capital humano, emprendimiento, innovación y demás acciones que apoyen el fortalecimiento de la competitividad del país.

Por su parte, el convenio con SENACYT promoverá y generará capacidades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.



Encuentro Internacional de Franquicias
22 y 23 de mayo

PRONACOM participó en el Encuentro Internacional de Franquicias con el objetivo de dar a conocer el potencial de Guatemala como destino de inversión empresarial. Durante el evento se comentó que a través del desarrollo de negocios con el modelo de franquicias se genera un impacto positivo en la economía nacional ya que se fomenta la inversión, la creación de nuevos empleos formales y la dinamización de los sectores productivos, logrando así mejorar los niveles de competitividad nacional.



Central American Travel Market
4 y 5 de junio

PRONACOM fue parte de la feria de turismo más importante de Centroamérica. Durante el evento se firmó una conferencia denominada "Potencial del cluster de turismo", la cual abordó la importancia que tiene el sector para el crecimiento económico a nivel nacional, así como la oportunidad para atraer inversión extranjera y local.



Fortalecimiento Ecosistema de Innovación
6, 20 y 27 de junio

Como parte de las acciones para fortalecer el ecosistema de innovación en Guatemala, PRONACOM realizó el taller "Innovación y Liderazgo" impartido por la Doctora Ruby Ortiz, directora del Fondo Venture of Management.

La finalidad de esta conferencia internacional fue fortalecer herramientas que fortalezcan las capacidades técnicas de emprendedores y Mujeres para impulsar la Cuarta Revolución Industrial y la Transformación Digital que permita generar nuevos productos y servicios para dinamizar la economía del país.

Además, se llevó a cabo el taller "Innovación experimental" con participantes del Programa de Apoyo a la Innovación (PAI) quienes aprenderán a desarrollar productos y servicios mediante procedimientos y generalizar la experiencia positiva de sus clientes por medio de la metodología de Design Thinking.



Foro Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional
14 de junio



PRONACOM como coordinador del País de la Asesoría para la Prosperidad (APP) participó en el Foro "Diálogos Centroamericanos: Conferencias sobre la Realidad Regional" realizado en la Universidad de Naciones Unidas (UNU). Durante el evento se discutió acerca del enfoque y los retos que se realicen respecto a temas importantes en las realidades del país.

En dicho evento se tuvo la participación de distintos sectores del triángulo norte Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), México y Estados Unidos en donde además se abordó sobre la implementación de medidas reformuladoras económicas y de seguridad que impulsen a la renovación productiva del sector.

Presupuesto Abierto 2020
18 y 27 de junio

PRONACOM participó en los talleres de ejercicio de Presupuesto Abierto 2020 en donde se plantea una planificación multisectorial acorde a la inversión pública y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los ejes de Economía y Prosperidad, Seguridad y Justicia, y Desarrollo Humano.

Durante la participación en la mesa del eje de Economía y Prosperidad, se presentaron los proyectos y acciones de PRONACOM en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la reformulación del Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 para la modernización de la red vial, y el seguimiento a la agenda regulatoria económica.





Identificación de actores clave para creación, funcionamiento y mantenimiento de los clusters productivos.



Generación de información relevante para la toma de decisiones.



Elaboración de perfiles para inversionistas locales y extranjeros.



Coordinación interinstitucional de proyectos para el impulso y desarrollo de clusters.

Año	Afiliados	Variación Cantidad	Variación Porcentaje
2017	1,313,017	13,016	1%
2016	1,300,001	32,572	2.57%
2015	1,267,429	30,167	2.44%
2014	1,237,262	14,962	1.22%
2013	1,222,300	36,434	3.07%

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Mario Velázquez

Asesor en Gestión de Talento

☎ +502 2421-2464 Ext. 114

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

José Pablo Ruiz Muralles

Asesor en infraestructura y logística en el marco
de la Política Nacional de Competitividad

☎ +502 2421-2464 Ext. 312

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

felicita a
JUAN ANDRÉS VALLADARES

POR HABER SIDO SELECCIONADO
PARA TRABAJAR EN EL PROGRAMA
TRADE LAWYERS 2019-2020
EN ACWL
Genebra, Suiza

Tus logros nos enorgullecen y llenan de satisfacción. Te deseamos muchos éxitos.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

FUENTE 11

**VALE DE CAJA CHICA
INGRESOS CORRIENTES**

No. 00012

Fecha: _____ Hora: _____

Por Q: _____

Cantidad en letras: _____

A emplearse en: _____

Nombre de la unidad: _____

Nombre y firma de la persona responsable que recibe el dinero:

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR _____



TIPS PARA UNA BUENA FOTOGRAFÍA

- Confiar en el equipo de trabajo para tomar fotografías
- Mantener contacto y comunicación constante
- Investigar qué se fotografía (que tipo de información se va a tomar) antes de salir a campo
- Mantener en la foto momentos de que se quieren comunicar
- En caso necesario, verificar que la cámara funciona, más allá de si la fotografía está que si el equipo de trabajo tiene suficiente batería para poder tomar fotografías para que se pueda
- Tener buena gestión de tiempo y recursos para poder sacar las mejores fotos
- Definir el momento de la sesión
- Ser conscientes de la hora y del lugar que se va a tomar las fotografías



ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES
Se abre convocatoria para los emprendedores
que deseen fortalecer sus emprendimientos en el
área comercial, financiera y legal.

Para postularte ingresa al siguiente enlace:

<http://bit.ly/EmprendePronacom>
fecha límite el 21 de junio de 2019.

Requisito indispensable:

Disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones presenciales.

No tiene ningún costo. Cupo limitado.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Mariana Alejandra Berganza Segura
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Julio 2019 /	Número de Contrato	PNC-108-058-029-2019 /
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Julio /	al:	31 de Julio de 2019 /
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------

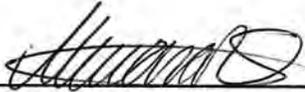
Actividades Realizadas

1. Apoyo en el seguimiento, revisión y modificación de las especificaciones técnicas para el servicio de logística del Guatemala Innovation Forum 2019 (Anexo 1)
2. Apoyo en el seguimiento, revisión y modificación de las especificaciones técnicas para el servicio de salón y alimentación del Guatemala Innovation Forum 2019. (Anexo 2)
3. Reunión con World Vision para posible alianza de trabajo en temas de emprendimiento y se acordó que PRONACOM identificaría líneas acción en para trabajar en conjunto (Anexo 3).
4. Reunión con los coordinadores de la Unidad de Asistencia Técnica Regional de INAP para explorar la posibilidad de impartir talleres de Gobierno Abierto al personal de PRONACOM y en donde se acordó que INAP enviaría la propuesta economía de los talleres y la metodología que se usaría (Anexo 4).
5. Reunión con la Dirección de programas y proyectos de MINECO, para definir los pasos a seguir para la suscripción de la cooperación Corea-Guatemala y en donde se acordó que MINECO enviaría el perfil del proyecto a MINEX para realizar las consultas correspondientes.
6. Reunión del 4to. Plan Nacional de Acción de Gobierno Abierto para identificar los avances al cumplimiento de la actividad 2.1 del compromiso No.12 adquirido por PRONACOM (Anexo 5).
7. Capacitación en SEGEPLAN para conocer los procesos de registros para la Cooperación Internacional No Rembolsable y el registro en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional –SIGEACI- (Anexo 6).
8. Apoyo en él envió del perfil del proyecto de cooperación Corea-Guatemala “Asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil” a la Dirección de Programas y Proyectos para que se realicen las consultas pertinentes al Ministerio de Relaciones Exteriores.
9. Apoyo en el llenado y envió vía correo electrónico a SEGEPLAN el formulario de registro del proyecto “Metodología, Manuales Operativos y Validación de las Estrategias Territoriales De Competitividad”, con el Fondo de Reformas Estructurales de GIZ, para su revisión y validación (Anexo 7).

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

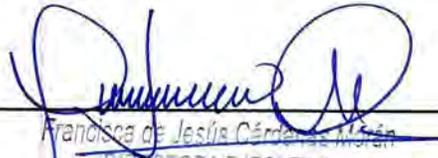
10. Actualización del Inventario de alianzas estratégicas nacionales e internacionales de PROANCOM (ANEXO 8)
11. Seguimiento con el Fondo de Reformas Estructurales de GIZ para la contratación de la consultoría para la validación de la metodología para la elaboración de Estrategias Territoriales de Competitividad por actores clave identificados, y diseño de la guía metodológica para la implementación.
12. Apoyo en la elaboración de matriz con los programas y/o proyectos relacionados con la Política Nacional de Competitividad en cumplimiento al compromiso No. 12 adquirido por PRONACOM para Gobierno Abierto (Anexo 9).
13. Apoyo en la elaboración de informe de liquidación del Central American Travel Market en 2019. (Anexo 10).
14. Apoyo en la identificación de líneas de acción con la International Cooperation and Development Fund-Taiwan, para posible alianza. (Anexo 11).
15. Participación en la capacitación de CEO sobre Fortalecimiento de Imagen y desarrollo de materiales promocionales, Presentaciones promocionales y propuestas de valor, servicios al inversionista y monitoreo y evaluación. (Anexo 12).

AS



Mariana Alejandra Berganza Segura

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Lote Único:
“Contratación de los Servicios Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019”

Lugar: Ciudad Guatemala

Ubicación: Hotel ubicado en zona 10 de la Ciudad Capital.

Detalle de los Servicios Requeridos			Indicar si cumple o no cumple
Item	Descripción	Descripción Detallada	
1	Servicio 1: Salón	<p><u>Salón Principal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón en hotel ubicado en la zona 10 de la ciudad de Guatemala. • Con capacidad para 1200 personas. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • 1200 sillas con forro blanco/negro. 	
2	Servicio 2: Salón/Área de Foyer	<p><u>Salón para actividad de cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con capacidad para 800 personas. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Mesas cocteleras permanentes durante todo el evento. • decoración de cortesía • Mesas para estación de servicios 	
3	Servicio 3: Salón	<p><u>Salón Expo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para el montaje de 10 stands de 2m2 cada uno. • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • acceso a wifi • disponibilidad de rompefilas 	

4	Servicio 4: Salón	<p><u>Salón logística</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre. • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • 4 mesas rectangulares, 50 sillas. • Estación de café y agua de forma permanente • Acceso a Wifi 	
5	Servicio 5: Salón	<p><u>Salón Vip</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 30 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 12 horas previas para el montaje respectivo. • 3 Sets de Salas Lounge (Cada set con 3 sillones blancos) • Estación de refrescos, café, galletas dulces y saladas y agua de forma permanente. • Acceso a Wifi 	
6	Servicio 6 Salón	<p><u>Salón Conferencia de prensa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 30 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 12:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: La fecha de la conferencia de prensa se definirá previo al evento. • Mesa rectangular • 35 sillas con funda negra • Tarima de 2x4m y altura de 0.30m • Acceso a Wifi • 3 astas para banderas • 2 micrófonos inalámbricos • 1 persona encargada del manejo de audiovisuales • 1 mesa y 2 sillas para registro de asistentes • 1 podium 	
7	Servicio 7: Salón	<p><u>Salón taller 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • El Montaje según se requiera el día del evento • 1 mesa para colocación de equipo audiovisual • 1 proyector • 1 pantalla para proyectar • 2 micrófonos inalámbricos • Estación de agua permanente • Acceso a Wifi 	

8	Servicio 8: Salón	<p><u>Salón taller 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 14 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 12 horas previas para el montaje respectivo. • 1 mesa para colocación de equipo audiovisual • 1 proyector • 1 pantalla para proyectar • 2 micrófonos inalámbricos • mesas para montaje según se requiera • 50 sillas • Aire Acondicionado • Estación de agua permanente • Acceso a Wifi 	
9	Servicio 9: Salón	<p><u>Salón taller 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 14 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 12 horas previas para el montaje respectivo. • 1 mesa para colocación de equipo audiovisual • 1 proyector • 1 pantalla para proyectar • 2 micrófonos inalámbricos • mesas para montaje según se requiera • 50 sillas • Aire Acondicionado • Estación de agua permanente • Acceso a Wifi 	
10	Servicio 10: Salón	<p><u>Salón de registro (con preregistro)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 100 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Acceso a Wifi 	

11	Servicio 11: Salón	<p><u>ón de registro (sin preregistro)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón con capacidad para 50 personas • Hora requerida del Salón: De 7:00 a 20:00 horas • Fecha Requerida para el Salón: 13 de noviembre • Se solicita disponibilidad de al menos 24 horas previas para el montaje respectivo. • Acceso a Wifi 	
12	Servicio 12: Salón	<p><u>ón cena de bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: 40 personas • Hora requerida: 17:00 a 22:00 horas • Fecha requerida: 12 de noviembre • 2 micrófonos inalámbricos • Montaje se definirá un día antes. • Mantelería formal y decoración • 1 Pódium • 1 pantalla para proyectar • 1 proyector • Acceso a Wifi • Aire Acondicionado 	
13	Servicio 13: Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para conexión y uso de sistemas audiovisuales. • Generador de electricidad alterno, para emergencias. • acceso a wifi para asistentes. • Tarifa especial por el evento, para el estacionamiento. • Disponibilidad de rompe filas • Estación para validación de parqueo con personal encargado en horario del evento • Disponibilidad para montaje en horarios de pernoctación 	•

14	Servicio 14: Alimentación	<p><u>Refacciones AM</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: 1000 • Dos opciones saladas y dos opciones dulces • Agua, Café, té, leche, gaseosas <p><u>Almuerzo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: 1000 • Tipo tipo brunch/lunchbox/ práctico • Agua, Café, té, leche, gaseosas y refrescos naturales • Deberán ofrecerse en un área independiente al salón principal. <p><u>Refacciones PM de cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de alimentación tipo cóctel, charoleado para 500 personas • 30 cientos de boquitas (frías, calientes y dulces) • Montaje y decoración especial • Al menos 2 estaciones de bebidas • 500 descorche y bebidas no alcohólicas <p>Disponibilidad para crear menús especiales por alergias e intolerancias</p> <p>Presentar en propuesta al menos 4 opciones de menú para todos los rubros de alimentación.</p> <p>Todos los servicios deberán incluir la cristalería, loza, mobiliario, insumos y servicio de personal necesarios.</p> <p>Estaciones de café y agua permanentes afuera de los salones.</p>	
15	Servicio 15: Alimentación	<p><u>Cena de bienvenida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cena servida a tres tiempos. • Bebidas naturales, gaseosas, café, té y agua. • Descorche • Presentar al menos 3 propuestas de menú, todos los servicios deberán incluir cristalería, mobiliarios e insumos y servicio de personal necesario. 	

16	Servicio 16: Alimentación	<p><u>Servicio de Alimentación para conferencia de prensa:</u></p> <p><u>Refacciones AM</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Cantidad: 30• Una opción salada y una opción dulce• Agua, Café, té, leche, gaseosas• Todos los coffee break deben de servirse en loza y/o cristalería, con servicio de mesero para dicho servicio.	
17	Servicio 17: Habitaciones	<p><u>4 habitaciones dobles</u></p>	

Especificaciones técnicas

Lote único:

“Servicio de logística para el Guatemala Innovation Forum 2019”

Lugar: En el hotel seleccionado por PRONACOM

Fecha: 12 y 13 de noviembre de 2019 (sujeto a cambios)

Servicios requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción detallada
1.	Servicio: Atención y registro	<p>Gestionar la logística de:</p> <p>Pre-registro</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración de sección de registro en la página web específica para el evento. Diseño, elaboración y programación de formulario de registro para página web. Creación y mantenimiento de base de datos para gestionar todos los datos de registro. Procesar todos los registros originados en la página web a través de páginas o plataformas de registro masivo como EventBrite www.eventbrite.com, plataformas similares o bien programada específicamente para esto. <p><i>(La plataforma que se utilice deberá incluir información con los campos requeridos por PRONACOM). Se deberá contemplar la creación de códigos de invitación específicos para distintos listados de invitados en la base de datos.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Contabilización completa de todos los registros. Asignar a una persona que sea responsable de responder a solicitudes de manera oportuna. Referir preguntas al miembro del comité organizador para que responda adecuadamente Sistema de códigos de registro.

Servicios requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción detallada
		<ul style="list-style-type: none"> • Envíos de confirmación y manejo de códigos de barras, códigos QR o sistema similar. • Línea telefónica de atención, información y confirmación de asistentes para el evento. • Envío de invitación y confirmación de asistencia por medio de correo electrónico. • Captación y organización de datos recogidos a través de formulario y plataforma de registro. • La plataforma de registro deberá ser 100% funcional al menos 15 días antes de realizar la convocatoria. <p>Importante: se deberá realizar el pre-registro a cada uno de los talleres con el objetivo de establecer un límite de participación acorde a la capacidad para cada taller.</p> <p>Este pre-registro además debe permitir verificar la asistencia de los participantes a cada uno de los talleres el día del evento, se requiere el apoyo en la logística de registro y participación por parte de la empresa.</p> <p>Montaje del registro:</p> <p>El montaje está programado para el 12 de noviembre de 2019 a partir de las 08:00 horas y el desmontaje el 13 de noviembre a partir de las 22:00 horas (sujeto a cambio por parte de PRONACOM).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá diseñar el área de registro de acuerdo al espacio asignado en el hotel seleccionado, de tal forma que se realice un adecuado control de los asistentes. • Incluir señalización digital (pantallas) para el registro, la misma deberán elaborarse con la línea gráfica (colores y tipografía) del evento. • 2 puestos de registro (personas no pre registradas) con impresión en vinil, montaje y desmontaje, sillas, impresión cenefas, extensiones, instalación eléctrica. Cada puesto deberá incluir el equipo necesario y tamaño adecuado para 2 personas (ejemplo: Computadoras Touch, Ipad, impresora, etc). Considerar que debe generarse un medio de verificación con firma original y participación en el evento.

Servicios requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción detallada
		<ul style="list-style-type: none"> • 3 puestos de registro (personas pre-registradas) con impresión en vinil, montaje y desmontaje, sillas, impresión cenefas, extensiones, instalación eléctrica. Cada puesto deberá incluir el equipo necesario y tamaño adecuado para 2 personas (ejemplo: Computadoras Touch, Ipad, impresora, etc. Para quienes no efectuaron pre-registro, de tal manera que se pueda facilitar su ingreso (considerar que debe generarse un medio de verificación con firma original) y participación en el evento. • Deberá contemplarse como máximo 30 segundos para efectuar el registro de una persona preregistrada, a efecto de minimizar la cola de participantes. • La propuesta del oferente para el registro deberá ser creativa e innovadora y totalmente digital (considerar los medios de verificación de asistencia con los datos facilitados por PRONACOM que sean firmados de forma original por los participantes). <p>Días del evento: Registro on-site de 7:00 a 17:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de 12 personas de apoyo o la cantidad de personas necesarias para brindar servicios completos para registrar y dar atención a los asistentes (en los puestos). Deberán estar listos desde las 6:00 am el día del evento. El personal de la empresa deberá estar debidamente identificado y uniformado durante todo el evento (incluyendo el día del montaje) . • Puntos de registro con equipo de cómputo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Laptops o tablets e impresoras (las que sean necesarias, fotocopadoras, y demás equipo necesario) ○ Lectores de códigos de barras, QR o tecnología similar (los que sean necesarios, mínimo uno por cada puesto de registro en el ingreso al evento y así también para validar la participación de los asistentes a los talleres).

Servicios requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción detallada
		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de todos los asistentes e impresión de acreditaciones durante el evento <u>con firma original y otros datos indicados por PRONACOM.</u> • Entrega de brazaletes vinil para público (1200), invitados, personal VIP y STAFF. El diseño de los brazaletes deberá ser acorde a la categoría del portador. • Servicios generales de: <ul style="list-style-type: none"> • Estadística de asistencia e información en línea • Control de asistencias • Informes en tiempo real • Realización de encuestas de satisfacción y retroalimentación del evento • Entrega a los asistentes de Kit de Bienvenida <p>Post-evento</p> <p>Informe completo del servicio que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de asistencia. • Base de datos con registros en físico y digital. • Realización y tabulación de encuestas • Envío de encuestas de satisfacción en formato digital. (El instrumento será proporcionado, se solicita el servicio de envío masivo a todos los participantes) • Mensajes por correo post-evento de agradecimiento y recordatorios de próximos eventos. • Listado de participantes <u>con firma original</u>, para liquidación del evento. • Envío de diplomas personalizados digitales a los participantes, según día de asistencia. • Envío de agradecimiento por la asistencia y futuros recordatorios.

Servicios requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción detallada
		<ul style="list-style-type: none"> Informe de participación de los asistentes y los talleres en los que participaron según los datos de registro. Informe general del evento desde el montaje hasta la clausura del evento. Este informe deberá estar debidamente rubricado y firmado por la empresa y que incluya fotografías, multimedia y cualquier otro material de verificación del trabajo realizado.

Servicios requeridos		
Item	Descripción	Descripción detallada
2	Servicio 2: Montaje y audiovisual	<p>Realizar la instalación y montaje de las estructuras, equipos audiovisuales, de escenografía, iluminación y de sonido, circuito cerrado y decoración, con al menos 24 horas de anticipación al evento y previa coordinación con el equipo de producción, conforme al siguiente detalle:</p> <p>ÁREA DE FORO</p> <p>La medida exacta del salón se confirmará a la empresa adjudicada con anticipación. Como referencia, considerar un salón con capacidad para 900 personas, de forma rectangular y un área aproximada de 807 m2 y 5m de altura.</p> <p>Presentar 2 propuestas de diseño y montaje de escenario creativo e innovador que incorpore elementos tecnológicos, diferencias de alturas que permitan la visibilidad e interacción con la audiencia, además de la proyección de elementos en diferentes dimensiones. Se debe contemplar pasillos de salida y de paso sin interrumpir la vista central. Se espera una audiencia de al menos 900 personas. La presentación de las propuestas deberá contener planos y gráficos computarizados tipo render. El diseño final del escenario deberá ser aprobado por PRONACOM.</p> <p>El escenario y salón deberá contar con las estructuras, tarima de al menos 0.80 metros de altura, accesos y pantallas de alta definición, LED o tecnología similar que repliquen el contenido del expositor y con transmisión de circuito cerrado hacia el escenario para ofrecer a la audiencia una proyección frontal de los expositores siempre. Pantallas sobre el escenario para el expositor y reloj digital de control de tiempos. Podium acrílico con la imagen del evento, negro o de diseño innovador con micrófono incorporado.</p> <p>Sistema de Iluminación profesional.</p>

Servicios requeridos		
Item	Descripción	Descripción detallada
		<p>Sonido y equipo necesario para la eficiente exposición de las diferentes actividades del foro. La calidad del sonido deberá ser eficiente en todos los puntos del salón.</p> <p>Se deberá contar con equipo de video y audio para transmisión en circuito cerrado en vivo, personal técnico que controle y dirija la producción y equipo de cámaras.</p> <p>Se deberán contemplar 4 elementos decorativos relacionados al tema para espacios fuera del salón principal. Se deberá presentar la propuesta de diseño de estos elementos y los mismos deberán ser aprobados por PRONACOM.</p> <p>Edición de cortinillas para todos los speakers del evento y animación de fondo digital.</p> <p>Al menos cinco (5) Pantallas digitales tipo mupi para el día del evento, en formato vertical para colocar material digital (agenda, promos, imagen de aliados, entre otros) Las pantallas deberán tener un tamaño de al menos 32 pulgadas</p> <p>El equipo deberá presentar dos propuestas de montaje para el evento de cierre.</p> <p><u>Área de Exposición</u></p> <p>Presentar una propuesta innovadora del diseño para los 10 stands de acuerdo al concepto del evento. El diseño final deberá ser aprobado por PRONACOM. La exposición se llevará a cabo en un espacio con capacidad para 10 stands.</p> <p>Considerar que los stands NO deben ser clásicos (estructura modular con cenefas) sino que con paredes, estructuras y decoración única y diferente.</p> <p>Cada stand deberá incluir 1 mesa o mostrador, 2 sillas, conexión eléctrica, rotulación o nombre del expositor.</p> <p>Servicio debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje y desmontaje de 10 stands. • Cada stand deberá contar con acceso a energía eléctrica y propuesta para señalización de logo y branding del evento y una pantalla de 42". • Personal necesario de apoyo para montaje y desmontaje, contemplar tiempo estimado para la actividad de desmontaje (6 horas). • Contemplar tapado de cables, encaminamientos y accesos seguros.

Servicios requeridos		
Item	Descripción	Descripción detallada
		Paquete de Radiocomunicación: 20 radios de banda independiente para el equipo de staff.

Servicios requeridos		
Item	Descripción	Descripción detallada
3.	Servicio 3: Servicios profesionales de traducción simultánea	<p>Salón de foro principal</p> <p>Interpretación simultánea con equipo completo para cubrir el evento por 1 día.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura total de evento: Aproximadamente de 8:00 a 18:00 horas <p>Equipo y personal requerido:</p> <p>200 receptores inalámbricos en perfectas condiciones.</p> <p>2 traductores/intérpretes certificados en español-inglés e inglés-español, para traducir las diferentes actividades, según agenda del evento.</p> <p>La empresa adjudicada deberá presentar los CVs de los intérpretes con experiencia comprobable de al menos 5 eventos de traducción similares a éste y PRONACOM dará su anuencia a la persona propuesta.</p> <p>1 cabina de interpretación inglés – español y español- inglés, equipada con los insumos necesarios:</p> <p>Consola de interpretación con 2 headsets con micrófonos. Cableado con antena para receptores inalámbricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Micrófonos 2 Audífonos Equipo para transmisión Consola para intérpretes Receptores 2 sillas para intérpretes

Servicios requeridos		
Item	Descripción	Descripción detallada
		<p>Personal requerido para el funcionamiento y logística del servicio. Los intérpretes deberán estar disponibles de 8:00 a 18:00 horas (necesario presentarse mínimo una hora antes del evento). En caso que el evento concluya después de las 18:00 horas, los intérpretes deberán seguir prestando el servicio hasta la finalización del evento.</p> <p>Los intérpretes se situarán en la cabina desde donde podrán ver al conferencista.</p> <p>El montaje está programado para el 12 de Noviembre a partir de las 15 horas y el desmontaje el 13 de noviembre a partir de las 20:00 hrs.</p>

Servicios Requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción Detallada
4.	Servicio 4: Promoción y publicidad	<p><u>Servicios de promoción y publicidad</u></p> <p>-Promoción en medio de comunicación masivo de alto impacto: 3 vallas, gigantografías y/o pantalla digital por una catorcena previo el evento. Uno (1) deberá ser obligatoriamente en la zona 10, y dos (2) en zonas de alto tráfico (Roosevelt, Aguilar Batres, z. 9, 10, 15 o 16, Av. Las Américas, Blvd. Liberación o Carretera a El Salvador). Las fechas deberán ser previo al evento según disponibilidad del Medio y acordado con PRONACOM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pauta para medios digitales (Facebook e Instagram) y adicionalmente propuesta de campañas de promoción en 3 medios. adicionales (Soy502, Guatemala.com, RepublicaGt o PrensaLibre.com). Al menos por 2 semanas. • Pauta en el evento del GIF en Facebook • Equipo (equipo técnico e internet) y personal necesario para realizar Facebook live desde la página de PRONACOM <p>Todo el material debe ser aprobado por PRONACOM al menos un mes antes del evento.</p>

		La entrega y el uso de todo el material solicitado deberá se calendarizado en conjunto con el equipo de comunicación de PRONACOM.
5	Servicio 5: Montaje audiovisual Talleres	<p>Los talleres se realizarán en 3 salones, cada salón debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 micrófonos, 1 inalámbrico y 1 de diadema o solapa. • 2 pantallas 42". • 1 laptop • 2 elementos decorativos de acuerdo al concepto del evento. • 1 encargado técnico audiovisual. • 1 backpanel de al menos 3 x 2.5 metros portátil con su estuche y su respectiva lona impresa en vinil, full color.

Servicios Requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción Detallada
6.	Servicio 6: Diseño e Impresiones	<p>Se solicita la propuesta CREATIVA E INNOVADORA de señalética y material de branding para el evento en los diferentes puntos del hotel seleccionado, para ambientar tanto el área de registro como el área de foro, expo, lobby externo, etc.</p> <p>Esta señalética podrá ser a través de tótems, mupis, estructuras interactivas, innovadoras, con iluminación o similar. Se requiere propuesta de material BTL creativo, dado que es un evento de innovación.</p> <p>La propuesta deberá incluir todos los costos de impresión, ensamblaje, montaje y desmontaje.</p> <p>Se solicitan los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 pantallas interactivas para divulgación de información sobre el evento. • Estructura de Backpanel de al menos 5 x 2.5 metros portátil con su estuche y su respectiva lona impresa en vinil, full color. • Otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución del evento. • Todo el material debe ser aprobado por PRONACOM al menos un mes antes del evento. • La entrega y el uso del todo el material solicitado deberá se calendarizado en conjunto con el equipo de comunicación de PRONACOM

Servicios Requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción Detallada
		<ul style="list-style-type: none"> Los artes serán proporcionados por PRONACOM. Todo el material debe ser aprobado por PRONACOM al menos un mes antes del evento, previo a la manufactura y/o impresión. Deberá contemplarse las fechas de producción y efectuar la entrega del material impreso a PRONACOM, posterior al evento..

Servicios Requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción Detallada
7	Servicio 7: Servicios de Emergencia	1 ambulancia con paramédicos durante el día del evento para atender cualquier eventualidad médica. Deberá estar disponible durante todo el día.

Servicios Requeridos		
Ítem	Descripción	Descripción Detallada
8	Servicio 8: Servicios de Protocolo de Eventos	<p>Documento de Protocolo por Evento Socio Organizativo que cumpla con lo requerido por CONRED de acuerdo a su Acuerdo Gubernativo No. 04-2015 y sus reformas en Cumplimiento de las Normas de Reducción de Desastres. El documento puede realizarlo un asesor con experiencia en la ejecución de estos documentos. Deberá trabajar en conjunto con el Hotel para obtener información y planos necesarios. El Documento debe incluir la entrega de avisos exigidos por ley, informe general con croquis, evaluación de riesgos, salidas de emergencia, y lo requerido por el acuerdo gubernativo. Así mismo deberá incluir los gastos notariales, timbres o pago de profesionales que requiera el Documento, socialización del protocolo si lo requiere, entrega de copias y notificaciones.</p> <p>Dicho documento deberá estar listo y presentado a PRONACOM al menos 1 semana antes del evento.</p>

Servicios Requeridos		
----------------------	--	--

Ítem	Descripción	Descripción Detallada
9	Servicio 9: Servicios de Maestro de Ceremonias	<p>01 Persona para los servicios de Maestro de Ceremonias durante el día del evento.</p> <p>Deberá contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil alto, buena imagen personal, con un alto nivel académico y de formación, un facilitador de eventos con experiencia de carácter mediático o eventos de esta magnitud, que le de dinamismo a la ceremonia manejando y teniendo un buen dominio escénico, excelente manejo de la voz y lectura impecable. • Excelente presentación y trayectoria en comunicación o medios. • Experiencia comprobable en eventos de esta magnitud y temática en hoja de vida. <p>Se encargará de la conducción del programa de acuerdo a la agenda establecida por PRONACOM.</p> <p>Deberá estar presente en horario de 6:30am a 18:00hrs. En caso que el evento concluya después del horario, deberá seguir prestando el servicio hasta la finalización del evento.</p> <p>Presentar mínimo de 3 opciones con hoja de vida para que sea seleccionado por el PRONACOM.</p>

Item	Servicios Requeridos	
	Descripción	Descripción Detallada
10	Servicio 10: Servicios de Logística y atención	<p>Se requieren los servicios generales de logística y organización de eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un equipo general de planificación (mínimo 4 personas) Deberán tener reuniones periódicas para reportar el cumplimiento de todos los servicios y avance de la organización del evento. • Al menos 4 personas de apoyo de logística durante todo el evento (de 7:00 a 18:00 horas) • Personal suficiente de apoyo para montaje y desmontaje de stands • Al menos 2 personas de apoyo durante la expo (de 6:30 a 19:00 horas) • Personal suficiente de apoyo logístico en el montaje un día antes, a partir de las 06:00 horas hasta concluido el servicio. • Personal suficiente de apoyo logístico durante el desmontaje el día del evento a partir de las 22:00 horas. • Al menos 6 elementos de seguridad para el día del evento con traje sin arma.

Item	Servicios Requeridos	
	Descripción	Descripción Detallada
		<ul style="list-style-type: none"> • 1 persona de apoyo dentro del salón VIP • Al menos 8 supervisores que velen por el cumplimiento de cada servicio que se especifica en el presente documento. • Presencia durante todo el desarrollo del evento. • Todo el personal deberá ser previamente capacitado de acuerdo a atribuciones asignadas.

Reunión tema World Vision

Institución	World Vision
Lugar	Oficinas de PRONACOM
Tema	Capacitación, talleres, Diplomados de Gobierno Abierto
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Mónica Portilla, Gerente Grants Acquisition and Management • Andrea Velásquez, PRONACOM • Ana Paula Paz, PRONACOM • Mariana Berganza, PRONACOM • Manuela Rodríguez, PRONACOM
Propósito:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los proyectos que está trabajando World Vision para posible trabajo en conjunto.
Temas Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento • Protección a la niñez • Programas de desarrollo de área • Dejar proyectos sostenibles a la comunidad • Modelos que involucren a jóvenes y adolescentes • Tienen 2 proyectos: Community roots (migración), reducir los flujos de migración. USAID Guatemala ha firmado un Convenio de Cooperación con World Vision en consorcio con RTI Internacional, con el propósito de hacer frente a las principales causas de la migración de guatemaltecos menores de edad a través de enfoques de prevención integral de la violencia en áreas específicas del país, contribuyendo a los esfuerzos del Gobierno de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos para promover el desarrollo y disminuir la violencia. El PDA no tiene los fondos para impulsar el emprendimiento, cuentan con perfiles, existe un acompañamiento para acompañar al joven con su plan de vida, necesitan asesoría técnica para el emprendimiento. El proyecto tiene una duración de cuatro años. Quetzaltepeque, Olopa, • Que PRONACOM haga un tipo de asistencia en el tema de emprendimiento. • Ellos pueden poner el traslado, el montar el evento lo que necesitan es la asistencia técnica. • Un mini PAE en Chiquimula, tener una línea base, para el diagnóstico de los emprendedores. • La universidad Panamerica podría apoyar con sus sedes. • Generar un programa para apoyar al área de Chiquimula. • Con AVINA podemos trabajar el proyecto de puentes.
Asuntos que requieren seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • World Vision mandará información de sus proyectos para trabajar las líneas de acción.

Reunión tema de Gobierno Abierto

Institución	Oficinas de Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-
Lugar	INAP
Tema	Capacitación, talleres, Diplomados de Gobierno Abierto
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Héctor Hernández, Director Regional • Licda. Dora de Rivera, Asistencia • Mariana Berganza, PRONACOM • Ing. Ramón Flores, PRONACOM • Marlenne Quezada, PRONACOM
Propósito:	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a los Coordinadores de la Unidad de Asistencia Técnica Regional de INAP para talleres de Gobierno Abierto
Temas Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de Pronacom, se les indico que existe el interés de que INAP imparta un taller de Gobierno Abierto a los colaboradores de PRONACOM y coordinar un taller para los 9 Departamentos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. • INAP indico que no es posible brindar los talleres sin ningún costo, dado que no tienen presupuesto para cubrir los gastos de los capacitadores y el servicio de logística, no cuentan con personal suficiente para trabajar en los Departamentos. • PRONACOM, comento que cuentan presupuesto limitado y que no es factible pagarles a los capacitadores, es más factible pagar el servicio de logística. • INAP dio la opción de brindar la plataforma sin costo para los colaboradores de PRONACOM y 100 accesos para los de territorio. • Por parte del Pronacom se les explico que para los territoriales no era factible y funcional la plataforma, que se prefiere presencial. • INAP dará una propuesta del taller para los territoriales con las generalidades de Gobierno Abierto. • INAP, sugiere que PRONACOM busque patrocinio para los talleres con cooperación internacional.
Asuntos que requieren seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • INAP enviara la propuesta económica de los talleres, Dorita de Rivera la enviara el 27 de junio. • Buscar patrocinio para los talleres. • Buscar apoyo en otra institución. • Analizar la propuesta enviada por INAP.

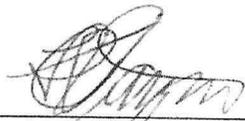
AYUDA DE MEMORIA
REUNIÓN MESA DE TRABAJO

MINISTERIO DE TRABAJO, PRONACOM, MIPYME, DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS,
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DESPACHO SUPERIOR Y DIRECCIÓN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

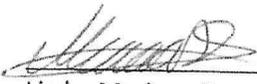
Guatemala, 12 de junio de 2019

Compromiso No.: 12	Promoción y divulgación de avances sobre la implementación de la Política de Competitividad y de la Política de Empleo Digno
Puntos de agenda:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avances del cumplimiento de la actividad 2.1, hito No. 2; 2. Información pendiente para base de datos homologada (actividad 1.2); 3. Actividades atrasadas; 4. Formulación de indicadores (actividad 1.3) (propuesta) 5. Consensos para dar cumplimiento al compromiso No. 12; 6. Otros
Acuerdos:	<ul style="list-style-type: none"> • La reunión se inició con la asistencia del Lic. Amán Sánchez, Licda. Mariana Berganza de PRONACOM, Licda. Ligia Vargas de Programa y Proyectos del Ministerio de Economía, Lic. Brandom Rossi de MIPYME, Jonatan Zapata de Dirección Tecnología, y Lic. Mynor Zúñiga de la Dirección de Desarrollo del Ministerio de Economía, el Lic. Eduardo Cocherari, Licda. Olga Matta y Lic. Kelvin Aguilar del Ministerio de Trabajo, institución corresponsable del cumplimiento del Compromiso No. 12. • Por consenso se decidió que el producto de la actividad 1.3 relacionada con indicadores sea publicada por separado. • Los asistentes por consenso decidimos incluir la información del directorio de programas y proyectos de las dos políticas, en la base de datos homologada descrita en la actividad 1.2 del hito 1. • En el punto 9. en la desagregación del 9.3 de la Estructura del diagnóstico de actores de acuerdo con la propuesta del Lic. Kelvin Aguilar del Ministerio de Trabajo, se consensó la pertinencia de no incluir el número telefónico y correo electrónico individual de los beneficiarios, considerando aspectos de confidencialidad. • Los representantes informaron de la actividad a realizar en Sacatepéquez el 19 de junio de 2019, para la cual oficializarán una solicitud de disertante sobre la Política Nacional de Competitividad, de conformidad a lo establecido en el Plan de Acción del Compromiso No. 12.

	<ul style="list-style-type: none">• En el ínterin de la segunda quince de julio del año en curso, por consenso se decidió enviar la información para la formulación de indicadores que constituirán el producto de la actividad 1.3 del plan de acción.• El Ministerio de Trabajo enviará la información relacionada con la base de datos de la actividad 1.2 del Plan el 24 de junio del año en curso.• Jonatán Zapata opinó que no es necesario la concurrencia del informático del Ministerio de Trabajo para el diseño e implementación de la base de datos, considera suficiente la información que envíe el Ministerio de Trabajo de acuerdo al formato.• Que a propuesta del Ministerio de Trabajo de programa la reunión de revisión preliminar de indicadores para el 24 de julio del año en curso, de 2:00 a 4:00 p.m.
--	---



Licda. Ligia Vargas



Licda. Mariana Berganza



Lic. Amán Sánchez



Licda. Olga Matta



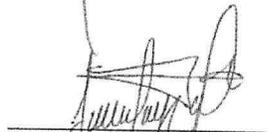
Lic. Eduardo Cocherari



Lic. Kelvin Aguilar



Lic. Brandom Rossi



Jonatán Zapata



Lic. Mynor Zúñiga

Actividad:	Cooperación y Alianzas para el Desarrollo		
Objetivo:	El objetivo de la capacitación fue conocer los procesos de coordinación de la Cooperación Internacional No Reembolsable, todos los proyectos que sean no reembolsables deben trabajarse con las instituciones rectoras de la Cooperación Internacional que son: Ministerios de Finanzas Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República. También conocer el manejo del programa SIGEACI para un efectivo registro de programas y proyectos de cooperación internacional.		
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio	09:30 horas
SEGEPLAN, 9ª.Calle 10-44 zona 1	24 de junio de 2019	Hora de finalización	12:30 horas
Convocada por:	Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo-SEGEPLAN		
Asistentes	Nombre		
	Mariana Berganza		
	Marlenne Paz Quezada		
Agenda	Tema	Responsable	
	Temas de Capacitación :		
	1. Alianzas para el Desarrollo	Licda. Astrid Miranda	
	2. Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de Cooperación para el Desarrollo.	Licda. Betzabé Rosales	
	3. Dirección de Análisis y seguimiento de la	Licda. Leticia Ortiz	

	Cooperación para el Desarrollo.	
	4. Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional, SIGEACI.	Ing. Jairón García
	5. Capacitación SIGEACI.	Ing. Jairón García
	6.	
Desarrollo de la reunión:		
<u>Punto 1:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> La licda. Astrid Miranda dio la bienvenida a Segeplan y presento al equipo. 		
<u>Punto 2:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> La licda. Betzabé Rosales explico cómo funcionaba la Dirección de Negociación y Contratación de Cooperación para el desarrollo, explico que ellos tienen a su cargo implementar la Política de Cooperación No Rembolsable. La aprobación, recepción, registro y ejecución de la CINR, son procesos coordinados con la Segeplan, MINEX y el MINFIN. 		
<u>Punto 3:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> La Dirección de análisis y seguimiento de Cooperación para el desarrollo, se encarga de examinar los proyectos y de elaborar los dictámenes. Todos los proyectos de cooperación tienen que llevar un dictamen favorable de la SEGEPLAN, dependiendo de su naturaleza. 		
<u>Punto 4:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> En SIGEACI, se registran todas las cooperaciones para el monitoreo y seguimiento del avance físico y financiero del proyecto. Los capacitadores de SIGEACI comentaron que para el 16 de julio se realizaría una capacitación para los proyectos de GIZ, para la revisión y llenado de la información en el sistema. 		
Compromisos de la reunión:		
	¿Qué?	¿Quién?
	¿Cuándo?	
De carácter de capacitación		

OTROS:

Material de apoyo impreso:

- Guía Orientadora, Programas y Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable. 3ra. Edición. SEGEPLAN
- Manual del Usuario Instituciones Ejecutoras, SEGEPLAN, SIGEACI, Tercera Edición.
- Manual de Usuario, sistema de control de la emisión de dictamen/opinión técnica.
- Glosario de términos de Cooperación Internacional No. Reembolsable.
- Ejemplo para usuarios de SIGEACI.

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

I. DATOS DE ESTE REPORTE

Dependencia:	Programa Nacional de Competitividad
Institución:	Ministerio de Economía

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos de la Máxima Autoridad de la institución:	
Nombre: Acisclo Valladares Urruela	
Correo electrónico: Avalladares@mineco.gob.gt	
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Correo electrónico:	Fcardenas@pronacom.org
Datos del Coordinador responsable del Área Técnica.	
Nombre:	Juan Pablo Ligorria
Cargo:	Asesor en desarrollo de competitividad territorial de las ciudades intermedias.
Datos de quien elabora el informe:	
Nombre	Mariana Berganza Segura
Cargo:	Analista en gestión de proyectos

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Metodología, Manuales operativos y validación de las Estrategias Territoriales de Competitividad
3.1.2	No. de Donación	N/A
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Resolución de Comité Ejecutivo contenida en Acta No.04-2019
3.1.4	Fuente Cooperante	Cooperación Alemana a través del Fondo de Reformas Estructurales
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina 302.
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2421-2464
3.1.7	Institución Ejecutora	Fondo de Reformas Estructurales -GIZ-
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	14 calle 3-51 zona 14
3.1.9	Número de teléfono del proyecto	2366-6949
3.1...	Sectores que beneficia el programa/proyecto	Productivo
3.1...	Fecha que solicito opinión del programa/proyecto a Segeplán:	45-2013 / 22 de noviembre 2013

Políticas con las que se vincula el programa/proyecto

1.	Política Nacional de Competitividad
2.	Manual de Ejecución Fondo de Reformas Estructurales Administrado por GIZ Guatemala
3.	

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	08	04	2019
3.2.2	Fecha de inicio	03	05	2019
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)	03	05	2019
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	07	10	2020
3.2.5	Fecha de finalización original	07	10	2019
3.2.6	Fecha de finalización vigente	07	10	2019

*

3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)

No.	Nombre	Documento	Fecha	Cambio Realizado:

3.4 Tipo de Cooperación

3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	X
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	
3.4.4	Cooperación financiera reembolsable	CFR	

3.5 Estado del proyecto

3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	X
3.5.2	En ejecución plena	
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI x NO			
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	3.6.3	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso			
3.6.2.2	Desembolsos intermedios			
3.6.2.3	Desembolso Final			
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos			

3.7 Modalidad de Ejecución

	SI/NO	
3.7.1	Directa	NO
3.7.2	Ejecutado por la Fuente Cooperante	SI
3.7.3	Ejecutado por un Tercero	NO

3.8 Mecanismos de Ejecución

3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI		NO	X
-------	-----------------------------------	----	--	----	---

3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]	
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	Manual de Ejecución Fondo de Reformas Estructurales Administrado por GIZ Guatemala
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:	
3.8.2.3	Otro (especifique)	

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información					
3.8.1.1	Institución	N/A	3.8.1.4	Organismo/Fuente Cooperante	N/A
3.8.1.2	Institución Ejecutora	N/A	3.8.1.5	Correlativo/programa-proyecto	N/A
3.8.1.3	Fuente de financiamiento	N/A			

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Euros	138,352.27	1.1271	940,031.93
+/-	Enmiendas				
=	Monto total				
3.10 Distribución por Fuente		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euros	138,352.27	1.1271	940,031.93
3.10.2	Monto que ejecutará la institución				
3.10.3	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique				
3.10.4	Otros aportes				
3.10.5	Monto total		138,352.27		940,031.93

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante			
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)			

3.12 Objetivos del Programa o Proyecto*		
3.12.1	Objetivo general	Validar la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, diseñar y acompañar la edición de los manuales para implementación y validar el proceso completo; con el acompañamiento y participación de actores clave en una ciudad intermedia.
3.12.2	Objetivo específico 1	
3.12.3	Objetivo específico 2	

*Ampliar número de líneas según sea necesario.

3.13		Beneficiarios del Programa o Proyecto				
3.13.1	Instituciones	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
			Si	N/A	Programa Nacional de Competitividad	
3.13.2		NO	Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
	Urbana					
	No Indígena					
	Indígena					
	Rural					
	No Indígena					
	Indígena					
		TOTAL				

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [original]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
	---	---	---	0.00
4.1.1	Monto Total			

*Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.

No.	* Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto ejecutado
1.	Pago de Expertos y Especialistas	122,705.00 euros	0.00
2.	Capacitaciones y Reuniones de Seguimiento, POA	15,647.27 euros	0.00
4.2.1	Monto Total		

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

No.	* Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito (compromiso)	Monto ejecutado
4.3.1	Monto Total		

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

* Ver indicaciones en instructivo.

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero	0.00				
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

*Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	
	Mes:	

*Ampliar número de líneas según sea necesario para incluir meses en que se realizan las modificaciones.

POA o programación aprobada para el año 2019 en Quetzales

Nombre del Componente/meta/indicador	Monto asignado, de monto de Cooperante (año 2019)	Monto asignado, de monto de Contrapartida (año 2019)
Pago de Expertos y Especialistas	40,000.00 euros	0.00
Capacitaciones y Reuniones de Seguimiento, POA	0.00	0.00
TOTAL	40,000.00 euros	0.0

Proyección de ejecución por cuatrimestre 2019 en Quetzales

	1er Cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er Cuatrimestre
Monto Contrapartida			
Monto Cooperación	0	0	Q.54,183.15
Ejecución física %	0%	0%	11%
Total	0	0	

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	Avance Total %

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032)	Departamento [territorio]		Monto ejecutado por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
		1	Guatemala	940,031.93	100%
		2			
		3			
		4			
		5			
Total				940,031.93	100%

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
Es una donación ejecutada por el donante.	
9.2 Ejecución financiera	
9.3 Ejecución presupuestaria	
9.4 Ejecución física	

Inventario de Alianzas Estratégicas Nacionales e Internacionales
Programa Nacional de Competitividad

Revisión técnica
Revisión legal
Revisión Contraparte
Finalizado



No.	Convenio	Objeto	Temas que Enmarca Alianza	Documento Legal	Tipo de Cooperación	Observaciones	Estatus
1	Agencia de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit	Validar la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, diseñar y acompañar la edición de los manuales para implementación y validar el proceso completo; con el acompañamiento y participación de actores clave en una ciudad intermedia.	Desarrollo económico en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad, Potenciadores de Competitividad	Carta de Entendimiento	Donación en Especie		
2	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.	Establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM y SENACYT en la promoción, implementación y seguimiento de aquellos proyectos, actividades y programas que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía guatemalteca. Particularmente, en aquellos proyectos, actividades y programas enfocadas en promover el emprendimiento, la investigación científica y tecnológica, el desarrollo y la innovación.	Colaboración interinstitucional para la implementación de proyectos de emprendimiento e innovación.	Convenio	Colaboración Interinstitucional		
3	Instituto Coreano de Tecnologías Avanzadas -KIAT	Fortalecer las capacidades de las empresas guatemaltecas del sector textil, crear una relación entre las empresas coreanas y las empresas guatemaltecas, así como lograr una mejor coordinación entre el sector público, privado, instituciones internacionales, academia y centros de investigación entre otros.	Clusters	Convenio	Donación en Especie	En espera de respuesta de MINEX para que nos indiquen el instrumento a utilizar	En MinEX en consulta
4	Universidad Panamericana	Colaboración interinstitucional para la promoción y fomento de la competitividad a nivel nacional.	AIED, innovación, migrantes (PAPTN) y clusters.	Convenio	Colaboración Interinstitucional		
5	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Colaboración interinstitucional para la facilitación de información respecto a los indicadores de Seguridad del país.	PAPTN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	En corrección de observaciones realizadas por el área legal de PRONACOM	
6	CENTRARSE	Colaboración interinstitucional para favorecer la responsabilidad social empresarial como una estrategia y fomentar la competitividad.	PAPTN, clusters, innovación, clima de negocios.	Convenio	Colaboración Interinstitucional	En revisión de Andrea Velasquez	
7	Embajadas Israel, Alemania, Perú	Colaboración interinstitucional para fortalecer las acciones del PRONACOM en el marco del PAPTN	PAPTN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Definición de líneas de colaboración.	
8	Centro Maya para las Políticas Públicas - ACMAYA-ONG	Colaboración interinstitucional para fortalecimiento de la cadena de valor del cardamomo y establecimiento de la Ruta Maya como una zona económica.	PAPTN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Falta la representación legal	
9	Fundación Avina	Colaboración interinstitucional para fortalecer el impacto de los programas de migrante retornado que implementa la fundación e intercambio de información.	PAPTN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Definición de líneas de colaboración.	
10	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Colaboración interinstitucional para fortalecer acciones para la mejora de la atención y recepción de los migrantes en el país.	PAPTN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	En corrección de observaciones realizadas por el área legal de PRONACOM	
11	Creando Oportunidades Económicas (CEO)	Colaboración interinstitucional para la promoción, implementación y seguimiento de aquellos proyectos, actividades y programas que promuevan la competitividad, la inversión y el desarrollo de la economía guatemalteca.	Desarrollo económico en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad, Potenciadores de Competitividad, Atracción de Inversión	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Definición de líneas de colaboración.	
12	World Green Building Council	Colaboración interinstitucional	Producción mas limpia	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Definición de líneas de colaboración.	
13	Vizas Laborales, Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Coordinación técnica interinstitucional para el programa de Migración Laboral, Regular, Orden y Segura, para fomentar, promover y fortalecer a los trabajadores guatemaltecos con oportunidades de empleo que se generen en el mercado laboral en Estados Unidos a través de la migración, regular, segura y ordenada.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En proyecto de convenio	
14	Consejo Nacional de Atención al Migrante -CONAMIGUA-	Acciones de coordinación técnica interinstitucional para atención y auxilio a los migrantes y sus familias.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En proyecto de convenio	
15	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Convenio de cooperación nos permitirá obtener información puntual de los migrantes guatemaltecos retornados, información de primera fuente para facilitar la toma de decisiones dentro del marco de Política Pública para generar una mayor efectividad de programas y proyectos para la reinserción económica de los migrantes retornados.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En proyecto de convenio	
16	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-	Apoyo técnico a proyectos en impulso de la integración económica de las municipalidades y comunidades a nivel territorial, buscamos apoyar las buenas prácticas de transparencia en las municipalidades, comités de acompañamiento, sensibilización y en la transición de nuevos gobiernos.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En corrección de observaciones realizadas por el área legal de PRONACOM	

INFORME DE LIQUIDACIÓN

Dirigido a: Licenciada Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Pronacom

De: Mariana Berganza
Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión
Extranjera Directa y Gestión de Proyectos.

Asunto: Informe de Liquidación por servicios de alimentación, mobiliario y decoración para atención a participantes en reunión de bienvenida de la feria Centroamericana Travel Market CATM, realizada el 03 de junio 2019.

Fecha de informe: 25 de junio de 2019.

Objetivo del Evento:

La feria Centroamérica Travel Market (CATM) es un encuentro técnico-profesional, en la que se promueve la oferta turística de los países centroamericanos y se fomenta la oportunidad de establecer relaciones comerciales entre prestadores de servicios turísticos centroamericanos con mayoristas de los principales mercados emisores a nivel internacional: Europa (mercado prioritario), Asia y América Latina entre otros. Así mismo, busca fomentar el conocimiento de la región, difusión de destinos y los diversos productos turísticos que ofrece, invitando a los principales medios de prensa especializados de los mismos mercados.

El objetivo principal de la feria es contribuir al posicionamiento y difusión de la marca Centroamérica, promoviendo la región como un multidesestino turístico altamente competitivo en el ámbito internacional, para lograr mayor captación de turistas internacionales a la región, a fin de aumentar los beneficios que se generan en términos de empleo, ingresos y desarrollo local.

Objetivo de la Participación:

El Programa Nacional de Competitividad trabaja en el marco de la Política Nacional de Competitividad, que cuenta con tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consistente en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios. Dentro de las 11 prioridades de competitividad se tiene como objetivo mejorar la competitividad del país a nivel nacional y regional impulsando las condiciones adecuadas para la atracción flujos internacionales de

inversión, crecimiento económico, generación de empleo y expansión de mercado interno y externo en el país.

Asimismo, dentro de los 11 clúster priorizados en la Política se encuentra el fortalecimiento del clúster de turismo, considerando al turismo como un eje articulador del desarrollo de la Nación en



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país.

Dentro de este marco, la Central American Travel Market brinda y fomenta las relaciones de negocios turísticos entre compradores y mayoristas especializados de Europa, Asia y América Latina con oferentes turísticos de Centroamérica. Además, contribuye al incremento del turismo de la región y aperturas de mercados.

Es importante para PRONACOM impulsar y apoyar este tipo de eventos que se enmarcan dentro de los objetivos de la Política Nacional de Competitividad, promoviendo la competitividad en el país, atrayendo inversiones y generando mayores oportunidades de desarrollo económico.

Durante el evento PRONACOM realizó una presentación en inglés a cargo de la Asesora del clúster de turismo, promovió a Guatemala como un destino de Inversión y los diferentes tours operadores con los que cuenta el país. Además, se contó con un stand informativo donde se presentó la ficha del clúster de turismo inglés/español

Servicio de alimentación y mobiliario para atención a participantes en reunión de bienvenida de la feria Centroamericana Travel Market CATM:

Se brindó una bienvenida a participantes, expositores y operadores mayoristas de Europa, dicha bienvenida se llevó a cabo en el solón Azarías de Cayala.

El evento fue organizado por el Instituto Guatemalteco de Turismo, por lo que el registro de los participantes durante las actividades estuvo a cargo de la organización, para efectos de nuestro pago, INGUAT proporcionó los listados de asistencia debidamente certificados.

Fotografías:

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA





PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Líneas de Acción PRONACOM-ICDF Taiwan

- Seguimiento a las empresas apoyadas con el Programa de Apoyo al Emprendimiento, apoyo financiero a los proyectos que se generaron. (previo se realizaría un diagnóstico de las empresas).
- Financiamiento a emprendedores asistidos en áreas financieras, legal y comercial.
- Generación de un Programa de Apoyo a la Innovación 2.
- Asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas.
- Creación de un centro de innovación.
- Desarrollo de condiciones para generar turismo comunitario (en identificación de microempresas interesadas con agexport).
- Cooperación técnica en el fortalecimiento del clúster forestal. (corte y troceado de la madera).
- Desarrollar los sub proyectos establecidos por el comité de cadenas de valor de vegetales realizados en el 2015.

AGENDA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN IPE

JUNIO 2019

El programa de capacitación para junio, cubrirá los siguientes temas: Fortalecimiento de Imagen y desarrollo de materiales promocionales, Presentaciones promocionales y propuestas de valor, servicios al inversionista y monitoreo y evaluación.

El desarrollo de mensajes y presentaciones promocionales incluirá el trabajo práctico con los equipos CEO, MINECO y PRONACOM con el objetivo de dejar instrumentos de uso práctico para la IPE.

Se propone también trabajar, en función del tiempo y alcance y utilizando las tardes, en trabajar con el equipo de promotores en el desarrollo de bases de datos de potenciales inversionistas en los sectores y países meta seleccionados y desarrollar un cronograma de promoción proactiva en mercados meta. (Ej. Textil en Corea o agroindustria en México)

La propuesta de trabajo y de capacitación para fin de junio es la siguiente:

1. Fortalecimiento de imagen y desarrollo de materiales e instrumentos promocionales

- i. Imagen País
- ii. Percepciones y objetivos
- iii. Temas de mercadeo
- iv. Canales y medios de promoción
- v. Herramientas promocionales
- vi. Sitio web*
- vii. Brochure promocional, CD
- viii. Redes sociales
- ix. Desarrollo de materiales promocionales
- x. Sectores y países meta
 - Criterios de selección
 - Desarrollo de propuesta única de valor por sector y mensaje de mercadeo sectorial (Caso práctico)

2. Presentaciones promocionales

- a. Mensajes promocionales y presentaciones país
- b. Mensajes promocionales y presentaciones sectoriales
- c. Primera presentación promocional (Fase mercadeo y ventas)
- d. Presentación durante visita al país (Fase facilitación)
- e. Casos prácticos

3. Servicios al inversionista

a. Servicios de apoyo

- i. Fase del proyecto
- ii. Instalación
- iii. Navegando por la burocracia
- iv. Formación y registro de empresas
- v. Zonas Francas como instrumento de promoción
- vi. Aspectos legales, laborales y tributarios
- vii. Ejercicios prácticos

b. Atención y cuidado de empresas (Aftercare)

- i. Atención a empresas con fines de reinversión
- ii. Elementos clave del cuidado de inversionistas.
- iii. Herramientas para efectivamente identificar necesidades de inversionistas establecidos y promover expansiones
- iv. Promoviendo la expansión de empresas ya establecidas – Generación de nuevas inversiones
- v. Encadenamientos hacia atrás y hacia adelante
- vi. Identificación de entidades clave para AfterCare

4. Monitoreo y evaluación

a. Indicadores finales

- i. Inversiones
- ii. Empleos

- iii. Otros
- b. Indicadores intermedios
 - i. Por fase de promoción
 - ii. Indicadores de gestión
 - iii. Reportes
 - iv. Seguimiento
- c. Herramientas y Casos prácticos

5. Conclusiones

- a. Hoja de ruta de actividades y proceso de promoción de inversiones

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-059-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

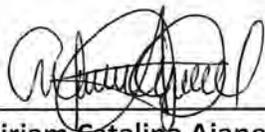
Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	--------------------

Actividades Realizadas

- Actualicé de los indicadores con la información recibida del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, del Ministerio de Finanzas Públicas, del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, logrando el reporte de 18 instituciones.
- Elaboré reportes semanales sobre el avance en el cumplimiento de las acciones contenidas en la Matriz de Seguimiento Estratégico, correspondiente al equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad. Mismos que fueron reportados a la Dirección Ejecutiva del PRONACOM.
- Elaboré el informe de cumplimiento de metas físicas establecidas en el Plan Operativo Anual, correspondiente al Plan de la Alianza para la prosperidad. Se reportaron tres metas correspondientes a la acción "Entidades beneficiadas con la coordinación del Plan Alianza para la Prosperidad que garantiza a las personas el acceso a los servicios integrales de calidad en salud y educación" y tres metas correspondientes a la acción de "Entidades beneficiadas a nivel municipal priorizados cuentan con la presencia del Estado con programas de salud, educación, mejora en el acceso a seguridad y desarrollo productivo que disminuya la migración". (Ver anexo 1)
- Elaboré una propuesta preliminar de la Hoja de Ruta para la Atención del Migrante Retornado, elaborada sobre los 5 componentes del Programa Guate te Incluye de Fundación Avina (Ver anexo 2). Misma que ha sido retroalimentada por el equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad y asesores del Centro de Gobierno. El objetivo de esta hoja es identificar áreas de oportunidad de coordinación interinstitucional para mejorar la atención al migrante retornado de Estados Unidos y México, y propiciar oportunidades para su reinserción económica y social. En seguimiento a la consolidación de esta matriz, se realizaron las siguientes acciones:
 - Participación en reunión con Ingrid Divas, Secretaria de SOSEP, Centro de Gobierno y el equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad, para abordar temas relacionados a la atención al migrante retornado. Derivado de esta reunión, el PRONACOM envió un oficio solicitando información estadística de las Unidades Familiares atendidas por la secretaría. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer a la SOSEP en temas económicos, especialmente para el programa dirigido a mujeres, que tiene un componente fuerte de emprendimiento.
 - Participé en reunión con Instituto Guatemalteco de Migración, Centro de Gobierno y PRONACOM en la cual el IGM expuso sobre las acciones realizadas en el marco de la atención al migrante retornado.
 - Participé en reunión con CONAMIGUA, SOSEP, Centro de Gobierno y PRONACOM, para conocer las acciones realizadas por estas instituciones. La principal conclusión fue la urgente necesidad de coordinar interinstitucionalmente las acciones que se realizar para atender al migrante.
- Participé en la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas del Gabinete de Desarrollo Social, en la que se revisaron los acuerdos relacionados al informe del Ministerio de Energía y Minas, el traslado del seguimiento de la iniciativa de Ley de Consultas a la mesa legislativa y la comunicación sostenida con autoridades indígenas. Asimismo, se realizó un modelo de hoja de ruta en temas administrativos, para la implementación del Convenio 169.

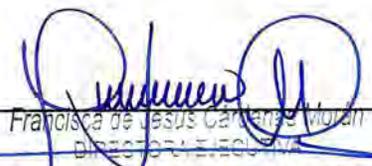
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- En el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, realicé las siguientes acciones:
 - Participé en reunión con funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos, INL y USAID, con el objetivo de afinar la metodología a implementar durante el desarrollo de las visitas a las autoridades indígenas.
 - Participé en reunión con INL y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la cual se definió realizar 3 MED CAPS en los departamentos de Quiché, Huehuetenango y San Marcos. Cada jornada médica tiene un costo de 15 mil dólares. Estará lista para implementarse a mediados de agosto. El Dr. Bringues, Asesor del Despacho de MSPAS, evaluará si existe disponibilidad de médicos para esas fechas, ya que el MSPAS tiene bajo su responsabilidad proveer del personal para la realización de las mismas.
 - Participé en reunión con funcionarias de INL y USAID, con el objetivo de planificar las visitas a las autoridades indígenas de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá, del 15 al 19 de julio. Asimismo, el llenado previo de la matriz correspondiente a este grupo de trabajo. (Ver anexo 3)
 - Llené la matriz Ruta hacia la Prosperidad, que contiene los programas, productos y subproductos por institución. La misma tiene el objetivo de identificar las áreas de oportunidad para la generación de intervenciones del gobierno, en los territorios con pueblos indígenas.
 - Sostuvimos acercamiento con Juana Sotomayor, Mary Briz y Ainoa Abarreneche de OACNUDH, en la cual se expuso brevemente sobre las acciones realizadas en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, particularmente el abordaje en materia de derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas.
- Participé en reunión con Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Interamericano de desarrollo, para conocer la campaña de comunicación propuesta por MINEX que tiene el objetivo de disuadir la migración irregular hacia Estados Unidos.
- Participé en el Diálogo Nacional sobre Migración y Seguridad Alimentaria, en la cual se dio a conocer la iniciativa de FAO llamada "100 Territorios libres de pobreza extrema y hambre en América Latina".
- Participé en reunión con Viceministra Sarazúa, para el abordaje de San Mateo Ixtatan. Se acordó consolidar la matriz presentada por la Viceministra y la de PRONACOM, complementar la matriz con fechas y fuente de financiamiento, y tener una sola matriz.



Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cardenas Miran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Compatibilidad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

**Programa Nacional para la Competitividad
Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte**

**Informe mensual
Taller: Elaboración Técnica de Planes de Negocios**

**Cumplimiento de Metas Físicas
Plan Operativo Anual**

Guatemala, junio de 2019

II. Resumen

Sub Producto	Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos
Acción	Entidades beneficiadas a nivel municipal cuentan con la presencia del Estado con programas de salud, educación, mejora en el acceso a seguridad y desarrollo productivo que disminuya la migración
Acción específica	Taller: Elaboración Técnica de Planes de Negocios
Lugar de intervención	Departamento de El Quiché
Meta establecida	3 entidades beneficiadas
Meta alcanzada	3 entidades beneficiadas: San Gaspar Chajul, Joyabaj y San Juan Cotzal.

III. Contenido de los talleres

1. La aventura empresarial: se desarrollaron los temas ¿Qué es el emprendimiento? ¿Qué es un emprendedor? Ventajas, desventajas, características del emprendedor y tipos de emprendimiento.
2. La pirámide estratégica: se capacitó a los participantes para la elaboración de la misión, visión, valores, estrategia, líneas de acción, iniciativas estratégicas, medición y seguimiento de indicadores, grupos satisfechos, clientes leales, procesos satisfechos, colaboradores motivados, ciudadano corporativo.
3. El plan de negocios: se capacitó sobre qué es el plan de negocios, los objetivos de los planes de negocios, tipos de negocios, las pymes, se definieron estrategias y soluciones para resolver problemas futuros, el plan estratégico.

IV. Convocatoria y participación

El proceso de convocatoria se realizó a través de distintos mecanismos: a) cartas de invitación entregadas personalmente, a las municipalidades de San Gaspar Chajul, San Juan Cotzal y Joyabaj. b) Envío de convocatoria oficial por vía electrónica, c) Recordatorio vía telefónica a cada persona invitada, d) Confirmación personal de participación, a través de visitas a municipalidades invitadas y organizaciones productoras estratégicas. La

VI. Seguimiento

A cada participante se le entregó un manual y un instructivo de aproximadamente 25 páginas. Los participantes deberán elaborar un Plan de Negocios con base en los instrumentos y la capacitación recibida. El equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios, darán el seguimiento correspondiente para la mejora de los mismos.



Quiché

Departamento

En el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el proceso de implementación de acciones priorizadas en los ejes de desarrollo del sector productivo, desarrollo del capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y justicia y, fortalecimiento institucional. Fueron desarrolladas la(s) actividad(es) de:

TALLER "ELABORACION TECNICA DE PLANES DE NEGOCIOS"

Segunda fase

Durante la(s) jornada(s) se contó con la participación de (describir invitados, y anexe listado de participantes):

Miguel Santiago Pérez

De los municipio(s):

Chajul, Quiché


Dirección Municipal de Planificación
Quiché, Quiché
RECIBIDO
Nombre y Firma: Pedro Luis Tejada López
Puesto: DMP
DPI: 2580825181405

**Programa Nacional para la Competitividad
Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte**

**Informe mensual
Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Aguacate en
Malacatancito, Huehuetenango**

**Cumplimiento de Metas Físicas
Plan Operativo Anual 2019**

Guatemala, junio de 2019

1. Malacatancito, Huehuetenango

Malacatancito es un municipio del departamento de Huehuetenango, ubicado a 248 kilómetros de la Ciudad de Guatemala y a 18 de la cabecera departamental. Su clima es templado. Los principales motores económicos son la silvicultura, pecuaria, agricultura.

Cuenta con una población estimada de 23 mil habitantes. El 75 % de la población vive en condiciones de pobreza general. El gasto público en salud es del 0.18 % y el 42 % de la niñez menor a 5 años, reporta desnutrición crónica. Su Producto Interno Bruto per cápita al año 2015, oscilaba entre 2 mil 469 dólares al año.

2. Cadena de valor del aguacate

La cadena de valor describe el rango completo de las actividades que son necesarias para llevar el producto a servicio desde su concepción, a través de fases de intermediación para su producción, la distribución al consumidor final y la eliminación después de su uso (Kaplinsky 2004).

El occidente del país es un territorio con gran potencialidad económica, particularmente para la producción de papa, cacao, cardamomo, miel y aguacate. Por esta razón, desde el Plan de la Alianza para la Prosperidad se están impulsando acciones con el objetivo de consolidar territorios especializados en la producción de estos productos.

La producción de aguacate en Guatemala tiene una larga trayectoria. Sus microclimas permiten su producción durante todo el año, lo que representa una gran oportunidad de suplir de aguacates a los mercados de Centro América. Este producto se ha convertido en un rubro de gran importancia económica y social, principalmente por la generación de divisas y los niveles de empleo de mano de obra directa e indirecta en las principales zonas de producción del campo guatemalteco.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA (2015), el 70% de la producción se encuentra concentrada en 8 departamentos del país: San Marcos (15%), Chimaltenango (12%), Quiché (10%), Huehuetenango (7%), Sololá (7%), Sacatepéquez (7%), Alta Verapaz (6%), Petén (6%) y los demás departamentos de la República suman el 30% restante. Asimismo, la generación de más de un millón de jornales/año y 3,780 empleos permanentes.¹

3. Resumen de las capacitaciones realizadas

Se realizaron talleres de capacitación logrando beneficiar a tres Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- del municipio de Malacatancito, departamento de San Marcos, con la

¹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. (2015) Agro en Cifras. Guatemala.

- c. Establecimiento de Plantaciones.
 - Trazado.
 - Ahoyado.
 - Desinfección.
 - Siembra.
 - Abonado.
 - Riego.
 - Control de enfermedades y plagas.
 - Cuidados de la plantación establecida.

- d. Practica de campo
 - Trazado
 - Siembra de árboles de aguacate Hass.

5. Agenda desarrollada

Hora	Actividad	Responsable
08:00	Inscripción	OMFELSA y PAPTN
08:30	Bienvenida y presentación de los objetivos	Alcalde Municipal
08:35	Desarrollo del taller	Julio Ruano
10:30	Refrigerio	OMFELSA y PAPTN
10:50	Desarrollo del taller	Julio Ruano
12:45	Almuerzo	OMFELSA y PAPTN
13:30	Práctica en campo	Julio Ruano
14:50	Reflexiones finales y cierre del evento	Gerardo de León

6. Convocatoria

La convocatoria fue realizada a través de la oficina de Fortalecimiento a la Economía Local y Seguridad Alimentaria de Malacatancito, a los grupos organizados de productores de aguacate. Se realizó a través de distintos mecanismos: a) Invitación personal realizada en la municipalidad. b) Envío de convocatoria oficial por escrito. c) Recordatorio vía telefónica a cada persona invitada. d) Confirmación de participación.

MALACATANCITO, HUEHUETENANGO

En el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y su eje estratégico de dinamizar el sector productivo, el grupo de Producción de Aguacate de la comunidad de Paola, me III del municipio de Malacatancito, departamento de Huehuetenango, a través del presente documento, manifestamos haber recibido a satisfacción la asistencia técnica para la "Producción del Cultivo del Aguacate", en el cual participaron las personas miembros activos del grupo:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Angel Chan Sanic. | 18. Italia Lopez y sanja |
| 2. Cesar Sanic Perez. | 19. Sandra Cue |
| 3. Maria Chan Santay | 20. Irma Tello |
| 4. Alfredo Sanic. | 21. Marcelina Santay |
| 5. Florencia vicente Chenchuc | 22. Marina Reyes. |
| 6. Yesenia Alejandra Sanic. | |
| 7. Gregoria Chan Sanic. | |
| 8. Pedro Velazquez. | |
| 9. Ralfo Velazquez Santay | |
| 10. Johana Chan | |
| 11. Ubaldo Sanic | |
| 12. Victoria Chan. | |
| 13. Santiago Sanic. | |
| 14. Marcos Sanic. | |
| 15. Edwin Lorenzo Molina. | |
| 16. Brigido Leonardo Lopez. | |
| 17. Francisca Perez. | |

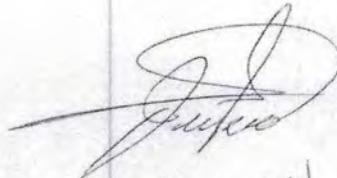
Nombre y firma José Luis López Alvarado
 Puesto Tesorero COCODE.
 DPI 1838 1442 1303.



MALACATANCITO, HUEHUETENANGO

En el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y su eje estratégico de dinamizar el sector productivo, el grupo de Producción de Aguacate de la comunidad de Xepón Grande H.T. del municipio de Malacatancito, departamento de Huehuetenango, a través del presente documento, manifestamos haber recibido a satisfacción la asistencia técnica para la "Producción del Cultivo del Aguacate", en el cual participaron las personas miembros activos del grupo:

1. Edilberto Matias.
2. Valensín Torres.
3. Caterina Argueta IXCOY
4. José Silvestre Sorant
5. Rosendo Calderón Pérez
6. Santos Tonibio Vargas
7. Alonzopelico.
8. Sincero Obispo
9. Cecilia Argueta
10. Eusebio Ja Peheó
11. Juan IXCOY imol
12. Amelio Cabrano
13. Benjamín IXCOY
14. Benito Santay
15. Hector Francisco
16. Luis Sant
17. Antonio vicente
18. José alberto Argueta
19. Alexander Sant




Nombre y firma José Silvestre
 Puesto Presidente COCODE.
 DPI 178049107 1303.
 20. Lesbia vicente.
 21. Ezequiel IXCOY.

ANEXO 2

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE
HOJA DE RUTA EN MATERIA DE MIGRACIÓN
COMPONENTES GUATE TE INCLUYE

Componente 1. Recepción y documentación de migrantes retornados	¿Quién lo hace?	¿Qué podemos hacer este año?	Duración (Junio a diciembre)	Recomendaciones/Observaciones
Tiene la competencia exclusiva para la ejecución de la Política Migratoria	Instituto Guatemalteco de Migración	1. Contar con un formulario con información específica que nos ayude a obtener datos sobre los retornados. 2. Generar alianzas estratégicas entre el IGM y Mintrab/ Mineco/Conamigua, para el desarrollo de política pública basada en datos y la reinserción laboral del migrante.		
Construcción del Centro de Recepción de Atención al Migrante, dentro de la Fuerza Aérea Guatemalteca.	Organización Internacional para las Migraciones, con apoyo de USAID. Será administrado por el Instituto Guatemalteco de Migración. ¿SOSEP? verificar quién lo está coordinando	1. Verificar que en el Centro se tenga presencia de RENAP, PNC, CONAMIGUA, OJ, MINTRAB, CHN. 2. Crear una estrategia conjunta para recopilación de datos e implementación de acciones junto al Ministerio de Trabajo.	1: Junio; 2: Junio y julio	Consultar a un técnico de planificación, sobre cómo están planificando para el próximo año
Asistencia, protección, ubicación en albergues y centros de retornados.	Instituto Guatemalteco de Migración	Intermediar para el incremento de su presupuesto, para garantizar una atención eficiente al migrante retornado		Meta física para el 2019 es atender a 31,500 migrantes, meta financiera 1 millón 800. Presupuesto Total del IGM: 100.79 millones. 60% del presupuesto está destinado a actividades centrales. Identificar donde se ubican los albergues y centros de retornados.

<p>Evaluar la aplicación del Protocolo Nacional para la Recepción y Atención para la Niñez y Adolescencia migrante</p>	<p>Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia (MINGOB, MINEX, MINEDUC, SBS, PGN, SOSEP)</p>	<p>Verificar que cada paso contenido dentro del protocolo, esté en los presupuestos y en los POA de las instituciones involucradas en la recepción de la NNA. En caso no haya presupuesto, proponer la agregación del mismo.</p>	
<p>Servicio de representación, protección y vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. Recepción de la niñez no acompañada, en calidad de su representante hasta reunirlos con sus familias.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación</p>	<p>Incluir esto dentro de los servicios que ofrece la Casa del Migrante.</p>	<p>La institución se encarga de 1. recepción de la niñez no acompañada, en calidad de su representante hasta reunirlos con sus familias. 2. desarrollar procesos de localización de la familia del NNA, para tomar decisiones de reunificación familiar, integración social o en casos de amenazas o violaciones a sus derechos, la judicialización de los casos. La localización también podrá llevarse a cabo por medio de RENAP Y PNC, 3. Entrega del NNA al recurso familiar, se judicializa el caso o se establece una alerta Alba Kenet.</p>
<p>Atención en derechos humanos y psicosocial de unidades familiares migrantes.</p>	<p>SOSEP</p>	<p>1. Dejar el subproducto creado para tener más financiamiento 2. Buscar sostenibilidad del kit de bienvenida que le dan a las unidades familiares. 3. Sistematizar los números de atención con los que ellos ya cuentan. 4. Documentar los protocolos que se tienen para la recepción de unidades familiares.</p>	<p>3 meses</p>

<p>A través de producto Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana el MINEDUC certifica en áreas ocupacionales a migrantes retornados. Investigar esto.</p>	<p>Ministerio de Educación</p>	<p>de Verificar el cumplimiento de este programa. Según informa el asesor, el trabajo que actualmente están realizando en favor de los migrantes es identificarlos y redirigirlos a los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), Programa Nacional de Educación Alternativa (PRONEA) o el sistema de Certificación de Competencias (SCC).</p>		
<p>Tener acceso a información para desarrollar programas de formación laboral.</p>	<p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Lograr que el IGM comparta con MINTRAB la base de datos mensual, para que éste pueda analizar los datos y conocer el perfil laboral del migrante, y pueda tomar decisiones acertadas.</p>	<p>4 meses</p>	
<p>La SBS brinda atención temporal a la niñez y adolescencia migrante no acompañada, con formación técnica y laboral para su desarrollo económico a nivel comunitario</p>	<p>Secretaría de Bienestar Social</p>	<p>Coordinación con MINTRAB, MINECO, MINEDUC para focalizar mejor los esfuerzos en certificación de competencias y no duplicar esfuerzos. Cómo mejorar estas capacitaciones.</p>		
<p>Certificación de competencias laborales en el sector de construcción, gastronomía y agrícola. INTECAP ha desarrollado los cursos técnicos, de acuerdo a la demanda o interés de los NNA.</p>	<p>INTECAP, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (SWISSCONTACT) MINEDUC</p>	<p>1. Lograr que INTECAP tenga una cantidad de becas para certificar a retornados, por lo menos 100 para empezar. 2. Identificar con el MINTRAB qué otros certificadores de competencias hay en el país, para diversificar. Evaluar posibilidad de certificación a través del ENCA</p>	<p>Junio a Septiembre</p>	<p>Conseguir reunión con Ricardo Castillo para otorgar becas.</p>

<p>Programa Creciendo Seguro. Este promueve la participación, organización y educación en Seguridad Alimentaria Nutricional –SAN– a través de la conformación de Unidades Productivas –UP– integradas por mujeres para su formación integral, con énfasis en actividades productivas que les generen ingresos económicos. Brinda fortalecimiento organizacional, educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, gestión de financiamiento y apoyo a la comercialización.</p>	<p>SOSEP</p>	<p>1. Fortalecer el programa de actividades productivas a través del Programa Nacional de Competitividad. 2. Integrar al proceso formativo de la SOSEP, charlas sobre el trámite de la licencia sanitaria. 3. Solicitar al MSPAS la agilidad del trámite de licencias sanitarias, para las beneficiarias del programa Creciendo Seguro.</p>	<p>Junio - agosto</p>	
<p>Diversificación del acceso a créditos para los migrantes emprendedores.</p>	<p>MINECO</p>	<p>Verificar si el fondo de emprendimiento está funcionando, para otorgar créditos a migrantes. En caso que no, buscar otras opciones para el sector privado.</p>		
<p>Formular un programa de asistencia técnica focalizado en el migrante retornado</p>	<p>PRONACOM</p>	<p>Formular el programa y hacer un lanzamiento</p>	<p>junio-septiembre</p>	
<p>Facilitar acceso a créditos para proyectos de emprendimientos de migrantes retornados</p>	<p>Fundación Génesis Empresarial, ASEGUA, Asociación de Mejoramiento de Deportados de Guatemala.</p>			
<p>Componente 5. Mecanismo multisectorial para la inclusión social y laboral del migrante retornado</p>	<p>¿Quién lo hace?</p>	<p>¿Qué podemos hacer este año?</p>	<p>Duración (Junio a diciembre)</p>	<p>Recomendaciones/Observaciones</p>

ANEXO 3

Eje	Línea Estratégica	Cód	Priorización	Ideas	Acompañamiento de su entidad para el desarrollo de esta actividad	Categorización (Dimensión)	Categorización (Específica)	Grado de alcance (Quick fix)	Corto (6 meses)	Mediano (2 años)	Largo (4 años)	Talcoo	Gobierno	USG	Otros	Priorización (TOP TRES)	Verificación en campo de metas de variables de interés, condiciones actuales	Observaciones Adicionales 26. Conversatorio (Mayor explicación)
	Promoción de sectores estratégicos y empleo		Tramitar en cuenta la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDR)	Elaborar una propuesta de reglamento y asignación de presupuesto.		Prosperidad	Prosperidad	y					MAGA, PRONACOXA, SEMA Y SUS INSTITUCIONES VINCULADAS A LA POLÍTICA.	FAO, PNLD			Lo propuso el Consejo Maya K'iche' de Quetzaltenango	
		Otros Temas	Fomentar mediante acciones estratégicas, el acceso a la tierra a pequeños agricultores.	Genera coordinaciones FOMTERA, DICAB, RIC, la Secretaría de Agricultura para determinar el nivel de apoyo de un bienes, Comisión Presidencial del Diálogo.		Prosperidad	Competitividad	x					FONTERA, FONDA, RIC, las Secretarías de Agricultura y Fomento Agrarios para determinar el estatus jurídico de los bienes.	PNLD, BANCO MUNDIAL			Tomar en cuenta que muchas personas no poseen terreno para dedicarse a la agricultura. Y la tendencia es que la urbanización, Quetzaltenango ya es visto como corredor	
Dinamizar el Sector Productivo			Recomendar tener acciones para que los pequeños productores puedan ser competitivos incluso con productos chinos.	Capacitaciones para convertirlos como mejorar sus sector productivo. En México recomendar términos como marca de origen y la marca de transformados. Alisar el programa de apoyo a tejedores, crear las capacidades dignas para el largo plazo. Se necesita poner en práctica las prácticas ancestrales científicas y tecnológicas. Propuesta de Incubadora de Ley para la protección de la Propiedad Intelectual cultural, Proyectos cadena de valor.		Prosperidad	Competitividad						MINECO Y PRONACOM, INTECAP	Cadenas de Valor	AGENFORT			
	Energía	Otros Temas	Fomentar acciones para que las comunidades puedan recibir beneficio por la utilización de recursos naturales.	Rincón del Cuchino que está promoviendo MIREN, Aporte público por el resguardo de los bienes, Aplicar la ley de Concesión de Técnica, Regulación del Convenio 169		Prosperidad	Energía		x				MARN, MEM, MIREN, GOBIERNOS LOCALES, MANCOMUNIDADES		UNIVERSIDAD DES, FACULTAD DE AGRONOMÍA SCEPT, GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES			Soberanía sobre los recursos naturales. No están de acuerdo con la entrada de empresas transnacionales. Consideran importante la implementación del Convenio 169. Totoncapita no desea ley de Aguas por que considera que perderá soberanía, no semillas Monsanto, etc.
			Promover acciones para sensibilizar a la población sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas sobre el tema de las hidroeléctricas en el caso de las hidroeléctricas en el caso de las hidroeléctricas.	Reunión con la Comisión Nacional de Energía eléctrica, Comisión de Energía eléctrica para la construcción y administración de Hidroeléctricas comunitarias, Talleres informativos sobre la generación de energía eléctrica. Acciones que está tomando y podría impulsar el gobierno respecto al tema. Diligenciar sobre la tarifa del alumbrado público, vincular esfuerzos con AGAAL, Reformas a la ley de la electricidad.	Dinamizar el Sector Productivo	Energía	Energía	x	x				MEM, Universidad de AGAAL, FOMINA, DEMI		Para la implementación de hidroeléctricas comunitarias			Los representantes del CMKQ no están de acuerdo con esta acción.
Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia		Otros Temas	La correcta aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en relación con los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos, incluyendo el caso de la criminalización de líderes indígenas	No hay una coordinación entre el Sistema de Justicia y el Sistema de Justicia de los Pueblos Indígenas. Procesos formativos de como funciona el Sistema de Justicia estatal vs el Sistema de Justicia de Pueblos Indígenas. Asistencia Técnica de Profesionales del Derecho. Celebrar Convenios Interinstitucionales de coordinación entre el Sector Justicia, OJ, MP, gubernación, dicho convenio debe ser homologado a través de Instrucciones generales, Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia y Acuerdo Ministeriales con la Secretaría de Justicia. Propuesta de Incubadora de Ley para la protección de la Propiedad Intelectual Cultural		Gobernanza	Seguridad						COPREDEH, DEMI, CODISA, PPH, MINEX, MINUGOB, PUV, Secretaría de Justicia de OJ y MP, AINMG	OIT, EMBAJADA SUECIA, ONU, PNLD, KONRAD ADENAUER,			Este punto no se desarrollo en la nueva, pero el CMKQ menciona que para ellos es importante que se detenga la criminalización a líderes indígenas.	
Otros temas		Otros Temas	El representante del CMKQ agotará un canal de comunicación entre pueblos indígenas, promover este diálogo de pueblo a pueblo	Talleres de formación para el ejercicio de la función de autoridad indígena y fortalecer los sistemas de justicia		Gobernanza	Comunicación					MP, OJ, DEMI, MINITRAB, CODISRA,	INL	EMBAJADA SUECIA, ONU, PNLD, KONRAD ADENAUER,				

Eje	Línea Estratégica	Cód	Priorización	Ideas	Acompañamiento de su entidad para el desarrollo de esta actividad	Categorización (Dimensión)	Categorización (Específica)	Grado de alcance					Gobierno	USG	Priorización (TOP TRES)	Verificación en campo de estatus de variables de interés, condiciones actuales	Observaciones Adicionales (Mayor explicación)
								Quick fix 3 meses	Corto 6 meses	Mediano 2 años	Largo 4 años	Taboo					
Dinamizar el Sector Productivo	Energía	1.4.1	Propiciar un diálogo con empresas eléctricas para negociar la tasa de alumbrado público.	Reunión con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (La JD no rota con el cambio de gobierno, tomó posesión en 2017 y finaliza en 2022 aprox). Talleres informativos sobre la generación de energía eléctrica. Acciones que está tomando y podría impulsar el gobierno respecto al tema. Diálogos sobre la tarifa del alumbrado público. Proponer la en la transición.	Dinamizar el Sector Productivo	Energía	X	X								Recomendación incluir a las autoridades locales	
				Bonos del carbono que está promoviendo MINFIN. Aporte público por el resguardo de los bosques. Aplicar la ley de Consejos de Desarrollo: Consejo Asesor Indígena, Asistencia Técnica, regulación del Convenio 169	Sostenibilidad	Recursos Naturales											
		Otros temas	¿Vale la pena poner en la mesa la cuestión de la parte agrícola?	Proponer la cadena de valor del Aguacate Hass, e incentivos forestales	Dinamizar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y Empleo	X									Todo el territorio de pueblos indígenas lo que se produce es para consumo. Es cómo abrir la puerta a Monsanto. Revisar inclusión de tema agrícola.	

Parlamento de la niñez y la juventud

Eje	Línea Estratégica	Cod	Priorización	Ideas	Gobierno	USG	Priorización (TOP/TRES)	Otros	Verificación en campo de estatus de variables de interés, condiciones actuales	Observaciones Adicionales 2o. Conversatorio (Mayor explicación)	
Dinamizar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	1.1.3	Brindar capacitaciones en escuelas en temas de: innovación, emprendimiento y competitividad.	1. Iniciar un proyecto de capacitación dirigido a los usuarios migrantes retornados del Parlamento de la Niñez sobre innovación, emprendimiento y competitividad. 2. Evaluar la posibilidad de dar acceso a financiamiento a una o más iniciativas desarrolladas como producto de este esfuerzo. 3. Verificar que estén implementando el programa de emprendimiento para la productividad.	PRONACOM, MINECO (Viceministerio MIPYMES)				Programa de Inversión y Competencia, específicamente los sub productos de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial. Programa de empresa, a través del sub producto de asistencia técnica, asesoría, estudios, certificaciones, capacitaciones y suministros para el fortalecimiento de los procesos de comercialización de mipymes y cooperativas.	Que no sean solo capacitaciones, que sean temas de diseño curricular para formación integral. No existen programas que apoyen a los jóvenes en aprender capacidades técnicas.	
		1.1.4	Dar asistencia técnica en diversificación de cultivos.						Programa de apoyo a la productividad y competitividad agropecuaria e hidrobiológica y su sub producto de personas capacitadas en temas de fitogenética, sanitario y fitosanitario e inocuidad para la protección del patrimonio productivo comercial. Programa de apoyo a la agricultura familiar, sub producto de entrega de jóvenes rurales con capacitación y asesoría técnica en actividades productivas y ambientales, grupos de productores agropecuarios organizados para la ejecución de proyectos productivos, entrega de bolsas avícolas y semillas de granos básicos etc.		
		1.1.5	Fortalecer programa de apoyo a artesanos (heñados)	1. Estrategia de incentivos fiscales a favor de la artesanía. 2. Campañas de sensibilización para el uso del tejido auténtico. 3. Fomentar el cooperativismo en tejidos.	PRONACOM					Programa de desarrollo de la Micro, pequeña y mediana empresa como sub producto de mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en desarrollo empresarial. Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal.	Hay mucho comercio en Salcajá, Quiché, etc. pero los precios son altos, y el pueblo no compra, cuando un traje es sublimado, el traje cuesta 700 quetzales y lo da en la calle a 125 quetzales eso no conviene. Existen copias de diseños de los tejidos en empresas que los venden mucho más barato.
		1.1.7	Creación de centros de acopio para cadenas productivas.	El maga no tiene programa de centros de acopio, pero se pueden fortalecer las cadenas de valor.						Programa de Productores agropecuarios organizados apoyados en encadenamientos productivos e implementación de proyectos productivos y de servicios para el desarrollo rural integral. Productores asistidos técnica y financieramente para incrementar su desarrollo integral, y para el fortalecimiento de encadenamientos productivos comerciales. Organizaciones rurales asistidas técnica y financieramente para fortalecer las capacidades de gestión y planeación.	
Desarrollo del Capital Humano	Acceso a financiamiento y Fortalecimiento de la PME		Fomentar educación financiera para planificar el uso estratégico del ingreso de las remesas	No existen programas relacionados al tema. Se está trabajando en PRONACOM un programa de inclusión financiera.						Es bueno hacer uso de las remesas para mejorar la economía.	
		1.3.2	Promover el mejoramiento de atención a caminos.	Deberá ser abordado desde los municipios, evaluar el financiamiento, cuánto cuestan, qué necesita intersectar la comunidad.							
		1.4.2	Crear fuentes de energía eléctrica más baratas (hidroeléctricas comunitarias)								
		2.1.1	Creación de Programa de visas de trabajo temporales	Ya está siendo abordado por PRONACOM							Canadá tiene este tipo de programa.
Fortalecer Instituciones de Mejoramiento Institucional y Transparencia	Salud y protección social	2.1.3	Promover líneas de acción a nivel institucional para brindar atención al migrante retornado.	1. Desarrollar cápsulas informativas sobre los riesgos de migrar, en idiomas mayas. 2. Formación e inserción laboral del migrante retornado.	1. CALUSAC-AMMG. 2. MINUTRAS, COMAMGUA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, INTECAP, y otros		Fundación Avina, OIM			Una de las razones no tomadas en cuenta de la migración es la poca aceptación que se pueda tener de la migración sexual en las comunidades.	
		2.2.2	Sensibilización en temas de planificación familiar	Coordinar con MSPAS posibles jornadas de métodos de planificación familiar,					Programa de Prevención de la mortalidad materna	El tema de planificación familiar es delicado de tratar, se propone promover una agenda para tratar el tema.	
		2.4.2	Fortalecer capacidades de entidades públicas que brinden atención a la mujer							Potenciar el conocimiento con identidad.	
		4.1.5	Dar a conocer los resultados obtenidos en las instituciones de gobierno, incluyendo información en idiomas locales	Iniciativas de Gobierno Abierto,						Revisar los acuerdos de paz que no se han cumplido, habría que darle seguimiento. No hay información de avances a la población indígena.	

Autoridades de Concepción Chiquirichapa

Las autoridades no llenaron las hojas de trabajo, se comentaron necesidades, por lo que lo siguiente son acciones decididas de sus comentarios.

Eje	Línea Estratégica	Cod	Priorización	IDEAS	Acompañamiento de su entidad para el desarrollo de esta actividad	Categorización (Dimensión)	Categorización (Específica)	Grado de alcance				Gobierno	USG	Priorización (TOP TRES)	Verificación en campo de estatus de variables de interés, condiciones actuales	Observaciones Adicionales 2o. Cuatrimestro (Mayor explicación)
								Quick fix	Corto	Mediano	Largo					
Dinamizar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	1.1.7	Creación de centros de acopio para cadenas productivas.	FOCALIZAR UNA CADENA DE VALOR DE LA AGROINDUSTRIA.	MINECO, PRONACOM, MAGA, MARIN, COOPERACIÓN INTERNA	Dinamizar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	3 meses	6 meses	2 años	4 años					Reciben precios muy bajos. Sugiere conseguir mercados con precios adecuados. Una necesidad en Chiquirichapa es un canal de mercado más directo para la zona.
	Acceso a financiamiento y fortalecimiento de la PYME	1.1.1	Programas de financiamiento para emprendimientos	ESTABLECER UN CAPITAL SEMILLA DE EMPREDIMIENTO.	MINECO, COOP. INTERNACIONAL	Dinamizar el Sector Productivo	Acceso a financiamiento y fortalecimiento de la PYME									Credito para producción agrícola.

Eje	Línea Estratégica	Cod	Priorización	Título	Acompañamiento de su entidad para el desarrollo de esta actividad	Categorización (Dimensión)	Categorización (Específica)	Tiempo de atención				Gobierno	USG	OTROS	Priorización (TOP TRES)	Verificación en campo de los datos de los sub-proyectos de MINEC, condiciones actuales	Observaciones Adicionales 2o. Conversatorio (Mayor explicación)
								Quick fix 3 meses	Corbo 6 meses	Mediano 2 años	Largo 4 años						
Desarrollo del Capital Humano Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	1.1.4	Así se está técnica en diversificación de cultivos	Revisar los estudios entre el MAGA e IZA. Tesis de agribiosmos de la USAC.	Divulgar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	X				MINECO, MAGA,	USAID-PUENTES HOMENES : CEO, PODOYAN, FEDECOCAGUA.	AGEPORT, FUNDESA				
		1.1.7	Creación de centros de apoyo para cadenas productivas.	Proponer cadenas productivas que se alineen a los propósitos del PMPN, incluir dentro del POA del MAGA la construcción de los centros de apoyo.	Divulgar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	X				INDECA, MAGA, SESAM, GOBIERNOS LOCALES, ANAM, MAMCO, AGEPORT						
		1.1.3	Capacitaciones en estudios en temas de: innovación, emprendimiento y competitividad.	Iniciar un proyecto de capacitación dirigido a los usuarios migrantes retornados del Parlamento de la Hiler, sobre responsabilidad, emprendimiento y competitividad. Evaluar la necesidad de implementar programas de capacitación para iniciativas desarrolladas como producto de este estudio.	Divulgar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	X				Programa de Innovación y Competencia, específicamente los sub productos de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial. Programa de Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, a través del sub producto de asistencia técnica, asesoría, estudios, certificaciones, capacitaciones y suministros para el fortalecimiento de los procesos de comercialización de insumos y cooperativas.	MAGA, PUENTES HOMENES : CEO, PODOYAN, FEDECOCAGUA.	AGEPORT, TIGO, COOPERATIVAS, Asociación de Promotores de Crédito de MINECO.				
Desarrollo del Capital Humano	Energía	1.4.2	Crear fuentes de energía eléctrica más baratas (hidroeléctricas comunitarias).	Crear fuentes de energía eléctrica más baratas (hidroeléctricas comunitarias).	Divulgar el Sector Productivo	Energía		X			MBA, MUNICIPALIDADES, MARN (Ela)						
		2.1.1	Creación de Programa de Vías de Trabajo Temporal.	Iniciativa que está trabajándose desde PROMIGCOM, MINTIAB, IZAMA USA	Desarrollo del Capital Humano	Migración, tráfico de personas y reintegración de los migrantes retornados.	X				MINTIAB, MINEC, INSTITUTO DE MIGRACION, EFECTIVO, EMBALADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.						
		2.2.1	Capacitación en tecnología dirigida a jóvenes	Capacitación en tecnología dirigida a jóvenes	Desarrollo del Capital Humano	Educación			X			INTECAP, COMICYT, UNIVERSIDADES	USAID-UVG	Universidades, COOPERACION DE ISRAEL, TAIWAN, COBISA, ESPANOLA			
Fortalecimiento de Instituciones	Operadores de Justicia	3.2.2	Proponer una Agenda Legislativa, desde los allegados, que desarrolle el Derecho Indígena.	Acuerdo de cooperación entre autoridades indígenas y sector justicia. Fortalecimiento de autoridades indígenas para el MP, el OI y MINGCOM para generar una buena relación de atención al usuario. Capacitar al gobierno en derechos de los PI	Fortalecer las Instituciones y Mejorar la Transparencia	Operadores de Justicia		X			Tres Poderes del Estado, Comisión de PI del Congreso, USAC, COPREDEH, IZC.	Embajada EEUU, Programa Policia, IZC, USAID: Estrategia de PI	Banco Mundial, Cooperación Suecia, PAULB, FUNDACION KONRAD ADENAUER				El representante de Santa Lucía Parlatón menciona que las autoridades indígenas seguirán con la labor en temas de justicia, aunque no tengan el reconocimiento del gobierno. Menciona que son más ágiles en temas de justicia las autoridades indígenas que las autoridades de la justicia occidental. No se debe minimizar el aporte de las autoridades indígenas.

Eje	Línea Estratégica	Cod.	Priorización	Ideas	Acompañamiento de su entidad para el desarrollo de esta actividad	Categorización (Dimensión)	Categorización (Específica)	Grado de alcance				Gobierno	USG	Otros cooperantes	Priorización (TOP TRÉS)	Verificación en campo de estatus de variables de interés, condiciones actuales.	Observaciones Adicionales Zo. Conservatorio (Mayor explicación)
								Quick fix 3 meses	Corto 6 meses	Mediano 2 años	Largo 4 años						
Dinamizar el Sector Productivo	Energía	1.4.4	Ya no deben de aprobarse licencias hidroeléctricas a entidades transnacionales si no únicamente para hidroeléctricas comunitarias.	Reunion con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Asociación de Gerentes de Energía Renovable, Coordinación con otros cooperantes para la construcción y administración de hidroeléctricas comunitarias. Talleres informativos sobre la generación de energía eléctrica. Acciones que está tomando y podría impulsar el gobierno respecto al tema. Diálogos sobre la tarifa del alumbrado público. Vincular esfuerzos con AGAAL, Reformas a la ley de la electricidad.		Dinamizar el Sector Productivo	Energía	X	X	X			Para la implementación de hidroeléctricas comunitarias			En Totonicapán intentaron instalar una hidro pequeña, pero no les dieron paso. Para ellos, no conviene tenerlo dentro de la matriz	
				Resguardo de bosques y uso sostenible del agua	Tienen acceso a los programas de incentivos forestales. Víveros municipales		Sostenibilidad	Recursos Naturales					Particularmente USAID, INAB, CONAP, INGIAT, MEM, MINFIN, Universidades, Estudiantes EPS		Para la implementación de hidroeléctricas comunitarias		
		Otros temas	Fomentar acciones para que las comunidades puedan recibir beneficios por la utilización de recursos naturales	Bonos del carbono que está promoviendo MINFIN. Alternativas para el uso sostenible de sus recursos: turismo de aventura (Canopy, columpios gigantes, senderos interpretativos) comunitario, aviturismo, artesanías. Aporte por guardar los bosques. Aplicar la ley de Consejos de Desarrollo. Consejo Asesor Indígena. Asistencia técnica. Regulación del Convenio 169.													Soberanía sobre los recursos naturales. No están de acuerdo con la entrada de empresas transnacionales. Consideran importante la implementación del Convenio 169. Totonicapán no desea ley de Aguas por qué considera que perderá soberanía, no semillas Monsanto, etc.
Desarrollo del Capital Humano	Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados	2.1.1	Creación de Programa de Vías de Trabajo Temporales	En proceso con el Ministerio de Trabajo y la Embajada de los EEUU		Desarrollo del Capital Humano	Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados			Universidades, Congreso, gobierno local, MINFIN						¿Con qué países se podría hacer?	
Fortalecer Institución ES	Transparencia	4.2.1	Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución de presupuestaria.	Código Municipal, Artículo 55 y 85. Asesoría legal en materia de derechos de los pueblos indígenas. Solicitud de consulta a través del Código, para la rendición de cuentas.		Gobernanza	Transparencia			MINTRAB						Considera que hay una impunidad enorme, hay algunas instituciones no les permite acompañamiento.	
			Talleres de formación para el ejercicio de la función de autoridad indígena y conocer los sistemas de justicia							Universidad de San Carlos.							

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Natalia Marcela Samayoa Sagastume
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-060-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalía, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.
3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de la memoria de labores de PRONACOM 2018.
4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.
5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.
6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.
7. Apoyé en la elaboración del informe y presentación de los avances de la Mesa temática de Competitividad del Gabinete Específico de Desarrollo Económico antes los Ministros y el Vicepresidente de la República.
8. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.

gca

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.
10. Brindé apoyo logístico y de convocatoria de la segunda reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad.
11. Apoyé en la participación de la Directora en la primera reunión de Comité Técnico de los organizadores para participar en el evento Dubai 2020 coordinado por MINEX.
12. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.
13. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.
14. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.
15. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provenientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacionales.
16. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.
17. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.
18. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.
19. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.


Natalia Marcela Samayo Sagastume

Vo.Bo.


FRANCISCO DE JESUS GARCIA MORAEN
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXOS

Redactar

Recibidos 1

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 122

Más

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

para Andrea, Andrea, Aman, Juan, Icorellana

Buenas tardes estimados compañeros,

El motivo del siguiente correo es en relación a las reuniones de avances de equipos d dinámica de las misma consistirá en que cada miembro de sus equipo deberá present trabajo y los temas en los que han estado trabajando hasta la fecha. Asimismo, si algu mesa técnica, también deberá presentar los avances de las mismas y presentar de m: Agradezco su atención y que puedan trasladarle esta información a sus equipos para

Muchas gracias y quedo atentá a cualquier duda.



Natalia Samayoa
Asesora de Dirección Ejecutiva
📞 +502 2421-2464 Ext. 317
📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Tercer Nivel, Oficina 302, Ciud

Natalia Marcela +

Andrea Lorena Mazariegos Po

Responder

Responder a todos

Reenviar

lun	mar	mié	jue	vie
1	2	3	4	5
	09:30 - Reunión Mario Alberto 10:30 - Reunión con Juan 12:30 - Reunión con Juan 14:30 - Reunión PETIT @	07:30 - reunión ordinaria del 11:00 - Reunión Equipo de	10:00 - Reunión Avances 11:00 - Reunión avances 14:30 - Reunión Avances	10:00 - Mesa Multisectorial 10:00 - Reunión avances 11:00 - Reunión de 14:30 - Reunión de
8	9	10	11	12
14:30 - Reunión PETIT @	11:00 - Reunión Ordinaria del 11:00 - I reunión ordinaria 11:00 - I reunión ordinaria 7	08:30 - Reunión Gabriela	19:00 - Aniversario Cámara	08:00 - Segunda Reunión 11:00 - Reunión de
15	16	17	18	19
14:30 - Reunión PETIT @		11:30 - Proyectos Renace y 11:30 - Reunión José González		07:30 - Presentación de los 11:00 - Reunión de
22	23	24	25	26
14:30 - Reunión PETIT @	15:00 - Cuerpo Consultivo II			11:00 - Reunión de
29	30	31	1	2
14:30 - Reunión PETIT @				11:00 - Reunión de

Guatemala, 2 de julio de 2019
Oficio.Pronacom-1313-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado del plan de compras para el mes de julio de 2019 en atención a la generación de exenciones de IVA de FHI 360.

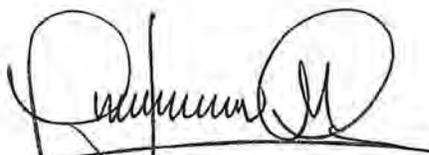
Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado del plan de compras para el mes de julio del 2019 en atención a la generación de exenciones de IVA de FHI 360.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

Manfredo Chocano
3 julio 2019

Guatemala, 2 de julio de 2019
Oficio.Pronacom-1312-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado producto 2.5 "Informe sobre la Inducción de catedráticos universitarios para los profesorado" en el marco del contrato No. MCC-FC-001-2017.

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado de los **Producto 2.5 "Informe sobre la Inducción de catedráticos universitarios para los profesorado"** en el marco del contrato No. MCC-FC.001-2019 entre PRONACOM y FHI 360.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Manfredo Chocano
3, julio 2019

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

gt

Guatemala, 2 de julio de 2019
Oficio.Pronacom-1311-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado productos 2.1.5 y producto 3.2.1 en el marco del contrato No. MCC-FC-001-2019.

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado de los Producto 2.1.5 “ 1/3 Primer entrega de 8 Documentos apoyo didáctico para docentes y directores que participan en los profesorados”; y producto 3.2.1 “Informe sobre la organización, operación y resultados de las Comunidades de Aprendizaje y Redes Educativas” en el marco del contrato No. MCC-FC.001-2019

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.


Francisca de Jesús Gárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

Manfredo Chocano
3, julio 2019

Guatemala, 2 de julio de 2019
Oficio.Pronacom-1309-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado de Productos No. 15 y 16 en el marco del contrato No. MCC-FCC.03-2017 entre PRONACOM y GOPA Consultans.

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado de los **Productos No. 15 “Plan de campaña de comunicación y divulgación”** (diseño e informe de implementación versión final) y **No. 16 “Cuarto informe trimestral marzo a mayo 2019”** en el marco del contrato de servicios de consultorías de Formación para el Trabajo No. MCC-FC-03-2017 entre PRONACOM y GOPA Consultans.

Agradezco su atención y solicito que haga las revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Manfredo Chocano
3 julio 2019

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

nk

Guatemala, 2 de julio de 2019
Oficio.Pronacom-1307-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado de la Segunda Versión del Producto 2.2 “Informe de la Conferencia sobre Desarrollo Profesional en Servicio para Docentes del Ciclo Básico”

Licenciado Chocano :

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- , deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado de la segunda versión del Producto 2.2 “Informe de la Conferencia sobre Desarrollo Profesional en Servicio para Docentes del Ciclo Básico” en el marco del contrato MCC-FC-001-2017.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.

Manfredo Chocano
3 julio 2019

for

MX

Invitación Consejo Asesor

2 mensajes

Evelyn Corado <ecorado@pronacom.org>

3 de julio de 2019, 13:41

Para: Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>

Cc: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>, Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Estimada Francisca y Comisionado, envío para su aprobación la invitación del Consejo Asesor.

Si tienen alguna corrección quedo pendiente.

Saludos,



Evelyn Corado

Jefa Administrativa

+502 2421-2464 Ext. 120

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

GUATEMALA **PRONACOM**

Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019

Como parte de la agenda se presentarán los siguientes temas:

- Análisis y diagnóstico de la situación de la competitividad de Guatemala
- Análisis de la competitividad de Guatemala
- Análisis de la competitividad de Guatemala

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
CALLE 3-40 ZONA 10 EDIFICIO ATLANTIS
CIUDAD DE GUATEMALA

Invitacion-segundo-consejo-asesor.jpg
220K

Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>

3 de julio de 2019, 15:57

Para: Evelyn Corado <ecorado@pronacom.org>

Cc: Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>, Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

De acuerdo.

Atentamente,

Ing. Víctor Asturias
Comisionado Presidencial

On Jul 3, 2019, at 12:41 PM, Evelyn Corado <ecorado@pronacom.org> wrote:

Estimada Francisca y Comisionado, envío para su aprobación la invitación del Consejo Asesor.

Si tienen alguna corrección quedo pendiente.

Saludos,

4/7/2019

Correo de Pronacom - Invitación Consejo Asesor

<image001.jpg>

<Invitacion-segundo-consejo-asesor.jpg>

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Ostilio Novegil Meléndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-061-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

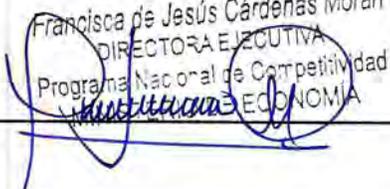
Período de actividades	del:	01 julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se brindó apoyo técnico en la reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se apoyó en el traslado de documentos al archivo de bodega del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo en observar al personal visitante en el Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, a fin que los procedimientos de registro de identificación fueran los adecuados.
- Se dio seguimiento en informe de cualquier anomalía o riesgo que se presentaron en las diferentes áreas del Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo técnicamente en mantener control en las diferentes áreas con la finalidad de observar un buen desarrollo de las actividades y evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal del Programa.
- Se dio apoyo en los diversos eventos del Programa Nacional de Competitividad, los cuáles se realizaron en la ciudad capital.
- Se dio seguimiento y apoyo técnico en la gestión de firmas de documentos ante las distintas autoridades en las diversas dependencias del Ministerio de Economía.
- Se dio seguimiento en la procuración de expedientes que fueron requeridos para trámites en las distintas dependencias del Ministerio de Economía.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en velar por la no permanencia de personal no autorizado dentro de las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, que pueda poner en riesgo la seguridad del personal.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.


Ostilio Novegil Meléndez

Vo.Bo. 

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 12 de julio de 2019.

AGENDA

Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019

- 08:00 Himno Nacional
- 08:10 Bienvenida
-Victor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
- 08:20 Propuesta de Iniciativa de Ley para la Simplificación de Trámites
-Andrea Rabanales – Asesora en Agenda Legislativa
- 08:45 **Propuesta** Iniciativa de Ley de Buró de Créditos
-Carlos Ganddini – Asesor Jurídico
- 09:10 Sistemas para la Mejora de Clima de Negocios
- Amán Sanchez – Asesor en Clima de Negocios
- 09:40 Preguntas, Comentarios y Aportes
-Público en general
- 09:50 Palabras de Cierre
– Acisclo Valladares Urruela, Ministro de Economía
- 10:00 Coffee Break

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/7/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Claudia Jiménez

Departamento: _____

Institución: _____

Dirección: VIA SA 0-99

Zona: 4 Nivel - No. Oficina -

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Aleyandra Pérez

Trámite: Entrega documentos
comisionado Asturias

Indicaciones especiales: Firmar copia de recibido.

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 17:30 hrs.

Apoyo logístico entrega documentos

2 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

2 de julio de 2019, 13:43

Para: "Onovemel@gmail.com" <Onovemel@gmail.com>

Estimado Novegil,

Le agradecería me apoyara entregando los documentos que deje en recepción. Las instrucciones están en la solicitud de envío de mensajería.

Gracias de antemano por su apoyo.

Saludos cordiales,

--



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Novegil O. <onovemel@gmail.com>

2 de julio de 2019, 14:27

Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Recibido CON MUCHO GUSTO.

[El texto citado está oculto]

Apoyo para Consejo Asesor

2 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Para: Onovemel@gmail.com

3 de julio de 2019, 14:26

Buenas tardes Novegil,

Por este medio le solicito favor brindar apoyo técnico y logístico para el evento de Consejo Asesor, a llevarse a cabo el viernes 12 de julio en el Hotel Courtyard, salón Catedral a las 8:00 horas.

Necesitaremos especial apoyo para mantener el orden al entrar a los invitados y también con los medios de comunicación. Favor asegurar que no estén entrando y saliendo del salón, interrumpiendo las presentaciones. Favor coordinar esfuerzos con el equipo de Comunicación de PRONACOM.

Gracias de antemano por su apoyo.

Saludos cordiales,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Novegil O. <onovemel@gmail.com>
Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

3 de julio de 2019, 15:09

Con mucho gusto estaré apoyando con diligencia dicha actividad , cualquier duda al respecto me comunico con su persona. Saludos

El mié., 3 de jul. de 2019 14:52, Novegil O. <onovemel@gmail.com> escribió:

RECIBIDO. Cualquier duda me comunico con usted. Saludos

[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	William Giovanni Dieguez Najera
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-062-029-2019 ✓
-----------------------	--------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Julio ✓	al:	31 de Julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas, realizadas durante el mes de Julio.

1. Apoyé en la recepción y entrega de correspondencia administrativa y financiera del Programa Nacional de Competitividad, a diferentes entidades:

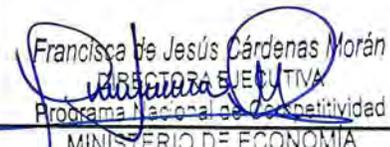
Ministerio de Economía
UDAF
SAT
ENAN
Ministerio de Educación
CEO
ANADIE
DELOITTE
PALLADIUM
Ministerio de Trabajo
FHI 360
INGUAT
Ministerio de Relaciones Exteriores
Entre otras

2. Apoyé en la entrega de correspondencia recibida a las diferentes unidades del Programa.
3. Apoyé en la entrega de documentación enviada por las diferentes Unidades del Programa Nacional de Competitividad.
4. Brinde apoyo realizando trámites requeridos por el departamento Administrativo del Programa.
5. Brindé apoyo en actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva.


William Giovanni Dieguez Najera


Licda. Evelyn Marlene Corado
Departamento Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.

	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1.	02/07/2019	Dennisse Bautista FHI 360 Edificio Murano Center Zona 10, Nivel 9, of. 901	Karen Morales 	Sellar hoja de FHI con sello FHI y traer de vuelta	fhi360 THE SCIENCE OF IMPROVING LIVES CREANDO OPORTUNIDADES ECONÓMICAS 02 JUL 2019 Despacho Superior
2.	02/07/2019	Melani Shultz Chief of Party Palladium 5av. 5-55, Edificio Europlaza Zona 14, nivel 14	Manuela Rodríguez 	Apoyo brújula de inversión (Huehuetenango, Quetzaltenango, Salcajá) Firmar y sellar copia de recibido	RECIBIDO SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CONTRIBUTIVA DIRECCIÓN DEL SUPERINTENDENTE 02 JUL 2019
3.	02/07/2019	Lic. Acisclo Valladares Urruela Despacho Superior 8 av. 10-43, Zona 1, nivel 6	Manuela Rodríguez 	Nombramiento delegada y facilitación de IED, compromiso 13, gobierno abierto. Firmar y sellar copia de recibido	RECIBIDO SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CONTRIBUTIVA DIRECCIÓN DEL SUPERINTENDENTE 02 JUL 2019
4.	02/07/2019	Lic. Abel Cruz Calderón Despacho Superior SAT 7av. 3-73 Edificio Torre SAT Zona 9, nivel 8, oficina Recepción	Rosa María Aguilar 	Entregar oficio original, firmar y sellar copia de recibido.	RECIBIDO SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CONTRIBUTIVA DIRECCIÓN DEL SUPERINTENDENTE 02 JUL 2019
5.	02/07/2019	Maribel Pineda Vice Lam MINECO Zona 1, nivel 6	Grace Samayoa 	Dejar sobre con declaración jurada: Wendy Méndez	RECIBIDO SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CONTRIBUTIVA DIRECCIÓN DEL SUPERINTENDENTE 02 JUL 2019
6.					
7.					
8.					



NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/07/2019

FECHA: 02/07/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Dennisse Bautista

Nombre: Maribel Pineda

Departamento:

Departamento: Vice Lam

Institución: FHI 360

Institución: Pineda

Dirección: Edificio Murano Center

Dirección:

Zona: 10 Nivel No. Oficina

Zona: 1 Nivel No. Oficina

DATOS DEL REMITENTE:

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Karen Morales

Nombre: Grace Samayoa

Trámite: sellar hojas de FHI con sello FHI.

Trámite: Dejar sobre el declaración jurada: Wendy Méndez

Indicaciones especiales:

Envío hojas Selladas ^{Wendy} ~~agrupa~~
Family Health International

Indicaciones especiales:

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

FHI 360 2/07/2019

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.

	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
3.	02/07/2019	Rodolfo Bay Dirección Escuela de negocios de Alto Nivel-ENAN- Bulevar Rafael Landívar 10-05 Paseo Cayala Zona 16, nivel 2 oficina 201 Edificio P-2	Manuela Rodríguez 	Ejes temáticos Investigación UPANA	ENAN María José Figueroa ASISTENTE Escuela de Negocios Alto Nivel
1.					
2.	02/07/2019	Héctor Canto Vice Ministerio Técnico Zona 10, nivel 1.	Karla Lopez	Entrega producto 2.1.5 1/3 apoyo didáctico Firmar 2 copias de recibido	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.

	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
3	03/07/2019	Héctor Canto Vice Ministerio Técnico MINEDUC Zona 10	Karla López	Entrega producto 2.5 y 3.2.1 Firmar y sellar 3 copias de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
1.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación MINEDUC Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de Producto Firmar y sellar copia de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
2.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección de Servicios Administrativos Departamento de Registro y Protocolo</p> <p>03 JUL 2019</p>
3.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	
4.	03/07/2019	Héctor Canto Vice Técnico de Educación Edificio Zona 10	Ana Liseth Juárez	Entrega de productos Firmar y sellar copia de recibido	
5.					
6.					
7.					
8.					

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Alejandra Pérez León
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Julio 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-063-029-2019 ✓
------------------------------	---------------------	---------------------------	-------------------------------

Período de actividades	del:	01 de julio 2019 ✓	al:	31 de julio de 2019 ✓
-------------------------------	-------------	---------------------------	------------	------------------------------

Actividades Realizadas

Como asistente del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, así como tomar notas en dichas reuniones a solicitud del Coordinador General.
2. Preparar agendas, convocatorias y acompañamiento en Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Consejo Asesor.
3. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
4. Asistir técnicamente al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
5. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones a cargo del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
6. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challenge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
7. Apoyar técnicamente en la planificación y gestión de reuniones, transporte terrestre o aéreo al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para la realización de las distintas actividades del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
8. Apoyar técnicamente en la coordinación del personal y equipo de consultoras de PRONACOM para elaborar oficios, informes, presentaciones y eventos requeridos por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
10. Apoyo en técnico en la elaboración de informes o cartas que se le requieran.
11. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
12. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
13. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
14. Apoyar en la realización de perfiles de las personas que asisten a las reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
15. Brindar apoyo logístico y de convocatoria para el evento Consejo Asesor llevado a cabo el 12 de julio del presente año.
16. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.



Alejandra Pérez León

Vo.Bo.



Francisca Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 12 de julio de 2019.

AGENDA

Segunda Reunión de Consejo Asesor 2019

- 08:00 Himno Nacional
- 08:10 Bienvenida
-Victor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
- 08:20 Propuesta de Iniciativa de Ley para la Simplificación de Trámites
-Andrea Rabanales – Asesora en Agenda Legislativa
- 08:45 **Propuesta** Iniciativa de Ley de Buró de Créditos
-Carlos Ganddini – Asesor Jurídico
- 09:10 Sistemas para la Mejora de Clima de Negocios
- Amán Sanchez – Asesor en Clima de Negocios
- 09:40 Preguntas, Comentarios y Aportes
-Público en general
- 09:50 Palabras de Cierre
– Acisclo Valladares Urruela, Ministro de Economía
- 10:00 Coffee Break

Solicitud de reunión con Comisionado Asturias

5 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

24 de junio de 2019, 12:36

Para: aamado@url.edu.gt

Distinguida licenciada Amado,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM - deseándoles éxitos en sus labores diarias. Por este medio le solicito un espacio este viernes 28 de junio, a las 9:00 horas, para discutir temas migratorios y otros temas de interés mutuo con el Sr. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Víctor Asturias, en las instalaciones de PRONACOM (13 calle 3-40, zona 10, edificio atlantis, tercer nivel, oficina 302).

Si no cuenta con disposición para dicha fecha, con gusto puedo consultar otras alternativas. Quedo a la espera de su confirmación.

Saludos cordiales,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Anabella Amado <aamado@url.edu.gt>

24 de junio de 2019, 16:03

Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Estimada Alejandra

Un gusto saludarla. Tengo posibilidad el martes 2 a las 15:00 horas como me había propuesto.

Saludos Cordiales,

Buenos días Anabella,

Muchas gracias por su respuesta. Confirmada la reunión para el miércoles 10 a las 15:30 horas.

Quedamos en comunicación por cualquier cosa.

Saludos cordiales,



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

☎ +502 2421-2464 Ext. 117

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

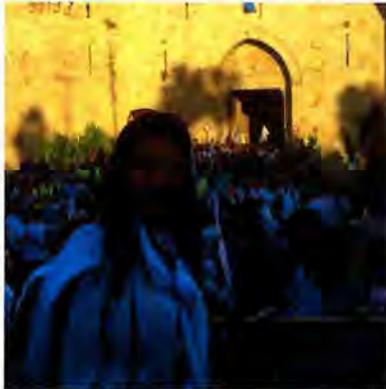
**Perfiles funcionarios del Comité de Relaciones Exteriores del
Senado de los Estados Unidos - Reunión con Sector Privado
1-07-2019**

1. Mr. Victor Cervino, Professional Staff Member (PSM), (SFRC)

Has been Professional Staff Member at the US Senate Committee on Foreign Relations. He also works as Senior Manager Government Relations at Mitsubishi Hitachi Power Systems Americas, Inc. since 2016. Before, in 2015 he was North America Policy Director at the U.S. Chamber of Commerce and was US Senator Marco Rubio's Foreign Policy Adviser from 2011-2015.

Mr. Cervino earned his Bachelor's Degree in Political Science and International Studies at Iowa State University

2. Ms. Viviana Bovo, Personal Representative of Sen. Rubio, (SFRC)



She is Senator Rubio's Senior Adviser, Western Hemisphere Affairs

3. Mr. Daniel Friedman, Foreign Policy Fellow, Office of Senator Benjamin L. Cardin



More than fifteen years combined education and professional experience in international policy and programming, focusing on human rights, democracy,

citizen security, peacebuilding, and development. Experience managing U.S. government interagency efforts, as well as the United Nations, NGOs, and private sector projects. Successful in efforts at all phases of programming including design, budgeting and fundraising, implementation and management, monitoring and evaluation, reporting, compliance, and donor relationships. Nearly ten years of management and supervisory experience, skilled at recruitment, training, and mentorship.

Currently works as team lead for programs and policy focused on Latin America and Europe. In his tenure with the Department, he has additionally served in the following roles:

- U.S. Embassy in Guatemala, Team Lead for the 2015 Political Crisis and Elections: Traveled throughout the country to assess risks, recommend policy responses for the U.S. ambassador. Organized electoral observation effort, which successfully deployed more than 100 international observers to polling sites nationwide.
- Western Hemisphere Affairs Bureau, Peace Process Adviser: Advised senior government officials on issues related to the peace process in Colombia.
- U.S. Embassy in Honduras, Deputy Field Lead: Helped design and implement comprehensive series of citizen security and anti-crime programs, advising Ambassador on related policy.
- Haiti Special Coordinator, Justice and Rule of Law Officer: Acted as the principal point of contact for Haitian security issues, coordinating policy and programs between 26 US government agencies, bilateral and multilateral partners, and NGOs.
- Coordinator for Reconstruction and Stabilization, Special Assistant: Led and directed an interagency team in a major policy research initiative to redesign the U.S. approach to stabilization.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Carlos Eduardo Martinez Molina
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	JULIO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-064-029-2019
-----------------------	--------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de julio ✓	al:	31 de julio del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoyo en la compilación de las 54 fichas técnicas en los proyectos territoriales, con base en el portafolio de proyectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte.
- Apoyo en brindar asesoría en la planeación e implementación de programas en el marco del Plan de la Alianza Para la Prosperidad del Triángulo Norte, que se han realizado en los territorios.
- Apoyo en el desarrollo de instrumentos para el monitoreo y evaluación de los proyectos territoriales a implementar, definiendo sus respectivos indicadores. (Anexo 1 y 2)
- Apoyo en la elaboración de reportes requeridos por actores internos y externos al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento a las actividades establecidas correspondientes al monitoreo territorial del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoyo en brindar asesoría para alimentar el sistema de monitoreo con base en los productos presentados por los responsables del proyecto, en los territorios priorizados.
- Apoyo en el desarrollo de investigaciones requeridas en los 54 municipios priorizados.
- Apoyo en reuniones y programas de la Ruta hacia la prosperidad en la ruta 3, que se sostuvieron con autoridades indígenas locales de los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y Sololá, consistiendo estas salidas durante los días del 15 al 19 de Julio.
- Apoyo en la implementación de los talleres de fase II, gestión y formulación de proyectos en el departamento de Alta Verapaz, durante el día 24 y 25 del mes de Julio.

AM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Actividades:

- Apoyo con la unidad de comunicación de PRONACOM para cobertura fotografía, redes sociales y mostrar en pantalla sobre reuniones y eventos que realiza el equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte.



Carlos Eduardo Martínez Molina

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cadenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Anexos

- Anexo 1.

Banco de información sobre seguimientos de los Proyectos Territoriales

Proyectos		Producto finales		Costo/Horas						
Estado	Prioridad	Fecha de entrega	Tarea	Municipio	Descripción	Entregable	% Ejecutado	Costos fijos	Ejes	Meses y Horas
			Nombre del proyecto							
		31/07/2019	Proceso de Formación para la elaboración de Reglamento del Consorcio de Mujeres Emprendedoras de Totonicapán	Totonicapán	acceso a financiamiento y fortalecimiento a la PYME	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Capacitación en emprendimiento empresarial para el mejoramiento de MIPymes	Momostenango	acceso a financiamiento y fortalecimiento a la PYME	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Proceso de Formación en Gestión Empresarial para emprendedoras	Santa Lucía la Reforma	acceso a financiamiento y fortalecimiento a la PYME	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%		Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Construcción Paso a Densivel y Terminal de Buses Zona 3, Totonicapán	Totonicapán	Conectividad y logística	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>		31/07/2019	Ampliación de Carretera Pavimentada de la Aldea Santa Ana hacia la Aldea Chinimabe.	Momostenango	Conectividad y logística	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>		31/07/2019	Mejoramiento Camino Rural Centro Cantón Gualtuz	Santa Lucía la Reforma	Conectividad y logística	Envío de fichas con la información de los proyectos prioritarios a la mesa de competitividad departamental.	30%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	

- Anexo 2.

		Nombre del proyecto								
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Apoyo en la implementación de emprendimientos productivos en sistemas de producción bajo protección	Chiohicastenango	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Realizar perfil de proyecto, que cuente con diagnóstico e impactos a la comunidad para poder presentarlo ante donadores.	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	apoyo a la cadena de la papa e implementación de un plan de Intercambio de experiencias comerciales entre productores de papa de Cunén y productores de los Duchumatanes	Cunén	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Realizar perfil de proyecto, que cuente con diagnóstico e impactos a la comunidad para poder presentarlo ante donadores.	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Apoyo en la formación y el fortalecimiento de la Estructura Organizacional y en la legitimación de sus esfuerzos como Autoridades Indígenas en el municipio de Joyabaj, Quiché.	Joyabaj	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Apoyar en la elaboración de la planificación de proyectos	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	APOYO A LA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE ASENTAMIENTOS UNIDOS ASAUNKIL DE NEBAJ, QUICHE.	Nebaj	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Apoyar en la elaboración de la planificación de proyectos	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Apoyo en formación y fortalecimiento al eslabon de productores de la cadena del Tomate	San Andrés Sajobaja	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Realizar perfil de proyecto, que cuente con diagnóstico e impactos a la comunidad para poder presentarlo ante donadores.	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Apoyo en la formación y el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la COFETARN de San Bartolomé Joootenango, Quiché	San Bartolomé Joootenango	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Realizar perfil de proyecto, que cuente con diagnóstico e impactos a la comunidad para poder presentarlo ante donadores.	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Apoyo a la formación y fortalecimiento del emprendimiento por grupo de mujeres en la producción de típicos originales en Cotzal, Quiché.	San Juan Cotzal	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Apoyar en la elaboración de la planificación de proyectos	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Media	31/07/2019	Encuentro de emprendedores de Santa Cruz del Quiché y el departamento de el Quiché	Santa Cruz del Quiche	Promoción de sectores estratégicos y empleo.	Apoyar en la elaboración de la planificación de proyectos	25%	\$ -	Dinamización del Sector Productivo	